

#PerDebate

Volumen 3 • Serie monográfica • noviembre 2019 • Quito, Ecuador
Universidad San Francisco de Quito USFQ • Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas COCOA

Post Data: Coberturas en tiempos de Posverdad, Fake news y Violencia

Santiago Castellanos, María Belén Durán, Fernanda Tusa, Eric Samson, Saudia Levoyer, Gustavo Cusot,
Isabel Palacios, Michelle Almeida, María Belén Arroyo, Miguel Loor, Jefferson Díaz, Víctor Cabezas,
Lizbeth Padilla, Arturo Torres, Isabel Jervis, Evelin Rosas, Ana María Carvajal, Ricardo Rivas

#PerDebate

Post Data:

Coberturas en tiempos
de Posverdad, Fake News
y Violencia

Volumen 3 • Serie monográfica • noviembre 2019 • Quito, Ecuador
Universidad San Francisco de Quito USFQ • Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas COCOA



USFQ PRESS

Universidad San Francisco de Quito USFQ

Campus Cumbayá USFQ, Quito 170901, Ecuador. <https://libros.usfq.edu.ec/index.php/usfq>

USFQ PRESS es el departamento editorial de la Universidad San Francisco de Quito USFQ. Fomentamos la misión de la universidad al divulgar el conocimiento para formar, educar, investigar y servir a la comunidad dentro de la filosofía de las Artes Liberales.

#PerDebate Vol. 3 Post Data: Coberturas en tiempos de Posverdad, Fake News y Violencia

Autores en esta edición: Santiago Castellanos¹, María Belén Durán², Fernanda Tusa³, Eric Samson¹, Saudia Levoyer³, Gustavo Cusot², Isabel Palacios⁴, Michelle Almeida⁵, María Belén Arroyo⁶, Miguel Loo⁷, Jefferson Díaz⁸, Víctor Cabezas⁹, Lizbeth Padilla¹⁰, Arturo Torres¹¹, Isabel Jervis¹, Evelin Rosas¹, Ana María Carvajal¹², Ricardo Rivas¹².

¹Universidad San Francisco de Quito, ²Universidad Técnica de Machala, ³Universidad Andina Simón Bolívar, ⁴Universidad Internacional de La Rioja, ⁵diario latino Al Día News, ⁶revista Vistazo, ⁷Sembra Media, ⁸Asociación de Periodistas Venezolanos en Ecuador, ⁹Universidad Externado de Colombia, ¹⁰portal digital Animal Político, ¹¹portal digital Código Vidrio, ¹²Colectivo #NosFaltan3 y diario El Comercio.

Editores Generales: Eric Samson¹ y Tania Orbe¹

Comité Editorial: Eduardo Albán¹³, Sofía Cabrera¹⁴, Pamela Cruz¹⁴, Francisca Luengo¹⁵, Xavier Gómez¹⁶, Armando Grijalva¹⁷.

¹³Universidad de Salamanca, ¹⁴Universidad Tecnológica Equinoccial, ¹⁵Universidad de las Américas, ¹⁶Universidad Complutense de Madrid, ¹⁷Universidad Politécnica Salesiana.

Esta obra es publicada luego de un proceso de revisión por pares ciegos (peer-reviewed).

Producción Editorial: Eric Samson y Tania Orbe

Diseño general: Krushenka Bayas

Diseño de portada: Krushenka Bayas

Fotografía de portada: Shutterstock

Revisión de estilo e idioma: Miguel Romero

Webmaster: Jaime Páez



Los artículos de este volumen están registrados bajo la licencia creative commons CC BY-NC-SA: Reconocimiento – NoComercial – CompartirIgual. No se permite el uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

#PerDebate Vol. 3 Post Data: Coberturas en tiempos de Posverdad, Fake News y Violencia

15 de noviembre de 2019

Publicado en línea en: <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/>

Impresión: Ediecuatorial, Quito, Ecuador

1.ª edición: 15 de noviembre de 2019

Tiraje: 800 ejemplares

Más información en: <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/perdebate>

Catalogación en la fuente. Biblioteca de la Universidad San Francisco de Quito USFQ.

Posdata : coberturas en tiempos de posverdad, fake news y violencia / Santiago Castellanos ... [y otros] ; [Editores generales, Eric Samson y Tania Orbe]. – Quito : USFQ Press, 2019
p. : cm. ; (#PerDebate, ISSN 2588-0896 ; v. 3 (nov. 2019))

ISBN: 978-9978-68-150-3

1. Noticias falsas. – 2. Noticias – Verdad y mentira. – 3. Violencia – Periodismo. – 4. Entrevistas (Periodismo). – 5. Periodismo. – 6. Reportajes. – I. Castellanos, Santiago. – II. Samson, Eric, ed. – III. Orbe, Tania, ed. – IV. Serie.

CLC: PN 4784 .N5 P67 2019
CDD: 070.1

OBI-080

Se sugiere citar este volumen de la siguiente forma:

Samson, E. & Orbe, T., (Eds.) (2019). *Post Data: Coberturas de tiempos de Posverdad, Fake News y Violencia*. #PerDebate, volumen 3. Quito: USFQ Press.

ISBN: 978-9978-68-150-3

Registro de autor: 057546

Depósito legal: 006462

El uso de nombres descriptivos generales, nombres comerciales, marcas registradas, etc. en esta publicación no implica, incluso en ausencia de una declaración específica, que estos nombres están exentos de las leyes y reglamentos de protección pertinentes y, por tanto, libres para su uso general.

La información presentada en este libro es de entera responsabilidad de sus autores. USFQ PRESS presume que la información es verdadera y exacta a la fecha de publicación. Ni la USFQ PRESS, ni los autores dan una garantía, expresa o implícita, con respecto a los materiales contenidos en este documento ni de los errores u omisiones que se hayan podido realizar.

#PerDebate

ISSN: 2588-0896

DOI: <https://dx.doi.org/10.18272/pd.v3i1>

#PerDebate es una publicación periódica, anual, a año cerrado, de la carrera de periodismo del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas (COCO) de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). Se edita en castellano y en inglés, de interés científico, pretende servir para el análisis y la reflexión de temas relacionados con la comunicación contemporánea, con especial énfasis en el periodismo. Se publican en ella artículos en los que se observe rigor científico y académico y que se ajusten a la temática y normas de publicación.

Contactos principales – #PerDebate

Att. Eric Samson y Tania Orbe, editores generales

Universidad San Francisco de Quito USFQ

Calle Diego de Robles y Vía Interoceánica, Campus Cumbayá

Casilla Postal 17-1200-841, Quito 170901, Ecuador.

Correos electrónicos: esamson@usfq.edu.ec, torbe@usfq.edu.ec

#PerDebate

Introducción

Performatividad y comunicación en la era de las *fake news*
Santiago Castellanos 12

#Speech

#(Politic) Speech

La era de la desinformación y de las noticias falsas en el ambiente político ecuatoriano de transición: un análisis de caso
María Belén Durán y Fernanda Tusa 18

#(Safe) Speech

“Una zona peligrosa no es necesariamente una zona de guerra”
Entrevista a Jean-Christophe Gérard, director de seguridad de France Médias Monde
Eric Samson 42

#Now

Los desafíos de la cobertura de crimen organizado en el periodismo ecuatoriano
Saudia Levoyer 70

Las *fake news* y las estrategias de verificación del discurso público: Caso Ecuador Chequea
Gustavo Cusot e Isabel Palacios 88

Objetividad periodística en tiempo de elecciones estadounidenses: un análisis de la cobertura de www.nytimes.com
Michelle Almeida 108

#PorVenir

Las conexiones secretas de Odebrecht en Ecuador
María Belén Arroyo 136

“Los datos que interesan son los que cuentan una historia”
Entrevista a Olivia Sohr, coordinadora de proyectos de Chequeado
Miguel Loor 144

#NowWhat?

La metamorfosis del periodismo tradicional en Venezuela
Jefferson Díaz 160

Fake news, troles y bots: ¿a quiénes abraza la libertad de expresión?
Víctor Cabezas 172

#Tecnología

Verificado, un esfuerzo para combatir las noticias falsas
Lizbeth Padilla 194

#Maestro

El viaje interminable de Rehenes
Arturo Torres 204

#Alumni

Periodismo de frontera: ¿cómo encaran los periodistas la violencia?
Isabel Jervis 216

¿Cómo ha cubierto la prensa ecuatoriana la frontera norte?
Una etnografía de 2018-2019 con enfoque de género
Evelin Rosas 236

Páginas salvadas

Memoria, tres voces que no callan
Colectivo Nos Faltan 3 268

Proceso editorial 294

Introducción

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Performatividad y comunicación en la era de las *fake news*

Santiago Castellanos
scastellanos@usfq.edu.ec

Recibido: 15 de octubre de 2019 | **Aceptado:** 20 de octubre de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1551>

Referencia de este artículo:

Castellanos, S. (2019). Performatividad y comunicación en la era de las fake news. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 12-15). Quito: USFQ Press.

Al parecer, decir que el lenguaje es performativo, que tiene consecuencias concretas en la realidad o que produce efectos en las personas, en la sociedad y en el mundo, que nos constituye y nos produce como sujetos individuales, sociales o políticos, o que da forma a nuestros modos de ser, de actuar o de sentir, ha dejado de requerir una prueba o una explicación desde hace tiempo. Esta potencialidad performativa del lenguaje es extrapolable a la producción de contenidos comunicacionales o periodísticos. En la era de las noticias falsas (*fake news*), la performatividad del lenguaje parece ahora tener una cualidad casi axiomática, no necesita de una comprobación. Tanto los medios privados como los públicos, los medios convencionales como los nuevos medios, los medios independientes, aquellos con prácticas y objetivos comunitarios o activistas, o aquellos que sirven a los intereses de una causa reivindicativa, son tan conscientes de ello como los que se alinean a los intereses de un Gobierno, de una ideología o de una tendencia política o económica.

Escribo estas ideas en octubre de 2019, pocos días después del paro convocado por movimientos indígenas ecuatorianos en contra de las medidas económicas emitidas por el Gobierno que, entre otros aspectos, eliminaban el subsidio a la gasolina extra y al diésel. El paro, que duró más de una semana y media, bloqueó el país de formas inesperadamente violentas y evidenció una enmarañada red de actores sociales cuyos intereses en juego pusieron al descubierto, y mediante sus productos comunicacionales, profundas diferencias entre sí. Aunque aparentemente el paro era una lucha entre el Gobierno que anunció las medidas y los indígenas que se opusieron a ellas, fue evidente que otros actores involucrados intentaron exacerbar el caos o tomar ventaja de él.



Santiago Castellanos es decano del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la Universidad San Francisco de Quito. Tiene un Ph.D. en Estudios Culturales por la Universidad de California en Davis.

Y justamente, haciendo un uso bastante consciente del potencial performativo del lenguaje, es que cada uno de estos actores hizo uso de determinadas estrategias comunicacionales para producir efectos en sus públicos objetivo, en la sociedad en general, e incluso en espacios de discusión internacionales. Aunque un análisis más extensivo, profundo y exhaustivo de estas estrategias sobrepasa los objetivos de estos párrafos introductorios, basta con decir que no todos los actores enfatizaron las mismas estrategias. La perspectiva del Gobierno fue acusada de proceder a través de formas de 'periodismo incorporado' (Butler, 2010) con ciertos medios de comunicación masiva privados locales (televisión, prensa escrita) que minimizaron visual y narrativamente las perspectivas de los indígenas y de sus aliados mientras intentaban crear adhesiones a la postura gubernamental. Por su parte, los grupos activistas a favor de la protesta de los indígenas, altamente suspicaces de los medios de comunicación privados, se volcaron a los medios internacionales, a los medios independientes y comunitarios y a las redes sociales para construir visual y narrativamente un panorama que suscite adhesiones a sus causas. Y para enfatizar el nivel de consciencia de los actores involucrados acerca del potencial performativo que tienen los medios de comunicación en situaciones como esta, sectores más radicales provocaron situaciones mucho más extremas, como la retención involuntaria y agresión incluso física a varios periodistas, el intento de quemar y destruir un canal de televisión, o el intento de ingresar violentamente y destruir un medio de prensa escrita.

Nada de lo expuesto implica que el uso de una estrategia excluya a las otras. De hecho, para buscar información que pudiera ser utilizada para fines de una y otra perspectiva, era necesario recurrir simultáneamente a varias fuentes, incluyendo tanto a los medios masivos convencionales como a los nuevos medios. Sectores de la sociedad que buscaron protegerse de los excesos violentos de otros sectores, lo hicieron compartiendo información autogenerada a través de redes sociales. Por supuesto, la producción y circulación de información falsa, de *fake news*, estuvo presente durante todo el evento, provocando formas de intimidación y miedo, exacerbando posturas antagónicas que profundizaron las diferencias y las divisiones. Complejos fenómenos comunicacionales se pusieron de manifiesto, de formas particularmente intensas, durante las protestas de octubre de 2019 en nuestro país. La mayor consciencia de su potencial performativo exige repensar la comunicación. Estos fenómenos dejaron muy claro que es imprescindible crear nuevos marcos analíticos y críticos, tanto de los procesos y mecanismos como de los posibles efectos del ejercicio de la comunicación y de la producción de información.

Referencias

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.

#Speech

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Revisión

La era de la DESINFORMACIÓN y de las noticias falsas en el ambiente político ecuatoriano de transición: un análisis de caso

Fernanda Tusa

ftusa@utmachala.edu.ec

María Belén Durán

mabelduran965@gmail.com

Recibido: 21 de mayo de 2019 | Aceptado: 20 de agosto de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1550>

Referencia de este artículo:

Tusa, F., y Durán, M. (2019). La era de la desinformación y de las noticias falsas en el ambiente político ecuatoriano de transición: un análisis de caso. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 18-41). Quito: USFQ Press.

María Belén Durán Fernández es licenciada en comunicación social. Ha realizado prácticas en Conagopare, El Oro, también como reportera y presentadora de MP Noticias. Ha sido locutora del Proyecto de Vinculación Orotopía (Utmach). Laboró como reportera, editora de contenido y presentadora de McTV.

Fernanda Tusa Jumbo es doctora en comunicación social de la Universidad Austral, Argentina. Es docente de la Universidad Técnica de Machala (Utmach), investigadora del Centro de Investigaciones y coordinadora del programa radial Pura Ciencia de Radio Pública Utmach.

**Resumen**

Este artículo analiza la problemática de la desinformación y las noticias falsas en el contexto político ecuatoriano de transición. Para ello, se estructura un análisis de caso focalizado en el seguimiento de contenido de un militante del partido Alianza País (AP) y el monitoreo de su cuenta en Facebook en los meses de noviembre-diciembre de 2018. La metodología aplicada, de corte cualitativa, emplea técnicas como: análisis de contenido y etnografía virtual. En los resultados se advierte el tipo de noticias falsas utilizadas por este usuario-objeto de estudio y las temáticas recurrentes en el activismo digital del mismo. Como conclusión se considera que el fenómeno de las noticias falsas es producido conscientemente por los militantes políticos en redes sociales, cuyo activismo se basa en la defensa absoluta hacia un dogma en particular. Finalmente, se recomienda que la academia debería incluir programas de alfabetización mediática que promuevan el reconocimiento de noticias falsas y formas de denuncia desde la sociedad civil.

Palabras clave

Facebook, noticias falsas, desinformación, análisis de contenido, militancia política

The era of misinformation and fake news in the ecuadorian political transition environment: A case analysis

Abstract

This article analyzes the problem of misinformation and *fake news* in the Ecuadorian political context of transition, the change of president in the 2018-2019 period. To this end, a case analysis is structured focusing on the follow-up of the content of a militant of the Alianza País (AP) political movement and the monitoring of his Facebook account in the month of November-December 2018. The methodology applied, of a qualitative nature, uses techniques such as content analysis and virtual ethnography. The results show the type of fake news used by this user-object of study and the recurrent themes in its digital activism. As a conclusion, it is considered that the phenomenon of false news is consciously produced by political activists in social networks, whose activism is based on the absolute defense of a particular dogma. Finally, it is recommended that the academy should include media literacy programs that promote the recognition of fake news and forms of denunciation from civil society.

Keywords

Facebook, fake news, disinformation, content analysis, political militancy

1. Introducción

Este trabajo de investigación analiza el fenómeno de las noticias falsas (traducido al inglés como *fake news*) con la finalidad de demostrar las causas que provocan su viralización, en su mayoría, en los entornos digitales, y, en particular, en las redes sociales, como Facebook. Actualmente, se observa la viralización de noticias falsas por diversos objetivos; uno de ellos persigue el beneficio individual o de un colectivo.

Cabe mencionar que las noticias falsas siempre han existido. Lo que sucede es que ahora se observa una mayor irrupción en plataformas de acceso abierto y gratuito, lo que genera que este tipo de información crezca de manera exponencial en cuestión de segundos. Por tanto, las noticias falsas crean un oleaje de desinformación, hecho que motiva a la academia y a la sociedad civil a contrarrestarlo, para así lograr el retorno del buen periodismo y de la información veraz.

En este sentido, la educación y la alfabetización digital son un punto de partida para la enseñanza y el aprendizaje acerca de la verificación de hechos (*fact-checking*), pues ayudan a los usuarios a reconocer qué información es auténtica y cómo denunciar una noticia falsa. Para ello, se presenta un artículo de análisis sobre la desinformación en contextos de militancia político-digital. Su estructura es la siguiente:

- En un primer momento se aborda la contextualización del objeto de estudio, la justificación del tema, los antecedentes de la investigación; se plantea una problemática en particular y, finalmente, se enuncian los objetivos que persigue el análisis de caso.
- En un segundo momento se ofrece el análisis conceptual del tema de investigación, sustentado con bases teóricas e información sustancial para el correcto desarrollo bibliográfico de este fenómeno de estudio.
- En un tercer apartado se aprecia la metodología aplicada en esta investigación. Asimismo, se exponen las matrices y las tablas de información referentes al análisis de contenido.
- Por último, se evidencian los resultados obtenidos en el seguimiento y monitoreo de la cuenta de Facebook de un militante político de Alianza País (AP) en noviembre y diciembre de 2018. Luego, se enuncian las respectivas conclusiones y recomendaciones, a fin de contrarrestar las falacias que se viralizan en redes sociales.

1.1. Contextualización del estudio

El fenómeno de las *fake news* no es un hecho aislado en el devenir histórico de la humanidad. Desde tiempos antiguos ha existido la propagación de noti-

cias falsas y en repetidas ocasiones fue transmitida información de manera errónea, lo que ha provocado la tergiversación de hechos y sucesos, independientemente de la geografía, el lenguaje o las plataformas. Sin embargo, las *fake news* han irrumpido con fuerza en la sociedad actual gracias al uso masivo de redes sociales, ya que en el ciberespacio toda información es susceptible a ser viralizada. Esto sucede aún más cuando los consumidores pasan a ser prosumidores de contenidos mediáticos; es decir, no solo consumen la información, sino también forman parte activa de la misma.

El término *fake news* va de la mano con la definición de *hechos alternativos*, palabras que fueron utilizadas por Kellyanne Elizabeth Conway, asesora del presidente de los Estados Unidos Donald Trump, para referirse al hecho de que las cosas que no se dan, no existen. Los hechos alternativos son verdades maquilladas que se utilizan como cortinas de humo para ocultar los hechos que en verdad están ocurriendo. Por eso los *hechos alternativos* son sinónimo de falacia (Berckemeyer, 2017).

Las noticias falsas o *fake news* han sido conceptualizadas como *posverdad* en el entorno periodístico digital. Según el diccionario Oxford, este término surge en el año 2016 y expone aquellas “circunstancias en que la creencia personal influye más que los mismos hechos objetivos” (Berckemeyer, 2017). Esto atañe a la formación de la opinión pública y a la credibilidad de los líderes políticos por parte de las audiencias.

En consecuencia, la desinformación busca el beneficio de la misma persona que genera la noticia falsa, ya sea para respaldar o para agredir a alguien en específico. Por ello es necesario la reivindicación de la alfabetización mediática.

Como se cita en (Marín et al., 2013: 6), es necesario detenerse un instante en el concepto “mirada crítica”, pues los partidarios de esta corriente no son detractores de las nuevas tecnologías, es más, las consideran un motor de desarrollo de la sociedad moderna, las usan y ponderan sus incalculables beneficios; sin embargo, estiman que no son del todo inocuas y, en consecuencia, piensan que los estudiantes deben ser instruidos para enfrentarse a ellas. Sus planteamientos desbordan la mera formación tecnológica: “la alfabetización mediática es más que la alfabetización digital, ya que reconoce la importancia del medio tecnológico y añade valores críticos y de toma de conciencia de la educación en medios” (Rey, Hernández-Santaola-Illa, Silva-Vera, y Meandro-Fraile, 2017).



Las noticias falsas entran en el campo de la posverdad, fenómeno que explica por qué las personas rechazan los hechos objetivos como verdad y aceptan solo aquellos justificados por sus emociones y criterio personal. Créditos: Geralt (con modificaciones) vía Pixabay

La alfabetización mediática es un punto de debate importante en este tema, ya que hace posible un cambio en la mirada de las personas en torno a un hecho, pero lastimosamente existe carencia de ella. Esto genera la percepción superficial de un hecho, provocando falacias en la decodificación de los mensajes. Hay que tener en cuenta que el objetivo de la noticia falsa es pretender que la misma sea considerada verdadera a fin de lograr el beneficio de sus propagadores.

Según Amado (2017), la reacción de los ciudadanos ante un hecho es una decisión aleatoria y de libre albedrío. En 1938, Orson Welles propuso a su audiencia contar una historia de teatro sobre marcianos la cual tuvo consecuencia en los oyentes. El programa fue escuchado por casi seis millones de personas, y entre ellos unos verificaron la obra de teatro. Al contrastar esa información se dieron cuenta de que el programa era ficticio; entre tanto, otra parte de la audiencia creyó la obra de teatro asumiéndola como noticia y reaccionando ante ella de manera negativa.

Por tanto, citando el episodio de la “guerra de los mundos”, se divide a la audiencia en dos bandos. Igual sucede en esta época, hay personas que tienen el conocimiento y aprendizaje de buscar fuentes para poder verificar la noticia y otras, simplemente la comparten, alarmando a las demás personas. También existen medios de comunicación que vuelven a la noticia un linchamiento mediático, de modo que crean desinformación.

1.2. Justificación de la investigación

Al hablar de *fake news* nos situamos en una problemática social en la cual la verdad se adecua a la percepción y a la conveniencia de las personas; es decir, a las creencias que cada usuario adopta. Es así como una mentira o una noticia falsa pueden convertirse en verdad por el simple hecho de su circulación reiterada en un contexto determinado.

Al compartir una publicación de dudosa procedencia se contribuye a que esta se viralice. Así, esta investigación es necesaria para comprender el proceso de manipulación y engaño, desde la audiencia y para la audiencia, aportando un análisis sobre cómo actúa este fenómeno en el seno de la vida social.

Es pertinente este tipo de investigaciones cualitativas que promueven el análisis de las noticias falsas para, en lo posterior, contrarrestar su consumo mediático y así retornar al ejercicio del buen periodismo.

“La transparencia informativa se refiere en este contexto al compromiso y la honestidad moral de los periodistas digitales para reconocer públicamente las ocasiones en que se equivocan” (Rosas, 2012). Que los valores y la ética profesional prevezan por encima del afán individual de llenarse de seguidores, vulnerando el derecho a una comunicación certera.

1.3. Descripción del problema de investigación

Las noticias falsas se extienden con mayor facilidad en la sociedad actual en comparación a aquellas informaciones que realmente son verdaderas. En este escenario, el presente trabajo se basa en el siguiente problema de investigación: ¿por qué se propagan noticias falsas en los escenarios de militancia política digital?

1.4. Hechos contextuales del tema-objeto de estudio

Ya en 1925, Harper’s Magazine publicó un artículo sobre los peligros de las noticias falsas. Hoy, unos dos tercios de adultos estadounidenses reciben noticias en parte a través de las redes sociales. Asimismo, en un estudio reciente se halló que en Twitter las noticias falsas tenían 70 % más de probabilidades de ser retuiteadas que las noticias verdaderas (Nye, 2018).

En el mismo contexto, la red social Facebook se ha visto empañada de noticias falsas, por lo cual sus directivos han utilizado diferentes estrategias para tratar de contrarrestar la infinidad de cuentas que difunden noticias falsas. Algunas de estas medidas son:

Búsqueda y eliminación automatizada de cuentas falsas; menor visibilidad a páginas de Facebook que difundan desinformación; publicación de un informe de transparencia sobre la cantidad de cuentas falsas eliminadas; verificación de la nacionalidad de quienes publiquen anuncios políticos; contratación de 10 000 personas adicionales para funciones de seguridad; y mejora de la coordinación con las autoridades y con otras empresas para responder a actividades sospechosas. Pero el problema no está resuelto. (Nye, 2018)

Son varios los motivos que tienen muchas páginas para la difusión de *fake news*, incluso se habla de beneficio propio, ya sea como persona natural o grupo político. Lo impredecible es la cantidad de noticias falsas que circulan en

red, siendo interesante la poca estrategia que se utiliza como contrapunto para la verificación de la información. Al respecto, la política es el punto de encuentro en el que se ha hecho más visible los anuncios políticos falsos, utilizados para denigrar a un contrincante en particular, en época de elecciones.

“Los europeos son los más propensos a caer (56 %) en la trampa de las *fake news*, esas noticias falsas que una desmesurada potencia de los altavoces de las redes sociales convierten en virales” (Ricou, 2018). Estas falacias pueden causar consecuencias en todos los ámbitos de la vida *offline* del usuario, generando diferentes inclinaciones por partidos o ideologías que hacen *marketing* político en redes.

En Europa, según Ricou (2018), solo seis de cada diez personas tienen la capacidad de diferenciar las noticias falsas de las reales cuando son difundidas mediante redes sociales. Por ello, “el pasado 20 de septiembre de 2018, el Parlamento de Francia aprobó una ley para reducir la propagación de noticias falsas durante los períodos electorales” (Cubillo Mora, 2018); es decir, “si se comprueba que una información es falsa un juez en este país puede detener su difusión en un plazo de 48 horas”.

En una entrevista con diario El Heraldo (2018), Daniel Kahneman, ganador del Premio Nobel de Economía, explica que el 95 % de nuestras decisiones se basan en pensamientos rápidos e inconscientes y solo el 5 % son elecciones conscientes, racionales y con pensamiento crítico. Estos sistemas son los que reflejamos al momento de creer o no en una noticia falsa.

Solo el 5% de nuestras elecciones son conscientes, racionales y con pensamiento crítico. El fenómeno de las noticias falsas y su difusión masiva es causa y consecuencia de las decisiones impulsivas y emotivas de los seres humanos.



“El índice de confianza Edelman de 2018 indica que, en España, entre 76 y 80 % de las personas temen que las noticias falsas se usen como *armas*, el nivel más alto en el mundo” (Gutiérrez, 2018). En la actualidad, el aumento de noticias falsas es más propenso en plataformas gratuitas y de acceso masivo como son las redes sociales. Por ello, hoy más que nunca es necesario que el periodismo fomente el *fact-checking* (verificación de datos) y los usuarios asuman la figura de *fact-checkers* (verificadores de datos) de las informaciones digitales.

“El último *Eurobarómetro* sobre noticias falsas y desinformación en Internet destacaba que 37 % de los europeos dice encontrarse noticias falsas todos o casi todos los días, porcentaje que en Grecia asciende a 55 %, la mayor tasa de la UE” (EFE, 2018; énfasis en el original). Estos datos demuestran la viralización de noticias falsas en los entornos digitales, más aún en tiempos de campaña “como se vio durante las últimas elecciones presidenciales en Estados Unidos, se multiplican los mensajes alarmistas o imágenes que no siempre corresponden a las protestas actuales” (AFP, 2018).

Finalmente, el objetivo central de la presente investigación es reconocer la problemática de la desinformación, tomando como estudio de caso la cuenta de usuario en Facebook de un militante del movimiento político Alianza País (AP), con el fin de caracterizar el tipo de noticias falsas, de naturaleza política, que se difunden en las redes sociales, mediante un análisis de contenido a sus publicaciones.

2. Desarrollo conceptual

Las *fake news* son “una forma tecnificada del rumor” (Lobo, 2017). Este fenómeno surge debido al malestar de los votantes con los políticos tradicionales y las crisis económicas y sociales tanto en Reino Unido como en Estados Unidos, las cuales se mezclaron con formas de posverdad y fue en el marco donde se produjo el Brexit y la elección de Donald Trump, respectivamente (González, 2017).

El término posverdad hace alusión a diferentes fenómenos que se vienen dando en la arena política y mediática desde hace más de tres décadas, poniendo en jaque las democracias occidentales. Por ejemplo, Tesich (1992) alertó sobre la tendencia o decisión de la sociedad estadounidense de vivir en una sociedad de posverdad, en la cual reinaba el gobierno de la mentira. Tiempo después, Keyes (2004) aseveró que asistimos a un nuevo período histórico conocido como era de la posverdad, mientras que Alterman (2004) lo definió como una forma de presidencia de la posverdad, al igual que Roberts (2010) quien lo catalogó de política de la posverdad.



Las noticias falsas son una forma de rumor en la era digital. Créditos: Fox via Pexels (con modificaciones)

En la era digital, las *fake news* contribuyen a tendencias políticas y sociales en las sociedades del actual siglo (McNair, 2017). Asimismo para McNair (2017). Este fenómeno expresa una crisis más amplia de confianza en las élites, cuyos miembros están luchando por mantener sus roles tradicionales en las democracias liberales.

Las noticias falsas se ven fomentadas por un flujo constante de información, en el que “se difuminan las fronteras entre el periodismo y otras formas de comunicación y activismo” (Aguirre Nieto y Zeta del Pozo, 2017, p. 170); también la ética periodística es cada vez más cuestionable (Lăzăroiu, 2018) y la credibilidad informativa es cuestionada (Vergeer, 2018). En este escenario, la velocidad e inmediatez de las redes sociales como Twitter provocan que las *fake news* proliferen y que ni siquiera sean cuestionadas por los lectores que las *retuitean* o comparten a nivel masivo. De esta manera, el sistema mediático se retroalimenta con los bulos publicados en las redes sociales.

La política de la posverdad podría ser descrita como una forma de hacer política en la que valen más los sentimientos o emociones de la ciudadanía que la argumentación racional (Arrese, 2016; Boczkowski, 2016; González, 2017; Marzal y Casero Ripollés, 2017; Urmeneta, 2017). Sentimientos como la desafección motivan la ausencia de confianza, el distanciamiento, la alienación, y terminan repercutiendo en la eficacia política (López-Hermida Russo y Fierro-Zamora, 2016).

De este modo, Elías (2018) califica a las noticias falsas como un virus o un peligro para la democracia (Coughlan, 2017; Valadier, 2017), ya que podría incrementarse el populismo, la desconfianza y la apatía de la ciudadanía hacia los partidos o los representantes políticos; incluso, potenciar otras lacras como la corrupción.

Como ha expresado Manrique (2016, p. 164), las noticias falsas “vulneran el espíritu moral y se constituyen en instrumentos funcionales de todos los totalitarismos”.

En palabras de Parra Valero y Oliveira (2018, p. 71), “el problema de la diseminación de la información falsa se ha convertido en un problema global, reforzado por la omnipresencia de Internet, la posibilidad de viralización y el hecho de que muchas no saben reconocerlas cuando se les presenta, lo que ha generado mezclas informativas que impulsan y multiplican la especulación y el entretenimiento”.

A criterio de Pérez-Tornero, Tallyie y Tejedor (2018), “las noticias falseadas son una especie de populismo mediático o guerra mediática generada por el aumento del poder del control de los medios de comunicación”. Asimismo, estos autores señalan que “las noticias falseadas deben considerarse como la consecuencia de un ecosistema comunicativo que presenta falencias y riesgos a la hora de servir de base para procedimientos políticos democráticos y que los potencia enormemente”.

Lobo (2017) considera que las noticias falsas persiguen dos objetivos principales: captar la atención para ganar dinero con publicidad y ejercer influencia política, lo que incide en la formación de la opinión ciudadana puesto que la base de la decisión electoral y la percepción personal del mundo se encamina hacia la verdad sentida. Por otra parte, Mesa Editorial Merca 2.0. (2017) considera siete tipos de *fake news*:

- **Sátira o parodia:** este tipo de *fake news* no necesariamente emite noticias falsas, más bien busca confundir al lector, con un tipo de humor connotativo basado en contenido engañoso.
- **Contenido engañoso:** busca incriminar con las diferentes informaciones a algún ciudadano, público o cosa en particular.
- **Contenido impostor:** pretende sustituir fuentes legítimas de información por fuentes falseadas.
- **Contenido fabricado:** contenido fabricado con el fin de engañar y quebrantar la veracidad de la información, construido propiamente para perjudicar.
- **Conexión falsa:** cuando la información no es corroborada conjuntamente; es decir, cuando el texto dice lo contrario a lo que emite la imagen o el video.
- **Contexto falso:** cuando el contenido verdadero se propaga con información de contexto falso.
- **Contenido manipulado:** esto se genera cuando un contenido es genuino, pero es alterado con el fin de engañar.

Del mismo modo, y para la biblioteca de la Indiana East University, existen cuatro sitios web diferentes donde se alojan las *fake news*, estas son:

- Sitios web falsos que se comparten por medio de Facebook y otras redes sociales.
- Sitios web por los que circula información engañosa o potencialmente no confiable.
- Sitios web que en ocasiones usan *clickbait*; es decir, contenido enganador que genere ingresos publicitarios, siendo estos en su mayoría falsos.
- Sitios cómicos o de sátira que ofrecen importantes comentarios críticos sobre política y sociedad, pero tienen el potencial de ser compartidos como noticias reales.

A continuación, en la figura 1 se evidencian las causas que inciden en la creación de noticias falsas, las cuales según Wardle (2017) pueden ser:

LISTA DE DESINFORMACIÓN							
	Sátira o paradoja	Conexión	Contenido engañoso	Contexto falso	Contenido impostor	Contenido manipulado	Contenido fabricado
Periodismo deficiente		✓	✓	✓			
Parodia	✓				✓		✓
Para provocar o "punk"					✓	✓	✓
Pasión				✓			
Partidismo			✓	✓			
Provecho		✓			✓		✓
Poder o influencia política			✓	✓		✓	✓
Propaganda			✓	✓	✓	✓	✓

Figura 1. Tipos de noticias falsas. Fuente: Wardle (2017)

Como se observa en la figura 1, la razón que tiene mayor incidencia en la creación de *fake news* es la propaganda; dicha información es difundida con la finalidad de persuadir la ideología en las personas, seguida del poder o influencia política; utiliza su poder para influenciar en el accionar de los individuos, provecho; actúa para un bien propio e individual, provocación; provoca a su oponente, parodia; desacredita a contrincantes mediante la burla, periodismo

deficiente; no contrasta ni verifica la información publicada, partidismo; se identifica con un movimiento, pasión; repite una información sin ser comprobada, por el hecho que ayuda a su movimiento. Es así como todas estas causas son a favor de la desinformación.

En palabras de Niño-González, Barquero-Cabrero y García-García (2017), "el hecho de que el público pueda producir su propio contenido informativo con los mismos déficits de objetividad con que lo consume, lleva a la generalización de la infoxicación: tanto en su vertiente de exceso de información, como en la de informaciones total o severamente, voluntaria o involuntariamente adulteradas".

A partir de ese fenómeno, Boczkowski (2016) aborda tres tendencias que hacen parte de la creciente notoriedad de las *fake news*:

- La ambivalencia respecto a la infraestructura de la información que existe en la actualidad, en las que las barreras de acceso para hacerse escuchar son muy reducidas a comparación de antes, y el alcance del mismo es más amplio.
- Al público le cuesta más darse cuenta de la información tendenciosa proveniente de la curaduría algorítmica que realizan los medios sociales que aquella que se da de la selección editorial de los medios tradicionales.
- La crisis cultural en el conocimiento que afecta no solamente al periodismo, sino también a otras instituciones que son parte de la vida moderna como la ciencia, la medicina y la educación.

Una de las iniciativas para erradicar las noticias falsas ha sido la propuesta de organizaciones civiles como la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, IFLA (2017) la cual recomienda:

- **Estudie la fuente.** Analizar la fuente en la que es emitida dicha información es importante para saber si la fuente es confiable o no.
- **Lea más allá.** Tener conocimientos para posteriormente ponerlos en práctica es un punto clave para no caer en la desinformación.
- **¿Quién es el autor?** Asimismo, en el momento de analizar la fuente, es propicio tomar en cuenta el autor; aquí existe un porcentaje alto de saber si el autor de dicha información es confiable o no.
- **Fuentes adicionales.** En este punto la contrastación de la fuente es fundamental, sin mencionar que hoy por hoy encontramos muchas fuentes para contrastar y comparar el contenido.
- **Compruebe la fecha.** Cada hecho es publicado y por ende posee una fecha que de igual manera es parte importante para contrastarla y, de esta forma, verificar el hecho.
- **¿Es una broma?** En la actualidad se encuentra un sinnúmero de memes; contenidos que tienen como objetivo entretener al lector, siendo este de modo

humorístico. No obstante, a pesar de que también quieran transmitir cultura popular, en ocasiones es confiable por personas que no tienen alfabetización mediática.

- **Considere su sesgo.** El público al que encontremos dice mucho de la noticia que es emitida por el mismo, puesto que es importante saber de dónde venimos o hacia dónde vamos.
- **Pregunte al experto.** Si la persona no cuenta con la alfabetización mediática y no posee un punto crítico para la noticia, la mejor opción es recurrir a personas que tengan el conocimiento apropiado para que pueda distinguir la desinformación.

“En los últimos tiempos la desinformación y las noticias falsas están adquiriendo un gran protagonismo en la agenda política, condicionando resultados electorales y generando episodios de desestabilización política” (De Castro Ruano, 2018, p. 1032). Tal y como advierte Pérez-Curiel y García-Gordillo: “La política en el entorno digital muestra un rasgo de individualidad, personalidad y protagonismo de los sujetos que condiciona los contenidos, el lenguaje y la forma en la que se trasladan (cómo) y los efectos que producen”.



Las noticias falsas condicionan las agendas políticas y mediáticas. Son decisivas en los procesos y resultados electorales y crean episodios de desestabilización política. Créditos: Rosemary Ketchum via Pexels

Las redes sociales son parte importante de las campañas políticas, miden tácitamente la acogida de la gente por el candidato y de ser posible tratan de cambiar los resultados electorales a su favor, promoviendo falacias sobre los contrincantes.

Para Clavero (2018), “Internet alteró de tal manera las condiciones de producción y circulación de la información que cualquier afirmación sobre la verdad y la realidad puede hacerse pública, llegar a audiencias amplias y obtener gran atención en la web, sin que por ello sea necesariamente verdadero o comprobable”. En los entornos digitales “el anonimato y la falta de regulación para publicar en Internet; causa que los contenidos disponibles en esta red muchas veces carezcan de rigurosidad, confiabilidad y credibilidad, lo que genera más desinformación que la construcción de una inteligencia colectiva” (Gómez Arriagada, 2013).

El peligro de las noticias falsas es que “crean una sociedad que no es capaz de ponerse de acuerdo sobre hechos básicos lo que impide construir una democracia funcional” (Pauner-Chulvi, 2018). Según Fernández (2017), “la pérdida de centralidad de la fuente y la posibilidad de viralización disminuyen a menudo el interés por la veracidad de la noticia y las capacidades críticas de lectura para identificar lo falso”. No obstante, “la solución a la pérdida de credibilidad no es alejarse aún más de quienes desconfían, sino ser transparentes y comunicar con un lenguaje más cercano” (Echeverría, 2017).

Por eso, es necesaria la alfabetización mediática, la cual “resalta la importancia de otras habilidades como la capacidad crítica, de análisis u otras habilidades creativas, aspectos que se habían obviado en las competencias en medios convencionales” (Bonilla Del Río, Valor-Rodríguez y García-Ruiz, 2018). En este contexto, Lotero-Echeverri, Romero-Rodríguez y Pérez-Rodríguez (2018) detallan que “el incremento del uso de redes sociales como medios para compartir información eleva la necesidad de la alfabetización mediática para combatir la tendencia a compartir de manera acrítica”. Por eso la alfabetización mediática debe ser fundamental para los individuos a fin de una correcta toma de decisiones en el ámbito informativo del que, como ciudadano, forma parte.

La alfabetización mediática “resalta la importancia de otras habilidades como la capacidad crítica, de análisis u otras habilidades creativas, aspectos que se habían obviado en las competencias en medios convencionales” (Bonilla Del Río, Valor-Rodríguez y García-Ruiz, 2018). Como parte inclusiva para una sociedad en la que los sujetos sean críticos sobre los diferentes hechos y no solo consumidores de la información, siendo de manera apta para que el proceso de la información no se tergiverse.

“El incremento del uso de redes sociales como medios para compartir información eleva la necesidad de la alfabetización mediática para combatir la

tendencia a compartir de manera acrítica” (Loteró-Echeverri, Romero-Rodríguez y Pérez-Rodríguez, 2018). Algunas personas que reciben información errónea se mantienen de manera pasiva y comparten dicha información, sin dar un juicio de valor o verificarla. Por eso la alfabetización mediática debe ser fundamental para los individuos, a fin de una correcta toma de decisiones en el ámbito informativo al que, como ciudadano, forma parte.

3. Metodología

Este trabajo, de corte cualitativo, emplea técnicas referentes a la etnografía virtual en la red social Facebook y el estudio de caso seleccionado del usuario Luis Wilfrido Criollo, quien se identifica en su red social como un militante político que respalda al antiguo mandatario del Ecuador, Rafael Correa, y muestra su animadversión al actual presidente Lenín Moreno. Su perfil de Facebook cuenta con 4469 amigos. El enlace web es <https://www.facebook.com/luiswilfrido.criollo.1>



Perfil Luis Wilfrido Criollo. Créditos: Captura de pantalla

En el estudio de caso seleccionado se aplica la técnica del análisis de contenido, tomando como variables aquellas citadas por Wardle (2017), explicadas en el desarrollo conceptual de este estudio. El monitoreo de la cuenta se circunscribe a los meses de noviembre y diciembre de 2018, según las publicaciones de carácter público, compartidas en el muro de Facebook de Luis Wilfrido Criollo. A continuación, se expone la matriz utilizada en la investigación:

Tabla 1. Matriz de análisis de contenido de la cuenta de usuario en Facebook del militante de AP, Luis Wilfrido Criollo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2018

Título de la fake news	Síntesis de la información falseada	Fecha de publicación	Categoría de fake news	Definición de la fake news	Interacción de la publicación
------------------------	-------------------------------------	----------------------	------------------------	----------------------------	-------------------------------

Fuente y elaboración propias

4. Resultados

El militante, administrador de la página, demuestra su apoyo total al expresidente del Ecuador Rafael Correa en cada una de sus publicaciones. De hecho, califica a todos los contrarios del partido Alianza País como corruptos. Sus respuestas, de interacción pública, son más emocionales que racionales, lo que se evidencia en cada uno de sus contenidos expuestos.

En el mes de noviembre de 2018, el militante político de AP, Luis Wilfrido Criollo, publicó 32 noticias falsas de contexto político a favor del expresidente Rafael Correa, mientras que tildó a sus opositores de corruptos y demás sinónimos despectivos. Asimismo, en el mes de diciembre de 2018, Criollo publicó 55 noticias falsas de diferentes tipos, liderando en mayor proporción las fake news de carácter satírico. A continuación, se analizan algunos ejemplos de las fake news difundidas, según sus tipos y características:

Tabla 2. Matriz de análisis de contenido del militante de AP, Luis Wilfrido Criollo, noviembre 2018

Título de la fake news	Síntesis	Fecha de publicación	Tipo de fake news	Interacción de la publicación	Definición
Las voces que nos mienten y que nos embrutecen	Son periodistas que buscan informar a la ciudadanía	6 de noviembre de 2018	Contenido engañoso	36 comentarios 1,1 mil veces compartido	Uso engañoso de información para incriminar a alguien o algo
“Sofía Espín huye del país, ahora si dicen orden de captura como siempre”	Abogado de Sofía Espín declara que actualmente está fuera del país por compromiso internacional	8 de noviembre de 2018	Contenido engañoso	22 comentarios 23 veces compartido	Uso engañoso de información para incriminar a alguien o algo
He decidido poner mi “renuncia a la presidencia de Ecuador” soy un inútil, me siento un incapaz	Post alterado de Lenín Moreno, actual presidente de Ecuador	8 de noviembre de 2018	Contenido fabricado	5 comentarios 7 veces compartido	Contenido nuevo que es predominantemente falso, diseñado para engañar y perjudicar

Fuente y elaboración propias

Contenido engañoso de noviembre: 13 publicaciones

Contenido engañoso de diciembre: 3 publicaciones

- Uso engañoso de información para incriminar a alguien o un hecho noticioso.
- Periodismo deficiente.
- Partidismo parcializado.
- Poder o influencia política.
- Propaganda electoral.

Parodia o sátira en noviembre: 8 publicaciones

Parodia o sátira en diciembre: 21 publicaciones

- No pretende causar daño, pero engaña.
- Uso de la parodia.

Contenido fabricado en noviembre: 7 publicaciones

Contenido fabricado en diciembre: 7 publicaciones

- Contenido nuevo predominantemente falso, diseñado para engañar y perjudicar.
- Uso de la parodia.
- Provocar al opositor.
- Uso de información para provecho personal.
- Muestra poder e influencia política.
- Uso de propaganda electoral.

Contenido manipulado de noviembre: 2 publicaciones

Contenido manipulado de diciembre: 5 publicaciones

- Cuando la información o imágenes genuinas se manipulan para engañar.
- Contenido expuesto con intención de provocar.
- Se basa en nociones de poder e influencia política.
- Uso de propaganda electoral.

Conexión falsa de noviembre: 1 publicación

Conexión falsa de diciembre: 2 publicaciones

- Cuando el contenido genuino se difunde con información de contexto falso.
- Periodismo deficiente.
- Pasión ideológica.
- Partidismo parcializado.
- Poder o influencia política.
- Propaganda electoral.

Contexto falso de noviembre: 1 publicación

Contexto falso de diciembre: 11 publicaciones

- Cuando los titulares, imágenes o leyendas no confirman el contenido.
- Periodismo deficiente.
- Provecho personal.

Contenido impostor: 2 publicaciones

- Cuando se suplantan fuentes genuinas.
- Parodia.
- Provocar.
- Provecho.
- Propaganda.

5. Conclusiones

El fenómeno de las *fake news* es coyuntural en la sociedad actual, mucho más en el terreno político donde se observa que intencionalmente los militantes de un determinado partido tratan de dañar la reputación de las personas involucradas, buscando de una u otra forma desacreditarlas. Encontramos la desinformación en cualquier lugar y por distintos medios, pero quienes hacen posible su existencia son los mismos ciudadanos que comparten información errónea, sin siquiera someterla a filtros de verificación de fuentes. Y es que la viralización de una *fake news* ocurre cuando una persona produce una información falsa y esta es compartida por un sinnúmero de usuarios que no se detienen a analizar si es verídico o no. A continuación, se exponen las conclusiones con base en los objetivos de la investigación:

- Las *fake news* se han incrementado con el afán de destruir a oponentes. Este es el caso del militante de Alianza País, Luis Wilfrido Criollo, quien, en su cuenta personal, ataca a todos los contrarios del partido político AP con la publicación de diferentes tipos de noticias falsas, las cuales son viralizadas por sus usuarios seguidores.
- En total, son siete tipos de noticias falsas que este militante político publicó en su red social, dando un total de 87 *fake news* difundidas en los meses de noviembre y diciembre de 2018. Estas fueron: 29 sátiras, 16 contenidos engañosos, 14 contenidos fabricados, 12 contenidos de contexto falso, 7 contenidos manipulados, 3 contenidos con conexión falsa y 2 contenidos impostores.
- La mayoría de los usuarios que navegan en redes sociales, como Facebook, no contrastan la información, comparten y difunden los *post* de acuerdo con patrones emocionales, por encima de concepciones racionales. Las personas no se toman el tiempo de verificar si las noticias son falsas o verdaderas, simplemente comparten por impulso, por el simple hecho de que esa publicación refuerza sus creencias e ideologías. Además, la ausencia de educación digital se evidencia en la falta de procesos autónomos de *fact-checking* de las noticias. Es decir, nos falta desarrollar la noción de ciudadanos digitales, con responsables y compromiso ético en la web.

6. Recomendaciones

Es necesario promover la alfabetización mediática con el fin de que exista un mejor reconocimiento de fuentes fiables de información y se analice, desde la sociedad civil, la comunicación como derecho ciudadano.

- Es importante el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y cognitivo por parte de la audiencia mediante productos comunicacionales direccionados a ese propósito. Para ello, deben fomentarse campañas de alfabetización digital y la educomunicación en temas de *fact-checking*.
- Deben verificarse los hechos antes de publicarlos; también es recomendable la contrastación de las fuentes informativas. Se deben descartar aquellas noticias que no sean publicadas en diarios prestigiosos y larga trayectoria a nivel hispanoamericano.

Referencias

- ADEPA. (2017). *Equipos de redes sociales: el arma secreta contra la desinformación*. Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.
- AFP (2018). *Cómo Facebook avivó el movimiento de los chalecos amarillos en Francia*. El Espectador.
- Aguirre Nieto, M. y Zeta del Pozo, R. (2017). La verdad en la era de la posverdad. En *Periodismo de frontera y dignidad humana* (pp. 162-180). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Alterman, E. (2004). *When Presidents Lie: A History of Official Deception and Its Consequences*. New York: Penguin Books.
- Amado, A. (2017). Con ustedes, Orson Welles, el inventor de las fake news! *Wetoker*. Recuperado de <https://wetoker.com/orson-welles-el-inventor-de-las-fake-news/>
- Arrese, A. (2016). Política post-factual y sociedad post-mediática. *Nuevas Tendencias*, 97, 8-14.
- Berckemeyer, F. (2017). La mentira de la posverdad. *Revista Uno*. Recuperado de <https://www.revista-uno.com/numero-27/la-mentira-la-posverdad/>
- Boczkowski, P. (2016). Las noticias falsas y el futuro del periodismo: la posverdad. *Revista Anfibia*. Recuperado de <https://bit.ly/2gw6vqB>
- Bonilla Del Río, M. Valor-Rodríguez, L., y García-Ruiz, R. (2018). Alfabetización mediática y discapacidad: análisis documental de literatura científica en Web of Science (Wos) y Scopus. *Revista Prisma Social*, (20), 1-20. Recuperado de <https://revistaprimasocial.es/article/view/2292>
- Borregales, S., Chávez, A., Rojas, R. R. y Villalobos-Finol, (2013). El valor agregado en el periodismo interpretativo venezolano. *Razón y Palabra*. Recuperado de <https://bit.ly/2LXcvg2>
- Castelar, J. (2018). La posverdad y las noticias falsas. *El Herald*. Recuperado de <https://bit.ly/2YBXmGX>
- Clavero, J. A. (2018). Posverdad y exposición selectiva a *fake news*: algunos ejemplos concretos de Argentina. *Contratexto*, (29), 167-180. doi:[10.26439/contratexto2018.n029.1857](https://doi.org/10.26439/contratexto2018.n029.1857)

- Coughlan, S. (12 de enero de 2017). Qué es la “posverdad”, el concepto que puso de moda el “estilo Trump” en Estados Unidos. *BBC*. Recuperado de <https://bbc.in/2jh4kMy>
- Cubillo Mora, F. (7 de diciembre de 2018). ¿Lucha contra la desinformación o censura? Nueva ley sobre noticias falsas genera polémica en Francia. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/no-coma-cuento/lucha-contra-la-desinformacion-o-censura-nueva/SWJ2UZADBFDKBGIEP-J6I3XNOIU/story/>
- De Castro Ruano, J. L. (2018). La desinformación como instrumento político en la Sociedad Internacional actual: las respuestas desde la Unión Europea. *Unión Europea Aranzadi*, (7).
- Echevarría, B. (2017). Más ‘fact-checking’ contra la posverdad. *Cuadernos de Periodista* (pp. 9-16). Recuperado de <http://www.cuadernosdeperiodistas.com/media/2017/01/9-16-Borja-Echevarria.pdf>
- EFE. (2018). La batalla contra las noticias falsas inicia en Europa de cara a las elecciones. *Montevideo Portal*. Recuperado de <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-batalla-contra-las-noticias-falsas-inicia-en-Europa-de-cara-a-las-elecciones-uc701253>
- Elías C. (2018). *Fake news*, poder y periodismo en la era de la posverdad y hechos alternativos. *Ámbitos*, 40. Recuperado de <https://bit.ly/2GvWdIS>
- Fernández García, N. (2017). Fake news: una oportunidad para la alfabetización mediática. *Nueva Sociedad*, (69), 66-77. Recuperado de https://nuso.org/media/articles/downloads/5.TC_Fernandez_269.pdf
- Gómez Arriagada, H. F. (16 de mayo de 2013). Desinformación en Internet y hegemonía en redes sociales. *Revista gestión de las personas y tecnología*, (16), 39-53. Recuperado de <https://bit.ly/2CleCxl>
- González, M.F. (2017). La posverdad en el plebiscito por la paz en Colombia. *Nueva Sociedad*, 269, 114-126.
- Gutiérrez, M. (2018). Manual de fake news (III): el papel del periodismo y los medios. *Eldiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/tecnologia/Manual-III-papel-periodismo-medios_0_843066630.html
- IFLA. (20 de agosto de 2017). Cómo las bibliotecas pueden ayudar a conseguir soluciones reales para las noticias falsas. *From de Annual Conference*. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/node/11631>
- Keyes, R. (2004). *The Post-Truth Era. Dishonesty and Deception in Contemporary Life*. New York: St. Martin's Press.
- Lăzăroiu, G. (2018). Post-thruth & the journalistic ethos. En *Post-Truth, Fake News. Viral Modernity & Higher Education*. Singapore: Springer.
- Lobo, S. (2017). Cómo influyen las redes sociales en las elecciones. *Revista Nueva Sociedad*, (269), 40-44. Recuperado de https://nuso.org/media/articles/downloads/1.TC_Lobo_269.pdf
- López-Hermida Russo, A. P., y Fierro-Zamora, P. (2016). Campañas políticas y desafección ciudadana: aproximación desde Chile a los efectos de las actividades electorales en el proceso democrático. *Palabra Clave*, 19(2), 365-397.
- Lotero-Echeverri, G., Romero-Rodríguez, L. M., y Pérez-Rodríguez, A. M. (2018). Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como competencia de la competencia mediática contra la desinformación. *Index Comunicación*.
- Manrique, J. L. (2016). Populismo y posverdad, ¿solo tendencias? *Inmanencia*, 5(1), 161-165.
- Marzal Felici, J. & Casero Ripollés, A. (2017). *Editorial*. El fotoperiodismo en la era de la posverdad. *AdComunica*, 13, 11-17.
- McNair, B. (2017). *An introduction to Political Communication*. London & New York: Routledge.
- _____. (2017). *Fake news: Falsehood, Fabrication and Fantasy in Journalism*. London & New York: Routledge.
- Mesa Editorial Merca 2.0. (3 de abril de 2017). 7 tipos de fake news que debes comprender. *Merca 2.0*. Recuperado de <https://www.merca20.com/7-tipos-de-fake-news-que-debes-comprender/>
- Nigro, P. (2016). Veracidad y coherencia en el lenguaje político durante las campañas electorales. *Academia*, 2.

- Niño-González, J. I., Barquero-Cabrero, M., y García-García, (2017). Opinión pública e infoxicación en las redes: los fundamentos de la post-verdad. *Vivat Academia*, (139), 83-94. doi: doi.org/10.15178/va.2017.139.83-94
- Nye, J. (9 de diciembre de 2018). ¿Habrá que habituarse a las noticias falsas? *Confidencial*. <https://confidencial.com.ni/habra-que-habituarse-a-las-noticias-falsas/>
- Parra Valero, P., y Oliveira, L. (2018). Fake news: una revisión sistemática de la literatura, *Observatorio Special Issue*, 12(5), 54-078. doi: <https://doi.org/10.15847/obsOBS12520181374>
- Pauner-Chulvi, C. (2018). Noticias falsas y libertad de expresión e información: el control de los contenidos informativos en la red. *Teoría y realidad constitucional*, (41), 297-318. doi: <https://doi.org/10.5944/trc.41.2018.22123>
- Pérez-Curiel, C., y García-Gordillo, M. (2018). Política de influencia y tendencias fake en Twitter: efectos postelectorales en el marco del proceso en Cataluña. *El profesional de la información*, 27(5), 1030-1040.
- Pérez-Tornero, J. M., Tallyie, S. S., y Tejedor, S. (2018). ¿Cómo afrontar las noticias falseadas mediante la alfabetización periodística? Estado de la cuestión. *Doxa Comunicación*, (26), 211-235. Recuperado de https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/9499/1/Como_JMPerez&S_Samy&STejedor&CPulido_Doxa_Comuni_2018.pdf
- Rey, J., Hernández-Santaolalla, V., Silva-Vera, F., y Meandro-Fraile, E. (2017). Alfabetización mediática y discurso publicitario en tres centros escolares de Guayaquil. *Convergencia*, 24(74). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10551054008>
- Ricou, J. (6 de diciembre de 2018). Ofensiva contra las noticias falsas. *La Vanguardia*. Recuperado de <https://bit.ly/2RC3p7R>
- Roberts, D. (1 de abril de 2010). Post-truth politics. *Grist*. Recuperado de <https://bit.ly/2ZsMTuP>
- Rosas, O. V. (2012). La ética de la confianza en el periodismo digital. Ponencia en el I Congreso Internacional de Ética de la Comunicación. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Santos Sainz, M. (2013). Los imaginarios de los futuros periodistas en Francia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (68), 145-166. doi: <https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-972/>
- Urmeneta, M. (20 de febrero de 2017). Lecciones verdaderas tras las "fake news". *Aceprensa*. Recuperado de <https://www.aceprensa.com/articles/lecciones-verdaderas-tras-las-fake-news/>
- Tesich, S. (6 de febrero de 1992). A government of lies. *The Nation*, 13. Recuperado de <https://www.questia.com/read/1G1-11665982/a-government-of-lies>
- Valadier, P. (2017). La posverdad, peligro para la democracia. *Revista de Fomento Social*, 72(2), 297-304.
- Vergeer, M. (2018). Incorrect, fake, and false. Journalists' perceived online source credibility and verification behavior. *Observatorio Journal*, 12(1), 37-52.
- Wardle, C. (14 de marzo de 2017). Noticias falsas: es complicado. *First Draft*, 3. Recuperado de <https://es.firstdraftnews.org/2017/03/14/noticias-falsas-es-complicado/>

Género periodístico

“Una **zona peligrosa** NO ES necesariamente una **zona de guerra**”

Entrevista a Jean-Christophe Gérard, director de seguridad de *France Médias Monde*

Eric Samson

esamson@usfq.edu.ec

Recibido: 2 de septiembre de 2019 | Aceptado: 1 de octubre de 2019

DOI: <https://doi.org/0.18272/pd.v3i1.1556>**Referencia de este artículo:**

Samson, E. (2019). “Una zona peligrosa no es necesariamente una zona de guerra”. Entrevista a Jean-Christophe Gérard, director de seguridad de France Médias Monde. *#PerDebate*, volumen 3 (pp. 42-66). Quito: USFQ Press.

Crédito de fotos: Eric Samson

Eric Samson es coordinador de la carrera de Periodismo en la Universidad San Francisco de Quito USFQ. Es corresponsal en Ecuador y Perú de medios como Radio Francia Internacional, France Info, France Inter, France Culture, RTBF, RTS, el diario La Croix, entre otros... Es corresponsal de Reporteros sin fronteras y actual presidente de la Asociación de la Prensa Extranjera en el Ecuador.

**Resumen**

Alrededor del mundo existen zonas e historias con diferentes niveles de riesgo para los periodistas cuya misión es evitar la proliferación de agujeros negros de información. Conscientes de que la misión de informar no es un chaleco antibalas, el departamento de Seguridad de France Médias Monde, encabezado por Jean-Christophe Gérard, ha desarrollado un mapeo de zonas de riesgo y escenarios de peligro para crear protocolos de seguridad que se adecuen a las distintas situaciones que deben enfrentar periodistas, corresponsales y enviados especiales. Jean-Christophe Gérard detalla en esta entrevista una filosofía de la seguridad al servicio del trabajo editorial.

Palabras clave

Coberturas de riesgo, protocolos de seguridad, reportería, *debriefing*

“A dangerous zone is not necessarily a war zone”

Interview with Jean-Christophe Gérard, security director of France Médias Monde

Abstract

Around the world, journalists whose mission is to prevent the proliferation of black holes of information have to learn to work in dangerous areas. Aware that the mission of informing is not a bulletproof vest, the Security Department of France Médias Monde, headed by Jean-Christophe Gérard, has developed security protocols for the different situations faced by its journalists and correspondants in the field. Jean-Christophe Gérard details in this interview the philosophy of a security system at the service of the editorial work.

Keywords

Risk coverages, security protocols, reporting, *debriefing*

Jean-Christophe Gérard es director de seguridad del grupo mediático France Médias Monde desde febrero del 2015. Ha trabajado durante trece años en el ministerio francés de la Defensa, en particular en la Oficina de Operaciones. También fue consejero del Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Níger. Me recibió el 3 de julio del 2019 en su oficina de la sede de France Médias Monde en Issy-les-Moulineaux donde es responsable de la evaluación y prevención de los riesgos ligados a la actividad editorial de los periodistas y corresponsales de los distintos medios del grupo France Médias Monde (FMM).

Eric Samson: Viendo su perfil de carrera más ligado a lo militar, ¿le sorprendió el llamado del grupo mediático France Médias Monde?

Jean-Christophe Gérard: ¿Si fue una sorpresa? Sí y no. A fines del 2014 cuando FMM me contactó, trabajaba en Níger y seguía particularmente la actualidad en el desierto del Sahara y el Sahel. Un año antes, había seguido el rapto y posterior asesinato de la periodista de Radio Francia Internacional y de su técnico de audio y, por supuesto, sabía que ese drama era un tema sensible para los medios. Entonces, fue una sorpresa a medias el haber sido llamado por France Médias Monde, cuyas necesidades de seguridad entendí rápidamente.

Un conglomerado mediático

El grupo France Médias Monde reúne a varios medios: France 24, cadena de información continua en francés, inglés, árabe y español; Radio Francia Internacional (RFI), radio mundial en francés y otros trece idiomas; Monte Carlo Doualiya, radio en árabe. Las tres cadenas emiten desde París a escala mundial. Cada semana, RFI, France 24 y Radio Monte Carlo Doualiya reúnen un total de 176 millones de contactos (45 % en idiomas extranjeros), 129,8 millones de televidentes y oyentes), y 46,3 millones de usuarios numéricos (promedio 2018). Los tres medios del grupo tenían 65 millones de seguidores en Facebook y Twitter en diciembre del 2018. France Médias Monde es la sociedad madre de CFI, la agencia francesa de cooperación medios, y es uno de los accionistas de la cadena francófona generalista TV5 Monde.



ES: Radio Francia Internacional había perdido periodistas antes (Jean Hélène asesinado en Costa de Marfil o Johanne Sutton en Afganistán). ¿Qué tuvo de particular el asesinato de su equipo en Kidal, al norte de Mali?

JCG: A mi llegada en el grupo, pude constatar que ese drama, un año después del asesinato, había tenido internamente un eco muy particular. Encontré un medio y miembros del personal marcados por el evento, muy marcados. No había conocido los casos anteriores de Jean Hélène y Johanne Sutton, pero ese último caso afectó al personal hasta potencialmente comprometer su capacidad de desplazarse y trabajar en zonas peligrosas y para la dirección del medio en la dificultad de mandar periodistas en misión en esas zonas de manera serena. La idea con el entrenamiento que les doy es ayudarles a entender mejor la problemática de las reporterías en zonas peligrosas y establecer procedimientos de seguridad para poder trabajar en esas condiciones.

ES: ¿No tuvo dudas antes de aceptar, en particular por su desconocimiento inicial del mundo periodístico?

JCG: No realmente. Solo las dudas normales cada vez que se inicia una nueva aventura humana, pero entendía bien el modo de funcionamiento de los periodistas. Les había cruzado mucho en el extranjero. He trabajado en las zonas donde RFI, Radio Monte Carlo Doualiya y France 24 mandan a sus equipos, en particular en África, Oriente Próximo y Oriente Medio, Afganistán y Pakistán en Asia Menor, también un poco en América del Sur. Entendía bien el medio en el cual evolucionaban.

ES: ¿Qué tiene de original su puesto en FMM?

JCG: Un puesto así que dedica lo esencial de sus actividades a la seguridad editorial [o sea de los equipos en el terreno] no tiene mucho equivalente en Francia, que yo sepa y en todo caso no con ese nivel de inversión. Hay puestos de directores de la seguridad en otros medios, pero con unas actividades enfocadas a la protección de la sede central del medio, del edificio en sí, de las personas que trabajan en él; pero preocuparse así de los equipos en el terreno —que yo sepa— no existe más allá de France Médias Monde. Acompañar los equipos de reporteros con una preparación previa de cada misión, un seguimiento durante el reportaje y un *debriefing* (evaluación posterior de la misión) al regreso, no tiene equivalencia en Francia.

ES: Las relaciones periodistas-militares no son siempre fáciles. ¿Cómo ha sido percibida su llegada en el grupo?

JCG: Mi integración se ha hecho relativamente fácil y rápidamente. Se debe, para empezar, a las necesidades reales que existían en el grupo y eran vividas como tal por el personal. Si en un inicio hubo duda al ver a un militar llegar a un

“Si en un inicio hubo duda al ver a un militar llegar a un medio de prensa... todo se arregló muy rápidamente”.

medio de prensa, todo se arregló muy rápidamente. Los directores y editores en jefe me acogieron de inmediato, me explicaron sus necesidades en seguridad.

Adicionalmente, me he tomado el tiempo, por lo menos dos o tres meses, de escuchar bien a los periodistas, entender sus pedidos y la organización que les propuse fue realmente definida con ellos. La idea para mí era simplificarles la vida y no complicarla.

“Mi prioridad siempre ha sido el trabajo editorial. La seguridad en el terreno es un apoyo al reportaje”.

Mi prioridad siempre ha sido el trabajo editorial. La seguridad en el terreno es un apoyo al reportaje. El periodista está en el terreno para hacer su reportaje, no para hacer seguridad. Pero las medidas de seguridad instauradas han permitido a los periodistas regresar a algunas zonas peligrosas donde iban menos antes de sentirse acompañados. Eso ocurrió, por ejemplo, en Irak, después en Siria, Libia, Mali, o sea zonas que se tornaron complejas para trabajar. Mantengo actualizado el listado de los desplazamientos en zonas peligrosas de nuestros equipos y está en progresión constante desde mi llegada.

O sea, cada año hacemos más misiones en zonas peligrosas, lo que significa que los imperativos de seguridad han sido completamente integrados.



Jean-Christophe Gérard (izq.), director de seguridad de France Médias Monde, dirigió un taller de reportaje en zonas de riesgo. Aquí, equipando a Eric Samson. Crédito: Frédéric Métézeau.

ES: ¿Cuál es su definición de una zona peligrosa?

JCG: Una zona puede ser peligrosa porque está frente a una situación de crisis o guerra, pero una zona peligrosa para un periodista puede ser un lugar con un contexto particular ligado, por ejemplo, al reportaje que se está realizando. O sea el tema mismo y los protagonistas del reportaje pueden provocar un mayor peligro para el equipo en una zona perfectamente segura para las demás personas.

Pensemos, por ejemplo, en el caso de esta investigadora de casos de corrupción asesinada en Malta, una isla turística sin peligro para los demás.

Sin ir tan lejos, la vida de periodistas ha sido puesta en peligro estos últimos meses durante manifestaciones de los Chalecos Amarillos en París, y algunos han sido seriamente heridos... El peligro puede ser aquí, en todas partes. Algunos periodistas de investigación, trabajando a largo plazo, pueden estar amenazados hasta en su vida personal porque su reportaje o la redacción de un libro les habrán expuesto.

Algunos periodistas se imaginan en seguridad cuando están en un ambiente familiar. Están tan inmersos en su trabajo que olvidan que el tema que están desarrollando puede exponerlos. Uno de nuestros periodistas, cuyo nombre se debe mantener en reserva, se encontró de un día para otro en situación delicada por sus reportajes sobre terrorismo y tuvimos que alejarle hasta que la tensión baje.

La periodista maltesa **Daphné Caruana Galizia** murió el 16 octubre 2017 tras explotar su coche mientras participaba en la investigación que salpicaba el gobierno de su país en los llamados *Panama Papers*.

ES: ¿Cuál es el espectro de amenazas al cual un periodista es confrontado? Hay peligros más allá de zonas de guerra...

JCG: Absolutamente y en esos casos llamo a personas más expertas que yo. Para cubrir manifestaciones, por ejemplo, yo trabajo con un comandante de Policía que ha sido confrontado toda su vida a esos movimientos populares. Nos da un curso de mediodía que han aprobado unos 150 periodistas del grupo. Explica cómo las fuerzas de seguridad manejan una manifestación, las tipologías de manifestantes, cómo trabajar en esas condiciones y contextos. Siempre busco los mejores expertos para cada tipo de riesgos. Para que nuestros periodistas puedan proteger mejor sus herramientas de trabajo, computadoras y celulares, contrato a expertos en seguridad de sistemas de información (SSI).

ES: Tras escuchar a los periodistas durante algunos meses, ¿cuáles han sido los ejes de su trabajo para mejorar la seguridad editorial?

JCG: Primero, tenemos tres medios en el grupo y por lo tanto tres percepciones diferentes de las situaciones de seguridad. Cada medio podría tener una sensibilidad particular y no considerar el peligro potencial de una zona de la misma manera. Radio Monte Carlo Doualiya tiene 98 % de periodistas arabo

hablantes, con otra visión del Oriente Medio que la redacción en francés de Radio Francia Internacional.

La idea para empezar ha sido unificar esas visiones, hacer que todos hablen de la misma cosa, que una zona sea roja para RFI, France 24 y Radio MCD. Hemos mapeado las zonas de riesgo y hemos creado procedimientos de trabajo, protocolos de seguridad adaptados a los diferentes niveles de riesgo de cada zona.

ES: ¿Qué tan parecido es su mapeo con el mapa de zonas de riesgo del ministerio francés de Relaciones Exteriores?

JCG: Se parece pero nuestro mapeo es más completo. El análisis del Ministerio de Relaciones Exteriores es generalmente bueno. No vamos a ir en contra de las conclusiones de una de las mayores redes diplomáticas del mundo con personal en casi todos los países. La percepción entonces es la misma, pero el análisis es particular porque la población a la cual nos dirigimos es particular. Yo no trabajo con turistas sino con periodistas, o sea profesionales del viaje. Hay muchas zonas en las cuales yo no intervengo porque considero que el periodista formado puede evolucionar en ellas sin necesidad de mi apoyo. Tiene que ser así. De manera general, los periodistas deben seguir siendo autónomos. Es el desafío: no se trata de impedir a los periodistas hacer su trabajo, sino acompañarles mejor en algunas situaciones de riesgo.

“No se trata de impedir a los periodistas de hacer su trabajo sino acompañarles mejor”.

Hemos integrado al mapeo de zonas de riesgo nuestra propia experiencia en las zonas de trabajo, experiencia que generamos en un *debriefing* tras cada misión. Después, hemos integrado los riesgos específicos a la profesión periodística. Hay países en los cuales un viajero X no será confrontado a ciertas dificultades y un periodista sí.

Ese mapeo es la base de todo. Apenas un periodista o la redacción propone un reportaje, vamos al mapa de riesgos y vemos si la zona donde quiere ir es gris, naranja o roja. En función de cada nivel de peligrosidad, activamos un procedimiento particular. Por eso actualizamos nuestro mapeo de riesgo sistemáticamente cada trimestre, por lo menos, y de manera inmediata si la situación en un país lo amerita. Ese mapa circula en interno en todas las redacciones, pero también hacia los corresponsales gracias a su red Spartacus.

“Hemos integrado al mapeo de zonas de riesgo nuestra propia experiencia en las zonas de trabajo”.

El proceso ha sido rápido. Inicié mi trabajo el primero de febrero de 2015 y nuestro primer mapa de riesgos estaba disponible en mayo. Siempre buscamos actualizar nuestros datos. Siempre trato de trabajar mucho antes del inicio de las misiones al buscar datos generales por países, pero cada reportaje da lugar a una planificación muy precisa.

ES: En el caso de América Latina, parece que muchas fronteras están en zona roja, sea entre Ecuador y Colombia o entre Colombia, Brasil y Venezuela...

JCG: Las fronteras son zonas particulares, no solamente en América Latina. Son zonas de paso particularmente vigiladas, son a menudo zonas de tráfico de todo tipo, son lugares de cambio de régimen jurídico. Para un periodista, y un viajero en general, acercarse a una frontera implica un peligro potencial o, por lo menos, la necesidad de pensar en su seguridad.



En abril de 2019, periodistas y comunidad participaron en una ceremonia en memoria de los asesinados en la frontera norte de Ecuador, al cumplirse un año de su muerte.

ES: Tras la organización del mapeo de zonas de riesgo, ¿cuál ha sido el punto siguiente?

JCG: Hemos organizado protocolos de seguridad para la salida en reportaje en zonas peligrosas. Necesitábamos asegurarnos de que medidas de seguridad siempre estén presentes en la preparación de cada misión. La idea era evitar descubrir una mañana que teníamos un periodista en tal lugar cuando hubiéramos debido saberlo antes. Son cosas que pueden ocurrir rápidamente. Un periodista se encuentra de repente en zona peligrosa porque si no está al aire en vivo cada día en la programación, saldrá de nuestro radar y se encontrará actuando solo sin muchos contactos con su editor en jefe. Eso ocurre todavía en muchas redacciones. Muchos corresponsales me dicen que otros medios toman sus reportajes y después no se preocupan de lo que les puede pasar.

ES: ¿Están integradas las preocupaciones de seguridad en la formación universitaria para periodistas?

JCG: Está empezando. Desde hace dos años, he dado charlas en París para un máster de la Universidad de Panthéon-Assas. Intervengo dos veces tres horas para hablar de reportería en zona peligrosa. Hay catorce escuelas de periodismo en Francia y contactos están siendo tomados para multiplicar esas charlas. El tema seguridad empieza a ser tomado en cuenta en mallas curriculares y en los medios.

ES: ¿Qué tan importantes son las relaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores para asuntos de seguridad?

JCG: Son muy importantes. Nuestros protocolos de seguridad están perfectamente establecidos y organizados, pero si algún día uno de nuestros equipos tiene problemas serios —y eso probablemente ocurrirá, a pesar de todas nuestras precauciones—, mi interlocutor será la Cancillería francesa. Eso significa que nuestra relación debe ser fluida. Debemos entendernos. Las dos partes deben ser conscientes de los desafíos. Ese nexo es indispensable. Yo no tengo ningún medio para reaccionar y actuar frente a un problema encontrado por un equipo mío en el extranjero. No puedo mandar tropas, no puedo negociar

con gobiernos. Necesitaré el apoyo de nuestras autoridades, o sea de la Cancillería francesa si mi equipo se encuentra en peligro en el extranjero.

Por esta razón, es importante que el Gobierno francés vea que tenemos procedimientos de seguridad, que los periodistas no son electrones libres que se desplazan en esas zonas complejas sin hacerse las buenas preguntas, sin tener listos procedimientos de seguridad adaptados. Gracias a los contactos regulares que tenemos, ese dato es perfectamente integrado por la Cancillería que interviene de manera sistemática en nuestras formaciones.

En caso de problema, eso implica que las autoridades me mantendrán en el circuito, no necesariamente de decisión pero por lo menos de discusión. Les demuestra que noso-

tros trabajamos de manera seria. Todavía leo comentarios que insinúan o dicen que los periodistas trabajan de manera ligera, obnubilados por el interés editorial de sus reportajes en detrimento a veces de su propia seguridad, pensando que, en caso de problema, alguien les vendrá a sacar. Así no funcionamos en el grupo France Médias Monde.

ES: ¿Cuáles eran las necesidades de las redacciones?

JCG: Al inicio, esos asuntos de seguridad podían parecer algo abstractos. Tuvimos que hacer entender a las direcciones editoriales del grupo que podíamos ayudar a que sus reporteros entendieran mejor las zonas en las cuales

trabajamos y, en particular, las amenazas presentes, sus modos operatorios y cómo protegerse de ellas. Eso pasa por un estudio fino de la zona para entenderla bien, para saber quiénes son nuestros contactos, *fixeurs* (acompañante guía), choferes ya que son personas generalmente indispensables para la cobertura, pero que pueden ser puntos de vulnerabilidad.

Una vez que has identificado amenazas, estás en capacidad de elaborar una estrategia para trabajar en esas zonas en función de las necesidades editoriales. Me ha servido mucho mi experiencia en el Ministerio de Defensa francés. Trabajaba a menudo solo o en equipos muy pequeños de dos o tres en estas zonas, un poco como un equipo periodístico, y entendía sus necesidades. La idea era reproducir mi propia experiencia con las limitaciones adicionales del periodista que busca obviamente hacer su trabajo.

Los procedimientos de seguridad son finalmente simples, rayando en el sentido común. Conocer el “fixeur”, la persona que organiza tu reportaje, el chofer, quién te acerca a un grupo subversivo, a un ministerio, a un partido político, quienes son las personas que te dan los accesos, no necesariamente las fuentes que voy a entrevistar. Esa es una categoría de personas que necesitamos entender mejor para trabajar en zonas peligrosas.

Yo nunca pido a los periodistas que me den sus fuentes. No tengo por qué conocerlas. Hay que hacer la diferencia entre la fuente que te da información y el contacto útil, la persona que terceriza un servicio; hay que saber diferenciar claramente las competencias y la utilidad de cada informante. Puedo ayudar al periodista a organizar mejor sus contactos, a planificar, por ejemplo, una cita segura para él y su fuente, pero sin necesariamente conocerla. Durante el reportaje, la información que voy a tener es que el periodista va a ver a una fuente en un momento dado, pero no sabré de quién se trata, ni de qué se va a hablar. Esos datos no son propiamente hablando un mapa, pero voy agregando y actualizándoles en beneficio de futuras misiones.

Hoy los responsables de redacción entienden mejor las situaciones a las cuales los periodistas están expuestos en el terreno. Con el tiempo, respetar consignas de seguridad se hace de manera extremadamente fluida. Hay reflejos que se vuelven parte del trabajo. Cuando una luz naranja se prende porque la seguridad se ha vuelto parte de su reflexión global, los editores me llaman.

A la pregunta de un periodista que quiere saber si puede trabajar en una zona, no puedo responder sí o no. Sin embargo, si el periodista me dice “quiero ir a tal lugar para hablar con tal fuente”, allí sí puedo instalar una estrategia para trabajar. Cada misión se organiza a la medida. Esta tarde, por ejemplo, tuvimos una reunión sobre una zona que no es peligrosa, pero el tema del reportaje es sensible. Hemos identificado dos puntos un poco complicados y hemos elaborado una estrategia particular enfocada sobre la seguridad de los sistemas de información (SSI) y sobre la organización de una cita segura. Esas medidas son

“Yo nunca pido a los periodistas que me den sus fuentes”.

“Los procedimientos de seguridad son finalmente simples, rayando en el sentido común”.

muy específicas a ese reportaje y no tienen vocación a ser replicadas en otro. Cada situación merece una reflexión particular.

Globalmente, los reporteros que salen regularmente en coberturas en zonas peligrosas vienen a verme. El nexa está establecido. Se ha vuelto algo normal para ellos visitarme mucho antes de salir en misión y decirme: “pienso hacer un reportaje en dos, tres semanas o meses en tal lugar... ¿Qué te parece? ¿Qué debo planificar?”.

Ahora, hay otros periodistas que no tienen vocación de salir regularmente en zonas peligrosas, sino de manera más puntual. En esos casos, los redactores en jefe son los que me contactan previa a la salida en misión. Yo participo en el Comité Director de cada dirección. Allí se habla de lo editorial y allí me entero de los reportajes previstos en zonas rojas.

He tratado de ser proactivo en eso porque me di cuenta de que los periodistas no siempre tenían consciencia de que se exponían a peligro cuando estaban en contacto con fuentes sensibles. ¿Por qué?, porque el interés editorial era tal que se sentían protegidos por su misión de periodistas, que se veían

como observadores y no como personas implicadas y, por lo tanto, potencialmente amenazadas. Ni siquiera eran temerarios, simplemente la pregunta no llegaba a su mente...

No habíam entendido que hacer una entrevista a una persona radicalizada, por ejemplo, o de otra detentora de información sensible para un gobierno podía exponer todo el equipo. En esos casos, primero hablé con esos reporteros y les propuse una pequeña formación para limitar su tiempo de exposición al riesgo durante la misión.

ES: ¿Cómo están organizadas esas formaciones? ¿En módulos?

JCG: Exactamente. No me gustan mucho las formaciones pre-hechas. Me gusta tomar en cuenta problemáticas precisas, ver la necesidad precisa del equipo para poder responder de manera muy precisa a esa necesidad. Si se necesita una formación de dos horas, serán dos horas. Si se necesita más, será más. Nuestras formaciones hoy van de medio día a seis días. Mañana, si estamos frente a situaciones en el terreno mucho más complejas, podremos organizar formaciones también más complejas.

Así es como hemos construido un catálogo de cursos. Identificamos los miembros de nuestro personal expuestos a una problemática y les formamos. Tenemos periodistas especializados en investigación, por ejemplo, y necesitan encontrar a fuentes sensibles. Hoy en Francia, el radicalismo islamista es un tema. Los reporteros que van a encontrarse con fuentes radicalizadas deben saber cómo hacerlo.

Nuestros instructores son ex fuerzas especiales, ex militares y, en general, tratamos de rodearnos de los mejores. Tengo dos limitaciones: necesito que sean muy

competentes y que sus conocimientos estén actualizados. También debo anticipar la relación con los periodistas porque el mensaje debe ser entendido. Hay muchos militares que para mí no lograrían comunicarse bien con los periodistas. La pedagogía también pasa por una buena conexión entre el instructor y el periodista. De hecho, no me gusta hablar de formador y estudiante porque necesitamos de un intercambio de competencias en un ambiente de palabra libre.

ES: ¿Cuándo empezaron a instalar los protocolos de seguridad?

JCG: Justo después del mapeo de riesgo. Un periodista tiene una idea de reportaje. Si va a una zona peligrosa, tiene que llenar una ficha de salida. Esa ficha tiene dos propósitos: me permite entender lo que el periodista va a hacer en el terreno, con qué recursos se va a desplazar, dónde va exactamente, qué va a hacer allí. Me da además todos los elementos referentes al reportaje indispensables para reaccionar si el equipo tiene una dificultad durante el reportaje. Sabiendo con qué auto fueron, su placa, el nombre del chofer, las coordenadas de geolocalización, podré transmitir datos útiles a las autoridades locales para que busquen a mi gente.

Mi responsabilidad, primero, es hacer todo para que el equipo no tenga problemas con una planificación precisa antes de la salida, una buena estrategia de terreno, un intercambio permanente para seguir apoyando su reflexión mientras están fuera. En caso de dificultad mayor, necesito adicionalmente estar informado, entender lo que pasa a la brevedad posible. Eso me permitirá saber si puedo arreglar el problema o no. Si puedo hacerlo, yo organizo inmediatamente la solución adecuada. Caso contrario, informo a mis autoridades de tutela y a la Cancillería con los elementos precisos para ayudarles a tener la buena reacción. La Cancillería tiene su red de embajadas, consulados y contactos. Debo ayudarles a reaccionar rápidamente hablándoles de la misión, de quién estaba en el terreno, qué les pasó, dónde ocurrió...

En algunas tomas de rehenes de las cuales hemos hablado mucho en Francia, por ejemplo, del gran reportero de la radio Europe 1, Didier Francois, y del fotógrafo Edouard Elias, raptados por el Estado Islámico el 6 de junio del 2013, el medio no pudo confirmar el rapto sino un día después. Y un día en el terreno es mucho tiempo... Nosotros queremos tener la información a la brevedad posible para reaccionar lo más rápidamente posible. Es en las primeras horas que se puede hacer algo. Si dejamos pasar 24, 48 o 72 horas, inicia una toma de rehenes de larga duración cuya resolución nos escapa totalmente. Las autoridades tomarán el control.

ES: ¿Cuáles son los mecanismos de alerta a su disposición?

JCG: Primero hay procedimientos, la obligación de transmitir informes diarios y mecanismos de alerta. Podemos instalar herramientas en celulares o en un dispositivo dedicado. Para simplificar, la idea en caso de problema es mandar una geolocalización al aplastar un botón. Esta alerta está reforzada por la ficha de

“A veces, los periodistas se sienten protegidos por su misión de informar... y no lo están”.

salida que detalla los desplazamientos previstos cada día y ratificados la noche anterior por el reportero. Eso nos permite decir a las autoridades, tengo en tal lugar un equipo compuesto por tal y cual persona que se encuentra realizando ese reportaje con tal y cual persona, que acaban de prender una alerta y no responden a mis llamadas mientras tenemos una alerta de rapto en la zona. Con esos datos, las autoridades locales pueden actuar con mayor eficacia. Generalmente, llamamos a nuestro equipo por si acaso la alerta salió equivocadamente. Si no fue el caso, el aviso puede estar en la Cancillería francesa en pocos minutos.

En función de la naturaleza del reportaje y de las amenazas potenciales, podemos decidir que los contactos entre el equipo y París no se van a dar una sola vez al día sino, por ejemplo, dos veces al día. Se trata de un breve resumen que se puede dar por llamada telefónica o whatsapp de mañana justo antes de salir del hotel para ir a trabajar y de noche al regreso. Allí se podrá hablar del programa del día siguiente pero también de lo que pasó ese día, de las dificultades encontradas eventualmente. Eso se hace diariamente pero el ritmo de contactos puede evolucionar. El terreno es quién decide. Si el periodista se encuentra frente a una situación no prevista, que no sabe resolver o que quisiera compartir con alguien en París, me puede llamar para que podamos reflexionar juntos.

Todo eso es relativamente flexible, a pesar de todo. Veamos el caso de la ficha de salida: 80 % de las informaciones de esta ficha se repiten de reportaje en reportaje. Lo que va a cambiar será el modo de desplazamiento, los horarios de salida y llegada, el hotel o lugar de descanso. Si trabajas limpiamente, una ficha de salida antes de salir en zonas peligrosas puede llenarse en menos de treinta minutos.

Eric Samson con otro periodista francés, Frédéric Métézeau, quien ahora es corresponsal en Israel por parte de Radio Francia.



ES: ¿Cuál es el procedimiento al regreso de un reportaje en una zona peligrosa?

JCG: El *debriefing* en caliente al regreso de reportaje es sistemático. Siempre voy a discutir con el equipo, hasta de manera informal con un café. Después, dependiendo de las zonas, hacemos un *debriefing* un poco más formal con preguntas preestablecidas porque hay materia que yo no quiero perder.

Cuando tuviste la suerte de tener un equipo de periodistas durante quince días en una zona de difícil acceso, donde no es simple obtener información, trato de recuperar todos los datos posibles en el ámbito de la seguridad para actualizar mis fichas sobre, por ejemplo, el tiempo necesario para desplazarse de un punto A a un punto B sabiendo que hay diecisiete *checkpoints* en esta carretera; si se pasa fácilmente esos *checkpoints*, cuál acreditación se necesita para pasar; el nivel de competencia y experiencia que se recomienda para sentirse cómodo en el terreno; ese tipo de cosas.

Es información de primera mano, recopilada por nuestros periodistas, que vamos a analizar y agregar al mapeo existente, en beneficio de los equipos que llevarán a cabo los próximos reportajes en esa zona. Esa fase es importante porque antes los periodistas no siempre compartían esos datos, esas experiencias, principalmente porque están siempre con su agenda a tope, pasando de un reportaje al otro. A su regreso, su cabeza está a menudo focalizada en el siguiente tema. Su ritmo de trabajo es denso y la información se perderá si no nos preocupamos de recibirla y después de capitalizarla.

Si el *debriefing* en caliente es informal, tenemos un documento llamado "Retorno de experiencia" que se parece a la ficha de salida pero con preguntas complementarias. El equipo debe llenarla a su regreso. Utilizaré esos datos en el marco del *briefing* que daré al próximo equipo a punto de salir en la misma zona. Les daré esos datos oralmente o con fichas escritas. He integrado el hecho de que ciertos periodistas no dan fácilmente sus contactos útiles. En este caso, pondré en contacto directamente los periodistas. Al que va a salir, le voy a decir, "Mira, tal colega estaba en la misma zona hace poco tiempo. Llámalo para que puedan intercambiar sobre el tema". Generalmente, eso funciona muy bien entre colegas.

Lo que me interesa en esas fichas es poder saber que un equipo considera que el chofer que utilizó durante dos semanas es peligroso. En ese caso, no pondré otro equipo en manos de esta persona que maneja mal o demasiado rápido. Hay suficientes problemas en zonas peligrosas para no agregar más.

ES: ¿Cuál es la política para chequear la salud del equipo a su regreso de una zona peligrosa?

JCG: Mucho antes de mi llegada, el grupo France Médias Monde entregaba un botiquín de salud muy completo para misiones aisladas. Eso depende del médico de trabajo que ha cambiado hace más de un año en el grupo y es ahora un médico a tiempo completo. No era el caso antes. Es muy importante al

momento de la preparación de la misión y en el acompañamiento del equipo durante su misión.

Hemos tenido el caso recientemente de un periodista enfermo en Venezuela durante una misión. Tenemos un seguro médico obviamente y una *hot line* que permite tener acceso a un médico en cualquier momento; pero en el caso de la misión en Venezuela, el periodista pudo hablar con el médico nuestro que le conocía. El acompañamiento es más personalizado y eficaz.



Cuando cumplan misiones aisladas, los periodistas deben tener un botiquín de salud completo que tenga desde repelente de insectos hasta analgésicos.

ES: Al escuchar la variedad y alcance de sus atribuciones da la sensación de que un medio pequeño difícilmente puede tener un director de seguridad...

JCG: No necesariamente pero sería otra cosa. Un director de seguridad tiene que adaptarse al medio, no lo contrario. Yo me adapto todo el tiempo. Trato de dar siempre el mismo nivel de prestación, pero no puedo pedir la misma cosa a un corresponsal algo aislado en Bangui que a un enviado especial que se beneficia de todos los recursos que tenemos en nuestra sede en París. A veces, lo tomaré en cuenta. Trataré de ayudar y equipar a ese corresponsal en Bangui. Le confiaré una baliza de emergencia. Nuestro corresponsal en Kabul está equipado por nosotros con protecciones balísticas que no tiene los recursos para comprar.

ES: ¿Cuáles son los materiales de uso para los reportajes en zonas peligrosas?

JCG: Hay que ver el equipamiento como una serie de herramientas, o sea algo que no se utiliza todo el tiempo, solo cuando se necesita. Aquí en France Médias Monde, tenemos a disposición muchas herramientas pero que deben ser utilizadas en el momento pertinente. Todo no es necesariamente útil durante un reportaje. Lo más simbólico es lo que llamamos la protección balística, o sea la protección torácica y el casco. Vemos periodistas equipados así de manera común en zonas de guerra. Tiene un costo y por eso a veces equipamos a nuestros corresponsales *freelance* porque en algunas zonas es absolutamente indispensable. Por el costo, algunos no los utilizan, lo que para mí es absolutamente desastroso, o se pondrán un equipamiento balístico que no les van a proteger realmente porque van a comprar lo más barato, pero no lo más eficiente.

Además, muchos periodistas no conocen esa herramienta. No saben que existen varios niveles de protección, que equipamientos de protección balística pueden ser muy diferentes entre modelos, que algunos protegen de ciertas municiones pero no de todas... Los chalecos antibalas no funcionan como en las películas. Si una bala de Kalachnikov te toca, realmente hay pocas probabilidades de que puedas levantarte para seguir con tu reportaje como si nada...

Después, tenemos todos los equipos ligados a la geolocalización para poder lanzar una alerta cualquiera sea el lugar donde uno se encuentra. Se necesita algo más que el celular. Podemos encontrarnos en una zona sin señal y necesitaremos pasar por una señal satelital. Hoy tenemos generaciones híbridas de *trackers*, o sea que en el mismo aparato tenemos a la vez celular tradicional y el satélite. En función de la zona donde el periodista se encuentra, el *tracker* utilizará la señal más conveniente.

Tenemos también todo lo relativo a las comunicaciones, celulares, computadoras portátiles... Todos esos equipos deben estar perfectamente limpiados después de cada reportaje, o sea se debe borrar y reinstalar el sistema operativo. Ofrecemos adicionalmente herramientas para el envío seguro de imágenes, audios, videos y correos electrónicos. Tenemos una formación específica al respecto. Tomar su computadora personal para ir al terreno no es una buena idea sino se tiene por lo menos un espacio dedicado al trabajo en un periférico externo, un disco duro, por ejemplo. Hay soluciones para todo y ese es el mensaje que quiero difundir en la organización: hay una solución adaptada a cada problemática. No hay una regla general para solucionarlo todo. Frente a un problema específico, siempre hay una recomendación específica. Solo hay que entender bien los límites de cada solución.

Hay equipos más ligeros como el *go-bag*. Es un concepto. Es tener un bolso consigo mismo en caso de no poder regresar a su lugar de alojamiento, de quedarse aislado y necesitar algo para sobrevivir. Hay tantos *go-bags* como situaciones particulares en el terreno. La idea es saber lo que podría necesitar en caso de una dificultad que habré anticipado en la preparación de mi reportaje.

“Los chalecos antibalas no funcionan como en las películas”.

Eso es muy importante. Es lo que llamamos los casos no-conformes. En función del terreno, del contexto, de los desafíos, un profesional debe ser capaz de anticipar potenciales dificultades y tener respuestas antes del problema.



El go-bag es un concepto de equipo periodístico listo para cobertura ante cualquier emergencia.

“Hay una solución adaptada a cada problemática... Solo hay que entender bien los límites de cada una”.

Cuando el periodista ha definido su reportaje y los enfoques precisos que quiere tratar, justo después debe venir la pregunta sobre los imperativos y las limitaciones. Una limitación, por ejemplo, puede ser que para ir a una zona, uno solo puede entrar con tal fuente o *embedded*, o sea, está casado con una unidad militar o policial. Si quiero ingresar sin seguir esa norma, debo pensar en un procedimiento particular.

Siempre hay limitaciones en el terreno. Que se necesite ocho horas para viajar de un lugar a otro es una limitación. En la realización de mi reportaje, debo integrar los tiempos de los desplazamientos. Tomar en cuenta el clima: de repente, esas ocho

horas se vuelven dos días en temporada de lluvias. Yo caricaturó, obviamente, pero si un periodista sale por dos días y no ha previsto que los desplazamientos le tomarán esos dos días, estará en dificultad desde el inicio.

El idioma puede estar dominado o no. Algunas limitaciones son específicas de algunos países: en República Democrática del Congo, hay más de cien compañías aéreas pero todas están en lista negra. Todas. O sea ¿cómo haces para desplazarte en el país? Tenemos que saber las razones por las cuales una compañía está en lista negra. De repente, no es por un asunto de seguridad. O sino decidir viajar solamente con las Naciones Unidas: es una limitación y después se debe escoger. Es lo que yo llamo el porcentaje de riesgo por aceptar. O renuncio a hacer periodismo en esta zona o me digo que sí, que debo hacer periodismo en esta zona, pero con menos garantías de seguridad.

Con relación con los riesgos de estrés postraumático, estos estaban tomados en cuenta en FMM antes de mi llegada. Tenemos un prestatario de servicios, una empresa especializada en apoyo psicológico a empresas, presente en nuestras oficinas dos días al mes a disposición de nuestros equipos. Los demás días, los periodistas pueden contactarles y ser seguidos por un psiquiatra si lo piensan necesario. Hemos distribuido tarjetas con teléfonos y números de contacto para que ese servicio sea conocido y accesible para todos.

Inicialmente pensábamos que ese servicio iba a ser utilizado por los equipos que regresaban de zonas peligrosas pero, tras el atentado del Bataclan en París, nos hemos dado cuenta de que periodistas que trabajan en Francia podían también estar expuestos a situaciones e imágenes complejas con necesidad de apoyo psicológico.

Sin dar nombres, todos vemos periodistas con años de coberturas que, de repente, no salen más a zonas peligrosas. A veces es porque su situación personal ha cambiado y que no están listos hoy para tomar riesgos que aceptaban ayer. Pero hay también gente que sintió miedo durante un reportaje. Ese miedo no fue siempre bien procesado a su regreso y surge en un momento u otro. No lo dicen pero no quieren o no pueden salir de nuevo. El desafío del tratamiento del estrés postraumático es justamente hablar de ello y tomar consciencia que hablar de ello es muy profesional. Es darse cuenta de que uno ha sido expuesto a cosas complejas, que somos como esponjas, que necesariamente algo se quedó en nosotros y que debemos desmitificar esa creencia que el periodista profesional no necesita apoyo.

ES: France Médias Monde es un grupo importante. ¿En promedio, cuántos equipos en el terreno pueden seguir de manera simultánea, más aún tomando en cuenta los husos horarios?

JCG: Los equipos en zonas peligrosas pueden contactarme las 24/7. Anoche por ejemplo, un periodista de una de nuestras filiales CFI llegó a Bagdad a las 4 de la madrugada. Me mandó su mensaje de confirmación y le respondí a las 4 de la madrugada. Tengo en este preciso momento un periodista regresando de Mosul hacia Erbil. Así que debo seguir equipos básicamente todo el tiempo.

Ahora, hay épocas más densas que otras cuando al mismo tiempo tienes, por ejemplo, un equipo en Venezuela, otra realizando un reportaje sobre los Uigures

en China, una en Irak, otra en Yemen y otra cubriendo elecciones en República Democrática del Congo. Esos son los reportajes que sigo. Para hacerlo, somos dos. Yo sigo las misiones y tengo un asistente que trabaja sobre las amenazas por países y me da informes regulares de la evolución de las zonas calientes donde operan nuestros periodistas y corresponsales. Tiene una formación en geopolítica y crisis internacionales. Tiene todas las herramientas para preparar informes muy precisos sobre las amenazas en las zonas en las cuales trabajamos.

ES: ¿Cómo asegurarse de que los periodistas tomen en serio esos asuntos de seguridad?

JCG: Pasa por el intercambio y el respeto de los procedimientos. Por eso les hemos hecho voluntariamente simples como la ficha de salida. Muchos corresponsales la llenan sin haber hecho una formación en seguridad. Después hay gente más sensible al aspecto de seguridad y otros menos, pero la idea es que el nivel de seguridad que proponemos sea el mismo para todos.

Nos encontramos en una fase de aclimatación del grupo FMM a la seguridad. Ese proceso nunca para, pero estamos en camino, somos mucho mejores que hace cuatro años y seremos mucho mejores en cuatro años. ¿Por qué? Porque hoy nos damos cuenta de que hay aspectos que ni hacen debate, hay

reflejos que se han naturalizado. Si tiene una situación potencialmente problemática, un redactor en jefe hoy me llama inmediatamente. Hace cuatro años, no era tan cierto.

Hablamos de seguridad regularmente. Estoy presente en todos los comités directores, los comités editoriales. Conmigo la seguridad está presente en todas partes, en el diario vivir de France Médias Monde, sin ser una limitación en el trabajo editorial.

Esta mañana estaba con el director de seguridad de la empresa privada Bouygues Construction, una enorme empresa francesa. Le he explicado que se debe desmitificar los asuntos de seguridad. No puedo yo solo en mi oficina teorizar los asuntos de seguridad para después difundir mis conclusiones hacia abajo. La seguridad debe estar presente en todos los pisos de una organización.

En mi caso, si una redacción evoca sola, en interno, asuntos de seguridad, es una victoria. Si no tengo que intervenir, es una victoria. Significa que los asuntos de seguridad están integrados en el funcionamiento de la redacción que se ha vuelto autónoma. Y para mí es perfecto. Mi definición de una misión exitosa es cuando intervengo muy poco porque significa que cada uno de los interlocutores a cargo de la misión ha cumplido satisfactoriamente con su rol, ha entendido los desafíos en asuntos de seguridad. En cuatro años, hemos progresado mucho en ese aspecto.

“Se debe desmitificar los asuntos de seguridad”.

ES: ¿Cuáles son las mentalidades que no le gusta ver en términos de seguridad?

JCG: No me gustan las ideas recibidas positivas antes de haber estudiado a profundidad una situación. Decir “aquí no hay problema porque el mapeo de la Cancillería francesa me dice que es una zona sin riesgos o porque encontré gente que me dice que pasaron recién sin problemas”, sin reflexión propia, es potencialmente peligroso.

Hablando de fronteras, por ejemplo, puedes tener un país catalogado en rojo de un lado de la frontera, mientras el país del otro lado está en amarillo o gris. Pero cualquier persona, conociendo el terreno, sabe que el peligro no respeta fronteras, con niveles de peligrosidad más difusos pero reales. Si alguien me dice: “Estaré del buen lado de la frontera, no corro riesgo”, significa para mí que no fue hasta el final de su reflexión, que está en una visión muy teórica de la seguridad, una visión que no ha confrontado a la realidad... y tengo un problema con eso.

Parte de la formación a los periodistas en situaciones de riesgo, es el entrenamiento en cuidados emergentes para estabilizar un herido en campo de batalla.



ES: ¿Alguna vez ha bloqueado un reportaje por asuntos de seguridad?

JCG: He bloqueado dos veces a la misma persona, una periodista que no se había dado cuenta de que la persona que la ayudaba en el terreno había confiscado su autoridad. Es decir, su *fixeur* decidía en el terreno y cuando yo intercambiaba con ella, constataba que de hecho no sabía a dónde iba, no sabía lo que iba a encontrar en la zona adonde se dirigía. Estaba solo concentrada en la parte editorial y había abandonado todo lo demás al organizador local de su reportaje. Y eso me causa problema. El *fixeur* puede ser buena persona, pero también incompetente. O puede tener intenciones negativas.

Adicionalmente, el *fixeur* tiene una visión culturalmente diferente de los asuntos de seguridad. Vive en su país desde siempre. La muerte es parte de su diario vivir, es solo una peripecia de la vida, y por lo tanto acepta niveles de riesgo que para nosotros no son aceptables.

Para regresar al caso de esa periodista en Irak, ya se encontraba en el terreno pero la he bloqueado en una fase de su reportaje, en su desplazamiento. Tenía previsto salir de una capital regional hacia un destino que consideraba cer-

cano cuando yo sabía que el tiempo de desplazamiento era largo. Pensaba, además, la zona libre de peligros cuando justo estaba bajo bombardeo.

Como yo no prohíbo los reportajes, fui a ver a su redactor en jefe, le presenté la situación y el editor tomó la decisión de no mandarla. Yo solo hago recomendaciones para no atribuirme competencias editoriales que no son mías.

Puedo responder a muchas preguntas pero no a las relativas al interés editorial de un reportaje. Puedo entender que se tomen muchos riesgos para ir a cubrir la caída de Trípoli. Si nuestro canal France 24 abre su noticiero sobre la caída de la capital de Libia, tiene un interés editorial fuerte, se tomarán riesgos fuertes pero con conocimiento previo y preparación adecuada.

Ha sido una buena sorpresa para mí constatar que la mayoría de periodistas busca un acompañamiento seguridad en lugar de resistirse. Puede todavía haber algunos periodistas menos conscientes de la importancia de los asuntos de seguridad, pero no existe en el grupo alguien que diga “no quiero hablar de seguridad”.

ES: ¿Cómo actuar con los jóvenes periodistas o corresponsales sin experiencia?

JCG: Hay que ser aún más cuidadosos. Tenemos muchos jóvenes corresponsales. La semana pasada tenía en mi oficina a uno de veintitrés años que iba a instalarse en Ruanda. Debía irse a fines de agosto, pero le propuse una formación avanzada en septiembre y saldrá a fines de ese mes. No hay actualmente muchos problemas de seguridad en Ruanda, salvo quizá la frontera noroeste, pero como ese corresponsal va a tener una competencia regional, me pareció extremadamente importante formarle.

A veces tengo más dificultades con los corresponsales locales pero sé el porqué: nacieron en el país, viven en el país, dominan el idioma y los códigos locales; por lo tanto, hablarles de seguridad puede ser como tratar de explicar a un parisino que tomar el metro puede ser peligroso. Su percepción del peligro no es la misma que la nuestra. No significa que la suya es mejor sino que se han acostumbrado a ella. Tienen algo de fatalismo frente a la violencia local, es la realidad de su país desde que nacieron, la violencia es parte de su ecuación.



Jean-Christophe Gérard explica a una periodista cómo colocarse el equipamiento de protección balística.

Esa actitud no me gusta. Como su empleador, no podemos caer en la facilidad o ligereza de decir “es local, sabe lo que hace, no es mi responsabilidad” porque si está en dificultad, estaremos en primera línea para tratar de resolver el problema. Por lo tanto, el corresponsal local debe entender que podemos imponerle un marco en el cual trabajar. Por eso les invitamos también a seguir nuestros cursos.

En nuestra formación más larga de seis días en técnicas de reportería en zonas peligrosas, lo importante no es que salgan desminadores profesionales. La idea es entender los riesgos. Si pensamos, por ejemplo, en el equipo de Envoyé Spécial (Enviado Especial) que perdió tres miembros, incluido el *fixeur*, tras la explosión de un IED (Improvised Explosive Device), creo que los profesionales que pasaron por nuestra formación no cometerán ese tipo de errores:

“El peligro no respeta fronteras”.

en ese caso salir de una zona previamente desminada, porque saben que esas minas improvisadas pueden encontrarse en cualquier lado.

Para que los periodistas entiendan los riesgos, primero hay que explicarles. Hasta fines del verano [2019], hemos formado a más de 300 periodistas, de la redacción central y de nuestra red de corresponsales. También formamos a profesionales de otros medios en Francia y eso nos lleva a 350 periodistas formados, lo que es mucho en cuatro años y medio. Otros medios internacionales forman a su gente como la BBC, pero la tradición anglosajona es a menudo aceptar el acompañamiento en el terreno de una unidad militar, o sea trabajar *embedded*, o hacerse acompañar por una unidad de protección, unos guardaespaldas contratados en su país de origen que les acompañan adonde vayan.

Nosotros también a veces aceptamos estar con una unidad militar. De hecho, para ir a Mosul es obligatorio acompañar una unidad iraquí, pero en general preferimos que nuestros equipos mantengan su autonomía. No mandamos nuestra gente con guardaespaldas. No queremos agregar complejidad a los dispositivos de terreno. El periodista tiene objetivos que no tiene el guardaespaldas. Ese último, si no ha sido bien formado, puede crear tensión en el campo. De hecho, lo hemos constatado recientemente. Algunos medios han mandado a su gente con guardaespaldas para cubrir manifestaciones de los Chalecos Amarillos, pero fueron agredidos de todas maneras. Para mí no es una solución.



Los periodistas deben aprender a identificar trampas con un desminador profesional. Es el proceso de sensibilización a los IED (Improvised Explosive Devices).

ES: ¿Puede darnos un ejemplo de gesto que recomienda para aumentar la seguridad en el terreno?

JCG: Un periodista que acaba de llegar a Mosul me ha mandado, antes de salir de Bagdad, una foto del vehículo con el que viajó con el número de placa. Es un gesto tipo *selfie* que los reporteros han naturalizado. Así yo sé en cuál auto circulan y, en caso de algún problema, de desaparición del equipo, lo primero en lo que las autoridades se van a focalizar será en el auto. Buscar un vehículo es más simple que buscar un periodista, por lo menos al inicio.

ES: ¿Parece que la condición de periodista no nos protege más?

JCG: Es desafortunadamente cierto, pero no es nuevo. Eso ocurre en muchos países y lo hemos visto durante las manifestaciones de los Chalecos Amarillos. En Francia, una guía de defensa de los periodistas permite a los profesionales conocer sus derechos en caso de arresto o interpección por la Policía. O sea, es un tema allí y en el extranjero igualmente.

Muchos de nuestros corresponsales viven en países donde la calidad de periodista no les protege. Otros gastaron recursos propios para instalarse en países que de repente pueden retirarles su acreditación, amenazando todo su proyecto de vida. Debemos anticipar esas situaciones. No tenemos tantos recursos, pero puede haber algunas herramientas de presión disponibles.

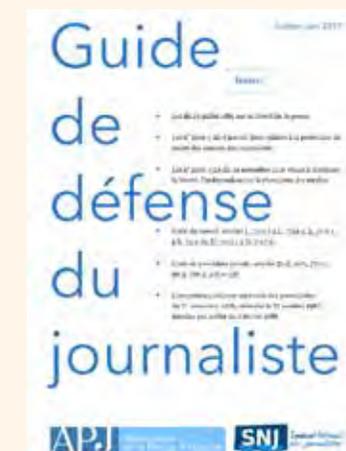
Muchos periodistas están asociados al gobierno en el poder, en particular si trabajan en medios públicos. Algunos les acusan de no hacer bien su trabajo, de estar desconectados de la realidad de la población. Radio Francia Internacional es nuestra marca y, en particular en África, muchos gobiernos piensan equivocadamente que somos la voz de Francia.

A veces, sin embargo, es una ventaja. Para muchos candidatos, dar una entrevista al corresponsal o enviado especial de RFI es mucho más interesante que hablar a un medio local por el eco mucho más fuerte que tendrá. A veces la "F" de Radio Francia Internacional es una ventaja y a veces no. RFI en África tiene un peso colosal pero eso nos expone. Lo debemos tomar en cuenta.

Guía de Defensa del Periodista

La Asociación de la Prensa Judicial de Francia y el Sindicato Nacional de Periodistas han desarrollado una guía de defensa del periodista escrita en francés, para recordar sus derechos a todos los que se encuentran confrontados a intrusiones policíacas o judiciales en el marco del ejercicio de su profesión.

Descargable aquí
<http://bit.ly/32YFXaw>



ES: ¿Deben las mujeres periodistas tomar precauciones adicionales en terrenos difíciles?

JCG: No me hago la pregunta de esta manera. Me pregunto más bien si podemos descartar a las mujeres periodistas de países o situaciones difíciles. Y mi respuesta es no. Por lo tanto, se preparan estrategias específicas que generalmente no son muy diferentes de las de los hombres. Los hombres también pueden ser sujetos a violaciones como las mujeres. Eso ocurrió durante la primavera árabe en Egipto, por ejemplo. Hay precauciones que tomar, seas hombre o mujer.

ES: ¿Qué hacer frente a las amenazas estatales?

JCG: En China, turistas que visitaban ciertas regiones veían sus celulares espionados, pero eso se sabe antes de la salida de un equipo. Eso significa que en ciertos países, los periodistas no podrán avanzar escondidos, que serán objetos de una vigilancia particular desde su llegada. Entonces, la primera pregunta a hacerse es saber si el tema del reportaje que vas a hacer te expone o no. ¿Será una amenaza por mi seguridad que las autoridades locales sepan lo que hago? Si la respuesta es negativa, hago mi trabajo normalmente.

Si existe el riesgo, sigo una estrategia planificada antes de mi llegada. Me aseguro que mi computadora de trabajo está vacía, no la dejo abandonada en mi habitación de hotel, no dejo mi celular en un bar para que lo recarguen fuera de mi vista. Aprendo a disimular datos en bóvedas informáticas seguras. Debo

estar consciente de que lo que hago como periodista nunca es inofensivo y que puede exponerme todo el tiempo. Adapto mi comportamiento a las necesidades del reportaje. No actúo de manera sospechosa. No doy la sensación de que busco proteger datos. No hago cosas atípicas que van a llamar la atención.

Queremos que nuestros periodistas hagan su trabajo de manera profesional, rigurosa pero sin caer en paranoia. La gente que cae en paranoia típicamente es la que menos reflexionó en asuntos de seguridad. Van a tener una sobre [dimensionada] reacción con relación a los eventos. Los que integraron esa problemática desde hace rato sabrán qué hacer.

Es mucho más complejo para los que nunca anticiparon los problemas. Reaccionarán de manera casi irracional frente a lo desconocido, sean periodistas o directivos de medios de comunicación. Reaccionar emocionalmente es generalmente el resultado de la incapacidad de entender y comprender lo que pasó, de presentar un problema de manera clara.

La sobrerreacción irracional y emocional es lo peor en asuntos de seguridad. La cultura que implantamos en nuestras redacciones hace que nos alejemos de ese riesgo. La seguridad editorial es parte de nuestro ADN. Siempre está presente en nuestras actividades, hasta cuando no hablamos de ella.

“La gente que cae en paranoia típicamente es la que menos reflexionó en asuntos de seguridad”.

#Now

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Revisión

Los desafíos de la cobertura del crimen organizado en el PERIODISMO ECUATORIANO

Saudia Levoyer
slevoyer@yahoo.com

Recibido: 21 de mayo de 2019 | Aceptado: 20 de junio de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1557>

Referencia de este artículo:

Levoyer, S. (2019). Los desafíos de la cobertura del crimen organizado en el periodismo ecuatoriano. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 70-87). Quito: USFQ Press.

Saudia Levoyer es doctora en Comunicación e Información Contemporánea por la Universidad Santiago de Compostela, España; dirige el Área de Comunicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Ha sido reportera y editora política de los diarios El Comercio y Hoy y de la revista Vanguardia. Fue editora del suplemento de investigación periodística Blanco y Negro. Ha colaborado con medios internacionales como diario El Mundo de España. En la actualidad, colabora con la revista Criterios Digital.



Resumen

La cobertura periodística relativa al narcotráfico se basa en la información que proporciona la Fuerza Pública y la Fiscalía, lo que limita el trabajo y el alcance del trabajo de los periodistas. Esto se determina con base en un análisis de discurso hecho a varias notas publicadas en tres meses por distintos medios de comunicación. Los resultados también demuestran que, en estos temas, la agenda "setting" (agenda temática de un medio de comunicación) no la manejan los periodistas o los medios de comunicación. Los periodistas ejercen su trabajo en Ecuador en un escenario complejo y peligroso, lo que debería llevarlos a mejorar la forma de cobertura.

Palabras clave

Narcotráfico, seguridad, periodismo, agenda "setting", indexing

The challenges of coverage of organized crime in Ecuadorian journalism

Abstract

The journalistic coverage related to drug trafficking is based on information provided by the public force and the Prosecutor's Office, which limits the work and scope of journalists work during. This is determined based on a discourse analysis made to several notes published in three months by different media. The results also show that, on these issues, the agenda "setting" (thematic agenda of a media outlet) is not handled by journalists or the media. Journalists in Ecuador work in a complex and dangerous scenario, which should lead them to improve the form of coverage.

Keywords

Drug trafficking, security, journalism, agenda "setting", indexing

1. Contexto actual

Hablar del crimen organizado resulta complicado y muy amplio, por la cantidad de delitos que abarca: narcotráfico, tráfico de personas, de armas, de precursores químicos, lavado de dinero, terrorismo, entre otros. La prensa del Ecuador prioriza el narcotráfico y sus efectos colaterales (consumo por parte de menores, operativos policiales, detenciones, producción, incautación, sicariato, entre otros). Esto es de fácil constatación, ya que hay espacios para noticias judiciales y de crónica roja, especialmente en medios impresos, televisivos y, en los últimos años, en los digitales.



La frontera Colombia - Ecuador. Ipiales, Nariño. Créditos: Tomada el 9 de marzo de 2015 por Kevin Dooley vía Flickr: <https://flic.kr/p/rWWCxH> Sin modificaciones.

¿Cuál es el panorama actual y, en consecuencia, qué conocen o debieran conocer los periodistas? Primero hay que ubicar al país dentro de un contexto regional: Ecuador limita geográficamente con Colombia y Perú, por lo que está expuesto a la actividad del narcotráfico (negocio de carácter transfronterizo y mundial). La primera nación es la mayor productora mundial de cocaína y, la segunda, también mantiene una producción considerable.

Farah y Simpson (2010) señalan que Ecuador tiene una frontera porosa y de difícil protección con sus dos vecinos y que su decisión de dolarizarse son factores que, con los problemas internos de Colombia y la expansión de la influencia de los carteles mexicanos de la droga en los últimos años, han convertido al Ecuador en un centro de crecimiento de las organizaciones criminales trans-

nacionales, lo cual es una amenaza significativa no solo para Ecuador, sino para toda América Latina y Estados Unidos.

Tres años más tarde, el informe de Ameripol señaló que Ecuador estaba catalogado como un lugar clave para “el acopio, almacenamiento y distribución de drogas ilícitas hacia ámbitos nacionales e internacionales” (Ameripol, 2013, p. 76).



Este mapa evidencia los problemas internos del Ecuador por la presencia del narcotráfico. Cortesía Mario Pazmiño.

De acuerdo con el Informe Mundial de Drogas de 2018, la producción de cocaína creció, alcanzando un nivel jamás antes registrado: la estimación es de 1.410 toneladas, esto luego de que entre 2005 y 2013 hubo una disminución en su producción y un crecimiento del 56 % entre el 2013-2016 (UNODC, 2018a). El mismo documento señala:

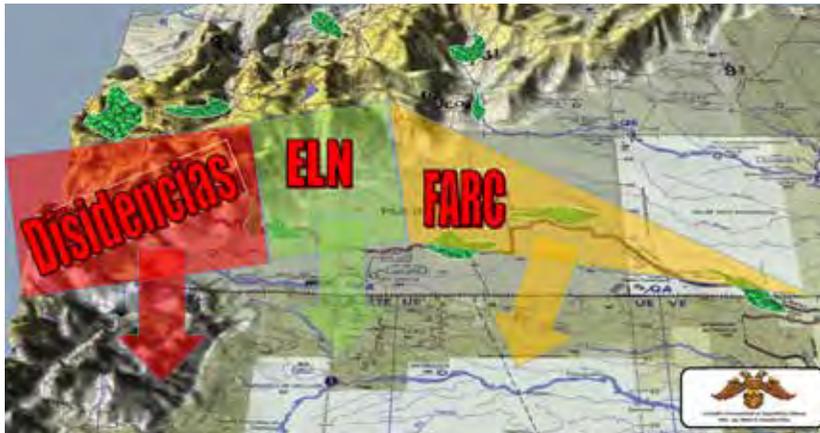
[L]a mayor parte de la cocaína del mundo procede de Colombia, donde en 2016 se incrementó la fabricación a unas 866 t, lo que supuso un aumento de más de un tercio con respecto a 2015. Casi el 69% de las 213.000 ha que en 2016 se dedicaron al cultivo de coca en todo el mundo se encontraban en Colombia. [...]

[Esto] obedeció a varios motivos relacionados con la dinámica de mercado, las estrategias de las organizaciones de narcotraficantes y las expectativas de algunas comunidades de recibir indemnizaciones por la sustitución de los cultivos de arbusto de coca, así como a la reducción de las intervenciones de desarrollo alternativo y de la erradicación. En 2006 se erradicaron más de 213.000 ha. Diez años más tarde, esa cifra no llegó a 18.000 ha.

El resultado ha sido una menor percepción de los riesgos del cultivo de coca y un espectacular aumento de la fabricación. En Colombia se ha producido un enorme aumento del número de laboratorios de cocaína desmantelados y de la cantidad de cocaína incautada. (UNODC, 2018a, p. 3)

En el Perú, la situación es similar, es decir, las estimaciones de crecimiento de la producción en 2017, con relación a 2016, es del 14 % y en hectáreas esto significa que pasó de 43.900 a 49.900 (UNODC, 2018b).

En septiembre de 2016, se firmó la paz entre el Gobierno de Colombia, encabezado por Juan Manuel Santos, y la guerrilla de las FARC, para poner fin a una guerra interna de 60 años. Sin embargo, esto no garantizó que todos los integrantes de este grupo —catalogado como terrorista por Gobiernos como el de Estados Unidos y la misma Unión Europea— se desmovilicen. Quienes quedaron en armas aún se dedican al negocio del narcotráfico, y ahora están agrupados en una serie de organizaciones delictivas. Hay que aclarar que las autoridades colombianas, desde la década de 1990, consideraron que la guerrilla de las FARC tenía relación con el narcotráfico. Y autores como Patrón y Rojas (2012, p. 4) señalan que con la caída de la Unión Soviética se quedaron sin dinero y abandonaron sus ideales, poniéndose al servicio del narcotráfico para financiarse.



En Colombia funcionan al menos once grupos armados según el Cenain. Cortesía Mario Pazmiño.

De acuerdo con Mario Pazmiño, presidente del Centro de Análisis e Investigación Internacional (Cenain), en Colombia funcionan al menos once grupos armados, de los cuales cinco se encuentran en la frontera con Ecuador: Oliver Sinisterra, Clan del Golfo, Guerrillas Unidas del Pacífico, ELN y disidencias de las FARC (de los frentes 2, 29, 32 y 48).

A ese escenario hay que añadirle la realidad política del Ecuador en el decenio 2007-2017. En un rápido recorrido por la política de seguridad, internacional y de defensa, se pueden señalar seis hitos que marcaron aquellos años:

1. En 2009 dejó de funcionar el puesto de avanzada de los Estados Unidos en Manta (Base de Manta). No solo el convenio llegaba a su fin (se firmó en 1999, cuando Estados Unidos y Colombia tenían ya listo el Plan Colombia),¹ sino que el expresidente Rafael Correa, en su campaña presidencial de 2006, ofreció la no renovación del convenio. Cumplió su promesa y contó con el apoyo de la Asamblea Constituyente (2008), que prohibió este tipo de acuerdos internacionales y encendió el debate sobre violaciones a los derechos humanos cometidos por el personal extranjero que operaba en la base.
2. En 2009 también se dio inicio a la reforma al sistema de inteligencia, ordenada por el expresidente Correa, luego del bombardeo colombiano a Angostura, en donde falleció Raúl Reyes, el número dos de las FARC. Esto se dio después de dos operativos antinarcóticos, Huracán Verde y Huracán de la Frontera, que demostraron los vínculos de funcionarios de Estado de la administración de Correa con esa guerrilla.
3. En ese mismo año, 2009, el Gobierno decidió comprar a la empresa china CETC Internacional nuevos radares para control aéreo del país. Estos nunca funcionaron, incluso hubo falta de compatibilidad con las aeronaves de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. El contrato se canceló en 2013. Se procedió a una nueva compra en 2016, a la empresa española Indra, y el control aéreo vía radares funcionó parcialmente a partir de abril de 2018.
4. Los intentos de politización de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional durante esa administración, no solo por el manejo de personal civil no preparado, sino por incluir el debate de clase al interior de estas instituciones.² Esto vino de la mano de las reformas legales alrededor de la Fuerza Pública, compiladas en el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, emitido en 2017, y en el cual, entre otras reformas, se creaba un cuerpo especial para seguridad de autoridades. Este cuerpo legal fue remitido a reforma a fines de 2018, con la intención de aglutinar y dar

¹ El Plan Colombia fue una iniciativa militar firmada entre Estados Unidos y Colombia, para combatir el narcotráfico. Las negociaciones para su concreción se hicieron entre 1998 y 1999 y su ejecución comenzó en 2000. Se trató de la entrega de fondos por USD 860,3 millones para la compra de armamento, desarrollo alternativo, atención a desplazados, reforma judicial y ayuda a países vecinos, donde se instalaron bases estadounidenses: Ecuador, Aruba y Curazao (Tokatlían, 2001).

² El exministro de Defensa, Ricardo Patiño, provocó un debate al interior de Fuerzas Armadas sobre diferencias en la comida y vivienda entre oficiales y voluntarios; trató de eliminar el carácter jerárquico de una institución vertical. Otro exministro de esa cartera, Fernando Cordero, impulsó la publicación de periódicos específicos para la tropa.

un solo sentido a las leyes relacionadas con defensa, inteligencia estratégica, seguridad y prevención de riesgos.

5. El crecimiento del microtráfico y de las incautaciones de droga. Según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales, el consumo de tranquilizantes, estimulantes (“quita sueño”, anfetaminas, etc.), marihuana, hachís, base (“maduro con queso” o “bazuco”), cocaína, inhalantes, alucinógenos (LSD, floripondio, ayahuasca, San Pedro, etc.) o heroína, rondaba los doce años de edad, en 2016. Acerca de las incautaciones de droga, para el 2017 ya se incautaron 86,6 toneladas, según la Policía. Hay que agregar que para el 2012 ya se destruyeron doce laboratorios de procesamiento de droga y se había aprobado la legislación que permitía el porte de droga, además se había liberado a las denominadas mulas del narcotráfico, por decisiones gubernamentales.
6. Una vez que se firmó la paz entre Colombia y las FARC, de acuerdo con el documento suscrito (Acuerdo de Paz, 2016), se crearon veredales (sitios donde se concentrarían los combatientes), bajo el control de las FARC, y en donde también están las zonas de producción de drogas y atraviesan parte de los corredores para el tráfico de dinero, droga, armas, entre otros. Algunos de esos veredales están en Nariño y Putumayo, que quedan en la zona fronteriza con Ecuador, concretamente frente a Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos. Ante esta realidad, el Gobierno no tomó ningún tipo de medida de seguridad y política (Pazmiño, 2019).

En los dos últimos años, en cambio, las cifras de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional son: incautaciones de drogas durante el primer trimestre de 2018 y 2019, 17 y 23 toneladas, respectivamente. Las incautaciones de drogas se producen en casi todas las provincias con salida al Pacífico, además hay aviones (sobre todo vinculados a los carteles mexicanos) y diverso tipo de transporte terrestre detenido con estupefacientes, de acuerdo con la información de la Policía. En los primeros cuatro meses de 2018 se dieron atentados con bombas en el país, adjudicados por el frente Oliver Sinisterra, dedicado al narcotráfico e integrado por excombatientes de las FARC: 27 de enero, ataque cuartel policial en San Lorenzo; 16 de marzo, al retén naval; 18 de marzo, a patrullero en San Lorenzo; 20 y 25 de marzo, ataque con explosivos en Mataje; 4 de abril, colocación de explosivos en puente el Biche; 28 de abril, en Santo Domingo.

2. Metodología

Una vez establecida esta realidad, la pregunta que surge es: ¿cómo se ha realizado la cobertura de este tipo de informaciones en los medios de comunicación del Ecuador? Para ello, metodológicamente, se hace un análisis de agenda

“setting”, mediante la teoría del Indexing (Aruguete y Zunino, 2013), con base en una muestra aleatoria de tres medios de comunicación.

Los medios de comunicación escogidos son El Comercio, Plan V y Ecuavisa. Las fechas corresponden tanto a los años 2018 y 2019, tomando como punto de referencia el antes y el después del asesinato de los periodistas del diario capitalino, ocurrida el 7 de abril de 2018, con miras a establecer si se produjo algún cambio en la forma de abordar este tipo de informaciones. De El Comercio se escogieron doce notas, de Plan V, seis y de Ecuavisa doce informaciones, lo que da un total de treinta informaciones.

El trabajo de Aruguete y Zunino (2013) plantea el Indexing, como lo concibe Bennet (1990), en el sentido de que se trata del estudio de la relación que se establece entre las fuentes de información y los medios de comunicación:

Tal estructuración de temas y fuentes, señala el autor, suele ser elaborada en función de la visión dominante de los gobiernos acerca de un asunto determinado (Bennett, 1996; Bennett et ál., 2004). Así, la industria noticiosa cede a las instituciones oficiales el rol de vigilarse a sí mismas, vulnerando el equilibrio democrático (Bennett, 1990).

Al ceder el monopolio noticioso a los funcionarios públicos —producto de las relaciones “transaccionales” y “simbióticas” que forjan con ellos—, los medios restringen la diversidad de ideas (Bagdikian, 1985). Aun en aquellas ocasiones en las que se abre el espectro y se introducen nuevas perspectivas, estas desviaciones respecto de la postura oficial no adquieren mayor importancia (Crouse, 1973; Gitlin, 1980; Tuchman, 1972), pues al ser incluidas ocasionalmente —mediante coberturas superficiales, con un tratamiento personalizado, dramatizado y fragmentado— en reportes sobre infracciones, situaciones de violencia o comportamientos desacreditados, rápidamente se desvanecen y quedan fuera de la agenda (Bennett, 1991). Esta limitación del registro de voces no surge de una censura declarada sino de las propias rutinas periodísticas, donde se decide el ámbito de las fuentes informativas positivas, legítimas y creíbles. (Aruguete y Zunino, 2013, p. 18)

Vale agregar que Aruguete y Zunino (2013, p. 17), basados en McQuail (1998), señalan que las fuentes de información³ son actores de diferente tipo y que el acceso a los medios de comunicación depende de su cercanía o alejamiento al poder, dado que se les dará una mayor credibilidad. En consecuencia, señalan ambos autores, con base en lo que dice VanSlyke Turk (1986), los datos que ellos provean serán transmitidos lo más exactamente posible, ya que muestran autoridad y, por tanto, verosimilitud.

³ Aruguete y Zunino (2013) especifican que las fuentes de información son funcionarios o instituciones que pertenecen al Estado o al Gobierno; además, las fuentes no oficiales son entendidas como cualquier persona que no es parte de un Gobierno o administración.

Cabe señalar que de manera previa se realizó un análisis de contenido, para mirar las categorías que normalmente se utilizan en este tipo de informaciones: qué géneros periodísticos se encuentran y cuáles son las fuentes primarias de información con las que trabajan. Con la información obtenida se busca, finalmente, establecer recomendaciones en la forma de cobertura de este tipo de información.

En la tabla 1 se presenta la matriz utilizada para el procesamiento de datos:

Tabla 1. Matriz para procesamiento de datos

Fecha de publicación	Título de la nota	Género periodístico	Categorías recurrentes	Fuentes periodísticas consultadas
		Noticia, informe, reportaje	Narcotráfico, justicia, Policía, DNA, FFAA, miedo, guerra, México, Colombia	Incluye la descripción de las mismas

Fuente y elaboración propias.

3. El tipo de cobertura: análisis de agenda “setting” en El Comercio, Plan V y Ecuavisa

El análisis de contenido aplicado a las treinta informaciones de los tres medios de comunicación muestra que las piezas informativas tratan sobre los logros de la Fuerza Pública (especialmente de la Policía Nacional, por intermedio de la Dirección Nacional Antinarcóticos, DNA) en la interceptación de droga, es decir incautaciones, ya que el 83,3 % es sobre esto.

Otro aspecto que se menciona recurrentemente es el tipo de transporte en el que se moviliza la droga (sumergibles, productos de exportación, lanchas *go fast*, avionetas). La estadística muestra el 40 % de notas en las cuales hay estos datos. Un tercer elemento destacable es que en el 20 % de las informaciones se habla de las conexiones que tiene el país con los carteles mexicanos y colombianos, o simplemente extranjeros. En ninguna de las notas se habla de ningún tipo de organización ecuatoriana directamente vinculada a esta actividad irregular; las menciones a ecuatorianos son por capturas de ciudadanos traficando, por una mayor presencia de avionetas que salen desde pistas ilegales de Ecuador, del uso de la mayoría de puertos para sacar el alcaloide y sobre la presencia de carteles extranjeros en el país. En las informaciones de televisión se menciona con mayor frecuencia que se desarticulaban bandas, pero no se entra en más detalles.

Respecto a géneros periodísticos utilizados destacan las noticias (95 %), mientras que el resto son informes.

El análisis de *indexing*, que nos llevará a la agenda “setting”, en cambio, arroja los siguientes resultados: en el gráfico 1 se muestra las fuentes más consultadas por los tres medios. Como se puede apreciar, las fuentes principales son las vinculadas al proceso investigativo, como son la Policía, con sus respectivas unidades involucradas en estas investigaciones: Dirección Nacional Antinarcóticos (DNA), inteligencia policial, entre otras. La Fiscalía, encargada de llevar la parte acusatoria en un proceso penal, es la otra fuente altamente consultada. Le sigue el Ministerio de Defensa, que incluye a las tres ramas de Fuerzas Armadas o a los comandos unificados que se integran para la seguridad de diferentes zonas del país, además del sistema de inteligencia que poseen. El Ministerio del Interior o de Gobierno también es consultado, no solo por las declaraciones políticas, sino porque es el representante político de la Policía Nacional.

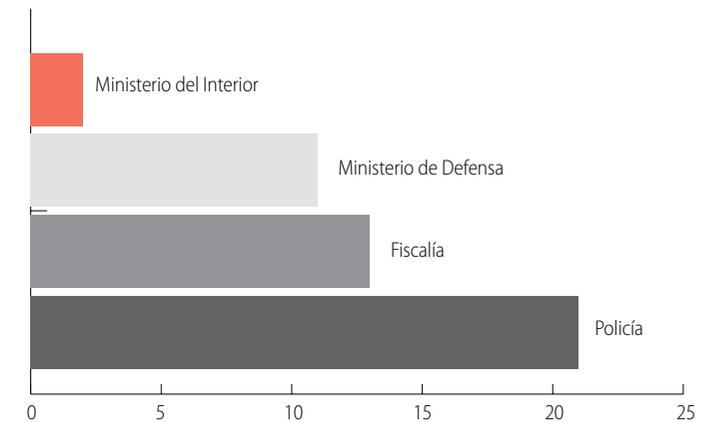


Gráfico 1. Fuentes oficiales consultadas

Fuentes: Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Fiscalía, Policía. Elaboración propia.

En el gráfico 2, en cambio, se puede apreciar que las fuentes internacionales son poco utilizadas. Es decir, información proveniente de Estados Unidos (sea por intermedio de la DEA, Departamento de Justicia, Fiscalía, entre otras), México (Procuraduría, Fuerzas Armadas, etc.), Colombia (Fiscalía, Policía, Fuerza Pública, Defensoría del Pueblo) y Naciones Unidas (por medio de sus distintos estudios y la misma UNODC) son poco utilizados o referenciados para hacer notas con contexto, que permitan entender la complejidad del fenómeno del narcotráfico.

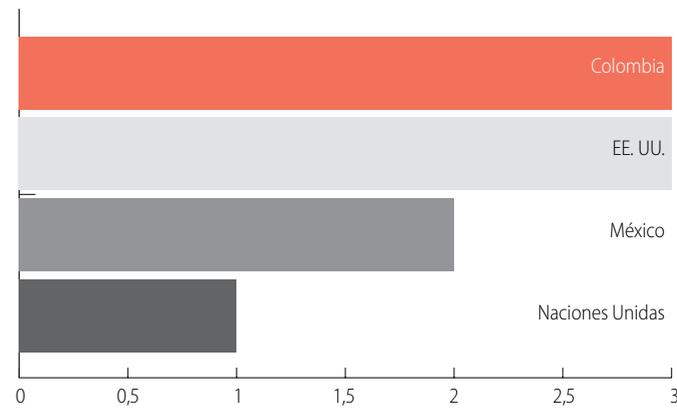


Gráfico 2. Fuentes internacionales utilizadas
Fuente y elaboración propias.

En el gráfico 3 se muestra el número de veces que es consultado un juez de un proceso y las veces que la población está directamente afectada por este delito. Resalta que los abogados defensores de los acusados prácticamente pasan desapercibidos, ya que existe solo un registro de haber mantenido conversaciones con ellos.

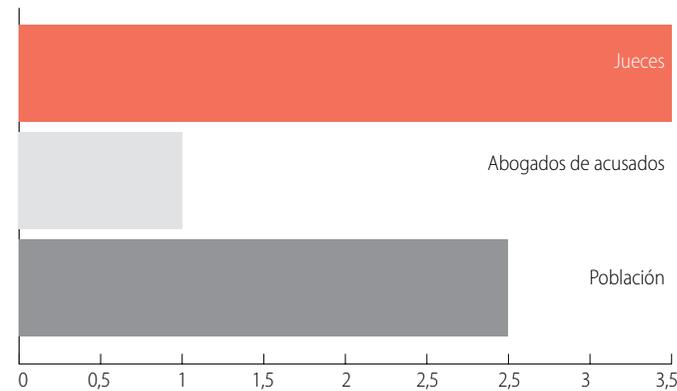


Gráfico 3. Número de veces que se consultan
Elaboración propia.

Otras fuentes que aparecen consultadas, pero solo una vez, son Contraloría, Cancillería y la legislación sobre materia de narcotráfico.

De la muestra estudiada no se aprecia ningún tipo de cambio en la forma de contar las informaciones alrededor del narcotráfico, luego del asesinato de

los tres periodistas de El Comercio. Esto significa que la base de las notas es la información oficial, sin que medie ningún otro tipo de criterio, ni siquiera contras-tación con la parte acusada, por intermedio de sus abogados o se recoja informa-ción o investigaciones más amplias que se desarrollan a escala internacional.

Como ejemplo se puede citar la información de El Comercio, del 28 de marzo de 2018 (días antes de la ejecución), en la nota titulada “8 bases ilegales fueron halladas desde el 2017 en Sucumbios”, en la cual se cuenta sobre los hallazgos de estos campamentos irregulares en esa provincia fronteriza. Tanto las descrip-ciones de los lugares (carpas, propaganda, tipo de construcción, etc.) como las fuentes que dan declaraciones o explicaciones son militares, concretamente el comandante del Ejército.



Noticia El Comercio “8 bases ilegales fueron halladas desde el 2017”, emitida el 28 de marzo de 2018.

Ecuavisa, para el 1 de mayo de 2019, publica la nota titulada “Narcos almace-nan droga bajo tierra cerca de pistas aéreas”, en la cual se presenta la informa-ción como parte de una investigación del medio. Sin embargo, únicamente se basa en información de la Policía y la Fiscalía. La información habla sobre los centros de acopio identificados por la Policía, mientras que los paquetes ocul-tos cerca de las pistas es un dato de la fiscal que lleva el caso.



Noticia Ecuavisa "Narcos almacenan droga bajo tierra cerca de pistas aéreas", emitida el 1 de mayo de 2019.

Se puede mencionar que la información que marca la diferencia es la publicada por Plan V y que es una información que se reprodujo y que provino de Colombia, del portal www.lasillavacia.com, bajo el título "Las cadenas del narcotráfico de las disidencias del sur", que es la que presenta una diversidad de visiones, ya que no se queda únicamente con las fuentes de la investigación del delito (Fiscalía y Fuerza Pública, con sus diferentes estamentos, lo que incluye el sistema de inteligencia), sino que habla con la Defensoría del Pueblo, los pobladores. Se basa en información de Naciones Unidas, entre otras.



Noticia Plan V "Las cadenas del narcotráfico de las disidencias del sur", publicada el 28 de marzo de 2018.

También se destaca que en tres informaciones de El Comercio hay una breve descripción de algunos pobladores de frontera, pero como un elemento complementario a la información que reproduce de la Fuerza Pública y la Fiscalía.

4. Conclusiones

Las sugerencias o las medidas para lograr una cobertura adecuada y sin riesgo de este tipo de información están ampliamente documentadas sobre la base de las experiencias dolorosas y complejas de otros países. Quienes más han trabajado en estos temas en América Latina son Colombia y México, donde el fenómeno del narcotráfico ha llegado a niveles muy altos de violencia. Otros países en la región con experiencia son Perú y Brasil (este último, especialmente por la triple frontera, considerada uno de los lugares clave del crimen organizado).

El Comité para la Protección de Periodistas (CPP), por ejemplo, señala que este tipo de coberturas deben estar muy bien planificadas, no solo en lo que implica la seguridad personal, sino en el contenido del material que se quiere publicar (Comité para la Protección de Periodistas, 2010).

Esta planificación, en términos de contenido periodístico, implica una revisión a fondo de todo tipo de material existente: procesos judiciales, documentos públicos, conversación con gente experimentada en el tema, fuentes de

confianza y bien informadas. Además, establecer claramente qué es lo que se quiere contar, el tipo de género periodístico por el cual se apostará, el número de entregas, el tipo de cobertura (periodistas de la zona o ingreso de otros de ciudades más grandes).

El CPP incluso propone identificar y evaluar a los sospechosos más peligrosos, así como los aspectos más sensibles de la investigación, a fin de evitar preguntas que pudieran incrementar el riesgo de los periodistas o comprometer las investigaciones de la función judicial (Comité para la Protección de Periodistas, 2010).

En cursos sobre cobertura de narcotráfico de la Fundación de Nuevo Periodismo Gabriel García Márquez se hace hincapié que parte de la planificación implica no revelar estructuras del narcotráfico (nombres y apellidos) ni rutas hasta que las autoridades judiciales lo hagan, no solo porque se puede poner en riesgo las investigaciones oficiales, sino por el riesgo que implica para el periodista dar a conocer una información considerada sensible por los grupos delincuenciales (Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano Gabriel García Márquez, 2012 y 2013).

Este tipo de cobertura lo que requiere es más periodismo: contrastación, verificación de información, conocer contextos más amplios, poner la información dentro de un escenario específico, enlazar casos, verificar procesos judiciales, entre otros.

Lo que revelan los datos obtenidos en este estudio es que los medios de comunicación, luego de la muerte de los tres periodistas, más bien se han centrado en hacer noticias y pasar el peso del manejo del contenido sobre esta realidad del país a las autoridades, especialmente a la Policía Nacional y a la Fiscalía. Esto ha provocado que haya información solo cuando las autoridades la entregan, generándose un hoyo de desinformación sobre una zona que se mantiene militarizada (es el caso, por ejemplo, del norte de Esmeraldas), a más de la falta de trabajos de reportería sobre otros aspectos del narcotráfico en el país.

Esto también implica que se estén dejando de hacer preguntas importantes alrededor de este tema y algunas de las informaciones sean eminentemente reacciones. Este último tipo de informaciones llevan más bien a debates de tipo ideológico, de puntos de vista, cuando se trata de una realidad compleja, que no solo afecta a los ecuatorianos, sino al Estado, que va perdiendo su presencia y su fuerza ante grupos peligrosos, armados y poderosos en términos económicos.

Los periodistas tienen como su gran desafío construir este rompecabezas, pero con cabeza fría, con un riguroso trabajo de horas de lectura, de seguimiento constante de estos temas, no solo a escala nacional, sino internacional,

de construcción de sus propios archivos, a fin de tener buenas bases de datos. Esto les permitirá mirar por dónde pueden hacer los planteamientos para nuevas investigaciones, bajando el nivel de riesgo que implica la cobertura de narcotráfico y su lacerante realidad. Esto, paralelamente, les lleva a un control de la información que están manejando; es decir, a solicitar información concreta, específica, y no esperar que las fuentes les entreguen lo que consideren debe ser hecho público. De igual modo, se baja su nivel de riesgo, porque el periodista tiene indicios de qué aspectos no tocar, para controlar su nivel de peligro. Es un desafío enorme, pero inevitable.

Referencias

- Alto Comisionado para la paz en Colombia. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Ameripol Comunidad de Policías de América. (2013). *Análisis situacional del narcotráfico: "Una perspectiva policial". Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú*. Bogotá: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.
- Aruguete, N., y Zunino, E. (2013). Diario Clarín y sus fuentes de información: Un estudio de caso. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (46), 15-31. Recuperado de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/89/90>
- Comité para la protección de periodistas. (2010). *Manual de seguridad para periodistas: cubriendo las noticias en un mundo peligroso y cambiante*. Recuperado de https://cpj.org/security/guide_es.pdf
- Farah, D., y Simpson, G. (2010). *Ecuador at Risk: Drugs, Thugs, Guerrillas and the Citizens Revolution*. Washington: International Assessment and Strategy Center.
- Hernández, A. (2013). Los señores del narco. Taller para periodistas de la Fundación Gabo y Aedep, Quito.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2018a). *Informe mundial sobre las drogas 2018: resumen, conclusiones y consecuencias en materia de políticas*. Nueva York: UNODC Research. Recuperado de https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_ExSum_Spanish.pdf
- _____. (2018b). *Perú: Monitoreo de cultivo de coca 2017*, 16.ª ed. Lima: UNODC. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Peru/Peru_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2017_web.pdf
- Patrón, A. F., y Rojas, W. (2012). *Evolución y situación actual de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)* (tesis de posgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Pazmiño, M. (1 de junio de 2019). Entrevista con la autora realizada en Quito.
- Sierra, M. (2012). Narcotráfico en las fronteras colombo-venezolana y colombo-ecuatoriana. Taller para periodistas de la Fundación Gabo, Bogotá.
- Tokatlian, J. G. (2001). "El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención? *Revista CIDOB d'Affers Internacionals*, (54-55), 203-219.

Revisión

Las **FAKE NEWS** y las **estrategias** **de verificación** del discurso público: Caso Ecuador Chequea

Gustavo Cusot
gcusot@usfq.edu.ec

Isabel Palacios
icpalacios@asig.com.ec

Recibido: 21 de mayo de 2019 | **Aceptado:** 1 de octubre de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1558>

Referencia de este artículo:

Cusot, G. & Palacios, I. (2019). Las fake news y las estrategias de verificación del discurso público: Caso Ecuador Chequea. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 88-107). Quito: USFQ Press.

Gustavo Cusot es comunicador y asesor en comunicación de empresas en Argentina, España, EE. UU. y Ecuador. Es doctor por la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (UNIACC), Chile. Ponente y profesor en diversas cumbres, conferencias académicas y universidades del mundo. Es vicedecano del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas de la USFQ.

Isabel Palacios es consultora de comunicación organizacional. Tiene una maestría en *marketing* digital y comercio electrónico por la Universidad Internacional de La Rioja, España, y un diplomado en responsabilidad social empresarial por el Tecnológico de Monterrey.

Resumen

En la actualidad, las personas tienen libre acceso a la información y viven paralelamente la era de la desinformación, que parece tomar una mala posesión del periodismo. Las nuevas tecnologías también sirven para difundir noticias falsas alrededor del mundo y a una velocidad vertiginosa, en donde cualquier contenido con apariencia de noticia verificada es capaz de generar un alto nivel de impacto en la sociedad. Luce contradictorio admitir que la sociedad del conocimiento y la desinformación habitan en una misma era; sin embargo, en este artículo se aclara esta paradoja. Ante esta problemática, se fundó Ecuador Chequea, un portal de *fact-checking*, que busca dismantelar noticias falsas y revelar al público información corroborada. En este artículo se estudia este portal, se muestran estrategias de verificación del discurso público y se pone en evidencia acontecimientos importantes de *fake news* que han generado gran impacto a escala nacional e internacional. Es una investigación cualitativa basada en entrevistas con el editor general de Ecuador Chequea.

Palabras clave

Fake news, fact-checking, Ecuador Chequea, Caso Posorja, medios digitales

Fake news and public speech verification strategies: Case of Ecuador Chequea

Abstract

At present, people have free access to information and live in parallel the era of misinformation, which seems to take a bad possession of journalism. The new technologies also served to spread false news around the world and at a dizzying speed, where any content with the appearance of verified news is capable of generating a high level of impact on society. It seems contradictory to admit that the knowledge society and misinformation inhabit the same era; however, this article clarifies this paradox. Faced with this problem, Ecuador Chequea was founded, a 'fact checking' portal, which seeks to dismantle false news and reveal corroborated information to the public. In this article, this portal is studied, public speech verification strategies are shown, and important fake news events that have generated great impact at national and international level are highlighted. It is a qualitative research based on interviews with the general editor of Ecuador Chequea.

Keywords

Fake news, fact-checking, Ecuador Chequea, Posorja Case, digital media



Introducción

Con la revolución digital, hoy nos encontramos en la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento y, al mismo tiempo, en el *boom* de la desinformación promovido por las *fake news*. Antes de abordar dicho fenómeno, al exponer cómo Internet y los medios digitales son impulsores de este, es necesario aclarar la diferencia que existe entre sociedad de la información y sociedad del conocimiento. La sociedad de la información hace referencia a los usuarios como agentes receptores del sistema comunicacional, mientras que en la sociedad del conocimiento el usuario se ve impulsado por el sentido crítico y la capacidad de discernimiento para saber seleccionar la información, validarla, y evaluarla como relevante, práctica, veraz y pertinente. “Se puede decir que la construcción del conocimiento es en realidad un proceso de *elaboración*, en el sentido de que se selecciona, organiza y transforma la información que se recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y las ideas o conocimientos previos.” (Carvajal, 2015, párr. 7). En este sentido, la sociedad del conocimiento abarca las transformaciones de la sociedad moderna, y exige a esta adaptarse a los cambios que conlleva el desarrollo global y tecnológico.

Acceder a información no significa necesariamente procesar conocimiento. La era de la información ha creado un fenómeno: las noticias falsas, que afecta y dificulta el trabajo de los periodistas.
Créditos: Shutterstock



Dentro de ese contexto, la desinformación se instaura no como un fenómeno nuevo, pues noticias falsas han existido desde tiempos inmemorables; pero sí con gran poder, difusión e impacto inmedible a través de los medios sociales digitales. En este sentido, la generalización de acceso a Internet por medio de diversos dispositivos tecnológicos ha marcado un hito en la desinformación. Esto ha significado un impulso para la creación de agrupaciones organizadas que generan noticias falsas para el público, sea este específico o general. Los motivos que mueven a estas organizaciones a generar este tipo de contenido son de interés económico, pues las noticias sensacionalistas o no verdaderas generan gran audiencia que a su vez se traduce en monetización del contenido (*clickbait*); interés político, ya que una noticia falsa con un alto impacto puede atender a un partido o gobierno, e incluso manipular resultados electorales; e interés social, que genera desestabilidad en la población o promueve algún comportamiento o filosofía (Pérez, Alcolea y Nogales, 2018, p. 267). Por esta razón, es importante asignar una consideración relevante a dicho fenómeno para estudiarlo y, sobre todo, revelar cuáles son las técnicas más utilizadas para hacer frente a esta problemática que impide a los ciudadanos mantener un acercamiento hacia la veracidad de la noticia.

Ante esa situación que afecta a la credibilidad y el ejercicio periodístico, se han creado organizaciones que buscan generar una fuente de vigilancia; tal es el caso de la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (en adelante, Fundamedios), una organización que nació en el 2007 con el fin de apoyar a periodistas y medios de comunicación “a través de su red de monitoreo de amenazas a la libertad de expresión y asociación, proyectos, capacitaciones, talleres destinados a la reflexión en torno al oficio periodístico” (Fundamedios, 2019). Frente a la difusión de contenido falso, Fundamedios creó un proyecto llamado Ecuador Chequea. Este fue establecido como un movimiento dedicado a la verificación del discurso público —*fact-checkers*—, mediante un trabajo colaborativo entre la sociedad civil, la academia y el periodismo, que confronta, contrasta y verifica datos para garantizar una noticia transparente a la ciudadanía.

En este artículo se presenta un estudio de caso realizado de primera fuente, con Ecuador Chequea, el cual revela las últimas técnicas manejadas para la verificación de información engañosa, y las herramientas tecnológicas utilizadas para este fin. Posteriormente, se exponen dos casos estudiados por Ecuador Chequea sobre noticias falsas, que tuvieron un gran impacto en la sociedad civil. Se indica cómo se dieron los hechos y las secuelas en los ciudadanos. Pero, antes de presentar dicho estudio, se aborda el rol que desempeñan las redes sociales en el alcance e impacto de las noticias falsas, y se hace mención a ciertas plataformas vigentes creadas para la verificación de contenido engañoso y contrastación de discurso público. Por otro lado, se analiza cómo en el *boom*

de las noticias falsas en medios sociales digitales podemos hablar de vivir en una sociedad del conocimiento. Para ello, será imprescindible clarificar este concepto e investigar cómo este se despliega de las *fake news*.

1. Medios digitales y noticias falsas

Un mal potencial para los ciudadanos es, sin duda, el auge de las noticias falsas (*fake news*). Este término es ampliamente conocido dentro de las disciplinas de la comunicación, principalmente en el periodismo, pues su principal objetivo es la desinformación mediante la creación de mentiras, pero con apariencia de noticias de contenido verificado, para desorientar a los lectores y a la población en general sobre hechos coyunturales de carácter político, comercial o social. “*Fake news* es una expresión a la que tendremos que acostumbrarnos. Una expresión que nos dice que la realidad, en el siglo XXI, se está volviendo falsa” (Illades, 2018, p. 13). Esto indica la urgencia de atender este fenómeno con responsabilidad y criterio, pues la promoción del contenido engañoso no es exclusiva de la política, que de por sí compromete la seguridad de una nación; sino que también incursiona en otros ámbitos que generan secuelas igualmente catastróficas: la salud, la ciencia, entre otros.

Resulta insostenible remontarnos a los orígenes de esta problemática, ya que las noticias falsas existen desde tiempos inmemorables; sin embargo, su nivel de impacto y trascendencia es en la actualidad desmedido por varios factores, uno de ellos es el alcance y uso que se le da a la tecnología y la amplificación de los contenidos de las redes sociales. Desde la primera década del siglo XXI, los cambios que la tecnología y la digitalización han traído consigo, han redefinido de manera drástica la dinámica en la que se moviliza la comunicación. Antes del auge de Internet y los medios sociales, la batuta de la comunicación se concentraba en los grupos de poder y el Estado, y eran estos los que mantenían el control casi absoluto de la información. Sin embargo, a raíz de la aparición y evolución de las redes de comunicación en Internet, todo el contenido informativo —verificado o no— recorre de manera inmediata, en tiempo real y en todas las direcciones, rompiendo por completo la difusión de comunicación tradicional. De este modo, un título de noticia o una simple fotografía engañosa puede recorrer cientos y miles de lectores de todo el mundo con la ayuda de las plataformas de medios sociales digitales. En este sentido, las redes sociales han desempeñado un rol protagónico en la generalización y trascendencia de las noticias falsas.

Con la revolución digital, esas plataformas permiten que la comunicación y todo tipo de información —verificada o no— circule entre los propios usuarios. De esta forma, en el proceso de difusión de comunicación “desaparecen intermediarios, los guardianes de la información que eran los medios tradicionales,

con sus directores y redacciones, y con ellos, todo filtro, comprobación o línea editorial, sustituidos por las referencias de los usuarios o algoritmos de las plataformas de internet.” (Ballesteros, 2018, p. 22). Por eso es importante hacer mención acerca del cambio de paradigma de la comunicación y el papel que el auge tecnológico ha desempeñado en la difusión de noticias falsas.



Las noticias falsas en esencia no son un nuevo fenómeno, pero sí lo es su capacidad de difusión e inmediatez. Créditos: Pixel 2013 vía Pixabay

En este nuevo paradigma, los usuarios de la comunicación —que ya no es vertical ni unidireccional— adquieren un papel protagónico como emisores. La generalización de las TIC ha permitido el acceso a Internet por intermedio de computadores y dispositivos móviles, pasando por el rápido aprendizaje de uso por parte de los usuarios, incluso de personas con experticia nula en navegación de Internet. Con la incorporación de la web 2.0, Internet dejó de ser un canal estático y centralizado para convertirse en lo que es hoy: “un modelo donde el valor reside en los propios usuarios; son estos quienes crean contenidos e interactúan entre sí.” (Carballar, 2013). El ciudadano, usuario, es un actor proactivo en el proceso de la comunicación horizontal, que de manera autónoma conecta lo local con lo global. Tiene voz propia y un exponencial poder de reproducción y difusión de todo tipo de información, sea para crear noticias o esparcirlas por el mundo. “Mediante la blogósfera y las redes sociales un pequeño grupo e incluso un único ciudadano particular es capaz de difundir información, crear opinión e incluso hacer temblar o ser realmente molesto para corporaciones o gobiernos.” (Berceruelo, 2017, p. 151).

Así, el poder de la comunicación se encuentra en manos de los usuarios, de civiles, de personas con o sin nivel de educación, y son estos quienes deciden qué comparten en su muro social virtual, dependiendo de su nivel de afinidad o impacto del contenido que reciben. En este sentido, los usuarios son receptores de información, y se convierten en emisores según la emoción que haya despertado el contenido, sea engañoso o verificado. Por lo tanto, los usuarios son agentes emocionales de información. Es de considerar que “las noticias falsas, al igual que los estereotipos, pueden apelar a la emoción y este recurso vuelve aún más difícil la posibilidad de identificarlas” (Morduchowicz, 2018, p. 42). La autora relaciona las noticias falsas con los estereotipos argumentando que “ambos se construyen sobre creencias o rumores que circulan en la sociedad, para reafirmarlos y fortalecerlos” (p. 42). Así, los usuarios se dejan llevar por una fotografía o titular tendencioso y lo comparten en su red social, generando un mayor número de visualizaciones y, por ende, divulgación del contenido engañoso.

Ante esa problemática, podría resultar paradójica la era en la que vivimos: la sociedad del conocimiento. Pues en ella, el libre acceso a la educación, por medio de las redes informacionales que Internet brinda, se convierte en un recurso de aporte a la formación de competencias de ciudadanos. Antes de analizar esta paradoja, resulta pertinente diferenciar los conceptos de conocimiento y sociedad de la información.

Uno de los primeros autores en referir el término de *conocimiento*, el sociólogo Daniel Bell, señala que es “una serie de afirmaciones organizadas de hechos o ideas que presentan un juicio razonado o un resultado experimental, que se transmite a los demás mediante algún medio de comunicación en alguna forma sistemática.” (Bell, 1973, p. 175, citado en Castells, 2005, p. 43). Así, Castells aclara que “la información se refiere a los datos que se han organizado y comunicado” (Castells, 2005, p. 43). Por su parte, la Unesco también desarrolla, de manera más concreta y precisa una aclaración entre ambos conceptos, afirmando que “la noción de sociedad de la información se basa en los progresos tecnológicos. En cambio, el concepto de sociedades del conocimiento comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas.” (Unesco, 2005, p. 17).

El Informe Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) del año 2005, titulado “Hacia las sociedades del conocimiento”, señala que “las sociedades emergentes no pueden contentarse con ser meros componentes de una sociedad mundial de la información y tendrán que ser sociedades en las que se comparta el conocimiento, a fin de que sigan siendo propicias al desarrollo del ser humano y de la vida” (Unesco, 2005, p. 5). Si bien, como se mencionó, en la sociedad del conocimiento los ciudadanos tienen la virtud de nutrirse del saber para generar

competencias que refuercen su formación y habilidades. Paralelamente, se vive una era de desinformación, en la cual las nuevas tecnologías de la comunicación sirvieron, por un lado, como recurso a nuevos creadores de noticias falsas; y por el otro lado, a usuarios que se dejan convencer de cualquier contenido con apariencia de noticia verificada, y se vuelven difusores de esas noticias falsas. En la actualidad, la desinformación parece tomar mala posesión del periodismo, en la cual un título asumido como verdad tiene un alcance inimaginable, mientras que aquella noticia que desmiente dicho título difundido llega a un número de usuarios considerablemente menor.

Hacia el 2018, los adolescentes “se conectan a un dispositivo menos de cinco minutos después de despertarse. Mandan un promedio de 100 textos por día. Un 80 % duerme con sus celulares. Un 45 % no se desconecta nunca. Y utilizan un promedio de cuatro pantallas al mismo tiempo”. (Morduchowicz, 2018, p. 56). El último informe, “Global Digital Report 2018” desarrollado por Hootsuite y We are social —empresas cuya misión se encuentra involucrada con las plataformas sociales digitales—, reveló que en 2018 el número de usuarios en Internet fue de **4021 millones**, teniendo un incremento de un 7 % anual; el número de usuarios de redes sociales es de **3196 millones**, teniendo el 13 % de incremento anual; y la cantidad de usuarios de teléfonos móviles es de **5135 millones**, teniendo un incremento del 4 % mayor al año anterior (We are social, 2018).

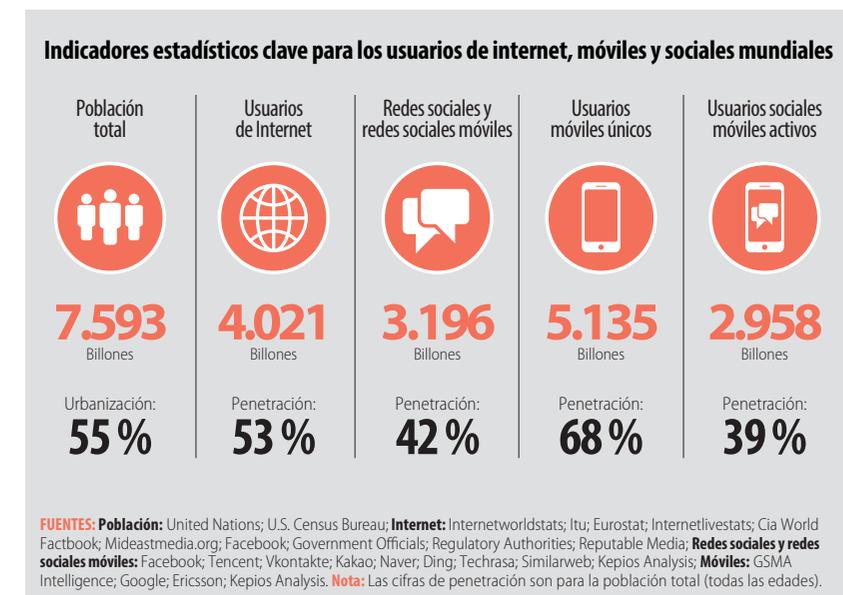


Figura 1. Indicadores estadísticos clave del mundo para usuarios de Internet, móviles y redes sociales.
Fuente: We are Social, 2018

En este sentido, la tendencia de convertirse en usuarios activos de Internet y en manejar plataformas de medios sociales digitales es cada vez más generalizada pues, a medida que pasan los años, el número de internautas se incrementa en todos los rincones del planeta. Por tanto, la democratización de la comunicación, el poder de voz y opinión de los ciudadanos, y el libre acceso a cualquier tipo de información —verificada o falsa— es lo que generaría pensamiento crítico ante la sociedad del conocimiento y la información. Sin embargo, la Unesco aclara este panorama sobreponiendo la necesidad de sentar bases éticas:

La sociedad mundial de la información en gestación sólo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de sociedades del conocimiento que sean fuentes de desarrollo para todos, y sobre todo para los países menos adelantados. (Unesco, 2005, p. 29)

En ese sentido, involucrarse en la sociedad del conocimiento requiere de un pensamiento crítico que valore la información desde una perspectiva ética y objetiva, y pueda compartirla al servicio del desarrollo humano.

2. Alfabetización digital y *fact-checking*

La alfabetización digital se convierte en una necesidad primordial para desenvolverse en la sociedad del conocimiento y la información. Antes de continuar, es importante señalar que “la alfabetización digital es el conjunto de competencias necesarias para asegurar la plena participación en la sociedad del conocimiento, incluyendo los conocimientos, las habilidades y los comportamientos necesarios para mejorar la comunicación, creación y colaboración.” (Arévalo y Martín, 2019, p. 55).

Además del conocimiento y habilidades acerca de herramientas informáticas y manejo de *software* y dispositivos, la alfabetización digital también “incluye una gran variedad de capacidades cognitivas, motoras, sociológicas y emocionales complejas, que los usuarios necesitan para funcionar eficazmente en entornos digitales.” (Eshet-Alkalai, 2004, p. 93). Esta afirmación involucra al pensamiento crítico y la capacidad de evaluar la información bajo una lectura madura y realista. En esta línea de pensamiento, la alfabetización digital tiene que ver con “liberar nuestra mente de prejuicios y asegurar que la situación está claramente definida. Asimismo, pretende asegurar que la fuente de los datos y los métodos utilizados para recoger esos datos también están libres de errores, prejuicios e inexactitudes.” (Arévalo y Martín, 2019, p. 55). Por eso, estos autores sugieren que la alfabetización digital, más que una opción, se convierte en una obligación.



Es imperante en la era de la información que las escuelas de periodismo formen profesionales expertos en fact checking. Créditos Lukas vía Pexels

La responsabilidad de los receptores de información se vuelve crucial en la generalización e impacto de noticias falsas en el mundo; y es justamente este el reto al que como usuarios nos vemos enfrentados en el siglo XXI. Por tal motivo, las escuelas de periodismo deben considerar y mantenerse alerta ante las noticias falsas con técnicas de verificación de hechos o *fact-checking*. “Las currículas deben cambiar, sino las escuelas de comunicación no pondrán enfrentar los cambios en la sociedad del conocimiento. Ser autodidacta y aprender a través de las TIC, hace que la sociedad del conocimiento sea más rápida y fácil de asimilarse.” (Illades, 2018, p. 160).

Así, los estudiantes y profesionales del periodismo y la comunicación deben empaparse de la investigación, de nuevos aprendizajes, y actualizarse constantemente sobre las nuevas tecnologías y capacidades técnicas a las que deben enfrentarse hoy en día con las noticias falsas que, como se mencionó, aunque hayan existido siempre, la velocidad con la que hoy recorren el mundo y el impacto que alcanzan representa un fenómeno nuevo.

En realidad, así como las noticias falsas no son un fenómeno nuevo, tampoco lo son las técnicas de *fact-checking*, pues la recopilación de datos, detalles de los hechos y contrastación de variables han formado parte del trabajo periodístico de siempre. La novedad que nos heredó la década pasada es la de los medios digitales creados exclusivamente para la verificación de datos en el discurso público.

De ese modo, el *fact-checking* se vuelve una tarea protagónica en el periodismo, ya que, mediante metodologías y técnicas de verificación de información, es posible garantizar a los ciudadanos una verdadera comunicación y difusión de noticias. Arévalo y Martín (2019) sugieren seguir los siguientes pasos para la verificación de noticias antes de aprobarla:

Tabla 1. Verificación de medios

Táctica	Detalle
Estudiar la acción	Investigar el sitio web, objetivo e información de contacto.
Leer más allá	No dejarse llevar con un titular llamativo, leer la historia completa.
Identificar al autor	Hacer una búsqueda rápida sobre el autor, asegurarse de que existe y de su fiabilidad.
Buscar fuentes adicionales	Hacer clic en los enlaces y comprobar si existen datos que avalen la información.
Comprobar la fecha	Confirmar que la noticia es actual.
Identificar una broma	Predecir si la noticia es muy extravagante e investigar el sitio web y el autor.
Considerar su sesgo	Tener en cuenta que las creencias del usuario podrían alterar su opinión.
Preguntar al experto	Consultar un sitio web de verificación.

Fuente: Basado en Arévalo y Martín (2019, p. 53). Elaboración propia

Existen diversas plataformas de chequeo de datos, que no son masivas, pero que poco a poco se afianzan dentro de las tareas de los profesionales del periodismo. Álvarez-Gromaz y López-García (2016) destacan algunas de las iniciativas de *fact-checking* que se encuentran actualmente activas, entre ellas:

- Factcheck.org: pionera en el área, creada en el 2003, Estados Unidos. Se destaca su sección de "Ask Fact Check", en donde los usuarios plantean interrogantes sobre cualquier ámbito para ser chequeadas.

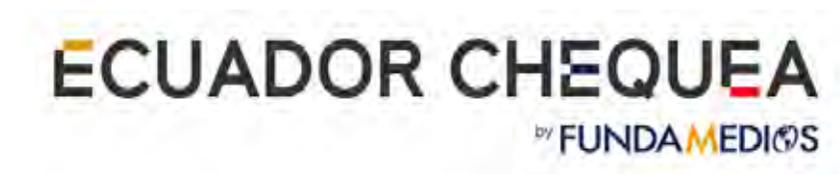
- El verificador del hecho, en The Washington Post: creado en el 2007 para calificar de manera dinámica la veracidad del discurso público y de las declaraciones de personajes políticos mediante la animación de Pinocho.
- Chequeado: pionera en esta actividad en América Latina. Esta plataforma argentina, creada en el 2010, verifica la veracidad de discursos de políticos y de informes de medios locales. Una de sus secciones destacadas es "mitos y fraudes", en la cual los usuarios pueden revisar la veracidad de la información.
- EUfactcheck.eu: primera plataforma europea de chequeado, creada en el 2014. El sitio web, disponible en diversos idiomas, permite a los usuarios ofrecer declaraciones para analizarlas y verificarlas (Álvarez-Gromaz y López-García, 2016, p. 8).

3. Caso Ecuador Chequea

La actividad de chequeado de información busca contrastar el discurso público con hechos y datos disponibles para verificar y garantizar la veracidad a los ciudadanos. Estas plataformas "se hacen cada vez más imprescindibles ante ese maremágnum donde todo vale; y pueden constituirse en el refugio de las noticias contrastadas y de las narraciones elaboradas con una perspectiva ética al servicio de la sociedad" (Grijelmo, 2017, p. 14).

Fundamedios es una de las organizaciones ecuatorianas que trabaja para ese fin, la cual creó el proyecto no partidario llamado Ecuador Chequea #NoComas-Cuento, con el objetivo de comparar y contrastar declaraciones de políticos, líderes de la sociedad civil, personas públicas, medios de comunicación, entre otros, con la finalidad de garantizar las libertades de expresión, por un periodismo independiente, no partidario y de calidad (Ecuador Chequea, 2019b).

Para desarrollar este estudio se entrevistó a Gabriel Narváez, actual editor general de Ecuador Chequea, en la cual se abordaron dos temas esenciales: sus técnicas de *fact-checking* y las investigaciones realizadas sobre los casos de mayor impacto en redes sociales.



Ecuador Chequea nació en octubre de 2016 como el primer medio dedicado a la verificación de datos del discurso público.

4. Metodología de Chequeado

El entrevistado afirma que existen varios debates sobre el *fact-checking*, incluso aquellos que ponen en duda su propia existencia, pues se sostiene en que los funcionarios también tienen derecho a equivocarse y nadie los puede señalar por eso. Así, Narváez considera que el *fact-checking* no debe entenderse como un nuevo género periodístico, sino como un retorno a la base del periodismo como tal, con el ejercicio de contrastación y la verificación de la fuente. También comenta que el equipo de trabajo de Ecuador Chequea se capacita con la metodología de “Chequeado”, el portal argentino ya mencionado. Son ellos quienes les comparten metodologías específicas, adaptadas a las necesidades locales sobre la verificación del discurso público. Esta metodología se encuentra certificada y avalada internacionalmente por la International Fact-Checking Network (IFCN), una unidad del Instituto Poynter, dedicada a la verificación de hechos a escala internacional. A pesar de ello, el entrevistado sostiene que la metodología de verificación se encuentra en construcción, no solo en América Latina, sino en el mundo.

A pesar de que existe una serie de recomendaciones que se brindan en cuanto al tema, el entrevistado asegura que no hay pasos a seguir protocolariamente, ya que la información engañosa se presenta de forma indistinta; puede ser una foto, un video, una frase, un titular, un texto, una cadena de wasap, etc. Por ello, las recomendaciones frente a estas situaciones son buscar el origen de la información, cuál es la fuente primaria de la noticia: esta es la primera gran interrogante. Es decir, realizar en esencia un trabajo periodístico.

Su metodología aborda las noticias falsas en dos ejes principales:

1. El nivel de importancia de desmentir determinada noticia falsa, ya que existe infinidad de información engañosa, pero no todas con el mismo grado de relevancia.
2. La viralidad y alcance de la noticia falsa, pues existen noticias de apariencia muy inocente, pero que se ha viralizado a tal nivel que ha generado gran impacto en ciudadanos y usuarios. En el caso de este segundo eje, es algo que viene con el tiempo; es decir, solo es posible darse cuenta de la mentira una vez que la noticia ya es viral, y se desmiente justamente por tal alcance.

Estos dos criterios para desmentir una noticia, importancia y viralidad, a pesar de que están relacionados, llevan a situaciones distintas frente a la

información engañosa; por un lado, la urgencia de desmentir una información de alta relevancia antes de que sea viral; por el otro lado, existen noticias que evidentemente son falsas, pero que se han compartido tantas veces mediante diferentes redes sociales, que alcanzan un grado de importancia por el impacto obtenido.

Luego de discernir ambos ejes, Ecuador Chequea utiliza herramientas digitales que les facilita verificar el contenido y llegar a la verdad de los hechos, tales como: la búsqueda inversa de imágenes de Google, una función que permite realizar búsquedas a partir de una imagen; la búsqueda de propiedades Exif (siglas en inglés de formato de archivo de imagen intercambiable), que permite acceder a la información de fotografías: de qué cámara fue tomada, en dónde, cómo, cuándo, etc.; la búsqueda de páginas relacionadas, para detectar si los enlaces que se publican en la noticia son válidos y actuales. De esa forma, Ecuador Chequea trabaja en la verificación de información engañosa para desmentir noticias falsas que generan un impacto importante en la ciudadanía.

5. Casos de fake news investigados por Ecuador Chequea

El editor general de Ecuador Chequea señala dos de los casos más mencionados: 1) supuestos secuestradores de niños en Posorja, y 2) las *fake news* como fomento de xenofobia en Ibarra y el Ecuador.

1. Caso de secuestradores de niños

Hacia el 2008, circulaba en redes sociales una publicación que advertía sobre una banda de secuestradores de niños con fines de tráfico de órganos. La publicación contemplaba fotografías de los presuntos secuestradores y alcanzó más de 400 reacciones, 100 comentarios y 1500 compartidos.

En octubre de ese año, en Posorja, una parroquia del Guayas, tres personas acusadas de robo tipo estafa fueron trasladadas a la UPC por la Policía Nacional, para levantar el respectivo parte policial y exámenes de ley. De pronto, llegaron moradores de manera violenta, enfurecidos por una comunicación falsa, y asociaron a los acusados con la banda de secuestradores de niños que circulaba en redes sociales. En un comunicado de la Policía Nacional, se expresó que “a pesar de las explicaciones de la Policía, de que no se trataba de un intento de secuestro a niños, no se logró disuadirlos y lincharon a las tres personas hasta su muerte, destruyeron la UPC y quemaron un patrullero, un taxi y cinco motos” (Ecuador Chequea, 2018a).



El caso de Posorja evidenció que las noticias falsas pueden dividir a las sociedades e iniciar conflictos. Captura de pantalla.

2. Caso de xenofobia en Ibarra

Este es un caso en el cual las noticias falsas fueron alimento de la xenofobia en Ecuador. En enero de 2019, en Ibarra, una señora ecuatoriana de veintidós años, madre de dos hijos, fue acuchillada y asesinada por su conviviente venezolano en presencia de policías y moradores que grabaron el crimen con sus móviles. El evento duró aproximadamente una hora, sin que la policía pudiese actuar para impedir el femicidio. La noticia sobre dicho asesinato impactó de tal manera a la comunidad, que el día siguiente al asesinato se viralizaron videos en Internet los cuales evidenciaban cómo ecuatorianos perseguían y amedrentaban de manera violenta a los migrantes. El Gobierno tuvo que intervenir, advirtiendo que ningún ciudadano ecuatoriano puede perseguir o expulsar a migrantes venezolanos del territorio del Ecuador.

Ante ese hecho, las noticias falsas no se hicieron esperar. Mediante las redes sociales, como Twitter y Facebook, se aseguraba que el autor del crimen era

de nacionalidad colombiana, y su nombre era Yordy Rafael L. G. «el hombre que mató a la mujer ecuatoriana es colombiano». En el mensaje también afirma que «está solicitado por la Interpol por otros asesinatos que cometió en Colombia contra mujeres». Esta publicación se compartió.” (Ecuador Chequea, 2019a). Sin embargo, Ecuador Chequea verificó el nombre del acusado en la página de la Interpol, en su sección de personas buscadas, y allí no se registra ninguno con los nombres mencionados. “Si se introduce el criterio de búsqueda por nacionalidad, la web arroja 88 resultados: ninguno corresponde al citado.” (Ecuador Chequea, 2019a).

Por otra parte, la Policía Nacional del Ecuador, fuente oficial, declaró desde un inicio que el asesinato se trataba de un ciudadano de nacionalidad venezolana.



Ante el asesinato de una mujer en Ibarra por su pareja, proliferó la difusión de noticias falsas. Captura de pantalla.

Alcances como estos pueden acarrear las noticias falsas, muertes injustas, agresiones xenofóbicas y cientos de repercusiones peligrosas. “Las noticias falsas pueden iniciar conflictos, fragmentar a las sociedades y manipular a la ciudadanía” (Ecuador Chequea, 2018b, párr. 4).

En este sentido, se puede apreciar cómo la creación de una noticia falsa puede generar un gran alcance y nivel de impacto a través de los medios sociales digitales. El sensacionalismo alarma a la ciudadanía, sobre todo cuando amenaza su seguridad. Ambos casos expuestos, en los que Ecuador Chequea trabajó bajo la metodología sugerida, trae consigo consecuencias nefastas que pueden acabar en infamias, movilizaciones sociales y homicidios.

6. Conclusiones

El impacto que hoy tienen las noticias falsas ha adquirido un tinte peligroso, pues ya no se habla solo de una información engañosa que llega a unos cuantos lectores, sino que alcanza una masificación de reproducciones a escala mundial, de tal manera, que pone en jaque la credibilidad de los propios medios de comunicación formal. Por otro lado, hay que tomar en cuenta que las noticias que más generan compartidos son fotografías o titulares sensacionalistas que llegan a las emociones de los usuarios, logrando en ellos mayor ociosidad de buscar una fuente fiable. Esto explica por qué, una vez viralizada una información engañosa, cuando se genera después una noticia que desmiente el hecho, este último alcanza un número de vistas mucho más reducido. La gran respuesta es que los usuarios se dejan llevar por el impacto de la noticia, y, por supuesto, la noticia falsa enviada inicialmente tendrá un mayor nivel de sensacionalismo y generará, por ende, mayor impacto y reacción en los internautas. En este punto, la alfabetización digital toma gran sentido de importancia para desarrollarnos en la sociedad del conocimiento y no de la desinformación. Pues, sin desmerecer las competencias informáticas, es preciso enfatizar la capacidad emocional y ética a fin de afianzar una lectura de información madura y responsable en el usuario.

Las *fake news* han generado la aparición de nuevas iniciativas periodísticas, y con ellas nuevas técnicas de verificación de datos. No obstante, se debe tomar en cuenta que la contrastación de datos hoy en día toma más tiempo a los periodistas; por ello, las noticias falsas significan un gran reto y mayor trabajo periodístico. La indagación de información, la aparición de redes sociales y la inmediatez que exige Internet demandan un trabajo periodístico eficiente, y no veloz, ya que el mejor periodista no responde a quien difunde primero la noticia, sino que la difunde con veracidad, profundidad y precisión de los hechos.

Otra característica del *fact-checking*, a diferencia del periodismo convencional, es que califica una noticia de cierto a falso, generando un termómetro de veracidad entre políticos y medios de comunicación. Acerca de la metodología de Ecuador Chequea, el equipo determina a qué contenido enfocarse dependiendo

del nivel de importancia y viralidad conseguida. Estos son los dos criterios con los que se rige esta organización, por cuyo intermedio han detectado falsedad en las noticias, incluido los casos expuestos.

Es importante sugerir que, desde la academia, se conformen observatorios de noticias falsas; así como también, integrar en la formación periodística, módulos y actividades curriculares que abarquen técnicas actuales de verificación de contenido, y de este modo formar periodistas capaces de responder las exigencias de la tecnología y los medios sociales digitales.

Referencias

- Álvarez-Gromaz, L., y López-García, X. (2016). El fact checking, como herramienta de combate contra el sensacionalismo. En Esteban, L. (Coord.). *Sensacionalismo y amarillismo en la historia de la comunicación* (pp. 215-228). Madrid: Editorial Fragua.
- Arévalo, J., y Martín, S. (2019). El papel de las bibliotecas en un mundo de noticias falsas. *Desiderata* (11), 50-59. Recuperado de: <https://www.dropbox.com/s/eb7z6dwck45ncx/Noticias%20Falsas.%20DESIDERATA.pdf>
- Ballesteros, A. (2018). ¿Sociedad de la desinformación? Perspectivas sobre las noticias falsas. En Sacristán, A. (Coord.). *Sociedad digital, tecnología y educación* (pp. 89-130). Madrid: UNED. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=hgxmDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Berceruelo, B. (2017). (Coord.). *#Comunicación: soluciones para un mundo digital*. Madrid: Estudio de Comunicación.
- Carballar, J. (2013). *Social media*. México, D. F.: Alfaomega.
- Carvajal, A. (2015). Sociedad de información y conocimiento. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Sociedad-de-informacion-y>
- Castells, M. (2005). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol. I, La sociedad red. 6.ª ed. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Ecuador Chequea. (2018a). #FALSETA: Las tres personas linchadas en Posorja eran secuestradores de niños. Quito. Recuperado de <http://www.ecuadorchequea.com/2018/10/17/falseta-las-tres-personas-linchadas-en-posorja-eran-secuestradores-de-ninos/>
- _____. (2018b). Ecuador Chequea frente a los hechos ocurridos en Posorja. Quito. Recuperado de <http://www.ecuadorchequea.com/2018/10/17/editorial-ecuadorchequea-posorja-linchamiento-fakenews/>
- _____. (2019a). #FALSETA: Asesino de Diana es colombiano. Recuperado de <http://www.ecuadorchequea.com/2019/01/22/asesino-diana-femicidio-yordy-ibarra/>
- _____. (2019b). El Equipo. Quito. Recuperado de <http://www.ecuadorchequea.com/el-equipo/>
- Eshet-Alkalai, Y. (2004). Digital Literacy: A Conceptual Framework for Survival Skills in the Digital Era. *Journal of Education Multimedia and Hypermedia*, (13), 39-106. Recuperado de https://www.openu.ac.il/personal_sites/download/Digital-literacy2004-JEMH.pdf
- Fundamedios. (2019). Quiénes somos. Recuperado de <http://www.fundamedios.org/quienes-somos/>
- Grijelmo, Á. (2017). Introducción: un contrato ético y profesional. En *Cadena SER, En antena: libro de estilo del periodismo oral*. España: Taurus.
- Illades, E. (2018). *Fake News: la nueva realidad*. México: Penguin Random House.
- Morduchowicz, R. (2018). *Ruidos en la web: cómo se informan los adolescentes en la era digital*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- Pérez, M., Alcolea, G., y Nogales, A. (Eds.). (2018). *Poder y medios en las sociedades del siglo XXI*. Sevilla: Egrejus Ediciones.
- Unesco. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la Unesco*. París: Ediciones Unesco. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- We are social. (2018). 2018 Digital YearBook. Recuperado de <https://wearesocial.com/es/blog/2018/07/superamos-los-4-mil-millones-de-internautas-eso-y-mas-en-digital-2018>

Revisión

Objetividad periodística en tiempo de elecciones estadounidenses: UN ANÁLISIS DE LA COBERTURA DE WWW.NYTIMES.COM

Michelle Almeida
alex_a22.adj@hotmail.com

Recibido: 20 de enero de 2019 | **Aceptado:** 1 de julio de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1561>

Referencia de este artículo:

Almeida, M. (2019). Objetividad periodística en tiempo de elecciones estadounidenses: un análisis de la cobertura de www.nytimes.com. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 108-133). Quito: USFQ Press.

Michelle Almeida vive en Filadelfia, Estados Unidos, y trabaja como reportera política para el diario latino *Al Día News*. Empezó como pasante en canal Uno, revista *Gestión* y el portal digital *GK* en Ecuador.



Resumen

En una campaña electoral que cuestionó tanto a los candidatos como a los medios, este trabajo analiza la cobertura que la versión digital de The New York Times (NYT) realizó sobre el candidato republicano Donald Trump. El tema es importante puesto que en 2016 no existía aún un análisis sobre la objetividad de este medio durante la campaña electoral; solo había una tesis sobre la parcialidad de NYT. Para medir la objetividad del medio se definen cinco niveles: datos básicos, cantidad de cobertura otorgada a cada candidato, extensión del artículo basada en el número de caracteres, titulares y notas corregidas. Los resultados más relevantes incluyen que el medio en realidad cubrió más a Trump que a Hillary Clinton y que la cobertura fue en su mayoría neutral, pero Donald Trump tuvo más tintes negativos. Adicionalmente, se concluye que la objetividad no debería ser el único parámetro para medir la ética de una noticia o un periodista.

Palabras clave

Política, cobertura electoral, Donald Trump, Hillary Clinton, The New York Times

Journalism objectivity during election time: Analyzing the news coverage of www.nytimes.com

Abstract

In a campaign that put on the table so many questions about media objectivity and the candidates, this thesis. This thesis attempts to analyze the coverage that the digital version of The New York Times gave president elected Donald Trump, during his candidacy. This work is not only important because back in 2016, there were no other investigations on this news outlet objectivity; but also, because when it comes to objectivity there is only one work about the NYT coverage. Therefore, to analyze whether or not NYT cover Trump objectively this analysis used 5 variables: basic info, amount of coverage, space provided per candidate, headlines and articles amended. Results show that the NYT covered Trump more than Clinton. The coverage itself was mostly neutral. However, Trump was given more negative attention from NYT than Clinton. As a consequence, this analysis concludes that objectivity should not be the only variable to measure the ethics of a news outlet or a journalist.

Keywords

Politics, electoral coverage, Donald Trump, Hillary Clinton, The New York Times

Introducción

El 8 de noviembre de 2016, 138 millones de estadounidenses acudieron a las urnas para elegir al presidente número 45. Al igual que Ecuador, el país del norte escoge un nuevo mandatario cada cuatro años. Sin embargo, en Ecuador el voto es obligatorio y cada sufragio cuenta al momento de determinar al ganador o la posibilidad de una segunda vuelta. En cambio, en EE. UU. el voto es una elección ciudadana concebida como derecho, mas no como obligación. El presidente se determina bajo un modelo electoral llamado *Electoral College*.

El proceso electoral establecido en la Constitución estadounidense, por los padres fundadores, se lo hizo para asegurar que exista un equilibrio en el poder electoral de los estados. Según el subdirector de la Comisión Federal de Elecciones, William C. Kimberling, en un *paper* titulado *The Electoral College*, por más de 200 años este proceso ha asegurado que el futuro presidente de los EE. UU. cuente con dos elementos fundamentales: primero, el suficiente respaldo popular para gobernar; segundo, que ese respaldo esté proporcionalmente distribuido a través de todo el país para permitirle gobernar efectivamente (Kimberling, 1992, pp. 18-19).

Desde 1964, 538 representantes votan en el *Electoral College*: 435 miembros votantes del Congreso, 100 del Senado y tres electores del Distrito de Columbia. Para que un candidato gane debe contar con al menos 270 votos. De acuerdo al Ted-ed *Does your vote count?*, de Christina Greer, puede darse el caso de que un candidato no tenga ni un solo voto en 36 de los 50 estados y aún así gane las elecciones. Para eso debe ganar en California, Nueva York, Texas, Pennsylvania, Florida, Illinois, Ohio, Michigan, Carolina del Norte, Nueva Jersey y Georgia o Virginia (Greer, 2012). Donald Trump ganó en siete de los doce estados.

“El presidente se determina bajo un modelo electoral llamado Electoral College”.
Créditos: Element5 Digital, vía Pexels.



Con esta breve explicación sobre cómo funciona la política electoral en EE. UU., será más sencillo entender la cobertura política de los medios. Según el libro *The Press*, EE. UU. realiza una cobertura libre (Overholser, 2005); es decir, la intervención del Estado en los medios es limitada, tiene libertad de prensa y se rige por el profesionalismo periodístico, centrado primordialmente en la norma de la objetividad. Uno de los mayores referentes del buen periodismo es el diario con más premios Pulitzer en la historia, *The New York Times*.

Con 168 años de historia, *The New York Times* (en adelante, NYT) es hoy por hoy uno de los medios más influyentes del mundo. Abrió sus puertas en 1851 y a través de la historia reportó sobre diversos temas: la muerte de Abraham Lincoln, el proceso de Guerra Civil, la Primera y Segunda Guerra Mundial, entre otros. NYT tuvo roces con Gobiernos en turno, apoyó candidaturas —tanto demócratas como republicanas—, logró aciertos, generó escándalos, creó su propio código deontológico y ganó más de 100 premios Pulitzer. De este modo construyó una reputación que lo llevó a ser un referente en las elecciones presidenciales de 2016. NYT públicamente apoyó la candidatura de la demócrata Hillary Clinton, lo cual dio paso a que el republicano Donald Trump cuestionara la objetividad del medio y se autodenomine como ‘el hombre que los medios aman odiar’.

En más de una ocasión Trump ha utilizado su cuenta de Twitter para hablar sobre el control de los medios acerca de la información. Ha llegado incluso a insultar a la prensa en general y al NYT en específico, por lo que él considera contenido poco objetivo y *fake news* o noticias falsas. A un año de las elecciones presidenciales del 2020, y con las claras intenciones del neoyorquino de mantenerse en la presidencia, es importante mirar atrás y preguntarse: ¿Cubrió *The New York Times* objetivamente la candidatura 2016 de Donald Trump? ¿Es la objetividad la única forma de mantener una cobertura ética?

Desarrollo

Ver medios de comunicación que respaldan a candidatos en época electoral es el común denominador en Estados Unidos. NYT no es la excepción. Este periódico respaldó única y oficialmente a candidatos republicanos desde 1860 hasta 1876, según datos obtenidos del sitio oficial de la Casa Blanca y de la página de NYT. En el año 2016, el editor Jones decidió separar al medio del partido republicano; sin embargo, en total este periódico apoyó al candidato republicano de turno durante seis elecciones consecutivas.

En 1884, el medio apoyó públicamente por primera vez a un demócrata durante la candidatura de Grover Cleveland. Pero su respaldo político continuó rebotando entre ambos partidos hasta 1960. Ese año, el medio eligió públicamente al Demócrata John F. Kennedy y hasta 2016 no había vuelto a apoyar de

manera pública al partido republicano. Con toda la historia política del NYT y tantos años de cobertura era imposible que el medio no generara una reputación. De acuerdo con Seth Mnookin, el NYT se transformó a sí mismo en un verdadero medio de referencia que no se deja influenciar por la opinión pública, se dedica a reportar únicamente la verdad y es justo e imparcial (Mnookin, 2014).

Pero con el prestigio viene también la necesidad de una ética fuerte para mantenerlo. Por esta razón, NYT realiza coberturas bajo el cumplimiento de un código ético —plasmado en 57 hojas, 14 secciones, 155 reglas y 3 apéndices—. El texto lleva por nombre *Ethical Journalism*. Allí establece que la reputación del medio y la de sus periodistas se expresa en el principio de realizar coberturas éticas y objetivas, en concordancia con la responsabilidad que conlleva la Primera Enmienda y manteniendo los estándares de la ética lo más alto posibles (The New York Times Company, 2004, pp. 4-5).

Para hablar de la cobertura electoral, se recurre a dicho código ético, específicamente a la sección número 5 “Participation in Public Life” (Participación en vida pública), inciso 1: “Voting, campaigns and public issues” (Votación, campaña y asuntos públicos) que contiene siete criterios. Aquí se destaca que los periodistas del medio no deben mezclarse con la política y no pueden hacer campaña ni mostrar favoritismo por ningún candidato. Adicionalmente, quien trabaje en el NYT no puede tener un cargo público o tener una relación que no sea la posición neutral del periodista. Debe cuidar sus palabras cuando se exprese sobre figuras públicas y no decir nada que no se le permitiría escribir en el diario. Incluso si la familia del periodista apoyara a algún candidato, el periodista debe reportarlo para ver si esto podría llegar a causar algún tipo de conflicto a futuro.

La cobertura electoral 2016 tenía que haber sido abordada bajo estos mismos principios éticos. Sin embargo, NYT anunció su respaldo público a la candidatura de Hillary Clinton y empezó a cubrir cada movimiento de Donald Trump. En consecuencia, generó que la audiencia, Donald Trump y hasta otros medios critiquen su objetividad, poniendo en duda su ética; por ejemplo, el periódico *The Hill* tituló “The New York Times, bias and Hillary Clinton” (NYT, sesgos y Hillary Clinton). Ahí, el autor Russell Frank (2016) describió la cobertura de NYT como una sorpresa para casi todo el mundo; dejó en claro que las acciones de NYT cayeron espectacularmente, perjudicando su propia credibilidad en el camino.

En agosto de 2016, Jim Rutenberg, periodista y uno de los editores de la sección política de NYT, redactó la carta “Trump is testing the norms of objectivity in journalism” (Trump está poniendo a prueba las normas de la objetividad periodística). Planteó el dilema de la prensa estadounidense al cubrir a un



“Quien trabaje en el Times no puede tener un cargo público o tener una relación que no sea la posición neutral del periodista”. Créditos: Meli Maeder, vía Pexels

candidato cuyas políticas resultan ofensivas para muchos de los ciudadanos y miembros de la prensa; también indicó que se expuso a los medios de comunicación al tipo de cobertura que se le dio al entonces candidato. Rutenberg (2016) concluyó que el equilibrio de la prensa electoral se perdió el día en que Trump decidió convertirse en candidato y que los medios viven un momento de estupidez.

Ante eso, Patrick Maines, del periódico *The Hill*, escribió un artículo en respuesta, “Defending the indefensible: Bias at the New York Times” (Defendiendo lo indefensible: sesgos en NYT). Según Maines, Rutenberg trata de justificar la cobertura que NYT y otros medios le dieron a Donald Trump por sus comentarios políticamente incorrectos. Lo cual, dice Maines, implica una especie de miopía periodística y política que arremete contra todo lo que se practica en la industria periodística. Y finaliza con una advertencia: pueden continuar cubriendo así, si no les importa el costo de la poca objetividad, pero no pueden llamarlo una buena práctica periodística (Maines, 2016).

Pero no solo *The Hill* cuestionó la objetividad de NYT. A menos de dos semanas del artículo de Maines, Fox News publicó “Bias Alert: New York Times finds latest Clinton Foundation Bombshell unfit to print” (NYT encuentra la última

bomba de la Fundación Clinton material no publicable). En esta nota, relacionada con el escándalo por la fuga de e-mails, Michael Goodwin, quien trabajó en el NYT durante diez años, dice que el lema de NYT, "All the News that's fit to print", creado en alusión a la imparcialidad del diario, quedó atrás, pues, según Maines, ahora solo se publican las noticias que se ajustan a la línea de su partido (Fox News, 2016). Cabe mencionar que la objetividad en la cobertura de la cadena Fox también tuvo cuestionamientos por su apoyo al partido republicano.

NYT no fue el único cuestionado. Donald Trump también fue objeto de duda por su falta de experiencia para afrontar el Gobierno de su país. Huffington Post publicó sobre la incomodidad en los votantes por la trayectoria de Trump (Jackson, Edwards-Levy y Valencia, 2016). CNN reportó que el magnate es el primer candidato en 76 años en ganar la nominación del partido republicano sin experiencia política (Koran y Browne, 2016). Aunque el neoyorquino no construyó una carrera política antes de lanzar su candidatura, la elección de 2016 está lejos de ser la primera o última vez que busque el poder o hable de su relación con la prensa estadounidense y The New York Times.

Durante la década de 1980, mientras se constituía como uno de los empresarios más poderosos de Nueva York y ponía su apellido en rascacielos, Donald Trump apoyó la candidatura de Ronald Reagan, quien en esa época llevó su campaña bajo el lema "Make America great again" (Hagamos a América grande otra vez), el mismo eslogan con el que Trump ganó en 2016. No obstante, no fue sino hasta 1999 que Trump decidió formar parte de la campaña electoral para la presidencia del 2000, con el partido Reforma. Pero con la llegada del nuevo siglo, el actual primer mandatario abandonó la contienda. Según sus declaraciones para Today Show, el partido se estaba autodestruyendo y el solo quería lanzarse si sabía que podía ganar (Today Show, 2000).

Por más de diez años Trump no intentó volver a lanzar una candidatura. Hasta la campaña electoral 2012, cuando Obama lanzó su reelección. Según el libro *Dollarocracy: How the money and media election complex is destroying América*, Donald Trump lideraba las estadísticas entre los favoritos para nominar al Partido Republicano (Nichols y McChesney, 2013, p. 36). No obstante, a pocas semanas de plantear su posible candidatura, el empresario decidió retirarse para dedicarse a la segunda temporada de su *reality show* El Aprendiz. El 16 de junio del 2015, Donald Trump anunció a la prensa y a la nación su decisión de postularse para la contienda electoral 2016 por el Partido Republicano.



"El 16 de junio del 2015, Donald J. Trump anunció a la prensa y a la nación su decisión de postularse para la contienda electoral 2016 por el partido Republicano." Créditos: Brett Sayles, vía Pexels

En noviembre de 2015, Trump publicó su libro *Great again: How to fix our crippled America* (Grande otra vez: Cómo arreglar nuestro lisiado Estados Unidos). Allí el candidato deja muy claro que los medios aman odiarlo. Trump considera que lo odian porque él no depende de ellos para que cubran sus acciones, pero le tienen simpatía porque cuando sale en coberturas o portadas aumenta la audiencia del medio. Cree que la prensa ama su candor y la forma en que dice las cosas (Trump, 2015). Para el primer mandatario sus acciones y palabras son su mejor táctica publicitaria.

Trump establece que lograr la atención mediática consiste en decir cosas indignantes y luchar en contra de los que te atacan. La misma razón por la cual The Hill criticaba la cobertura que el NYT le daba al entonces candidato. Por eso, Donald Trump asegura tener esta actitud para darles a los medios lo que cree que quieren para su audiencia y probar su punto; según él, no importa lo que diga ya que no existe la mala publicidad.

El costo de una página en el *New York Times* puede ser de más de \$100.000 dólares, pero cuando son ellos los que me escriben reportajes no me cuesta ni un centavo y tengo un tipo de publicidad más importante. (Trump, 2015)

En su libro, Donald Trump muestra también su visión sobre los medios. Una palabra destaca en sus creencias: objetividad. Él califica al estado actual de la objetividad periodística estadounidense como triste y patética, ya que considera que los periodistas no son justos en sus reportajes, pues creen que saben mejor que nadie qué es lo mejor para el país (Trump, 2015). Para él, la actitud de la prensa estadounidense ha hecho que los ciudadanos entiendan que la mayoría de la prensa política no les da un reporte justo de los problemas importantes. Por el contrario, afirma, trata de manipularlos a favor de los candidatos que espera que ganen (Trump, 2015).

Existen autores cuyos puntos de vista coinciden con el de Trump. En su libro *El periodismo es noticia*, Serrano (2011) establece que los medios y la prensa como tal secuestran la información política, convirtiéndose en los dueños del mensaje emitido por el líder político, silenciando, amplificando, tergiversando, transformándolo. La dinámica actual de los medios condiciona y domina la política atropellando a instituciones, líderes, partidos políticos y sobre todo a los ciudadanos (p. 31).

En más de una ocasión, Trump ha utilizado su cuenta de Twitter para hablar sobre el control de los medios sobre la información, llegando incluso a insultar a la prensa en general y al NYT, en específico.

Si los asquerosos y corruptos medios hicieran coberturas honestas y no pusieran un falso significado a las palabras que digo, estaría ganándole a Hillary por un 20 por ciento. (@realDonaldTrump, 2016)

Mis mitines no son cubiertos apropiadamente por los medios. Ellos nunca discuten el verdadero mensaje, nunca muestran el tamaño de la audiencia o su entusiasmo. (@realDonaldTrump, 2016)

El fallido New York Times, que nunca habló conmigo, sigue diciendo que yo les expresé a mis asesores que cambiaría. Falso, yo soy quien soy. Nunca lo dije. (@realDonaldTrump, 2016)

La relación entre los medios y Trump, durante la cobertura electoral, no fue fácil. La prensa lo calificó como intolerante, racista, temperamental, misógino y poco preparado para el cargo. A la par, él los llamó mentirosos, fraudulentos, sucursal de Clinton, desastre total y manipuladores. De acuerdo con una lista de ataques verbales dichos por Trump, publicada en NYT, este fue el medio más atacado por el candidato con 90 acusaciones diferentes (The New York Times, 2016).

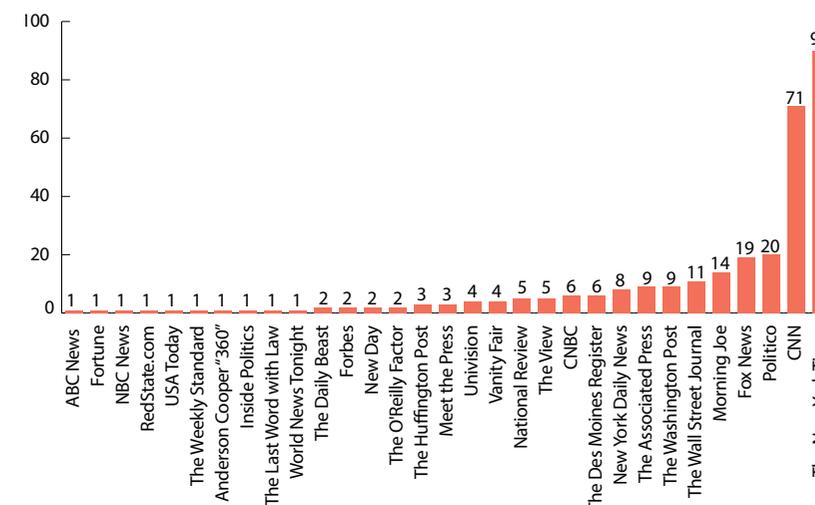


Gráfico 1. Insultos de Donald Trump a los medios en su cuenta de Twitter
Fuente: www.nytimes.com. Elaboración propia.

Desde entonces la lista se ha incrementado exponencialmente. Los insultos del actual mandatario a NYT, desde que asumió la presidencia en enero de 2016 hasta septiembre del 2019, llenan dos hojas y media en formato APA. Un total de 1148 palabras, incluyendo: *fake news*, fallido, corrupto, periodismo de bajo nivel, deshonesto, enemigo del pueblo, engañosos, muy malos, 100 % negativos, incompetentes, entre otros. Y menciona las palabras *fake news* (19 veces) y *fake* (43 veces).

En agosto de 2016, The Huffington Post publicó una nota de Michael Calderone titulada "Donald Trump Loves To Hate The New York Times" (Donald Trump ama odiar a NYT). El medio destaca que a pesar de llamar al NYT enfermizo, fraude, falla, broma y poco objetivo, Trump le ha concedido más de setenta entrevistas desde su candidatura (Calderone, 2016). El medio maneja la hipótesis de que Trump necesita sentirse aprobado por NYT y sus lectores ya que quiere ser visto como un emblemático desarrollador neoyorquino que contribuye con la ciudad (Calderone, 2016).

Mientras tanto, el magnate continuaba publicando en Twitter comentarios que mostraban su desagrado por el manejo electoral de NYT.

La cobertura del caído @nytimes se pone peor con el paso de los días. Afortunadamente es un periódico que está muriendo. (@realDonaldTrump, 2016)

El caído @nytimes habla sobre fuentes anónimas y reuniones que jamás sucedieron. Solo reportan ficción. ¡Los medios protegen a Hillary! (@realDonaldTrump, 2016)

Las críticas empeoraron el 24 de septiembre del 2016, cuando se confirmaron los rumores, NYT hizo público su apoyo a la candidatura de Clinton. El medio creó una sección entera dedicada a Hillary Clinton, dentro de la categoría Opinión. Allí se mostraba una candidata sonriente, con expresión firme, pero dulce, en blanco y negro; seguida por una oración clave: “Nuestro apoyo está fundamentado por el respeto a su intelecto, experiencia y coraje”. Se colocaron cuatro palabras en mayúscula y con mayor tipografía: Hillary Clinton para presidente (The New York Times, 2016). La publicación de veintidós párrafos explica la decisión del medio de apoyar a Clinton; finaliza diciendo que:

[E]l próximo presidente tendrá desafíos reales, por lo que cosas como el escándalo de correo electrónico —que ha consumido tanto de esta campaña— parece un asunto para el servicio de asistencia. Frente a los desafíos (de un presidente) el Sr. Trump se contrae a las proporciones de sus realitys es la pantalla chica. (nytimes, 2016).

La contienda se convirtió en un ir y venir de comentarios y especulaciones sobre la objetividad de NYT. Unos defendieron su prestigio, mientras otros incluso retiraron sus suscripciones al medio. Tanto la prensa como los usuarios tenían algo que decir, todos menos Trump, quien no dio ninguna declaración.

Gracias @nytime! Este artículo debería ser leído por todos los votantes. Lo dijeron a la perfección #Imwithher #neverTruump. (@Grammalix12, 2016)

Hillary y NYT son los enemigos más asquerosos de los trabajadores estadounidenses. No importa que, van a perder. (@Amusetales, 2016)

Un día después de todas esas reacciones, NYT publicó un artículo de las razones por las que Trump no debería ser presidente. La lista de diecinueve párrafos incluía su rechazo a mostrar sus declaraciones de impuestos, su relación con Rusia, falta de experiencia en seguridad nacional, su participación en el movimiento *birther* y la posibilidad de que se convierta en un desafío máximo para la diplomacia y seguridad nacional.

El 8 de noviembre de 2016, se llevaron a cabo las votaciones. Poco después de la medianoche, Donald Trump fue declarado como el presidente número 45 de EE. UU. Las reacciones fueron diversas. Sus adeptos se regocijaban, mientras sus detractores literalmente lloraban en televisión nacional. Los medios no paraban de publicar. Estados Unidos y el mundo se levantaron a la mañana siguiente con el empresario como primer mandatario.

Cuatro días después, Arthur Sulzberger (editor) y Dean Baquet (editor ejecutivo) de NYT publicaron “To our readers” (A nuestros lectores). Una carta en la sección política en la que se cuestionan si la “inconveniencia” de Trump los llevó como medio a subestimar el apoyo del magnate entre los votantes estadounidenses (The New York Times, 2016). En la carta finalizan con un análisis introspectivo de su cobertura y piden a sus lectores que confíen en el medio para traer la misma justicia, el mismo nivel de escrutinio, la misma independencia a la cobertura del nuevo presidente y su equipo (The New York Times, 2016).

Durante los últimos tres años, las investigaciones de NYT y medios como The Washington Post han llevado a diversos descubrimientos. Desde 2018, se lleva a cabo una investigación fiscal, que aún está en curso, para que Trump publique sus impuestos. En 2019, se publicó “The Muller Report” un informe sobre la intervención rusa en las elecciones de 2016 y el rol del actual primer mandatario. Actualmente, Donald Trump prepara su candidatura 2020.

En ese entonces, Donald Trump respondió a la carta de NYT en su cuenta de Twitter:

@nytimes publicó una carta a sus suscriptores disculpándose por la mala cobertura que me dieron. ¿Me pregunto si ahora cambiarán –lo dudo? (realDonaldTrump, 2016)

Metodología

Stavitsky y Dvorkin (s. f.) definen a la objetividad como la norma que guía al periodismo para separar los hechos de los valores y reportar solo aquellas cosas de las que se está seguro. La objetividad hace que los reporteros hagan su trabajo, justamente, mostrando cada lado de la noticia y rechazando la inexactitud, mentira y desinformación. Hasta la actualidad este parámetro ha determinado qué tan confiable es o no un medio.

No obstante, medir la objetividad involucra el establecimiento de criterios; por eso es necesario desarrollar una metodología que permita medir este parámetro sobre el medio o el candidato sin un juicio personal. El objetivo de esta investigación es comprobar qué tan objetiva fue la cobertura electoral de The New York Times sobre Donald Trump y Hillary Clinton durante la cobertura electoral de 2016. Para este análisis la fuente de información está constituida por las notas sobre Clinton y Trump publicadas en la sección política de la página web de NYT. Los artículos se recopilaron de manera equivalente, bajo dos variables importantes: el lapso temporal y la terminología para buscar información de los candidatos.

Primero, se delimitó un espacio temporal que va desde la fecha en que Donald Trump fue elegido como candidato presidencial republicano (19 de julio

de 2016), hasta la fecha de las elecciones (8 de noviembre de 2016). Entre estas fechas existen más de 800 notas sobre los candidatos. Es allí donde entran las palabras clave, que en este caso serán "Hillary Clinton election 2016" y "Donald Trump election 2016". Ambos términos tienen la misma base "election 2016", lo único que cambia es el nombre del candidato.

En el caso de Trump se obtuvo alrededor de 464 artículos, mientras que sobre Clinton, 418. Al buscar con una terminología con la misma base no siempre se obtiene información exacta; por esta razón, tras depurar las notas repetidas y no pertinentes a la sección política, el total a analizar fue de 166 artículos.

Con los datos delimitados, resultó más fácil visualizar los datos en una tabla organizada por niveles. Se empezó por la fecha de publicación, que permite ubicarse tanto al autor como al lector. Segundo, el nombre del candidato, el cual sirve a manera de etiqueta para saber de quién se está hablando: Donald Trump, Hillary Clinton o ambos. El tercer nivel mide —con base en la cantidad de cobertura otorgada a cada candidato— la extensión del artículo basada en el número de caracteres totales y los recursos visuales que aparecen en cada nota. El cuarto nivel está conformado por la tonalidad del titular de la nota periodística. Finalmente, el quinto nivel recoge "The NYT Picks", comentarios seleccionados por el NYT basados en lo que los lectores dicen.

Parte de la objetividad se mide por cuánta cobertura le da a un lado versus el otro. En este caso, el espacio se mide por la cantidad de notas y el número de caracteres. En total, NYT escribió 85 artículos sobre Trump, 45 sobre Clinton y 36 sobre ambos candidatos, lo cual da un total de 166 notas (1 148 532 caracteres). Los artículos sobre Donald Trump obtuvieron un total de 482 133 caracteres, mientras los de Hillary Clinton, 267 771 caracteres en noticias relacionadas, y 398 628 caracteres fueron escritos sobre ambos.



Gráfico 2. Porcentaje de cobertura que el NYT dio a cada candidato
Fuente: www.nytimes.com. Elaboración propia.

Una forma factible de medir la objetividad es por medio de los titulares. De acuerdo con Merlin Mann (2016), en el texto *Headline*, para algunos periodistas los encabezados pueden ser poco importantes en comparación con la historia. Sin embargo, para el lector son uno de los primeros puntos de entrada al artículo, junto con los recursos visuales. Según dicho autor, las personas están ocupadas, por lo que escanean fotos, titulares y líneas de corte para decidir si quieren o no dedicar su tiempo a leer el artículo (Mann, 2016).

Esta tonalidad se mide en positivo, negativo y neutro. Se consideran positivas las palabras que parecen favorecer al candidato, por ejemplo: "Showing confidence, Hillary Clinton pushes into republican strongholds" (Llena de confianza, Clinton se abre paso en las fortalezas republicanas). Se considera negativo si lo que se dice sobre el candidato lleva algún tipo de juicio de valor, como "Republicans worry a falling Donald Trump tide will lower all boats" (Republicanos preocupados de que la fallida marea de Donald Trump baje a todos los barcos). De los 166 artículos, 40 titulares fueron sobre Trump, 45 sobre Clinton y 36 sobre ambos candidatos. En total, sin contar con los titulares compartidos, Trump tuvo cero titulares positivos, 63 neutros y 22 negativos; mientras Clinton tuvo 1 positivo, 39 neutros y 5 negativos (ver gráfico 3).

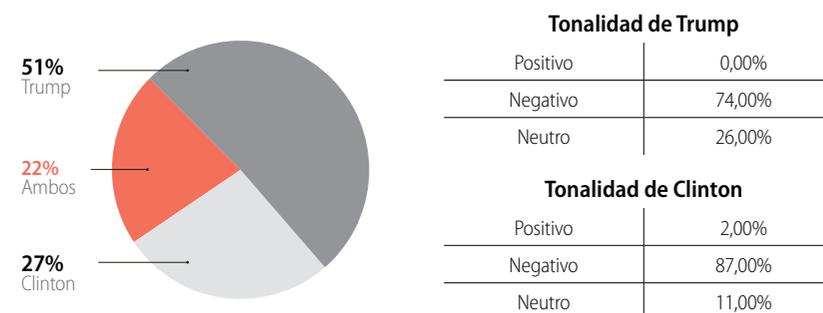


Gráfico 3. Tonalidad en la titulación de NYT sobre Clinton y Trump
Fuente: www.nytimes.com. Elaboración propia.

Para Abril (2013), un texto se compone por mucho más que de palabras, incluye un texto visual que transmite un mensaje (p. 45). Por eso, es este estudio se analizan los videos y fotos incluidas, midiendo el tiempo dado a cada candidato y cuántas fotografías se les dio por artículo. Hay artículos con solo un recurso visual o solamente texto. Incluso hay casos en los cuales se colocan a los republicanos en artículos sobre demócratas y viceversa, sin que exista una función de complemento. Por ejemplo, si la nota era sobre Clinton, la mayor parte del video se iba en hablar acerca de Trump o en el reporte del periodista y las notas de paso.

Adicionalmente, hay ocasiones en que un mismo video es colocado en más de cuatro notas distintas. Las imágenes móviles suman 5 h 26 min 36 s, en 57 videos. De los 31 videos encontrados en artículos sobre Trump, con una duración de 1 h 2 min, solo 29 minutos fueron sobre él. Por otro lado, de los 11 videos en notas de Clinton, que suman 31 min, 23 minutos se dedicaron exclusivamente a ella. Las 3 h 40 min restantes se van en los 15 videos de participación compartida (ver gráfico 4).

De igual forma, durante los 3 meses y 20 días de cobertura se realizaron 269 fotografías, de las cuales 141 fueron para Trump, 64 para Clinton y 64 para ambos. Las fotografías están contadas por artículo, no por candidato. Se cuenta el número total de imágenes que aparecen en cada artículo, no cuántas fotos fueron de Clinton y cuántas de Trump, dado que la mayoría de las notas mezcla imágenes de ambos (ver gráfico 5).

5h 26 minutos y 36 segundos fue el tiempo total de todos los videos. 3 h 40 minutos son tiempo compartido. El gráfico utiliza una escala de minutos

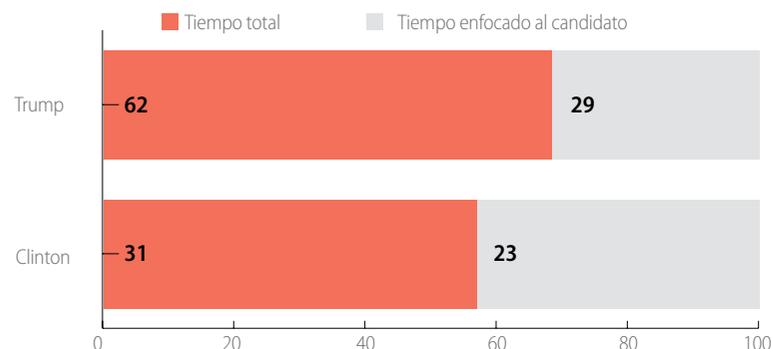


Gráfico 4. Videos publicados por NYT
Fuente: www.nytimes.com. Elaboración propia.

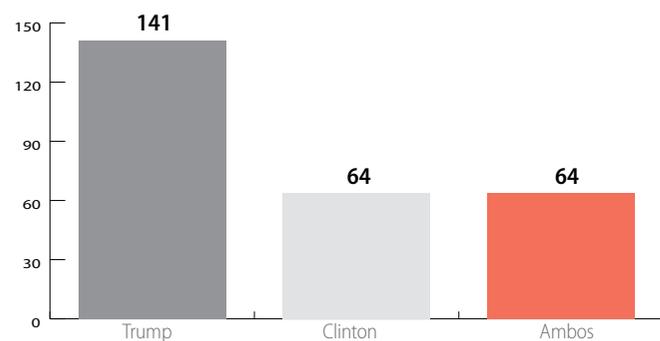


Gráfico 5. Fotos publicadas por NYT
Fuente: www.nytimes.com. Elaboración propia.

Los 57 videos y 269 fotografías contribuyen también a medir la tonalidad que el diario utiliza al momento de reportar sobre cada candidato. Para obtener la objetividad en esta sección se trató a estos dos recursos visuales como uno solo y se midió por el tono general del artículo. En el caso de las fotografías se determina bajo el principio de neutralidad de la imagen; es decir, si pudiendo ser neutral se exhibe al candidato extremadamente feliz y rodeado de personas o solo y con mal semblante, sin importar el tema del artículo. En el caso de los videos la tonalidad se determina por el equilibrio de fuentes en el reportaje.

Por ejemplo, en la nota "To Democrats, Email Hack Suggests Trump Has New Supporter: Putin" se encuentran dos videos y dos fotos. El contenido incluye un contraste equitativo entre Donald Trump y el partido demócrata, lo que convierte a los recursos visuales de la nota en neutros. Por tanto es claro que 88 % de los recursos visuales sobre Trump fueron neutros en comparación al 72% sobre Clinton. Las imágenes de la demócrata fueron 22 % más positivas que las del republicano; pero los recursos visuales de Trump fueron solo 2 % más negativos que los de Clinton (ver gráfico 6).

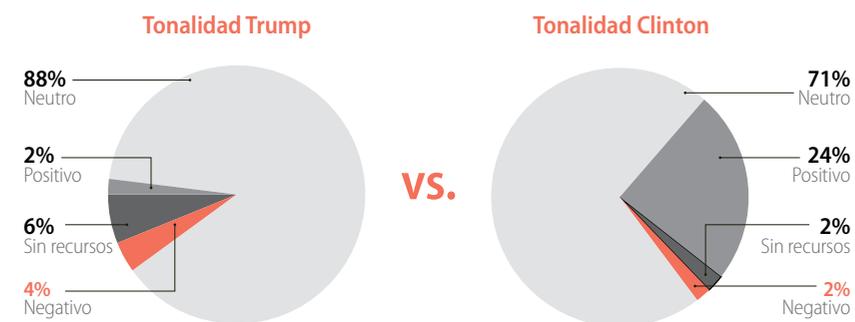


Gráfico 6. Tonalidad en recursos visuales Donald Trump vs. Hillary Clinton
Fuente: www.nytimes.com. Elaboración propia.

Otro recurso que contribuye a este análisis es la habilidad del medio de reconocer sus errores, en caso de haberlos, y rectificarlos. De las 166 notas, el 11 % fue rectificada, ya sea por error en la escritura de nombres o sin mayor explicación del periodista (ver gráfico 7). Lo que implica que NYT éticamente sabe reconocer sus errores.

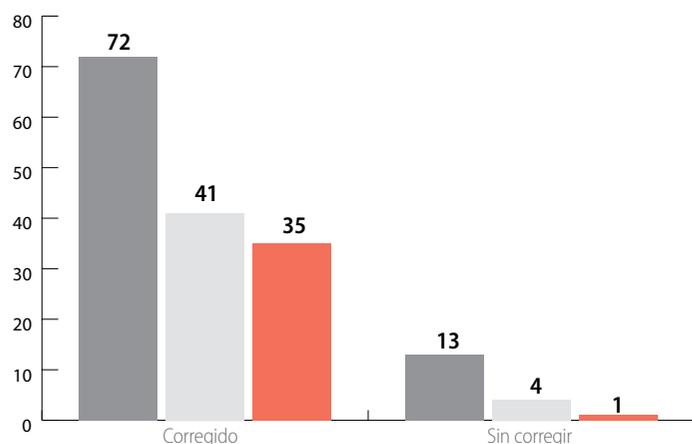


Gráfico 7. Notas corregidas vs. notas sin corregir
Fuente: www.nytimes.com. Elaboración propia.

Discusión

Con la aplicación de esta metodología se observa la diferencia entre los reportajes de Donald Trump vs. Hillary Clinton, durante la cobertura electoral 2016. La mayoría de artículos y caracteres fueron escritos sobre Trump. Pero los titulares de Clinton fueron 2 % más positivos, 13 % más neutros y 15 % menos negativos que los de Trump. De igual manera, Clinton tuvo 74 % más de cobertura visual enfocada a ella, a pesar de tener un tiempo de video total mucho menor que Trump. En la tonalidad de recursos visuales, el magnate experimentó una tonalidad positiva 22 % menor a la de Hillary Clinton, 17 % más neutra y 2 % más negativa.



“La mayoría de artículos y caracteres fueron escritos sobre Trump”. Créditos: Geralt, vía Pixabay

A simple vista, NYT fue en contra de su código de ética al apoyar públicamente a Clinton. No obstante, esto es un proceso normalizado en la sociedad norteamericana. Los medios de comunicación pueden respaldar a cualquier candidato ya sea presidencial o local. Usualmente, es la compañía la que expresa su apoyo mas no la línea editorial.

El anuncio de NYT generó muchas críticas sobre la objetividad del medio, aunque al inicio el periódico no respondió. Si bien la sociedad de periodistas profesionales (SPJ, por sus siglas en inglés) establece que se debe responder de manera rápida a los cuestionamientos de justicia, claridad y asertividad del medio, el NYT no se pronunció al respecto hasta después de que Trump ganara las elecciones; lo hizo con carta a los lectores. En la carta se cuestionaron algunos aspectos de su cobertura y se preguntaron si subestimaron el poder que tenía Trump en los votantes; finalizaron diciendo que como medio ellos serían justos e independientes para cubrir la presidencia de Trump (The New York Times, 2016).

Autoanalizarse para reconocer sus errores y aciertos también forma parte de ser un medio ético (SPJ, 2016). Esto no solo se ve en la carta a los lectores, sino también en las notas que corrigieron. Así, en 2016, la autora de esta publicación entrevistó a la entonces editora política de The New York Times, Carolyn Ryan. Este acercamiento también se intentó con representantes del entonces candidato republicano, pero la entrevista nunca se dio.

La actual *Assistant Managing Editor* de NYT estaba a cargo de la cobertura electoral durante esa contienda. La audiencia combinó la decisión del consejo editorial con lo que dicen los periodistas, afirma Ryan. La identidad del periódico en parte es integral, muchos periódicos nacionales lo hacen y se considera un servicio al lector. No se espera que el lector vote de acuerdo con lo que dice The New York Times, The Boston Globe o The Arizona Republic. Pero, el consejo tiene el privilegio de haber estado expuesto a estos candidatos y quiere compartirla (Ryan, entrevista personal, 9 de enero de 2017; ver anexo).

Dos de las acciones más sonadas durante esta cobertura fueron el escándalo de los correos electrónicos de Clinton y los impuestos de Trump. Según la SPJ, los periodistas sirven como perros guardianes que vigilan los asuntos públicos y deben ser valientes para hacer que aquellos en el poder se responsabilicen por sus acciones (SPJ, 2016). Sin embargo, para realizar esto hay que tomar en cuenta algunos puntos éticos. El código establece que el acceso legal a la información difiere de la justificación ética de publicarla (SPJ, 2016).

En el caso de los correos electrónicos, la información fue filtrada por una fuente tan relevante como lo era el actual exdirector del FBI, James Comey.

Muchos medios publicaron esta información de manera inmediata, pero NYT lo hizo mucho después. Esta acción despertó las críticas de su audiencia. No obstante, podría justificarse con lo que sostiene la SPJ acerca de la importancia de balancear la necesidad del público por información frente a un posible daño (SPJ, 2016). Esto debido a la tensión con la que se vivieron las elecciones, pues el contenido de los correos electrónicos aún no estaba confirmado por completo, y publicarlos afectaba potencialmente la imagen de la candidata. Lo cual a la larga terminó por suceder, costándole definitivamente la candidatura.

En el caso de los impuestos de Donald Trump, NYT lo abordó de una forma distinta. Cuando el candidato se negó a las peticiones de enseñar públicamente sus declaraciones de impuestos, el medio investigó hasta encontrarlos y los hizo públicos. Técnicamente, Trump al no ocupar un cargo político es una persona privada; la SPJ establece que ese tipo de personas tiene más derecho a controlar su información personal que las figuras públicas (SPJ, 2016). No obstante, al lanzar su candidatura Trump dejó de ser considerada una persona privada; razón por la cual, NYT no hizo nada poco objetivo en 2016, ni en los tres años siguientes que ha continuado reportando sobre el tema.

Ante situaciones como estas, al preguntarle a Ryan sobre qué tan objetiva piensa que había sido la cobertura de NYT, responde que fue completa y objetiva. Sostiene que, a pesar de todos los obstáculos para cubrir la información, y a pesar de que Trump era un tipo de candidato muy diferente, se mantuvieron firmes en los hechos al momento de explicarle al público la posición de Donald Trump: lo que decía, las implicaciones y si su punto de vista tenía coherencia con lo que se conocía del candidato (Ryan, entrevista personal, 9 de enero de 2017).

Para Ryan, como medios se debe hacer un mejor trabajo explicándole a la audiencia que la objetividad no es la ausencia de opinión o sentimientos, por parte del reportero, sino la habilidad de hacer un trabajo profesional, poniéndolos de lado y evitando que interfieran con el periodismo y los hechos. No es que el periodista deja de tener un candidato preferido, es que el problema está en que su agrado o desagrado por un candidato interfiera con una cobertura justa. Se debe corregir la impresión de que objetividad significa la ausencia de sentimientos. Ser profesional implica ser justo y dejarse guiar por los hechos más que por los sentimientos personales (Ryan, entrevista personal, 9 de enero de 2017).

Conclusión

The New York Times respalda candidatos desde 1860; el apoyo brindado a Hillary Clinton no representa la primera vez que han apoyado públicamente a alguien. No obstante, por alguna razón, durante las elecciones de 2016, las personas lo sintieron de manera más fuerte. Probablemente porque esa contienda

electoral fue denominada como una de las más salvajes y volubles de la historia. El medio ha apoyado tanto a candidatos demócratas como republicanos. Esto depende mucho de los editores y de quien dirija el periódico. Es aquí cuando entra una palabra clave: opinión.

Trump criticó a The New York Times una y otra vez por la forma en que lo cubrían, pero utilizaba la cobertura que le daban como un medio de publicidad. Respalda a Clinton públicamente no los ayudó mucho ante los ojos de la audiencia. Por tanto, cabe preguntarse si tener una tendencia política como medio es evidencia suficiente para decir que The New York Times no cubrió objetivamente la candidatura de Donald Trump en el 2016?

Esta investigación comprobó que la cobertura de The New York Times fue en gran parte neutral. Sin embargo, sí existieron algunos tintes de sesgo político. Al contrario de lo que consideraba el público, el medio cubrió a Donald Trump mucho más de lo que cubrió a Hillary Clinton. The New York Times le dio al candidato Trump más notas, más caracteres y más recursos visuales que a la candidata Clinton. Pero, a la hora de hablar de la tonalidad es visible el porqué el medio fue tachado de poco objetivo. La cobertura negativa de Trump es mayor a la de Clinton. Los recursos visuales y los titulares apuntan a una mayor empatía hacia Clinton.

Bajo el principio de objetividad, hacer eso en una cobertura es lo que pone en la línea de fuego la credibilidad del medio. Cuando publicó la carta a los lectores, el periódico afirmaba al público que podían confiar en ellos para obtener una cobertura justa. Donald Trump cuestionó si de verdad el The New York Times cubriría su presidencia con objetividad.

He ahí el dilema. ¿Es ético o no para un medio expresar su opinión? Si se trata al The New York Times como una persona, el medio falla en cumplir con sus propias reglas éticas al momento de cubrir una elección. Con base en la investigación realizada, se puede afirmar que este fenómeno se da porque los medios son medidos únicamente en la balanza de la objetividad. ¿Acaso se le pide a un mismo abogado que defienda simultáneamente al demandado y al demandante? ¿Se le pide a un médico que dé la misma medicina a todos sus pacientes sin importar la enfermedad? Entonces, ¿por qué se les pide a los periodistas que estén siempre en la mitad?

Se vive en un mundo que no solo es blanco, negro y gris. Existen muchos lados de una misma moneda. Lo que unos consideran objetivo, para otros no lo es. Cada persona llega a ser periodista con un set de experiencias de su propia vida. La forma de saber qué tan buena es la calidad de una noticia no debería ser basada solo en qué tan neutral es. Al contrario, debería basarse en el contraste

dentro de la información, la cantidad de fuentes y qué tan presente se encuentra inmiscuida la opinión del periodista en una nota fuera de la sección de opinión.

Es momento de replantearse el principio de objetividad y de crear nuevos estándares para el periodismo del siglo XXI. La tecnología ha avanzado, los lectores de The New York Times lo leen más en versión digital que en la impresa. En consecuencia, ¿por qué no evolucionar también la forma en que se mide la calidad de una noticia? Buscando nuevos estándares se mejorará la calidad de información que se le brinda a la audiencia y se pondrá la barra más alta para la calidad profesional de los futuros periodistas.

Referencias

- Amusetales. 24 de septiembre de 2016. Hillary and NYT are the most disgusting enemies of hard working Americans - no matter what, they are losing! Recuperado de <https://twitter.com/Amusetales/status/779718276276449280>
- Calderone, M. (8 de abril de 2016). Donald Trump Loves To Hate The New York Times. *Huffpost*. Recuperado de http://www.huffingtonpost.com/entry/donald-trump-new-york-times_us_57a227d4e4b04414d1f2f6cb
- Forbes (2016). Hillary Clinton's 10 Biggest Corporate Donors In The S&P 500. *Forbes*. Recuperado el 2 de octubre del 2016 de <http://www.forbes.com/pictures/emdk45ehhg/hillary-clintons-10-big/#cf335872b084>
- Fox News. (25 de agosto de 2016). Bias Alert: New York Times finds latest Clinton foundation bombshell unfit to print. *Fox News*. Recuperado de <http://www.foxnews.com/politics/2016/08/24/bias-alert-new-york-times-finds-latest-clinton-foundation-bombshell-unfit-to-print.html>
- Frank, R. (2 de enero de 2016). The New York Times, bias and Hillary Clinton. *The Hill*. Recuperado de <http://thehill.com/blogs/pundits-blog/media/267692-the-new-york-times-bias-and-hillary-clinton>
- @grammalix12. (25 de septiembre de 2016). @nytimes Thank you NYTIMES! This article should be read by every eligible voter. Usaid it perfect. #ImWithHer #NeverTrump #StrongerTogether [Twitter post]. Recuperado de <https://twitter.com/grammalix12/status/780260241862557696>
- Greer, C., Spalding, B., y Phillips, M. (1 de noviembre de 2012). Does your vote count? The electoral College explained – Christina Greer. *TED-ed*. Recuperado de <https://ed.ted.com/lessons/does-your-vote-count-the-electoral-college-explained-christina-greer>.
- Jackson, N., Edwards-Levy, A., y Valencia, J. (24 de mayo de 2016). HUFFPOLLS-TER: Americans Have Concerns About Donald Trump's Lack Of Political Experience. *Huffpost*. Recuperado de http://www.huffingtonpost.com/entry/americans-concerned-trump-experience_us_574448e6e4b045cc9a-71da3e
- Kimberling, W. (1992). The Electoral College. National Clearinghouse on Election Administration. Recuperado el 26 de octubre del 2016 de <http://www.fec.gov/pdf/eleccoll.pdf>

- Koran, L., y Browne, R. (12 de agosto de 2016). Can Trump be the first to go directly from corner office to Oval Office? *CNN*. Recuperado de <http://edition.cnn.com/2016/08/11/politics/donald-trump-businessmen-presidents-history/>
- Maines, P. (15 de agosto de 2016). Defending the indefensible: Bias at the New York Times. *The Hill*. Recuperado de <http://thehill.com/blogs/pundits-blog/media/291436-defending-the-indefensible-journalistic-bias-at-the-new-york-times>
- Mann, M. (2016). Headlines. *Columbia.edu*. Recuperado el 2 de diciembre del 2016 de http://www.columbia.edu/itc/journalism/isaacs/client_edit/Headlines.html
- Mnookin, S. (2005). *Hard News: Twenty-one Brutal Months at The New York Times And How They Changed the American Media*. New York: Random House Trade Paperbacks.
- Nichols, J., McChesney, R. (2013). *Dollarocracy: How the money and media election complex is destroying América*. New York: Nation Books.
- Overholser, G. (2005). *The Press*. New York: Oxford University Press.
- @realDonaldTrump. (14 de agosto de 2016). The failing @nytimes, which never spoke to me, keeps saying that I am saying to advisers that I will change. False, I am who I am-never said [Twitter post]. Recuperado de https://twitter.com/realDonaldTrump/status/764801590415024128?ref_src=twsrc%5Etfw
- @realDonaldTrump. (14 de agosto de 2016). The failing @nytimes talks about anonymous sources and meetings that never happened. Their reporting is fiction. The media protects Hillary! [Twitter post]. Recuperado de <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/766616610975182848>
- @realDonaldTrump. (13 de noviembre de 2016). The @nytimes sent a letter to their subscribers apologizing for their BAD coverage of me. I wonder if it will change - doubt it? [Twitter post]. Recuperado de <https://twitter.com/realdonaldtrump/status/797812048805695488>
- Serrano, P. (2011). *El periodismo es noticia: tendencias sobre comunicación en el siglo XXI*. Quito: Ciespal. Recuperado de <http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55200.pdf>
- Society of Professional Journalists. (1973). SPJ Code of Ethics. Recuperado el 22 de septiembre de 2016 de <http://www.spj.org/ethicscode.asp>
- Stavitsky, A., y Jeffrey Dvorkin (s.f). Objectivity and Balance: Conceptual and Practical History in American Journalism. Recuperado el 31 de octubre del 2016 de https://publicmediaintegrity.org/wp-content/uploads/cpb_ConceptualHistory_DvorkinStavitsky.pdf
- The New York Times Company. (18 de julio de 2004). *Ethical Journalism: A Handbook of Values and Practices for the News and Editorial Departments*. New York: The New York Times. Recuperado de http://www.nytimes.com/wp-content/uploads/NYT_Ethical_Journalism_0904-1.pdf
- The New York Times. (24 de septiembre de 2016). Hillary Clinton for president: Our endorsement is rooted in respect for her intellect, experience and courage. *The Editorial Board*. Recuperado el 31 de octubre de 2016 de <http://www.nytimes.com/2016/09/25/opinion/sunday/hillary-clinton-for-president.html>
- The New York Times. (2016). The 289 People, Places and Things Donald Trump Has Insulted on Twitter: A Complete List. Recuperado el 7 de noviembre de 2016 de http://www.nytimes.com/interactive/2016/01/28/upshot/donald-trump-twitter-insults.html?_r=0
- The New York Times. (13 de noviembre de 2016). To Our Readers, From the Publisher and Executive Editor. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2016>
- Trump, D. (1980). Donald Trump tells Rona Barrett in 1980 he won't run for President. Recuperado el 2 de noviembre del 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=O5VEjF1uhYo>
- Trump, D. (1987). The Phill Donahue. Recuperado el 2 de noviembre del 2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=jxNkMkAe7F0>
- Trump, D. (1987). The Today Show. Recuperado el 2 de noviembre del 2016 de https://www.youtube.com/watch?v=_Flo14GMYo
- Trump, D. (2015). *Great Again: How to fix our crippled America*. New York: Threshold Editions.

Anexo

Carolyn Ryan Interview (January 9, 2017)

Duration: 12m 30s

CR: The Candidacy of Donald Trump created unprecedented challenges for journalists, and part of it was that he had this more elastic relationship with the truth. We are accustomed to policy statements, political statements, and speeches being really grounded in granular fact, and for Trump it was a much more off-the-cuff, sometimes interpretative, sometimes wrong statements that he will make regularly. So, what we had to do on our end was to really fact check his comments and to convey to our readers what's true, where the facts are,

and what he is saying that does not align with the facts.



Carolyn Ryan en una entrevista vía Skype.

Interviewer: According with NYT Code of Ethics it is against the code to endorse or show approval for one candidate over the other; yet, you guys publicly endorse Clinton. Did the decision affected the way you cover Donald Trump?

CR: The Times editorial Page has a very liberal point of view. They endorse Hillary Clinton, and a bunch of our columnist were quite tough on Donald Trump. There is a little bit of a way, especially now where everything is read digitally, that that became conflated with our news coverage; but, I would say

you know that we were aggressive in covering Donald Trump, and pointing out when he was saying something that was not factual. You should know that Trump people thought we had gone too easy on Hillary, and the Hillary people thought we had gone too easy on Trump so there is no just one view point on that.

Interviewer: Why do you think “the people” are finding it hard to believe media outlets are being objective on their electoral coverage?

CR: I have covered politics really for decades now and I never seen an election where the passions are so inflamed and the opinions are so built in and so intense. So I think that when people say they are upset about a journalist, what they really want is for journalists to assume their view point- Which is: “Hillary

Clinton is bad” or “Donald Trump is bad”. So, when they are clashing with our standards of objectivity partially is that they feel so strongly that they want the New York Times to reflect their view point.

Interviewer: Did the editorial board decision to endorse Clinton affected the perception on how fair the Times electoral coverage was?

CR: The audience conflated what the editorial board says with what reporters are saying. Now remember the editorial board operates separate from reporters and editors, here in the newsroom. But the editorial board also reflects what the publisher thinks. So, the paper's identity in part is integral, it is making a statement about the potential campaign. A lot of papers across the country do that and they consider it a reader's service. They are not expecting all their readers to vote the way that The New York Times, The Boston Globe or The Arizona Republic says. But they are privileged to have had exposure to these candidates and they want to share their own view of where they stand and what kind of person they would be.

Interviewer: In your opinion, is there a difference between what the audiences understand as objective journalism vs. what journalist define as objectivity?

CR: We need to better explain it to the audience. Objectivity is not the absence of views or feeling on the part of the reporter or the editor. It's the ability to do a professional job and to set those (views or feeling) aside and to not allow those to interfere with journalism and were the facts take you. So, it's not like reporters go home and they don't like one candidate more than another. But the real problem would be whether liking that candidate or disliking another will interfere in the fair coverage of that candidate. So, it feels like you have to correct the impression that objectivity means the absence of feeling, it doesn't. What it really means is a professionalism and a fairness about being guided by facts and not your personal sentiments.

Interviewer: Do you think the electoral converge of The New York Times on Donald Trump was objective?

CR: The coverage of The Times was very complete and factual. It pointed out despite all the obstacles on covering him, and despite the fact that he was a very different kind of candidate. We really stuck to the facts in terms of explaining to people where he stood, what he was saying, what it meant and, whether his view points, or statements rather, align with what we knew factually to be true.

#PorVenir

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Reflexión

Las conexiones secretas de ODEBRECHT en Ecuador

María Belén Arroyo
marroyo@uio.vistazo.com

Recibido: 21 de mayo de 2019 | Aceptado: 25 de agosto de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1555>

Referencia de este artículo:

Arroyo, M. (2019). Las conexiones secretas de Odebrecht en Ecuador. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 136-143). Quito: USFQ Press.

María Belén Arroyo es editora política de revista Vistazo y cofundadora del portal Código Vidrio. Trabajó también en los diarios El Comercio y El Universo. Ha sido becaria de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano Gabriel García Márquez. Su investigación periodística ha merecido varios premios nacionales e internacionales.

Resumen

Odebrecht tejió en Ecuador un entramado de relaciones, pactos y arreglos con políticos, funcionarios y empresarios, que no fueron investigados por dos fiscales generales, quienes eran parte del gobierno de Rafael Correa. Ellos se limitaron a seguir el guion de las delaciones de los ejecutivos de la constructora brasileña. Los detalles de esas conexiones fueron publicados en una serie del portal Código Vidrio, finalista del concurso IPYS, que premió las mejores investigaciones periodísticas del continente en 2018. En este artículo se explica cómo tuvo lugar ese proceso de investigación periodística y análisis de datos.

Palabras clave

Odebrecht, Ecuador, Gobierno, corrupción, periodismo de datos

Odebrecht's secret connections in Ecuador

Abstract

Odebrecht wove in Ecuador a network of relations, pacts and arrangements with politicians, officials and businessmen, who were not investigated by two general prosecutors, who were part of Rafael Correa's government. They just followed the script of the delations of the former executives of the Brazilian construction company. The details of these connections were published in a serie of *Código Vidrio* portal, finalist of the IPYS contest, which rewarded the best journalistic investigations of the continent in 2018. This article explains how that process of journalistic research and data analysis took place.

Keywords

Odebrecht, Ecuador, government, corruption, data journalism

Introducción

María Belén Arroyo es una periodista enamorada de su profesión. Meticulosa y detallista, capaz de trasnochar sin descanso hasta resolver un nudo, confirmar o descartar una hipótesis periodística. Junto con su esposo, Arturo Torres, también periodista, fundó el portal Código Vidrio desde el cual se publicó esta investigación sobre los negociados de Odebrecht en Ecuador en varias entregas.

También es madre de una joven que ha decidido estudiar medicina. Ella logra combinar la maternidad, con la edición política de revista Vistazo y la investigación paralela en su portal digital.

Por esta investigación, Arturo Torres y María Belén Arroyo se llevaron la distinción mayor de la Unión Nacional de Periodistas, el premio Eugenio Espejo. “La Comisión de Premios de la UNP consideró que esta investigación periodística era un extraordinario trabajo de investigación, que analizó 40.000 documentos para descubrir las conexiones familiares, societarias y políticas en torno al mayor escándalo de corrupción en Latinoamérica y su nefasta sombra en Ecuador”, señalaron los organizadores. La premiación fue el 30 de enero de 2019.

Publicamos esta reflexión sobre cómo ambos periodistas armaron su trabajo periodístico y desenmarañaron las coimas de Odebrecht con el Gobierno ecuatoriano. Su aporte a la fiscalización de este enorme caso de corrupción mundial es necesario e imprescindible para que problemas como estos no queden en el olvido ni sean normalizados en una sociedad democrática.

El análisis profundo de la gran cantidad de datos que lograron procesar es una muestra del rol trascendental del periodismo, no solo en la denuncia sino en la interpretación de los hechos. Porque en la era de Internet y redes sociales, el periodismo debe ir más allá de las declaraciones y profundizar en la discusión de temas que afectan a todo un país.

Editores de #PerDebate



En enero de 2019. La serie de Código Vidrio sobre Odebrecht en Ecuador recibió el premio Nacional Eugenio Espejo de la UNP. En noviembre de 2018, quedó finalista en el concurso internacional de IPYS (Instituto Prensa y Sociedad), de Perú.

1. Todas las evidencias llegan a Rafael Correa

Los tiempos e intereses políticos de Alianza País marcaron la primera etapa de la investigación de los fiscales Galo Chiriboga y Carlos Baca sobre Odebrecht. Ambos tuvieron sumo cuidado y precaución de que la investigación no alcanzara a personajes claves que conducían al expresidente Rafael Correa, para quien trabajaron en puestos importantes de su gobierno.

El caso se remonta a fines de diciembre de 2016. En esos días, el Departamento de Justicia de EE. UU. reveló el listado de países latinoamericanos que habían recibido sobornos de Odebrecht. Desde esa época, con Arturo Torres, empezamos a mapear todos los proyectos firmados con esa empresa, los procesos judiciales, auditorías y los funcionarios involucrados, sus colaboradores cercanos.

Durante 2017, seguimos periodísticamente el juicio que abrió el fiscal general Galo Chiriboga, nombrado por su cercanía y parentesco con Correa. Decidimos unir esfuerzos en un proyecto conjunto, ya que empezamos a detectar vacíos y sesgos en la investigación, que era de carácter reservada. Estaba enfocada únicamente en el Contralor, un exministro y el entonces vicepresidente Jorge Glas, y su tío.

Empezamos a buscar más información sobre otros involucrados que no eran tomados en cuenta por el Fiscal. Los medios esencialmente publicaban la información que la Fiscalía hacía pública y judicializaba, añadiéndole datos de contexto, a partir de las delaciones de los exdirectivos de Odebrecht.

En esos días, Arturo era editor general de El Comercio y yo editora política de la revista Vistazo. Comunicamos el proyecto a los directivos de los medios que nos empleaban y seguimos adelante. La intención inicial era publicar en conjunto la investigación, en ambos medios, en una versión esencialmente multimedia.

El siguiente paso fue sistematizar los miles de documentos en una base de datos. Para esto tuvimos el soporte de dos ingenieros de sistemas, que montaron el sitio web y diseñaron un buscador con cien informes claves, que conectaba a su vez con las historias principales de la serie periodística.

A pocas semanas de concluir la investigación, en enero de 2018, Arturo renunció a El Comercio. Ese momento decidimos crear la página web www.codigovidrio.com. Y a fines de marzo empezamos a publicar las notas semanalmente en esa plataforma.

La hipótesis central de la serie fue que Odebrecht tejió en Ecuador un entramado de relaciones, pactos y arreglos con políticos, funcionarios y empresarios, que no fueron investigados por dos fiscales generales, quienes eran parte del gobierno de Rafael Correa. Ellos se limitaron a seguir el guion de las delaciones de los ejecutivos de la constructora brasileña.



2. Revelaciones del análisis de 40.000 documentos

La serie, que en 2018 fue una de las catorce finalistas del concurso organizado por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y Open Society, que premia las mejores investigaciones periodísticas del continente, arrojó las siguientes revelaciones:

1. Mostramos las relaciones ocultas y contactos de autoridades estatales, funcionarios públicos, parientes y empresarios con las contrataciones de Odebrecht y otras empresas en Ecuador. Hasta antes de nuestras publicaciones, estas conexiones no fueron investigadas por la Fiscalía General, que se enfocó esencialmente en seguir el guion de los delatores de la empresa brasileña. Este proyecto no siguió la lógica de las delaciones, como principal

f fuente de información. El aporte adicional es haber sistematizado de entre 40.000 documentos, una base de los cien más importantes que ayudan a entender las conexiones: se encuentran disponibles en un buscador en la misma plataforma.

2. El contralor del Estado, Carlos Pólit, que recibió pagos por 10,1 millones de dólares de Odebrecht, mantuvo un entramado de nexos en el sector público y privado que sacamos a la luz. Eso explica su relación oculta con el gobierno de Rafael Correa, durante el cual se multiplicaron los contratos con la constructora. Pólit blindó a Odebrecht con sus auditorías. Una de las amigas cercanas de Pólit fue Karina Sáenz, exgerente del Banco Central y viceministra del Gabinete. Fue socia de Sabett Chamoun, brazo derecho de Pólit en la Contraloría. Juntas crearon una firma que recibió 500.000 dólares de Odebrecht, según documentamos.
3. El poderoso prefecto de la provincia de Manabí, Mariano Zambrano, quien está en el cargo desde hace veinte años, fue protegido por Pólit. Revelamos que fue aportante en la campaña de Correa y que se benefició con contratos del Gobierno, lo cual es prohibido por la ley.
4. Siguiendo la línea de las delaciones, la Fiscalía enjuició al exvicepresidente Jorge Glas y a su tío Ricardo Rivera, que fueron sentenciados. Pero noató más cabos. Mostramos que más parientes de Glas son directivos de empresas que recibieron contratos por más de setenta millones del gobierno correísta. Una de esas firmas es Electrocables, de Nassib Neme, amigo cercano de Rafael Correa y empresario deportivo, vinculado al equipo de fútbol Emelec, favorito del expresidente. Electrocables está asociada con Plastiquim, que fue utilizada para transferir uno de los pagos de Odebrecht al contralor Pólit.
5. El exfuncionario Ciro Morán Maridueña, uno de los artífices del regreso de Odebrecht al país, multiplicó su patrimonio en el gobierno de Correa. Fue amigo de juventud y primo político del exvicepresidente Jorge Glas Espinel. Ocupó cargos estratégicos junto a Glas, cuando dirigió los sectores hidroeléctricos y petroleros. Morán fue el hombre detrás del acuerdo y la reconciliación entre Odebrecht y el Gobierno ecuatoriano, tras detectarse que la central hidroeléctrica San Francisco fue construida con fallas técnicas. La constructora fue expulsada del país, pero volvió meses más tarde.
6. Rafael Correa tuvo un papel protagónico para ayudar a Odebrecht. Desde cuando fue ministro de Economía, estrechó vínculos con esa empresa, tras una visita a Brasil. A su retorno a Ecuador, ordenó destrabar pagos que le adeudaban. Una vez en la Presidencia, pidió agilizar contratos con

empresas privadas, una de las más beneficiadas fue la firma brasileña, para construcción de hidroeléctricas, obviando requisitos e informes previos. Correa —como expresidente en 2017— ofreció proteger en las cortes de justicia a Ricardo Rivera, tío materno del exvicepresidente Jorge Glas. Mediante registros históricos —actas y comunicados— quedó en evidencia que la clase política conoció de las prácticas corruptas de la empresa brasileña desde la década de 1980.

A partir de la documentación del proyecto Toachi Pilatón, evidenciamos que el soborno de Odebrecht al exministro de Electricidad, Alecksey Mosquera, se depositó en un paraíso fiscal. En varias ocasiones el expresidente Correa había sostenido que ese pago correspondía a un “acuerdo entre privados”.

Quedó en evidencia la intervención de un funcionario de bajo perfil (Pablo Romero), que actuó como negociador en un proyecto con Odebrecht, plagado de irregularidades. Romero se volvió hombre de confianza de Correa, quien lo puso al frente de la Secretaría de Inteligencia (Senain). Allí, Romero —hoy prófugo en España— cometió supuesto peculado.



La Fiscalía enjuició al exvicepresidente Jorge Glas y a su tío Ricardo Rivera, que fueron sentenciados en este caso, pero hay más parientes involucrados. Crédito: Agencia Andes.

3. Trabas y consecuencias de la investigación periodística

Realizamos dos tipos de búsquedas: documentales y testimoniales. Recopilamos miles de documentos: contratos, auditorías de organismos de control, informes, declaraciones patrimoniales, contabilidad de empresas, pericias, procesos judiciales, reportes tributarios y de compañías, actas de sesiones de directorios en empresas públicas. Complementamos la reportería con más de cincuenta entrevistas con funcionarios, exautoridades, jueces, fiscales, empresarios, abogados y analistas.

¿Qué problemas debimos sortear? Las principales dificultades se presentaron cuando la Fiscalía abrió la indagación previa, con base en las delaciones enviadas por la justicia brasileña a inicios de 2017. Buena parte de los documentos se declararon bajo reserva. Solo la Fiscalía tuvo acceso a las delaciones de los ejecutivos y a los indicios relevantes.

A partir de nuestra hipótesis, nos salimos de la lógica del fiscal de centrarse en las delaciones. Buscamos directamente los documentos cruciales en diferentes entidades públicas. Entrevistamos a los involucrados, que inicialmente se negaban a hablar, por temor a ser enjuiciados.

Pero el mayor problema fue publicar hechos que estaban ocultos y, por tanto, no habían sido judicializados por la Fiscalía, que marcaba los tiempos y agendas de los medios. Aunque era un tema de interés público, corrimos el riesgo de ser demandados por salirnos de esa línea, pues los principales afectados fueron parte del gobierno de Correa, protegido por los dos fiscales.

Las entregas de la investigación se publicaron entre febrero y marzo del 2018, cuando aún ocupaba el cargo de fiscal, Carlos Baca. Tras su destitución, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social transitorio nombró a Paúl Pérez Reina en su reemplazo.

A pocos meses de estar en el cargo, el nuevo fiscal abrió una nueva indagación en el caso Odebrecht en contra del expresidente Correa y varios exfuncionarios por asociación ilícita. Partió de indicios que configuran la supuesta participación concertada de exautoridades, con Correa a la cabeza, para beneficiarse del pago de sobornos de la empresa brasileña.

Basándose en una de nuestras publicaciones, el Consejo de Participación presentó una denuncia en contra del prefecto de Manabí, acusado de enriquecimiento ilícito y peculado.

Género periodístico

“Los datos que interesan son los que cuentan una historia”

Entrevista a **Olivia Sohr**,
coordinadora de
proyectos de Chequeado

Miguel Loor
mloor@usfq.edu.ec

Recibido: 2 de septiembre de 2019 | **Aceptado:** 1 de octubre de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1554>

Referencia de este artículo:

Loor, M. (2019). “Los datos que interesan son los que cuentan una historia”. Entrevista a Olivia Sohr, coordinadora de proyectos de Chequeado. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 144-157). Quito: USFQ Press.

Miguel Loor es alumni de periodismo de la Universidad San Francisco de Quito. Actualmente, es docente de comunicación en su *alma mater* y también embajador de Sembramedia en Ecuador. Tiene una maestría en teoría de medios digitales por la Goldsmiths, University of London.



Resumen

La verificación de datos en periodismo es un trabajo que genera interés en los debates contemporáneos sobre el rol de los medios en las democracias. Chequeado, un proyecto de *fact-checking* de Argentina, es uno de los medios pioneros en la región y el mundo, dedicados a la verificación del discurso público. El periodismo, el diseño, la educación, la tecnología y el trabajo en red pueden combinarse para brindar a la ciudadanía herramientas que le permitan estar más atenta ante la información falsa, como explica Olivia Sohr de Chequeado en esta entrevista.

Palabras clave

Periodismo de datos, verificación de datos, discurso público, medios nativos digitales, Chequeado

“The data that interest is what tells a story”

Interview with Olivia Sohr, project coordinator of Chequeado

Abstract

Fact checking in journalism is one of the current debates around the role of media in democracies. Chequeado from Argentina is a pioneer project in the region and the rest of the world devoted to public speech verification. Journalism, design, education, technology and networking can be combined to provide tools and awareness for citizens to face false information, as Olivia Sohr from Chequeado explains in this interview.

Keywords

Data journalism, fact checking, public speech, native digital media, Chequeado

El periodismo de datos recobró su vitalidad en la última década. Si bien los periodistas siempre han trabajado con información, la enorme cantidad de datos que se almacenan y distribuyen en la actualidad, mediante plataformas digitales, supone un desafío para quienes los interpretan y contextualizan para sus lectores. En consecuencia, el trabajo periodístico es cada vez más interdisciplinario y asistido por las herramientas tecnológicas. Una práctica que se apoya en diseñadores, programadores y computadoras para darle sentido a grandes bases de datos.

Dentro de esta rama del periodismo, la verificación de datos surge en medio de una creciente ola de desinformación, la cual alimenta un clima de polarización política e incertidumbre sobre el rol de los medios y las instituciones públicas, y su relación con la democracia y los ciudadanos. En un inicio, varios medios nativos digitales propusieron estas formas de hacer periodismo que hoy se extiende a las salas de redacción de medios de comunicación más tradicionales.

Chequeado es el proyecto pionero en verificación de datos en América Latina y una de las primeras organizaciones en realizar este trabajo en el mundo. Este proyecto nació en Argentina en 2010, bajo la influencia de otros proyectos similares en Estados Unidos, como FactCheck.org, Politifact y Channel 4 News Fact Check en Reino Unido y Les Décodeurs en Francia.



Chequeado es un proyecto pionero en América Latina que verifica datos y desarrolla tecnología.

Olivia Sohr es una de las integrantes clave del equipo de Chequeado. Se formó en Francia como socióloga y hoy se dedica al periodismo después de ser una de las primeras profesionales en sumarse al equipo de este medio. En la actualidad, es la coordinadora de proyectos de Chequeado. Además de su trabajo como *fact-checker*, Sohr colabora con una columna semanal en Radio Metro, una emisora nacional argentina, y es embajadora de Sembramedia para Argentina.

Miguel Loor: Mucho se habla del periodismo de datos como el resultado de la digitalización del periodismo; sin embargo, hay varios valores tradicionales de la profesión que parecen afianzarse, como el manejo de fuentes y la verificación en sí misma. ¿Qué se mantiene y se ha transformado en el rol profesional de los periodistas en el panorama actual?

Olivia Sohr: El periodismo de datos, es decir, la idea de sacar información a partir de una base de datos, es viejísima. De hecho, The Guardian, en 1825, en una

de sus primeras notas que hizo en Manchester, publicó una tabla en la que mostraba la cantidad de chicos que iban a las escuelas públicas para demostrar que los funcionarios habían estado mintiendo sobre eso y los niveles de pobreza que tenía la ciudad; hicieron una nota periodística con esa información. Con lo cual, la idea de tener una base de datos, explicarla y, a partir de ella, sacar una historia que vale la pena y que es interesante, en sí no tiene nada de nuevo.

En lo que creo que sí hay una transformación es una especie de cambio de filosofía en la forma en que pensamos el periodismo; en el sentido que el periodismo de datos se propone, y en eso es muy parecido a lo que nosotros entendemos como *fact-checking* y cómo lo hacemos. Creo que hay un cambio en el pacto de lectura en el que ya no le pedís al lector que te crea a vos porque sos una fuente de autoridad, sino de que te crea a vos porque tenés los datos y él puede chequear por sí mismo si quiere. Entonces, es la idea de que si vos seguís los mismos pasos que yo, deberías llegar a la misma conclusión y te doy la mayor cantidad de herramientas posibles para que puedas seguirlos. Es mucho más abierto y te *linkeo* todas las fuentes de información que uso y te explico si es que cito a alguien que tiene un posible conflicto de interés, y por qué lo puede tener, para que evalúes por vos mismo si querés tomar en cuenta o no ese testimonio.

El periodismo muchas veces se pensó como que estaba mal revelar tus fuentes —no en el sentido de citarlas—, pero quiero decir, revelar cuál era tu proceso de trabajo o por qué eso no interesaba o por qué esa parte no se mostraba. El periodismo de datos es mucho más abierto sobre eso y creo que ese es el cambio más fundamental, que no es necesariamente tecnológico; o sea, está impulsado por la tecnología pero de pronto es un cambio en la filosofía de cómo nos pensamos los periodistas; más como un acercador de fuentes y consultor de historias, pero no necesariamente como un referente de autoridad al que le tienen que creer sí o sí.

ML: ¿Esto no sería una especie de hiperracionalización del periodismo? ¿Cómo manejan la relación entre algo que puede ser muy frío, abstracto, como esta enorme cantidad de información y que no se pierda esa esencia muy humana del trabajo periodístico?

OS: Es que en eso creo que sigue lo más clásico del periodismo, ya que el periodismo de datos tiene que ser periodismo. De repente nos agarramos del fetiche de los números, y porque tenemos números y tenemos datos, queremos mostrar todo eso, y al final nos olvidamos de que lo que tenemos que hacer es



Olivia Sohr, socióloga chilena, es una de las primeras personas en formar parte del equipo de Chequeado. Crédito: Cortesía Chequeado.

contar buenas historias; tiene que ser interesante, tiene que ser relevante para la gente que está del otro lado. Dar datos por dar datos no tiene ningún interés. Los datos que interesan son los que cuentan una historia que vale la pena, porque no se contó antes; porque cuenta una perspectiva distinta sobre algo que se contó desde otro lado; porque revela algo que no estábamos viendo. Tienen que aportar algo a las historias que se vienen contando.

Además de hacer periodismo, Chequeado es una organización que desarrolla tecnología. En esa línea su equipo creó Chequeabot, una aplicación de código abierto que permite la automatización de sus procesos de verificación. Esta herramienta traslada a formato de texto los videos de Youtube con subtítulos disponibles, lo que se traduce en una optimización de la gran cantidad de tiempo que le tomaría a cualquier periodista escuchar un discurso completo en busca de frases verificables.

ML: Cada vez más se discute sobre el rol de la inteligencia artificial en el procesamiento de datos. ¿Cómo administran la información en Chequeado y cuál es su relación con la tecnología?

OS: En cuanto a la tecnología, estamos a favor de todo lo que nos reduzca trabajo. El Chequeabot, en particular, analizar megabases de datos, que son un montón de notas de discursos y de transcripciones legislativas y, a través de entrenamiento e inteligencia artificial, ha logrado aprender qué es chequeable y qué no. Y con eso, nos trae a nosotros frases que cree que son verificables. Lo seguimos entrenando todo el tiempo, pero ya lleva varios años, y es bastante más exacto que en un inicio. Eso nos acorta a nosotros mucho el trabajo porque parte de lo que tenemos que hacer es ver qué de lo que se está diciendo en el discurso público, sobre los temas relevantes en debate, es chequeable. En ese sentido, la tecnología es todo ganancia. Obviamente mucho del discurso público no es chequeable, porque son promesas a futuro o apreciaciones personales, que no pasan por nosotros.

Después hay un montón de trabajo que hay que hacer, en el mejor estilo periodístico: llamar por teléfono a la gente, ir a buscar la información, encontrar los datos y todo lo demás. O sea, encontrar la frase chequeable. Esperamos, a futuro, que el Chequeabot también pueda traernos bases de datos relacionadas a lo que estamos chequeando para que nos acelere ese trabajo. Pero la parte más rica de los chequeos y del periodismo de datos, en general, es como siempre la parte de contexto: por qué esta información es relevante, por qué me estás contando esto; y eso es muy poco probable que lo puedas hacer con tecnología. Eso necesita de cierta sensibilidad, originalidad y creatividad.

Sobre contar buenas historias, hoy se ve medio imposible que la tecnología pueda hacer esa parte —quizás me equivoco— y hay experimentos en Associated Press, sobre todo, que son los más avanzados en eso, que están haciendo notas escritas por algoritmos. Pero lo hacen justamente para notas que son muy



La verificación de datos ha cambiado la filosofía periodística donde la figura del periodista no es el foco de credibilidad, sino el respaldo de datos. Créditos: Datos sPhotoMIX-Company via Pixabay

rutinarias, como los reportes financieros o resultados de algunos partidos de diferentes deportes. Hacer una buena investigación, contar una buena historia es algo muy difícil que pueda hacer la tecnología, al menos por ahora.

ML: La filosofía de Chequeado incluye un método de verificación del debate público: ocho pasos para un buen chequeo. ¿Cómo y cuándo generaron eso como criterio editorial de su organización que es algo que todavía no te lo puede hacer una computadora?

OS: Cuando arrancamos con Chequeado había muy pocos *fact-checkers* en el mundo. Nosotros empezamos mucho más artesanalmente de lo que nos hubiera gustado e instintivamente probando y viendo qué onda. Cuando Chequeado empezó, ninguno de nosotros, periodistas, teníamos ni una reputación ni ninguna fama. Yo acababa de llegar a Argentina tres meses antes de empezar a trabajar en Chequeado; entonces, claramente no era por nuestros nombres que nos iban a creer.

Desde el principio, nos pusimos como filosofía decir: “Nosotros queremos aportar datos al debate público y el formato en el que lo vamos a hacer es por el *fact-checking*, porque es un formato atractivo e interesante que permite resumir una idea en muy poco: en una frase y una calificación. Eso te da por lo menos una idea básica de si lo que se está diciendo es verdad o no, y después tenés la nota completa para leerla. Nuestro diagnóstico, cuando empezamos Chequeado, fue: “Hay muchas opiniones dando vueltas y pocos datos concretos”. Es difícil encontrar los datos en sí que no estén presentados desde un punto de vista, desde una opinión particular, desde una línea editorial. Lo

que queríamos hacer es decir: “Si vamos a chequear a alguien y si vamos a decir que el presidente está diciendo algo que es falso, tiene que estar muy bien fundamentado y tiene que estar muy armado para que no nos puedan criticar por eso, y para que la gente nos crea cuando se lo mostramos”. Entonces, instintivamente empezamos a ser lo más transparentes posible sobre cuáles eran nuestras fuentes, cuáles eran los datos que estábamos usando, qué límites tenían esos datos, y todo lo demás.

En ese momento descubrimos el periodismo de datos y dijimos: “Ah... eso era lo que estábamos haciendo”, y dijimos “por ahí estaría muy bueno tener un método y que la gente sepa exactamente cuáles son los pasos que seguimos, cuando hacemos cada uno de nuestros chequeos”. Chequeado está en línea en el 2010 y en el 2012 nos sentamos y dijimos: “Sistematicemos lo que estamos haciendo para ser más transparentes sobre cuál es la manera en la que llegamos a nuestras conclusiones”. Así llegamos al método que, por supuesto, no es infalible pero sí te asegura que cometes menos errores. Por ejemplo, uno de los pasos del método es consultar a la persona que dijo la frase. Hay veces que no nos contestan y están en su derecho, y nosotros estamos en nuestro derecho de publicar, aunque no nos contesten, porque sino sería ideal para bloquear cualquier publicación. Pero, al consultar también se reduce las chances de que estés interpretando mal la frase, de que no estés tomando en cuenta alguna fuente que la persona tenía en mente cuando la dijo. Con eso, ya te ahorras equivocarte y que te digan después de haber publicado: “Pero no tuviste en cuenta que yo en realidad estaba usando los datos de tal lado”. Lo mismo con cada uno de los pasos. No es que vuelvan un chequeo infalible, pero hacen que sea por lo menos más complicado equivocarte.

ML: ¿No parece ser casi un algoritmo? ¿Por qué son ocho pasos que podría seguir una máquina en el futuro?

OS: Ojalá... Pero es difícil porque, por ejemplo, al consultar a la persona, puedes poner una máquina que manda automáticamente un *mail* a una base de datos que tengas prearmada, consultando de dónde viene la frase y diciéndole... —estoy pensando en voz alta, igual—. Sobre los datos oficiales —es la parte en la que sobre todo estamos trabajando con el Chequeabot—, imagínate que mañana falta mucho para hacer, sobre todo con las autoridades de estadísticas en países como Argentina —me imagino que en Ecuador es parecido—, para que los datos estén publicados en un formato que sea legible por una computadora. Pero supongamos que a futuro pasa eso con todos los datos, que están muy bien etiquetados y presentados, y que podemos usar una API¹ que directamente busque los datos de cada fuente oficial. Y suponete que el algoritmo sea capaz de leer esos datos y de entender qué base de datos tiene que usar y

cómo interpretarla. El siguiente paso es consultar a fuentes alternativas. Imagínate que todos los centros de estudios, *think tanks*, centros universitarios y demás logren poner también sus bases de datos en sistemas que sean legibles por computadoras —estamos hablando de algo que probablemente tome un tiempo—. Imaginando que sea esa una opción de tiempo y de voluntad política, que no es menor, pero suponiendo que sea solo eso; esos pasos quizás incluso los podrías cubrir con una computadora.

Ahora, saber si hay críticas a esas bases de datos o si son las correctas, y cómo hay que leerlas, es algo que probablemente no vas a poder hacer con un algoritmo; y que desgraciadamente pasa muchas veces con fuentes alternativas y oficiales que no son lo confiables que uno quisiera. Después está la parte más clave que es poner eso en contexto, que es nuestro paso del método: explicar por qué esos datos son relevantes y entender qué significan. Un ejemplo concreto de qué significa poner en contexto: hay veces que la frase literal es: “Cuesta más llevar un *container* entre una ciudad y otra en la Argentina, que mandarlo a Rotterdam o China”. Y es algo que los políticos acá repiten bastante. Más allá de que el sistema logístico en Argentina tiene muchos problemas, y es caro el transporte, en todos los países te pasa lo mismo, en todos los países cuesta más mandar *containers* por tierra que por mar. Por mar los tamaños y las capacidades son otras y, por lo tanto, los costos bajan muchísimo. Entonces, esa frase que, literalmente es cierta, si vos decís: “Sí, es verdad cuesta más esto que esto”, no estás dando información muy valiosa, porque no estás contando que siempre es así y que es un muy mal indicador para medir cómo está tu red de logística. Lo mismo pasa con políticos que dicen: “Nosotros le estamos dedicando un quinto de nuestro presupuesto a la salud”, y que si vos mirás exactamente los datos de presupuesto, efectivamente te das cuenta que lo que va a la salud es un 20 % del presupuesto total, y por ende es verdad. Pero si tomás la serie histórica, te das cuenta que es el punto más bajo de los últimos diez años. Entonces, lo que es literalmente cierto, en realidad está dando una imagen engañosa de la realidad porque no están gastando un montón en salud; en realidad están gastando menos que todos los gobiernos anteriores.

Ese tipo de cosas en las que tenés que salir del número y tener una imagen más general de la situación y decir: “¿Y eso qué significa?”, que es la pregunta que nosotros hacemos al final de cada chequeo. Una vez que tenés los datos, decís: ¿Qué se hizo?, ¿qué no se hizo?, ¿qué se podría hacer mejor?, ¿qué se hizo mal?, ¿qué hacemos con esa información?, ¿por qué me tendría que importar? Es la parte que creo que es más difícil de automatizar. Toda la parte previa, sí la automatizamos... —ojalá podamos porque creo que agregamos mucho más valor si podemos hacer más chequeos y nos centramos en el contexto.

“Una vez que tenés los datos, decís: ¿Qué se hizo?, ¿qué no se hizo?, ¿qué se podría hacer mejor?, ¿qué se hizo mal?”.

¹ API, por sus siglas en inglés, es una interfaz de programación de aplicaciones. Nota de los editores.



El trabajo periodístico gana relevancia con el contexto que enriquece los datos, con la historia detrás de las cifras. Créditos: Caique Rocha vía Pexels.

ML: En ese escenario, ¿cuál es el rol de proyectos como Chequeado en épocas de desinformación y polarización como se ve en el panorama mediático actual?

OS: Acabamos de lanzar Reverso, para combatir la desinformación con información. Está inspirado en lo que se hizo en Brasil con Comprova, en México con Verificado; armar un consorcio con muchos medios para difundir los chequeos que hacemos a las desinformaciones que están circulando. Está claro que, si queremos pelear con la desinformación, no es solo con periodismo y chequeo que vamos a lograrlo. Los recursos y las capacidades que tenemos para hacerlo son limitadas. Nuestras notas sirven, en parte, para desmentir puntualmente esas afirmaciones, sirven también para que la gente se dé cuenta de la cantidad de desinformación que está circulando y esté más atenta. Después, tratamos de ayudar y colaborar con muchos otros actores y que la población tenga un escepticismo sano cuando se cruza con información de fuentes que no conoce, de fuentes que no son confiables.

ML: La periodista Sandra Crucianelli sostiene que no hay una cultura de datos abiertos en la mayoría de países de habla hispana, ¿cómo su organización enfrenta esos escenarios de opacidad y falta de transparencia y acceso a la información pública?

OS: En Argentina, tuvimos como ocho años intervenido el Instituto Nacional de Estadística y Censos que daba cifras de inflación que todos sabíamos que estaban manipuladas y no eran las verdaderas. Con lo cual sí..., y sin querer hacerle propaganda al Gobierno actual —que tiene muchos otros temas en los que no

funciona tan bien— se transparentaron los datos y se generaron nuevas metodologías. Ahora no están tan cuestionados los datos oficiales, con lo cual es un paso adelante en ese sentido en pos de la información. Teníamos un decreto previo para acceder a información pública en el Poder Ejecutivo; ahora hay una ley que permite hacer pedidos en los distintos poderes, e implementaron una agencia que está a cargo. Con lo cual ha habido mejoras en términos formales, y en algunos reales en cuanto al acceso a la información.

Dicho eso, obviamente no tenemos una cultura de datos abiertos y cuesta. Muchas veces incluso te responden a los pedidos de acceso a la información diciendo que esa información es sensible, cuando no tendría por qué ser sensible, o no está incluida en ninguna de las excepciones de la ley. Y hay que hacer todo un procedimiento para acceder a información que, incluso, tenía que haber estado publicada. Pero justamente el trabajo que hacemos los *fact-checkers*, en parte, es chequear las cosas particulares, y en parte también, es mostrar la importancia de los datos y la relevancia de tener buenos datos para evaluar lo que está pasando en la realidad. Se hace todavía más importante, justamente, cuando no tenés una cultura de datos abiertos, cuando la información es opaca, cuando la gente desconfía, y a veces con razón, de los datos. Creo que es todavía más importante poner en valor cuánto los necesitamos, cuán relevantes son, cuán importantes son... Incluso en los casos en los que no hay datos, donde están manipulados, denunciar eso, para que no sea gratis para el que manipula y esconde datos, hacerlo.

ML: El principal objetivo de Chequeado es la verificación del discurso público, ¿cómo ha respondido el sector político y cómo manejan su relación con la prensa ahora que son un actor importante en el sistema democrático argentino?

OS: Nosotros quisiéramos tener menos trabajo del que tenemos (ríe). Quisiéramos que haya menos frases dudosas o sospechosas circulando en el discurso público y que pudiésemos creer más. No es el caso, y no creemos que vaya a desaparecer el uso estratégico de datos que, a veces, pasa de estratégico a engañoso directamente o falso. La manera en la que responde el mundo político es muy distinta y eso creo que tiene que ver con cómo cada político arma su legitimidad e imagen pública. Hay políticos que arman su legitimidad a partir de convocatorias en cuestiones a futuro, de ideas o de cuestiones incluso emocionales, a los que en general, cuando es así, no les importa mucho lo que hagamos en Chequeado, porque no están preocupados de que sus dichos sean exactos.

Por otro lado, hay otro tipo de políticos —y esto no tiene que ver con partidos políticos; tiene que ver más con la trayectoria personal de cada uno de los líderes de opinión— que vienen de una cultura y una formación mucho más centrada en datos, a los cuales les recontrainteresa todo lo que hacemos, y si les ponemos un “verdadero pero” en vez de un “verdadero”, nos mandan quince

mails para explicarnos el porqué debería ser verdadero. La reacción que tienen en general —obviamente no les gusta cuando los chequeamos y cuando les ponemos calificaciones que no son positivas—, pero en general no hemos tenido ningún gran problema. Hay quejas y observaciones que son totalmente legítimas y es parte del trabajo de nosotros, pero en general no ha habido ninguna consecuencia negativa desde ese lado, y la respuesta que tenemos de los políticos depende mucho de eso: de su formación, de su trayectoria y de cuál es su relación con los datos.

ML: En esa misma línea, ¿creen que su proyecto también aporta a contrarrestar, de alguna forma, ese clima de antilibertad de prensa, sobre todo en el mundo occidental?

OS: Más allá de la cuestión de libertad de expresión que es un tema, creo que nuestro aporte sobre todo viene del lado de cómo existir en un ambiente muy polarizado, en el que tenés dos lados del Gobierno y buena parte de los medios privados y, del otro lado, a la oposición, como pasa en muchos países latinoamericanos. Posturas muy fuertes y grupos o núcleos duros de personas que están muy de un lado o muy del otro. Nuestro objetivo en Chequeado siempre fue tratar de romper eso y dar información para los dos lados. Obviamente somos políticos, pero no somos partidarios y nos preocupamos mucho en mostrar eso todo el tiempo: que no tenemos una agenda oculta. Esa conciencia y ese esfuerzo particular que hemos puesto nos ha ayudado a que nos critiquen de los dos lados, cosa que hacen permanentemente, y nos usen de los dos lados cuando les conviene. Me gustaría que desde un lado, cuando los criticamos, tomaran esa crítica y rectificaran, sí... y pasa a veces. Pero, sobre todo, que seamos una fuente confiable para los dos o tres lados o los que haya. Que todos sientan que pueden usar esa información tranquilamente, sabiendo que está bien investigada y que es lo mejor que pudimos encontrar con los datos disponibles.

ML: Además, está todo el ruido que se ve y escucha en redes sociales o también con los medios tradicionales, esa combinación de exceso de información... ¿cuál es el desafío para ustedes como periodistas en ese contexto?

OS: Por un lado, está el desafío de cómo contrarrestar las narrativas que surgen de la falsa información, que muchas veces apelan mucho más a la emocionalidad que a lo factual, y que lo factual es secundario y aunque vos la chequees, te dicen: "Bueno... pero igual en el fondo es así". Entonces es muy difícil, cómo desde un lado muy racional, y muy basado en datos, contrarrestamos narrativas basadas en lo emocional y en los sesgos propios. Obviamente que la batalla es un poco desigual, en ese sentido y nosotros tenemos un enorme desafío en mejorar nuestras narrativas y nuestra forma de presentar y armar la información. En eso estamos experimentando y probando a ver qué funciona y qué no,



El trabajo de verificación transparente la información y brinda una visión objetiva de los hechos sin que ello elimine los matices de cada historia. Créditos: Geralt vía Pixabay.

y cómo podemos lograr más. Sabemos que las noticias falsas tienen más difusión que la corrección de dichas noticias. A lo que apostamos es que la corrección de las noticias falsas frene su difusión. Aunque nuestro chequeo no tenga tanta circulación, eso no nos preocupa, pero que por lo menos baje la circulación de las cosas falsas.

Otro de los desafíos es cómo la contrarrestás sin darle más visibilidad, que es algo que nos venimos preguntando todos. Entonces, si la chequeás, apenas aparece; por ahí le estás dando más difusión a algo que no hubiese tenido mucha difusión solo, pero si no la chequeás, por ahí se empieza a difundir y nadie nunca sabe que la chequeaste y la corregiste. Hay un balance complicado por hacer entre publicar las correcciones para que no se difunda eso y no darle más visibilidad a algo que no querés que la tenga. Además, como la desinformación circula mucho en burbujas: los de un partido se están compartiendo muchas cosas en contra del otro, y al revés. Cuando vos publicás algo sobre una de esas dos burbujas, los que están en la otra dicen: "Pero esto nunca circuló, le están dando aire a algo que no existía". Desde ese punto de vista hay un montón de desafíos en cómo combatir la desinformación sin darle más relevancia de la que querés que tenga.

ML: Hace unos años articularon la red Latam Chequea como otra de sus iniciativas. ¿Crees que esto indica un nuevo paradigma dentro de la profesión como proyecto con un espíritu más colaborativo?

OS: Creo que sí. A partir de la crisis de los medios, muchos de los nuevos medios que aparecimos somos más chicos y tenemos menos recursos. El resultado de eso y también de un cambio, un poco en línea de lo que hablábamos

Hacia la exploración

Chequeado combina sus proyectos publicados en su página web, con otros formatos o alternativas fuera de línea. En ese sentido, su equipo de periodistas y diseñadores realizó varios trabajos: “El Semáforo de la Desigualdad”, en el que, mediante un micrositio y una intervención en el espacio público, divulgaron datos sobre las brechas entre hombres y mujeres en el trabajo doméstico en Argentina. Asimismo, la organización realizó hackatóns en diferentes zonas de su país con la participación de diseñadores, estudiantes, académicos y ciudadanos de varias localidades para demandar una mayor transparencia de parte de las instituciones sobre el manejo de las inversiones públicas.

De esa forma, el equipo de Chequeado pretende involucrar a la ciudadanía en la solución de problemáticas sociales, por medio de la visualización de cuestiones tangibles y cercanas, en lugar de debates un tanto más abstractos sobre el género y la corrupción. Es una forma de acercar el periodismo a las audiencias en tiempos de escepticismo sobre la información.

Igualmente, otro de los valores de Chequeado y sus gestores es la colaboración y generación de alianzas a escala regional y global. También han permitido a otros medios y sus reporteros utilizar las herramientas tecnológicas que han diseñado para hacer periodismo de verificación de datos. Buscan potenciar redes de colaboración.

de la filosofía de los datos abiertos —que es muy distinta a la filosofía más tradicional del periodismo—, fue que fuimos viendo que colaborando nos iba mucho mejor que cada uno por su lado. Cuando empezamos con Chequeado, parte de lo que vimos es que, cuando empezó a haber interés en Latinoamérica para que se creara este nuevo tipo de medios enfocados en *fact-checking*, sobre todo a partir del 2012, 2013, nos propusimos que todo el que quisiera, le pasáramos todo nuestro conocimiento —y lo que hayamos aprendido—, para que no cometiera los mismos errores que nosotros.

Entonces, por ejemplo, el método que a nosotros nos llevó un buen tiempo sistematizar y ver cómo lo hacíamos, y probarlo y demás, se lo enseñamos y entregamos a quien lo quiera usar y aplicar, que es un caso. Con esa lógica empezamos Latam Chequea. Muchos de los miembros en realidad se dedican más a periodismo de investigación, pero desde la primera reunión en 2014, surgió un montón de nuevas iniciativas, incluso iniciativas que en un principio no tenían *fact-checking*, ahora tienen un área que por ahí la usan exclusivamente durante las elecciones o la usan para cuando les parece que es relevante usar ese formato, y hay iniciativas re interesantes. El Surti en Paraguay está haciendo *fact-checking* y tiene una forma de hacer periodismo mucho más gráfica y visual de la que nosotros hacemos, y por lo mismo es superinteresante verlo en términos de formato, lo que están desarrollando.

En México, El Sabueso lideró todo el proceso de Verificado. También a nosotros nos sirvió; tomamos de la experiencia de ellos para armar Reverso. Nos vamos nutriendo mutuamente, desde modelos de negocios, formatos, técnicas para hacer *fact-checking*, trabajo con la comunidad...

El *fact-checking* en sí suele ser un tema muy local, porque lo que pasa con Macri no les interesa mucho a los que están en Brasil, y lo que pasa en Brasil no les interesa a los que están en Colombia y demás. La desinformación, en cambio, suele ser o puede ser mucho más transnacional, circula en distintos países. Entonces, se está abriendo para trabajar en conjunto temas de desinformación, en los que a nivel de contenido hay mucho más para colaborar en lo que era el *fact-checking* más tradicional de líderes de opinión.

ML: Están cerca a cumplir diez años y tú eres la primera periodista que trabajó en Chequeado. ¿Cuáles son los siguientes pasos para el proyecto?

OS: Los próximos pasos están en desarrollar la parte periodística de seguir haciendo chequeos. Mejorar la forma en que los hacemos, aprender más sobre el impacto que tenemos y ver cómo podemos mejorar nuestro trabajo. Creo también que Chequeado no es solo un medio, es una organización que tiene una parte de desarrollo tecnológico en la que estamos trabajando mucho. Buena parte de lo que se viene tiene que ver con cómo mejoramos los procesos y los simplificamos a través de la tecnología. Eso nos va a dar una envergadura, una magnitud que a mano no podemos lograr.

Tenemos un área de educación en la que trabajamos, sobre todo, con adolescentes y periodistas. Buena parte de lo que podemos hacer como *fact-checkers* para la sociedad, pasa también por contribuir a darles técnicas a la ciudadanía para estar más atenta, poder chequear más la información y desarrollar más espíritu crítico. Eso a largo plazo, es uno de los impactos más profundos que se pueden tener.



Chequeado nació en el 2010 y hoy tiene un equipo de cerca de 20 personas. Crédito: Cortesía Chequeado.

#NowWhat?

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Género periodístico

La metamorfosis del periodismo tradicional en Venezuela

Jefferson Díaz

jefferson.a.diaz@gmail.com

Recibido: 30 de agosto de 2019 | Aceptado: 15 de septiembre de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1515>

Referencia de este artículo:

Díaz, J. (2019). La metamorfosis del periodismo tradicional en Venezuela. *#PerDebate*, volumen 3 (pp. 160-171). Quito: USFQ Press.

Jefferson Díaz es periodista venezolano en el éxodo, vive en Quito desde 2017. Colabora con el portal digital de su país, El Estímulo. Ha escrito para GK de Ecuador y para VICE News. Es parte de la Asociación de Periodistas Venezolanos en Ecuador.



Resumen

El chavismo ha dejado una marca profunda en los ciudadanos venezolanos en todos los sentidos. Su migración representa un éxodo masivo en América Latina. Los medios de comunicación fueron bloqueados, se autocensuraron y quebraron. El país de las telenovelas y de las reinas de belleza entró en una profunda recesión económica en veinte años de Revolución Bolivariana. Pero esto también significó el surgimiento de medios nativos digitales que hoy informan mediante redes sociales y comunidades virtuales en aplicaciones de mensajería instantánea. Esta es una crónica personal de un periodista venezolano en el exilio que describe esa transformación de la prensa en su país.

Palabras clave

Venezuela, chavismo, medios tradicionales, medios digitales, comunidades virtuales

The metamorphosis of traditional journalism in Venezuela

Abstract

Chavismo has left a deep mark on venezuelan citizens in every way. Their migration represents a massive exodus in Latin America. The media were blocked, censored and broke. The country of soap operas and beauty queens entered into a deep economic recession in 20 years of Bolivarian revolution. But this also meant the emergence of digital native media that today report through social networks and virtual communities in instant messaging applications. This is a personal chronicle of a venezuelan journalist in exile that describes that transformation of the press in his country.

Keywords

Venezuela, Chavismo, traditional media, digital media, virtual communities

La mayoría de los venezolanos tiene recuerdos del momento y el lugar preciso de donde estaban cuando cerró Radio Caracas Televisión (RCTV). En mi caso recuerdo que con mi familia estábamos reunidos en torno al televisor de la cocina. Mi mamá preparaba la cena mientras la pantalla mostraba el piso principal de producción RCTV. Estaba lleno y lo poblaban artistas, productores, periodistas, animadores, personal técnico y de mantenimiento que hacían vigilia ante las cámaras que no dejaban de filmar en vivo a todo el país. El personal de RCTV solo tenía una petición: que el gobierno de Venezuela le renovara la concesión al canal.

Desde 2002, tras el golpe de Estado al presidente Hugo Chávez, la relación entre el poder político y los medios de comunicación se deterioró a pasos agigantados. Un motivo de eso fue que, durante el 11 de abril, día de la revuelta, los principales canales del país se negaron a transmitir la cadena presidencial sin cubrir lo que pasaba en la calle; y partieron nuestras pantallas en dos para mostrar al presidente hablando desde su escritorio y las reyertas entre civiles y fuerzas de seguridad.

RCTV, un canal con más de cincuenta años de tradición en Venezuela, reconocido por ser escuela de periodistas y casa de producción de telenovelas que recorrieron el mundo, daba sus últimos respiros ante una población que no creía lo que estaba pasando. Por cinco años, Chávez había mostrado la posibilidad de no renovar la concesión, de que el canal 2 “por fin” se convirtiera en “un canal de todos los venezolanos”.

Esto como consecuencia de la guerra tácita que mantuvo Chávez luego del golpe de Estado en contra de los medios de comunicación. No solo RCTV, canales de televisión como Venevisión, Televen y Globovisión, y medios impresos como El Nacional, El Universal y Últimas Noticias tuvieron que sortear un cerco gubernamental de sanciones económicas y censura.



Los canales de televisión Radio Caracas Televisión, Venevisión, Televen y Globovisión vivieron una guerra tácita con Hugo Chávez. El primero cerró en el 2007.

Así fue que su proyecto, denominado Televisora Venezolana Social (TVES), fue tomando forma y acechando poco a poco a RCTV. Las lágrimas no podían ocultarse, muchos se tomaban de las manos y rezaban por un milagro; mientras que cada uno de los que trabajaron en el canal hablaban por turnos a través de un micrófono inalámbrico y dejando registro de su paso por la empresa. Dejando registro de lo que RCTV significó para ellos.

Mientras mirábamos el televisor, no recuerdo el momento preciso, creo que estaba más pendiente de ayudar a mi mamá para que la cena no se quemara. Escuché un pitido característico. Ustedes saben, ese zumbido que bordea toda la casa después de la medianoche cuando alguien deja un televisor encendido. El sonido del final. De la estática.

RCTV cesó operaciones, era el 27 de mayo de 2007, y en menos de un minuto, sobre nuestras pantallas, aparecía el logo de TVES como una señal del cambio de los tiempos en la comunicación venezolana. Un cambio que hasta nuestros días carcome las bases de los medios tradicionales y ofrece herramientas a los medios alternativos.

1. Intentos de renovación

Casi un año después del cierre de RCTV, el 8 de abril de 2008 ingresé como reportero a Últimas Noticias, periódico tipo tabloide, con corte editorial popular y un tiraje entre los días de semana que podía llegar a los 200 mil ejemplares según cifras manejadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) de Venezuela. Sus dueños, la empresa Cadena Capriles, de las más antiguas del país como impulsores del periodismo, se jactaban de decir que era el periódico más vendido del país.

Para ese entonces las noticias y su distribución aún se reportaban y distribuían de la manera tradicional: una mesa editorial por las mañanas para determinar pautas, ir a las fuentes, tomar la información y redactar por las tardes.

Pero ya se olfateaba el peso de Internet en el manejo de la información. Así, la Cadena Capriles comenzó un ambicioso proyecto para mudar su sede desde el centro de Caracas al oeste de la ciudad en lo que se conocería como la Redacción Única. Un único piso donde todas las marcas de este conglomerado de la comunicación se unirían para reportar los contenidos de manera más rápida y precisa.

Para 2012 la Redacción Única estaba lista, y Últimas Noticias comenzó a potenciar sus plataformas tecnológicas con el entrenamiento de sus reporteros en el manejo de los primeros celulares inteligentes para que pudieran informar

en tiempo real a los diferentes productos digitales de la empresa lo que estaba pasando en el país.

Esta manera de pensar abrió la puerta a nuevas formas para tratar la información en Venezuela. Últimas Noticias fue precursor de una redacción multimedia que fue vista con buenos ojos por otros periódicos tradicionales venezolanos como El Nacional y El Universal que también potenciaron sus áreas digitales para llegar de manera más efectiva al público. Se dieron cuenta de que toda la información que necesitaba el lector estaba a un toque de distancia y en la palma de la mano.

Una de las primeras pruebas de fuego para esta nueva visión del periodismo tradicional con el digital llegó el 5 de marzo de 2013, cuando se anunció formalmente la muerte del presidente Hugo Chávez. Cada una de las plataformas digitales de estos medios tradicionales se engalanaron para reportar lo que pasaba en las calles y ofrecer pases en directo mediante las redes sociales.

Todos los que trabajamos ese día en algún medio nunca olvidaremos dónde estábamos en el momento que Nicolás Maduro, para ese entonces canciller de Venezuela, en cadena nacional de radio y televisión anunciaba con lágrimas en los ojos y una voz entrecortada que “se nos ha ido un gigante”.



Hugo Chávez murió en el 2013 tras enfrentar un cáncer de colon. Dejó un pueblo en profunda crisis económica y dividido. Una parte de la población lo idolatra y la otra lo detesta. Crédito: Antonio Marín Segovia, vía Flickr.



Posterior a la muerte de Hugo Chávez, Nicolás Maduro le sucedió en el poder en unas elecciones muy cuestionadas en el año 2013. Crédito: Luis Carlos Díaz, vía Flickr.

Como cualquier evento social de gran escala en la historia contemporánea de Venezuela, desde El Caracazo en 1989, pasando por los intentos de golpe de Estado en 1992, hasta las protestas estudiantiles de 2014, la incertidumbre y falta de información en tiempo real se palpaban en un ambiente donde la mayoría de los venezolanos salió a las calles para comprar alimentos en caso de que la muerte de Chávez se convirtiera en algo peor.

Pero no pasó a mayores. En los próximos días, los medios tradicionales se dedicaron a la dualidad de hacer análisis sobre lo que había sido la trayectoria de Chávez en Venezuela para sus versiones impresas, y en las versiones digitales se hacían actualizaciones al momento sobre los actos fúnebres que inundaron a todo el país, en especial a Caracas.

Con las elecciones presidenciales entre Nicolás Maduro, el candidato de la oposición y, para ese entonces gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles Radonski, en 2013, el sistema de comunicación digital venezolano comenzó a perfeccionarse. Algunas plataformas digitales de canales de televisión como Venevisión y Televen se aventuraron a mostrar proyecciones, estadísticas y datos recopilados en infografías interactivas para sus sitios web.

No fue sino hasta febrero de 2014, cuando el gobierno de Nicolás Maduro vivió su primera ola de protestas nacionales, que el periodismo digital comenzó a ganar terreno a los medios tradicionales.

2. Una investigación que cambió todo

Era 12 de febrero de 2014 cuando una protesta estudiantil que intentaba llegar a la Fiscalía General del Estado en el centro de Caracas se transformó en una pesadilla. Desde 2002, luego del golpe de Estado a Chávez, la polarización política en Venezuela se palpó de tal manera que había zonas destinadas a los partidarios del oficialismo y los de la oposición en la capital.

El centro de Caracas, núcleo político del país, se convirtió en una zona prohibida para todo aquel que no profesara los “sentimientos de la revolución bolivariana”. Por lo que cada protesta en contra del Gobierno que tratara de llegar a estos lugares, era reprimida por la Policía y la Guardia Nacional.

Pero algo cambió ese 12 de febrero: los estudiantes —más decididos que nunca— lograron burlar dos controles policiales y se acercaron a pocas cuadras de la Fiscalía. Ahí fue cuando se desató el infierno.

Al mediodía ya había noticias de un joven asesinado: Bassil Da Costa. Su cuerpo quedó tendido entre las calles de la parroquia La Candelaria, y aunque sus amigos trataron de auxiliarlo, la bala que se le alojó en el cerebro no brindó ninguna esperanza de supervivencia.

En los días por venir, el Gobierno nacional apuntaría esta muerte a personas infiltradas dentro de la marcha que buscaban generar violencia para afectar al presidente. Pero, un equipo conformado por parte de los reporteros que serían la semilla del medio digital Efecto Cocuyo, se dedicó a recopilar grabaciones de celulares, fotos publicadas en las redes sociales y versiones de testigos oculares para determinar quiénes habían sido los asesinos de Da Costa.

Con toda esta información generaron un video reportaje, que no dura más de seis minutos y medio, que fue publicado en la página web del periódico Últimas Noticias. Ahí se acertó en señalar que los asesinos de Da Costa pertenecían a las fuerzas de seguridad del Estado y que dispararon a mansalva en contra de la protesta.

Tanto fue el impacto de esta publicación que el gobierno de Venezuela debió recular en sus declaraciones y organizó una investigación para capturar a los asesinos. Sin embargo, el costo político sobre el periodismo fue grande: la mesa de investigación de Últimas Noticias fue desmantelada y el reportaje bajado de las redes del periódico. Para ese entonces, el diario sufría la asfixia de un Estado que se dedicó a pegarle donde más les duele a los medios de comunicación: en los bolsillos; por lo que una investigación de este tipo podría acarrear sanciones económicas que significarían el fin de la empresa.



En más de 20 años de chavismo, las manifestaciones han sido duramente reprimidas en Venezuela. Crédito: Wikimedia commons.

3. Una ley que restringe

El 7 de diciembre de 2004, la Asamblea Nacional, que para ese entonces estaba en manos de partidarios del presidente Chávez, aprobó la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, o Ley Resorte. Un texto que originalmente contaba con trece artículos de los cuales destacaba transmitir de manera obligatoria las cadenas de radio y televisión de la presidencia de la república y prohibía hacer publicidad sobre alcohol y tabaco. Digo originalmente porque en 2010 la ley fue reformada para controlar el uso de Internet y redes sociales en Venezuela, ampliando sus artículos a 35.

Este texto sirvió como hoja de ruta para que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela (Conatel) se transformara en una guardia pretoriana en contra de todos aquellos medios que fueran en contra del Gobierno. Destacan los procedimientos administrativos abiertos a periódicos como Tal Cual y El Nacional, y multas impuestas a RCTV —antes de su cierre— y canales como Televen o Globovisión.

Bajo esta visión, los medios tradicionales sucumbieron ante la autocensura; era preferible tener un filtro censor de lo que se publicaba antes que caer en las garras de un sistema de control de los medios ideado por el Estado. Human Rights Watch y la Sociedad Interamericana de la Prensa han sido duros críticos ante estas leyes.

¿Qué hacer? ¿Cómo sortear la autocensura? Internet se convirtió en el espacio elegido para que las personas pudieran obtener información sin el filtro propagandístico del Estado. Es así que nacieron medios como Efecto Cocuyo, El Estímulo, El Pitazo, Armando Info y Prodavinci.

Efecto Cocuyo nació como un startup dedicado a la autogestión para que sus periodistas no tengan que depender de intereses económicos o políticos que transgredan el manejo de la información. El Estímulo es un proyecto ideado por profesionales que trabajaron en la Cadena Capriles antes de que fuera vendida a testaferros del Estado, mientras que El Pitazo y Armando Info siguen la misma temática del periodismo libre y de investigación, pero con toques ciudadanos.

No es fácil mantener un medio de comunicación digital en Venezuela por varios motivos, pero principalmente porque las conexiones a Internet son controladas por el Estado. Según el Instituto de Prensa y Sociedad de Venezuela (IPYS), durante 2018 Venezuela tuvo veintiséis incidentes a escala nacional que impidieron el libre acceso a páginas de información por parte de los ciudadanos.

El país ha sido catalogado como “conexión incierta”, y según el IPYS su velocidad de navegación solo es superior a la de Cuba, país que se encuentra en el fondo de acceso a Internet por parte de sus ciudadanos.

Un ejemplo de censura es El Pitazo, portal fundado por el periodista César Batiz, que en menos de un año ha tenido que cambiar cuatro veces la dirección de IP del portal porque es bloqueado en Venezuela; sin contar que han sufrido al menos dos docenas de ataques a sus servidores.

Y no solo los ataques web son el elemento que preocupa a los medios digitales, también la persecución física a sus periodistas es cosa del día a día. Por ejemplo, un grupo de periodistas del portal Armando Info debió exiliarse del país luego de que publicarán una investigación acerca de los negocios entre el Gobierno y mafias civiles-militares para el control de la distribución de los alimentos.



Desde el 2015, al menos cinco medios nativos digitales surgieron en Venezuela tras la crisis de los medios tradicionales, en especial de los canales de televisión.

4. ¿Y ahora qué hacemos?

Venezuela ha vuelto a lo básico en términos de comunicación, al menos en un elemento esencial: hacer que la información llegue al ciudadano. Las nuevas tecnologías, por muy absurdo que parezca en un país que sufre de constantes apagones y caídas de Internet, cumplen un papel esencial en el periodismo.

Medios digitales como Efecto Cocuyo y El Pitazo han creado redes ciudadanas a lo largo del país para hacer llegar resúmenes de sus noticias más importantes mediante grupos de whatsapp, y una red de periodistas venezolanos que aún están en el país y otros en el exilio, se juntaron para iniciar una red de información pública que a diario distribuye audios con los reportes más importantes generados por medios locales y agencias internacionales.

También está la iniciativa del Bus TV, una opción para los usuarios de los autobuses en las principales ciudades del país. Consiste en que un grupo de periodistas se sube a una ruta para leer las noticias más destacadas de la semana. Leen con un marco que asemeja a la pantalla de un televisor hecho con cartón y marcadores.

Tenemos a los informativos comunitarios, una iniciativa que asumió El Pitazo en comunidades donde el Internet y la electricidad son escasos. Aquí, los periodistas de este portal digital ofrecen talleres de periodismo a personas que

no tienen conocimientos sobre esta disciplina. Los convierten en reporteros comunitarios que, mediante mensajes por grupos de wasap de la comunidad, replican lo que se publica en el medio.

La dinámica es sencilla: los reporteros comunitarios organizan listados de contactos telefónicos de sus barrios para incluirlos en grupos de difusión de wasap. Diariamente estas personas reciben un *newsletter* digital de los titulares del día. Además, reciben noticias en caliente. Un ejemplo de esto fue el gran apagón que se registró en Venezuela el 7 de marzo de 2019, en el cual las veintitrés provincias del país, más el Distrito Capital, no tuvieron servicio eléctrico por al menos cinco días seguidos.

Estos grupos de comunicación comunitaria se unieron para que los ciudadanos que lograron cargar sus teléfonos, pudieran informarse por medio de mensajes de texto o con aplicaciones de mensajería instantánea como telegram y wasap. Los medios tradicionales, apegados a otra dinámica, fallaron en dar en tiempo real la información, y fueron los medios nativos digitales los que tomaron la batuta mediante sus listas de difusión dentro de los barrios.



Los venezolanos empezaron a recibir noticias mediante aplicaciones de mensajería instantánea. Los medios digitales envían sus boletines informativos por estas vías.

Actualmente, los medios nativos digitales venezolanos han hecho alianzas con medios latinoamericanos para que la situación en Venezuela sea difundida con claridad. El periodismo colaborativo nos ha permitido tener un panorama más claro de cómo ha sido la migración forzada de venezolanos hacia Colombia, por ejemplo; o cómo las negociaciones entre el Gobierno venezolano y la oposición se han dado en países del Caribe o europeos.

Es la esencia del periodismo en su mayor escala: generar redes de información que nos permitan tener un mejor contraste de la situación a pesar de la autocensura, peligros a la hora de reportar o falta de herramientas esenciales como la electricidad para hacer nuestro trabajo.

En Cuba la población tiene una manera de informarse que se llama "el paquete". Consiste en CD o *flash drives* que son vendidos en las calles para

que la gente pueda conocer las últimas noticias, ver las series de televisión de moda o escuchar a los artistas del momento. Ha sido su manera de burlar la censura del Gobierno.

Venezuela aún no llega a este nivel. Para los que estamos fuera, aún es posible llamar a nuestros familiares mediante el wasap o contactarlos por redes sociales. Pero el cinturón cada vez se aprieta más y la información busca maneras de mutar para que el país no quede sumergido en el más terrible de los silencios.

Reflexión

FAKE NEWS, troles y bots: ¿a quiénes abraza la libertad de expresión?

Víctor Cabezas
vcabezas@jaramillodavila.com

Recibido: 30 de agosto de 2019 | **Aceptado:** 15 de septiembre de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1517>

Referencia de este artículo:

Cabezas, V. (2019). Fake news, troles y bots: ¿a quiénes abraza la libertad de expresión?. #PerDebate, volumen 3 (pp.172-191). Quito: USFQ Press.



Victor Cabezas es abogado y periodista. Maestrante en la Universidad Externado de Colombia. Especializado en el litigio en materia laboral, constitucional y de los derechos humanos. Asociado al bufete Jaramillo Dávila Abogados en Quito-Ecuador. Colaborador del diario La Hora y de la Revista Vistazo.

Resumen

Este artículo explora las interacciones entre el derecho humano a la libertad de expresión y los troles, bots y *fake news*. El autor parte por caracterizar la libertad de expresión y delimitar sus alcances genéricos, para luego revisar en qué medida podría proteger estas nuevas manifestaciones derivadas del auge de las tecnologías de la información y comunicación y, en particular, de las redes sociales. Finalmente, se abordan algunas medidas propositivas para dar tratamiento a los aspectos problemáticos derivados de la masificación de los troles, bots y *fake news*, pues, para el autor, la posibilidad de instaurar una regulación desde el Estado debería ser descartada.

Palabras clave

Libertad de expresión, derechos humanos, troles, bots, *fake news*

Fake news, trolls and bots: who embraces freedom of expression?

Abstract

This article explores the interactions between freedom of expression and trolls, bots and fake news. The author starts by characterizing freedom of expression and delimiting its generic scope and then reviewing to what extent it could protect these new manifestations derived from the rise of information and communication technologies and, in particular, social media. Finally, some measures are addressed to deal with the problematic aspects derived from the massification of trolls, bots and fake news, since, according to the author, the possibility of establishing a regulation from the State should be ruled out.

Keywords

Freedom of expression, human rights, trolls, bots, fake news

Introducción

La libertad de expresión es un derecho humano que reviste de una importancia fundamental en una sociedad democrática. El cuestionamiento al poder —independientemente de su origen— y las garantías para que los periodistas puedan develar lo oculto es la base sobre la que se construye cualquier tipo de institucionalidad democrática republicana (Corte Europea de Derechos Humanos, 1976)

Ahora bien, una de las cuestiones más complejas en el derecho internacional de los derechos humanos (en adelante, DIDH) consiste en delimitar qué tipo de discursos merecen ser protegidos bajo la batería de garantías de la libertad de expresión. Es decir, cómo trazar la línea roja entre aquellas expresiones que pueden ser censuradas y aquellas que merecen protección. Clásicamente, los organismos supervisores diseñaron un test que mide la legalidad, proporcionalidad, validez y necesidad de cualquier tipo de medida que limite el libre flujo de información y de discursos.

Ese es el panorama actual. Sin embargo, ¿son esos estándares válidos y suficientes a la hora de analizar las nuevas manifestaciones comunicacionales de redes sociales?, ¿qué sucede cuando un robot está detrás de la producción de noticias?, ¿operan las mismas garantías genéricas de este derecho?, ¿qué ocurre con las *fake news* que inundan las redes sociales y tienen una capacidad enorme de incidir en el comportamiento de las personas?

En este artículo nos proponemos revisar los retos actuales del derecho a la libertad de expresión frente a aquellas producciones informativas —falsas o verdaderas— que provienen de sistemas automáticos o aquellas personas desconocidas que, por medio de miles de cuentas de redes sociales atacan deliberadamente a otra persona. ¿Las *fake news*, los bots y los troles merecen algún tipo de protección a partir del derecho humano a la libertad de expresión?

Ni la academia, ni mucho menos las Cortes han librado un debate profundo respecto a la naturaleza de los bots, los troles y de las *fake news*. Tampoco sabemos mucho sobre el estándar que se aplicaría a efectos de dotarlo —o no— de protección bajo el derecho internacional, al tipo de responsabilidad que se derivaría en el evento de que se comprueben daños a la honra, reputación, etc. Para abordar estas complejas preguntas, iniciaremos caracterizando la libertad de expresión y sus limitaciones generales bajo el DIDH; luego definiremos qué se entiende por *fake news*, bots y troles, para, finalmente, estudiar cómo se conjuga la libertad de expresión y qué garantía —si acaso alguna— puede ofrecer.

1. La libertad de expresión: una aproximación inicial

La libertad de expresión es un derecho humano garantizado por los principales instrumentos internacionales de la materia, desde la Declaración Universal sobre Derechos Humanos de 1948, la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Europea sobre Derechos Humanos de 1950, entre otros.

Su contenido consiste en que cualquier persona o grupo de personas pueden difundir información y opiniones sin restricción alguna, lo que al mismo tiempo implica el derecho de los receptores a disponer de un libre flujo de opiniones e información. Este derecho tiene una especial importancia en una sociedad democrática. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante “Corte IDH”) es uno de los organismos supervisores de la materia con mayor experiencia, doctrina y tratamiento del derecho a la libertad de expresión. Desde un inicio, esta magistratura sostuvo que la libertad de expresión es la piedra angular de la democracia que mantiene con ella una relación consustancial e indisoluble (Corte IDH, 2001a).



La libertad de expresión tiene dos dimensiones: la individual y la colectiva, ahora expuesta a las comunidades virtuales. Crédito: Fundación Karisma Colombia.

Tanto a nivel doctrinario como dentro de la Sentencia de la Corte Constitucional 003-14-SIN-CC, que trató la constitucionalidad de la Ley Orgánica de Comunicación, se ha determinado que existen dos dimensiones del derecho a la libre expresión. Por un lado, hallamos la dimensión individual, sea la posibilidad que tienen los ciudadanos de emitir comentarios, participar en el flujo de información, opinar y generar debate (Corte IDH, 2004). Por otro lado, existe la dimensión colectiva que se refiere al derecho de la sociedad a buscar, recibir, analizar y difundir información. Las dos dimensiones son interdependientes en el sentido en que sería imposible ejercer plenamente el derecho a la libertad de expresión activo —es decir escribiendo, hablando o expresándose en general— sin poder ser sujeto pasivo de aquel derecho —informándose por los medios de comunicación, etc.

Ya denotadas las dos dimensiones del derecho humano a la libertad de expresión, es importante detallar que una violación a su dimensión individual, necesariamente traerá consigo una transgresión a su dimensión colectiva, así lo ha denotado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante, CIDH) en su Opinión Consultiva OC-5/85: “En su dimensión individual, la libertad de expresión no se agota en el reconocimiento teórico del derecho a hablar o escribir, sino que comprende además, inseparablemente, el derecho a utilizar cualquier medio apropiado para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de destinatarios” (CIDH, 1985). Por otro lado:

En su dimensión social la libertad de expresión es un medio para el intercambio de ideas e informaciones y para la comunicación masiva entre los seres humanos. Así como comprende el derecho de cada uno a tratar de comunicar a los otros sus propios puntos de vista implica también el derecho de todos a conocer opiniones y noticias. Para el ciudadano común tiene tanta importancia el conocimiento de la opinión ajena o de la información que disponen otros como el derecho a difundir la propia. [Estas] dimensiones [...] deben ser garantizadas simultáneamente. (CIDH, 1985)

Una vez que hemos delimitado qué significa la libertad de expresión y cuáles son sus dimensiones, nos corresponde estudiar qué tipo de contenidos se encuentran protegidos bajo su umbral. Y la respuesta, *a priori*, es que todas las formas de discurso están protegidas independientemente de su contenido y de la mayor o menor aceptación social o estatal con las que cuenten. Esto deriva de la obligación primaria de neutralidad del Estado frente al contenido de las expresiones y que no existan grupos o ideas censuradas dentro de la esfera pública (Corte IDH, 2004). En efecto, el Estado tiene la obligación de mantenerse neutral frente al caudal de expresiones y evitar tomar partido por alguna en particular.

Este principio de neutralidad nos lleva a otro ámbito especialmente protegido de la libertad de expresión: aquellas opiniones que no sean aceptadas por la colectividad, por el establecimiento o por el poder político. Bajo esta premisa, no solo aquellas expresiones que resulten positivas se encuentran protegidas por la garantía de la libertad de expresión, sino que el derecho contiene la garantía de que los ciudadanos puedan difundir “opiniones minoritarias, incluyendo aquellas que ofenden, resultan chocantes o perturban a la mayoría” (CIDH, 1995).

A mayor abundamiento, dentro del estándar europeo sobre libertad de expresión, encontramos ejemplos que ilustran la importancia de la protección a este derecho. Por ejemplo, en el caso *Lingens v. Austria*, llevado ante la Corte Europea de Derechos Humanos, un periodista fue multado por haber publicado que el canciller austriaco era un “vil oportunista, inmoral e indigno” sin poder probarlo. La Corte argumentó que se debía hacer una clara distinción entre los hechos y las opiniones. Mientras los primeros son comprobables, las opiniones se enmarcan dentro de lo estrictamente personal y no están sujetas a una valoración “probatoria”, pues son una manifestación de la libertad de pensamiento y se encuentran protegidas por el derecho a la libertad de expresión. Finalmente, en *Handyside v. Reino Unido*, la Corte estableció que la libertad de expresión no es solo aplicable a aquella información u opiniones que son favorablemente recibidas o etiquetadas como inofensivas, sino que protege las expresiones que ofenden, generan *shock* o perturban al Estado o a cualquier sector de la población.

Siguiendo el recorrido por los discursos protegidos por el derecho a la libertad de expresión, existen categorías de discursos especialmente protegidos. La jurisprudencia de la Corte IDH ha determinado tres tipos de discurso que ingresan en esta esfera: (a) el discurso político y sobre asuntos de interés público; (b) el discurso sobre funcionarios públicos y sobre candidatos a ocupar cargos públicos; y (c) el discurso que configura un elemento de la identidad o dignidad de las personas (Corte IDH, *Kimel v. Argentina*, 2008; Corte IDH, *Olmedo Bustos v. Chile*, 2001).

Concretamente, cuando estos discursos se someten a un test de limitación o a un supuesto en el que deben ponderarse frente a otros derechos, su especial relevancia para la sociedad debería prevalecer. Así, por ejemplo, si un periodista publica un reportaje develando una red de sobornos operada por un funcionario público, difícilmente el funcionario podrá enjuiciar al periodista por daño moral o perjuicios a su honra, pues él, como depositario de la fe pública se encuentra sometido a un escrutinio mayor. Sobre el tema, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante, CIDH) afirma que:

Las expresiones, informaciones y opiniones atinentes a asuntos de interés público, al Estado y sus instituciones, gozan de mayor protección bajo la Convención Americana, lo cual implica que el Estado debe abstenerse con mayor rigor de establecer limitaciones a estas formas de expresión. En una sociedad democrática, dada la importancia del control de la gestión pública a través de la opinión, hay un margen reducido a cualquier restricción del debate político o de cuestiones de interés público. (CIDH, 2010a, p. 12)

Pues bien, teniendo claro el espectro amplio de protección de este derecho a todo tipo de contenidos, centrémonos en qué es lo que no protege. Al efecto, bajo el sistema europeo, la única restricción en función del contenido que la Corte Europea de Derechos Humanos ha admitido es la difusión de ideas que promuevan el racismo y la ideología nazi, la denegación del Holocausto y la incitación de odio o discriminación racial (Bychawska-Siniarska, 2017). La Corte estableció que “el artículo 17 de la Convención que contiene el derecho a la libertad de expresión no puede ser usado para destruir las derechos y libertades garantizados por la propia Convención” (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2003)

El derecho a tener opiniones es una condición previa necesaria para la vigencia del catálogo de libertades y tiene una protección casi absoluta en el sentido de que no están sujetas a las limitaciones del párrafo segundo del artículo 10 de la Convención Europea de Derechos Humanos que de manera general dispone que el ejercicio de las libertades, que entrañan deberes y responsabilidades, podrá ser sometido a ciertas formalidades, condiciones, restricciones o sanciones, previstas por la ley, que constituyan medidas necesarias, en una sociedad democrática. En efecto, bajo el derecho europeo la libertad de expresión otorga una protección amplísima a la opinión, sujetando su limitación a supuestos muy específicos (van Dijk y van Hoof, 1990).

En el escenario americano tenemos una protección parecida, pues por regla general todas las opiniones y toda la información se encuentran cubierta. Los discursos podrían ser censurados por su contenido si manifiestamente incitan al odio, a la discriminación o implican la privación de los derechos humanos de otras personas. En efecto, un discurso que promueva el racismo, el machismo o la xenofobia podría estar sujeto a una restricción, pues la libertad de expresión no puede ser utilizada para restringir o anular otros derechos humanos.

Más allá de lo dicho, siguiendo una regla genérica aplicable a todos los derechos humanos, la libertad de expresión podría ser restringida si se cumplen tres requisitos: (i) La limitación debe encontrarse claramente definida en una ley; (ii) Debe ser proporcional y perseguir un fin legítimo; y (iii) Debe ser necesaria en una sociedad democrática. En este orden de ideas, según

ha sido interpretado por la jurisprudencia interamericana, el artículo 13.2 de la Convención Americana de Derechos Humanos exige que la limitación sea definida en forma precisa y clara por medio de una ley formal y material, y que siempre debe perseguir un fin legítimo; es decir, uno que pueda ser lógicamente sostenido a la luz de los derechos consagrados en la propia Convención. Del mismo modo, debe ser proporcional, procurando la mínima afectación al derecho e incorporando solo las medidas que sean estrictamente idóneas para la consecución del fin. La Corte IDH ha explicado:

[P]ara establecer la proporcionalidad de una restricción cuando se limita la libertad de expresión con el objetivo de preservar otros derechos, se deben evaluar tres factores: (i) el grado de afectación del derecho contrario— grave, intermedia, moderada—; (ii) la importancia de satisfacer el derecho contrario; y (iii) si la satisfacción del derecho contrario justifica la restricción de la libertad de expresión. No hay respuestas a priori ni fórmulas de aplicación general en este ámbito: el resultado de la ponderación variará en cada caso, en algunos casos privilegiando la libertad de expresión, en otros el derecho contrario. Si la responsabilidad ulterior aplicada en un caso concreto resulta desproporcionada o no se ajusta al interés de la justicia, hay una violación del artículo 13.2 de la Convención Americana. (Corte IDH, 2008, p. 84).

Por último, la medida es necesaria en una sociedad democrática, lo que implica un examen de sus impactos para los derechos de los otros y para el mantenimiento de las condiciones que caracterizan a un sistema democrático. Sobre el tema, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha expuesto que el mecanismo normativo para interpretar las restricciones al derecho a la libertad de expresión tiene que ser compatible con la conservación de las sociedades democráticas, debiendo “juzgarse haciendo referencia a las necesidades legítimas de las sociedades y las instituciones democráticas, dado que la libertad de expresión es esencial para toda forma de gobierno democrática” (CIDH, 2010b, p. 24).

Este es, en síntesis, el marco jurídico que rige a la libertad de expresión que, como se ha visto, es amplio respecto a la protección de los discursos y el libre flujo de información, existiendo supuestos muy concretos para que opere una limitación. Con estos antecedentes, revisaremos qué son los bots, troles y *fake news* para luego estudiar en



La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) se creó en 1959 y ha establecido ciertos parámetros legales de la libertad de expresión. Crédito: Wikipedia.

qué medida estas manifestaciones podrían estar protegidas por el derecho a la libertad de expresión.

2. Bots, troles y fake news

Las tecnologías de la información y comunicación están transformando a un ritmo vertiginoso todas las aristas de las relaciones sociales, desde la comunicación hasta el ejercicio de gobierno pasando por la seguridad y, ultimadamente, llegando hasta la forma en que los ciudadanos procesamos las noticias. Se debe notar que la libertad de expresión es un derecho cuyo contenido deóntico ha sido desarrollado en el marco de una sociedad sin incidencia digital.

Los medios de comunicación tradicionales se encuentran en crisis, entre otros motivos, porque la capacidad de difusión masiva que antes les correspondía por ser dueños de una imprenta o concesionarios de una frecuencia hoy se ha disipado. La penetración de Internet y sus canales de comunicación han permitido que un ciudadano común y corriente, en cuanto tenga contenidos, pueda llegar a una audiencia. Siguiendo a González (2017):

La llegada de las redes sociales a la política ha generado una verdadera revolución en la comunicación. La forma de transmitir y difundir información ha cambiado sustancialmente. La posibilidad de seguir los pormenores de una campaña electoral, de conocer los contenidos de los programas, de escuchar los discursos de los candidatos y de vivir el desplazamiento de los diferentes actores gracias a las redes sociales ha demostrado la potencia de instrumentos como Twitter o Facebook, entre muchos otros. (p. 114)

A continuación, caracterizaremos esos tres fenómenos: *bots*, *troles* y *fake news*.

bots	Versión corta de robots. En sentido amplio, por bots se entiende al conjunto de sistemas automatizados que permiten realizar acciones concretas en la esfera digital como, por ejemplo, la difusión masiva de una imagen, de un video o de un texto hacia una audiencia seleccionada o difusa; también pueden ser utilizados para rastrear patrones de comportamiento de un consumidor. El bot social es una especie que opera en las redes sociales y se utiliza para defender ideas, difundir mensajes, promover relaciones públicas, generar tendencias, etc. (Ferrara et al., 2016).
troles	Una persona que deliberadamente propone temas controversiales en las redes sociales para tener un impacto en los usuarios. Un trol puede adoptar una forma de comunicación agresiva y provocadora y su objetivo principal es nutrir la red de un influjo discursivo violento. Normalmente, la identidad presentada en la red social no corresponde con la real (Hanson, 2017).

fake news

Es un conjunto de información que no reúne los requisitos básicos de objetividad, veracidad y contraste, pero que se presenta como real en las redes sociales, su nicho por excelencia. Las fake news se valen de ropajes formales para masificar el alcance de su mensaje; ropajes como nombres de noticieros o periódicos o diseños gráficos que las empresas de comunicación utilizan para identificar su marca. Según la Federación Internacional de Periodistas (IFJ, por sus siglas en inglés) (2018): "Las redes sociales permiten que los usuarios sean productores y consumidores de contenidos a la vez, y han facilitado la difusión de contenido engañoso, falso o fabricado. Así se genera un circuito vicioso, y una noticia falsa se replica miles de veces en cuestión de segundos" (párr. 2).

3. La libertad de expresión y los bots, fake news y troles, ¿hasta dónde llega la protección?

Para efectuar este análisis, partiremos por desglosar algunos elementos connotacionales a la libertad de expresión, a saber:

- (i) **Es un derecho humano.** Esto implica que se protege en la medida en que exista una persona como protagonista de la expresión o receptora de la misma; siendo así, un robot o un software no estaría calificado para obtener ninguna protección del derecho a la libertad de expresión. Ahora bien, en este punto encontramos una discusión, pues el lector podrá cuestionarse si las compañías —como personas jurídicas— se encuentran protegidas bajo este derecho. El tema no es del todo pacífico, no obstante, podemos señalar de manera general que la protección de este derecho se extiende siempre que exista personas detrás de la persona jurídica. Si bien en estricto sentido una compañía no podría acceder a una protección a la luz de la libertad de expresión, si se comprueba que está siendo usada como medio para la realización de fines jurídicamente válidos de personas naturales, entonces, obtendrá protección. Así, por ejemplo, si la empresa ABC Cia. Ltda., presenta una petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos alegando una violación a su derecho a la libertad de expresión, en principio no sería merecedora de tutela, mas, sin embargo, en el evento de que esta empresa tenga la propiedad sobre un periódico, bien se podría alegar que ABC Cia. Ltda., es un medio para la materialización de la dimensión colectiva del derecho a la libertad de expresión.
- (ii) **Protege información y opinión.** La información y la opinión son manifestaciones protegidas bajo el umbral de la libertad de expresión; sin embargo, el alcance frente a cada una difiere. De un lado, la información es un conjunto de datos que reflejan hechos que, a su vez, pueden estar sujetos a un examen de objetividad, contraste, verosimilitud, etc. Entonces, la información, si se presenta como tal, debe cumplir unos requisitos mínimos para asegurar su fiabilidad. De otra parte, la opinión es una

expresión ideológica, personal o colectiva que no retrata un hecho, sino que lo interpreta desde un punto de vista y, por lo mismo, no está sujeta a los mismos requisitos de la información. La opinión, sea o no conveniente, positivamente aceptada, afincada en hechos, objetiva, imparcial, etc., igualmente se protege, pues, según ha acotado la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos: “Bajo la primera enmienda no existe tal cosa como una idea falsa” (Corte Suprema de los Estados Unidos, 1974).

Por ejemplo, en el caso *Janklow v. Newsweek*, el Fiscal demandó a la revista señalando que había sido infamado por un artículo que sugería que él perseguía a una persona por revancha y, aun en ese caso, la Corte Suprema resolvió que como la revista no presentó el artículo como hecho sino como opinión, no había lugar a reclamo alguno contra Newsweek. Por supuesto, pueden existir zonas grises y complicaciones a la hora de distinguir la información de la opinión, el juez Kenneth Starr, quien también sirvió como procurador general de los Estados Unidos, desarrolló un test tripartito para distinguirlos: (a) Se debe analizar el uso común del lenguaje que está siendo utilizado, determinando si el postulado es indefinido o ambiguo; (b) Se considera si el postulado es verificable y si es posible caracterizarlo como falso o verdadero objetivamente; (c) Se analiza el contexto completo del postulado a efectos de verificar si el lector promedio podría identificar a la nota como una opinión o información.

- (iii) **No tiene fronteras.** La libertad de expresión no encuentra limitación en las fronteras de los Estados. En efecto, todos los estándares de protección se aplican “sin consideración de fronteras con el fin de limitar no solo las restricciones dentro de una jurisdicción, sino también aquellas que afecten a medios de comunicación y otros sistemas de comunicación que operan desde fuera de la jurisdicción de un Estado, así como aquellas que alcanzan a poblaciones en Estados distintos del Estado de origen”. (OEA, 2017)

Una vez definidas estas características generales, realizaremos un estudio particular de los bots, troles y *fake news* que nos permita hacer una aproximación inicial hacia el espectro de protección del derecho a la libertad de expresión.

3.1. Los bots

En enero de 2019, Twitter Inc. compareció ante el Senado de los Estados Unidos para exponer los supuestos esfuerzos realizados por Rusia en su plataforma para influenciar las elecciones de 2016. Según la compañía se identificaron 3184 cuentas asociadas a la Agencia de Investigación en Internet (IRA, por sus siglas en inglés) que durante el período electoral emitieron 175 993 tuits. En total, Twitter estima que se publicaron 2,12 millones de tuits desde cuentas automatizadas y relacionadas con el gobierno ruso (Twitter Inc., 2019).

La elección presidencial de Estados Unidos en 2016 trajo consigo un profundo debate sobre la protección que los *bots* podrían merecer: ¿hasta qué punto el ordenamiento constitucional tiene una aptitud para proteger manifestaciones que derivan de procesos automáticos computacionales? Aquí encontramos una problemática fundamental, pues como señalamos en la sección segunda de este estudio, el derecho humano a la libertad de expresión protege personas, mas no sistemas computarizados ni *software* programados para circular en las redes sociales mensajes u otro tipo de datos. Entonces, *prima facie* y solo observando la naturaleza del emisor, podríamos concluir que el umbral de la libertad de expresión no se extiende a la actividad que mecánicamente difunda imágenes, mensajes, videos, etc.



Donald Trump (der.) cuestionó que hubo influencia rusa en las redes sociales durante las elecciones presidenciales de 2016. Crédito: en.kremlin.ru

Los bots tienen una capacidad gigantesca para generar tendencias en redes sociales, esparcir mensajes, posicionar discursos y, en general, producir contenidos. Esto, desde luego, implica que quien los controle tendrá un considerable poder para influenciar las redes sociales lo que, a su vez, ha alzado las alertas en los organismos estatales sobre su regulación. El Estado de California, por ejemplo, ha enmendado la parte tercera del Código de Negocios y Profesiones, estableciendo en la sección 17941 que será ilegal que cualquier persona use un

bot para comunicarse o interactuar en línea con otra persona en California cuya intención sea engañar a la otra persona acerca de su identidad artificial o con el propósito de engañar a la persona sobre el contenido de la comunicación con el fin de para incentivar una compra o venta de bienes o servicios en una transacción comercial o para influir en el voto en una elección. Esta reforma legal añade que una persona que use un bot no será responsable bajo esta sección si la persona revela que es un bot.

Ahora bien, se debe tener en cuenta los bots no son una tecnología estática. Esto implica que progresivamente van desarrollando su propia inteligencia, desarrollando patrones de comportamiento y, según sean diseñados, pueden aprender a reaccionar frente a determinados estímulos. En definitiva, son sistemas que responden a una infraestructura tecnológica sumamente compleja y que podría, inclusive, tornarse potencialmente impredecible, autónoma y deslindada de un interés humano.

Ahí, precisamente encontramos la principal interacción conflictiva de los bots frente al derecho a la libertad de expresión, pues, como indicamos anteriormente, este es un derecho humano que, por lo mismo, protege expresiones de personas naturales y, con ciertas limitaciones, de personas jurídicas. No obstante, en cualquier caso, lo que le interesa al derecho internacional de los derechos humanos, es que existan intereses humanos protegidos en juego. Así se ha construido la dogmática y la aplicación de los organismos supervisores ha sido unívoca en este sentido. Bajo esas premisas, se abre un debate sumamente interesante para el derecho a efectos de determinar cuál es el alcance de protección tratándose de contenidos que, si bien puede tener un interés humano detrás, su ejecución práctica —esto es, la expresión en sí misma— es realizada por computadores programados. ¿Bastaría, entonces, la mera existencia de interés humano o sería necesario que el mismo se extienda en todo un proceso comunicacional que implique la intervención misma de la persona natural en la concepción del contenido y su difusión?

En criterio del autor, si bien se pueden establecer lineamientos generales para establecer bajo qué supuestos los bots estarían protegidos por el derecho a la libertad de expresión, el análisis debería ser realizado caso a caso, debiéndose evitar que desde el inicio y con carácter absoluto no puedan tener acceso a una protección de la libertad de expresión, porque si se comprueba que existe un interés humano y jurídicamente válido detrás de los bots, esa expresión sí podría merecer amparo.

Se debe recordar que el derecho protege el discurso, el contenido, el mérito y, en realidad, las formas no son relevantes; en consecuencia, se podría difundir un mensaje digno de protección mediante panfletos, una radio un periódico o, en

este caso, por intermedio de máquinas automatizadas. En definitiva, si bien los bots —como una especie no humana— no son titulares de la tutela del derecho a la libertad de expresión *prima facie*, si se verifica un interés de personas naturales en la difusión de un contenido válido, el cual sí podría estar sujeto a una garantía.

3.2. Los troles

Un trol es una persona cuya identidad real es desconocida y que interactúa en las redes sociales para generar discordia, emitir opiniones sesgadas, provocadoras y, en general, encender debates deliberadamente destinados a afectar o mermar la imagen de otro usuario de las redes sociales o de una determinada tendencia. El carácter anónimo del trol es, precisamente, su baluarte y lo que, para académicos como Moore (2014), implica que no deberían tener una protección plena por parte del derecho a la libertad de expresión.

Al respecto, se debe admitir que los troles normalmente no gozan de una aceptación por parte de la opinión pública o los usuarios de las redes sociales, porque son percibidos como usuarios que, usufructuando de su anonimato, promueven un discurso infamante que poco aporta en contenido. Aparte, se han descubierto grandes negocios detrás de esta actividad. Centros de comunicación dedicados exclusivamente al posicionamiento o destrucción de una imagen, discurso o persona. Todos estos reparos tienen un asidero fáctico y resultan razonables.

El derecho, por concepción, debería proteger a quienes lo utilizan de buena fe y atendiendo sus propósitos deónticos. Bien podría argumentarse que un anónimo actuando en redes sociales con el único propósito de incomodar e infamar un determinado discurso o persona, no se encuentra protegido por el derecho a la libertad de expresión, pues su ejercicio debe enmarcarse en el cuestionamiento respetuoso y con un objetivo —cualquiera sea— destinado a posicionar una postura de pensamiento individual y colectivo, pero en cualquier caso cierto e identificable. Estos argumentos, y muchos más, podrían darnos una pauta inicial para postular que la libertad de expresión no cobija a los troles, sin embargo, existen razones jurídicas de peso que con facilidad los tumbarían.

En criterio del autor, la actividad de los troles, *lato sensu*, se encuentra protegida por el derecho a la libertad de expresión, pues, en primer lugar, la carencia de identificación precisa del trol no es un óbice para que pueda expresarse libremente. Si bien es deseable que una persona se encuentre identificada para que, entre otras cosas, pueda responder frente a eventuales excesos, no existen normas duras en el derecho internacional de los derechos humanos que así lo exijan.

En segundo lugar, y como ya lo hemos precisado, la libertad de expresión no solo protege aquellas opiniones o información que sea favorablemente

receptada por la sociedad, sino que, precisamente, encuentra su fundamento en el amparo a esas expresiones que molestan, causan revuelo, generan debate. Siendo así, aunque existan opiniones divergentes sobre la validez, moralidad, buena fe o conveniencia de las opiniones vertidas por los trol, estas mantienen la protección por parte del derecho a la libertad de expresión.

Presentemos lo sostenido con un ejemplo: si una empresa de *marketing* tiene a cinco personas trabajando como trol, esto es, utilizando una cantidad de cuentas de redes sociales con nombres falsos con el objetivo de posicionar o menoscabar contenidos o personas en línea, aunque esto, en principio, parecería un abuso del derecho, vista la amplia protección que prevé, en realidad sí resulta un ejercicio legítimo del mismo. El contenido, infamante o poco conveniente para un interlocutor, como ya se ha visto, no es en sí mismo un motivo suficiente para restringirlo. Tampoco el carácter anónimo de los remitentes.

Ahora, esto no implica que eventualmente una determinada expresión de un trol exceda los límites impuestos por otros derechos humanos como, por ejemplo, la honra y el buen nombre, en cuyo caso y a partir de un proceso judicial, se debería investigar la identidad del trol y él podría tener la responsabilidad de reparar esos derechos, sea en el ámbito civil, si existió perjuicio moral o patrimonial, y desde el ámbito penal, si se configuró un delito.

3.3. Las *fake news*

Tres eventos de gran importancia han elevado un debate de escala mundial sobre las *fake news*: la elección de Donald Trump, el plebiscito para la aprobación de los acuerdos de paz en Colombia y el Brexit. Estos tres eventos comparten la existencia de denuncias sobre la influencia que las noticias falsas que circularon en las redes sociales tuvieron en el electorado. De ahí en adelante, algunos Estados ya anunciaron fórmulas de regulación de aquellos mensajes que circulan masivamente en forma de noticia, pero que no contienen los elementos básicos para ser consideradas como tal.

Sobre este tema, estimamos que el derecho a la libertad de expresión no cobija a las expresiones que, valiéndose del apelativo de información, contienen datos falsos no solo porque es un contrasentido en sí mismo, sino también porque el ciudadano tiene un derecho sustantivo a estar informado, y este, evidentemente, se ve afectado cuando la noticia es utilizada como medio para transmitir falsedades.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que este tipo de expresiones sí podrían encontrarse amparadas bajo el derecho a la libertad de expresión si concurren los siguientes requisitos:



Tras un referéndum en el 2016, el 51,9 % de los ciudadanos del Reino Unido apoyó abandonar la Unión Europea en el proceso conocido como Brexit. Hubo influencia desde Internet. Crédito: Shutterstock.

- (i) **Una identificación clara.** Como hemos visto, las opiniones no pueden ser ni falsas ni verdaderas y, por lo mismo, no están sujetas al examen especial de la información. En efecto, si una noticia falsa se identifica claramente como opinión o como una manifestación de humor, y no tiene la capacidad de confundirse con un tipo de información, estará sujeta a la protección genérica que la libertad de expresión ofrece a este tipo de discursos.
- (ii) **Composición gráfica que no permita la confusión.** Usualmente las *fake news* se difunden utilizando indebidamente la gráfica de medios de comunicación reconocidos; siendo así, estimamos que la composición gráfica, además de no poder violentar los derechos de propiedad intelectual de los medios de comunicación, debe permitir distinguir entre la información y la opinión.

Finalmente, consideramos que la regulación de las *fake news* debe ser tratada con mucha cautela, ya que fácilmente se podría incluir en esa categoría a manifestaciones válidas del derecho a la libertad de expresión que, simplemente por no corresponder con la apreciación del poder, podrían ser clasificadas como falsas. En efecto, haciendo eco de la Declaración Conjunta sobre Libertad de Expresión y "Noticias Falsas" ("Fake News"), Desinformación y Propaganda (OEA, 2017):

- a. Las prohibiciones generales de difusión de información basadas en conceptos imprecisos y ambiguos, incluidos "noticias falsas" ("fake news") o "información no objetiva", son incompatibles con los estándares internacio-

nales sobre restricciones a la libertad de expresión, conforme se indica en el párrafo 1(a), y deberían ser derogadas.

4. Conclusiones

Definitivamente la era de las tecnologías de la información y comunicación se encuentra incorporando nuevas expresiones amplificadas por el poder de las redes sociales y cultivadas en la posibilidad de que cualquier ciudadano tiene de ser un comunicador. Esto, a su vez, implica enormes retos para la libertad de expresión que debe mantener su esencia protectora de la disidencia y, sobre todo, de la ampliación de toda forma de expresión. En principio, estimamos que el rol del Estado frente a los bots, troles y *fake news* debe mantenerse distante, dado que una regulación directa a sus contenidos podría resultar contraproducente y generar un efecto disuasivo para la libertad de contenidos que prima en las redes sociales.

Es, sin embargo, indudable que frente a una problemática derivada de la difusión masiva de noticias falsas el Estado no puede mantenerse inmóvil. Entonces, estimamos que el poder público sí debe tomar acciones, pero estas deberían venir desde lo propositivo, no desde lo correctivo. Por ejemplo, en vez de tomar el camino riesgoso de la regulación, convendría emprender acciones de alfabetización y educación digital que permita a los ciudadanos distinguir entre información verídica y falsa.

En vez de sancionar los contenidos que un funcionario público estime “falsos”, sería mejor que los medios de comunicación y los periodistas establezcan guías para identificar la veracidad de las noticias, sellos de calidad o distintivos que en las redes sociales permitan al ciudadano conocer la fiabilidad del medio para poder decidir sobre dónde informarse. Se ha recomendado que los medios de difusión tengan canales de consulta que permitan al ciudadano saber si una determinada cuenta es la autorizada para emitir noticias de un medio y, entonces, poder identificar si la nota o reportaje corresponde a quien dice ser su autor.

En definitiva, la sociedad debe permanecer alerta, pues fácilmente los Estados y, en general, quienes deseen limitar la libertad de expresión, podrían utilizar a los bots, troles y *fake news* como un caballo de Troya. El combate irracional y no convencional podría llevarnos al peor de los mundos, uno en el que los discursos en redes sociales se limiten y, por lo mismo, el incentivo para participar en ellos también.

Referencias

- Bychawska-Siniarska, D. (2017). *Protecting the Right to Freedom of Expression Under the European Convention on Human Rights*. Brussels: Council of Europe.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (13 de noviembre de 1985). Opinión Consultiva OC-5/85. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/docs/opiniones/seriea_05_esp.pdf
- _____. (1995). Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1994. Washington: CIDH. Recuperado de <https://www.cidh.oas.org/annualrep/94span/indice.htm>
- _____. (2010). Marco Jurídico Interamericano sobre el Derecho a la Libertad de Expresión. Washington: CIDH
- Corte Europea de Derechos Humanos. (1976). *Caso Hanyside v. United Kingdom*.
- _____. (8 de julio de 1986). *Caso Lingens v. Austria (Libertad de expresión. Libertad de opinión e información. Libertad de prensa y medios de comunicación social)*.
- _____. (24 de junio de 2003). *Caso Garaudy v. Francia n.º 65831/01*.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos [Corte IDH]. (6 de febrero de 2001). *Caso Ivcher Bronstein v. Perú (reparaciones y costas)*.
- _____. (5 de febrero de 2001). *Caso 'La última tentación de Cristo' (Olmedo Bustos y otros v. Chile)*.
- _____. (2 de julio de 2004). *Caso Herrera Ulloa vs. Costa Rica*. Sentencia (excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_107_esp.pdf
- _____. (2 de mayo de 2008). *Caso Kimel vs. Argentina*. Sentencia (fondo, reparaciones y costas. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_177_esp.pdf
- Corte Suprema de Estados Unidos. (25 de junio de 1974). *Caso Gertz. v. Robert Welsh*. 418 US 323.
- _____. (1974). *Caso Janklow v. Newsweek*.

- Ferrara, E. et al. (2016). The Rise of Social Bots. *Communications of the ACM*, 59(7), 96-104. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2982515
- González, M. F. (2017). La 'posverdad' en el plebiscito por la paz en Colombia. *Revista Nueva Sociedad*, (269), 114-126.
- Hanson, J. (2017). *Trolls and their Impact on Social Media*. Lincoln: University of Nebraska.
- International Federation of Journalist (IFJ). (22 de agosto de 2018). ¿Qué son las Fake News: guía para combatir la desinformación en la era de la posverdad? Recuperado de <https://www.ifj.org/media-centre/reports/detail/que-son-las-fake-news-guia-para-combatir-la-desinformacion-en-la-era-de-la-posverdad/category/publications.html>
- Moore, S. (October 6th, 2014). Does free speech give us the right to anonymously troll strangers? *The Guardian*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/commentisfree/2014/oct/06/free-speech-anonymously-troll-strangers-mccann-dossier>
- Organización de Estados Americanos [OEA]. (2017). Declaración Conjunta sobre Libertad de Expresión y "Noticias Falsas" ("Fake News"), Desinformación y Propaganda. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1056&IID=2>
- Twitter Inc. (January 19, 2019). United States Senate Committee on the Judiciary, Subcommittee on Crime and Terrorism. Update on Results of Retrospective Review of Russian- Related Election Activity. Recuperado de <https://www.judiciary.senate.gov/imo/media/doc/Edgett%20Appendix%20to%20Responses.pdf>
- van Dijk, T., and van Hoof, K. (1990). Report of the Committee of Ministers. In *Theory and Practice of the European Convention on Human Rights*. Zurich: Intersentia.

#Tecnología

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Reflexión

Verificado, un esfuerzo para combatir las NOTICIAS FALSAS

Lizbeth Padilla

lpadilla@animalpolitico.com

Recibido: 20 de enero de 2019 | Aceptado: 1 de julio de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1553>

Referencia de este artículo:

Padilla, L. (2019). Verificado, un esfuerzo para combatir las noticias falsas. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 194-201). Quito: USFQ Press.

Lizbeth Padilla es coordinadora de contenidos digitales de Animal Político y Newsweek México. Ha trabajado en medios como Milenio Diario y El Economista. Luego pasó a los medios digitales, primero con CNN México y, desde el 2015, trabaja con Animal Político. Se especializa en periodismo de investigación y verificación de datos.

Resumen

Las noticias falsas son un fenómeno que ha crecido exponencialmente con los nuevos canales de difusión de la información, como las redes sociales. De cara a esta realidad, varios medios nativos digitales han creado espacios exclusivos para la verificación de datos con el propósito de combatir la proliferación de información tergiversada, manipulada o falsa. Verificado, la extensión del medio mexicano Animal Político, se dedica a la verificación de información y ha creado alianzas con otros medios del país para llevar a cabo el trabajo de hormiga que requiere encontrar y esclarecer la verdad.

Palabras clave

Noticias falsas, verificar datos, redes sociales, elecciones presidenciales, México

Verificado, an effort to fight fake news

Abstract

The big phenomenon of the fake news has grown exponentially with the current information broadcasting platforms, such as social networks. In this context, several digital native media have created exclusive areas for data verification in order to combat the proliferation of manipulated or false information. *Verificado*, an extension of the Mexican digital media Animal Político is responsible of the verification of information and has created alliances with other media in the country to carry out the ant-work that requires finding and clarifying the truth.

Keywords

Fake news, verify data, social networks, presidential elections, Mexico

Los nuevos canales de difusión de la información y, en especial aquellos que demandan inmediatez como, por ejemplo, las redes sociales, han sobredimensionado fenómenos tales como las noticias falsas. Es muy diferente cómo se hacen los impresos a cómo se hace un medio digital, no solo en la forma en la que se presentan las noticias, sino también en el tamaño y en los recursos con los que se cuenta. La abundancia exagerada de información ha ocasionado que sea difícil para las personas discernir entre un hecho inventado o tergiversado y uno real. En gran medida esto también ha afectado la credibilidad de los medios de comunicación. Analizar noticias falsas en un medio digital requiere de una alianza entre medios, del uso de herramientas y recursos tecnológicos que procesen metadatos y de las habilidades de los periodistas para buscar en bases de datos y acudir a las fuentes con las preguntas precisas. Frente a este panorama, varios medios de noticias han desarrollado mecanismos para combatir la propagación de información falsa.

Uno de ellos es *Verificado*, una extensión del medio mexicano Animal Político, dedicada a la verificación de información o *fact-checking*, que nació en el 2018, previo a las campañas y consecuentes elecciones presidenciales en México, las más grandes de la historia. Los candidatos para presidente que lideraron las encuestas fueron José Antonio Meade del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Anaya del Partido Acción Nacional (PAN), y Andrés Manuel López Obrador que contendió con la coalición de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). No solo se votó por la presidencia, también se eligieron gobernadores, alcaldes, concejales, regidores, juntas municipales, sindicaturas, senadores y diputados locales y federales. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), los cargos públicos que estuvieron en juego fueron en total 18.299.

El proyecto *Verificado* unió a más de 100 periodistas y medios para trabajar en la verificación de información en tiempos de elecciones en México. Aquí algunos de ellos, en su mayoría, jóvenes. Crédito: Lizbeth Padilla.



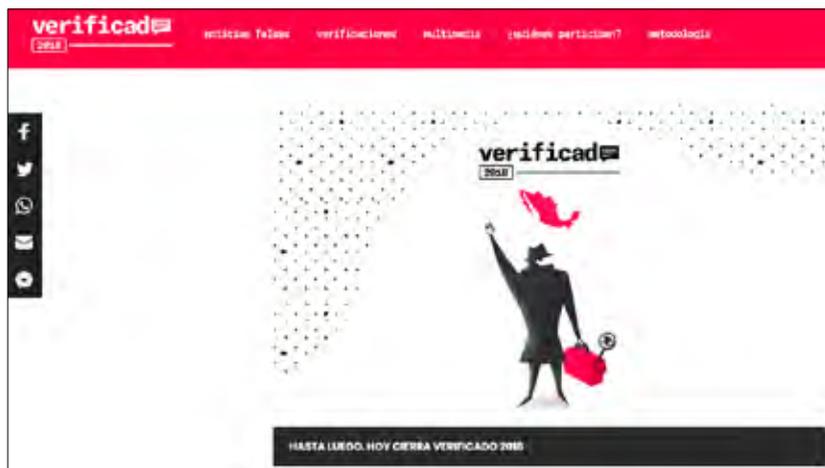
Si los comicios de 2018 fueron los más grandes, también lo fue la cantidad de información que circuló en redes sociales, pero además hubo muchos rumores y mentiras acerca de todos los candidatos. *Verificado* tuvo tres objetivos; uno era detectar la información falsa y desmentirla pronto. En un momento de la campaña, todas las noticias falsas fueron contra López Obrador, quien lideraba las encuestas con casi el doble de lo que tenía Meade. La meta fue evitar que la información falsa llegase a los lectores y se hiciera campaña sucia, pues México tuvo un antecedente en 2006, cuando también AMLO buscó la presidencia por primera vez, pero esa campaña sucia fue en medios tradicionales: prensa, radio y televisión. En ese año, las redes sociales todavía no causaban impacto en las campañas; sin embargo, esta vez su influencia fue trascendental, por ello lo que se pretendía con *Verificado* era evitar que se repitiera la guerra sucia, y para eso fue importante desmentir las noticias falsas.

El segundo objetivo de *Verificado* fue examinar los debates presidenciales en tiempo real. El trabajo se dividió por mesas temáticas y a cada una se le asignaba seguridad, pobreza, salud o educación. Dependiendo del tema de debate se anticipaba parte de la información que se manejaría; por ejemplo, si el debate era sobre economía, lo más probable es que se mencionaría algo de inversión extranjera o crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Las mesas estaban conformadas por especialistas y por los periodistas de *Verificado* y Animal Político. Conforme se desarrollaba el debate en vivo, se tomaban las frases de cada bloque de la discusión y se verificaban en tiempo real, tanto las acusaciones recurrentes hacia cierto candidato como cifras que los aspirantes manejaban. Los especialistas que colaboraron con *Verificado* se encargaron de la verificación de datos y guiaron a los periodistas hacia las bases donde se podía encontrar los datos más fácilmente para saber si era verdad o no lo que decía el candidato.

Un tercer objetivo de *Verificado* fue generar contenidos informativos que le explicaban al lector qué estaba pasando; no solo desmintiendo una noticia falsa, sino también detallando cómo iba a ser el proceso para votar, cómo estaban las encuestas, por qué una encuesta podía o no ser verdad, y si el material electoral que se iba a utilizar estaba defectuoso de alguna forma.

Una noticia falsa recurrente, por ejemplo, fue que si la persona marcaba su boleta con un lápiz se borraría, lo cual tuvo gran impacto entre los electores que opinaban que era mejor llevar su propia pluma, pero era mentira porque el lápiz proporcionado por la autoridad electoral no se borraba. Se tuvo que verificar y comprobar qué era verdad y qué era mentira. De hecho, en este caso se consultó con la autoridad electoral sobre si había problema o no de que los ciudadanos marcaran con otra cosa que no fuera el crayón proporcionado en el recinto y su respuesta fue que no, y eso se informó a la ciudadanía.



Verificado trabajó en la verificación de noticias falsas durante el proceso electoral mexicano que comenzó el 29 de marzo y terminó el 27 de junio de 2018. Captura de pantalla.

La importancia de una red colaborativa

El equipo de Animal Político no podía hacer todo este trabajo solo, a pesar de tener alianza con Facebook y Twitter. Así, nació la iniciativa de formar una cadena de más de 100 periodistas y medios, una red nunca antes vista. En América Latina, el periodismo está evolucionando y se necesita de retroalimentación entre todos los medios para comparar las experiencias que sirven a todos, esta red fue un ejemplo de eso. Esto se logró con aliados de todo el país, no solamente con medios tradicionales o de la Ciudad de México. Animal Político impulsa el periodismo colaborativo, siempre buscando alianza con algún medio amigo con el que exista relación para crear sinergias y trabajar todos juntos, pero esto fue mucho más allá. Algunos medios solo colaboraron difundiendo lo que hacía *Verificado*. Cada día la información se compartía entre todos los aliados a través de un correo electrónico donde se compartían todos los materiales en bruto, en un documento Word, el texto, las imágenes, GIFS, videos y cada aliado decidía cómo lo difundía en sus redes sociales y cómo lo publicaba en sus portales.



Animal Político es un medio nativo digital que nació en México en el 2010. Captura de pantalla.

El monitoreo para localizar las noticias falsas que más se viralizaban se realizó a través de Facebook, Twitter y una línea de WhatsApp en donde la gente enviaba sus cadenas o fotos que querían que fueran verificadas. En Twitter y en Facebook se creó el hashtag #Quieroqueverifiquen. Los editores de redes sociales revisaban qué llegaba a través del *hashtag*.

Luego se decidía qué información sería verificada, según su importancia e impacto. En WhatsApp fue sobre todo un bombardeo de noticias falsas apoyadas por las mismas personas mal informadas.

Por ejemplo, una noticia que circuló fue que supuestamente Enrique Peña Nieto, expresidente de México por el PRI, había sido nombrado como el mejor presidente del mundo. Esta información fue fácil de verificar porque en el texto aparecía una cita que se atribuía a un discurso de Peña Nieto, pero ese discurso no existía. Otra de las noticias falsas más leídas giró en torno al supuesto carro de lujo del ahora presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En este caso, las fotos eran verdaderas, mostraban un auto costoso pero quien estaba dentro no era AMLO. Evidentemente, hubo un trabajo de Photoshop, porque se trató de un montaje de su rostro para afirmar que era su camioneta. La verificación y contrastación de información es una labor de ir encontrando y buscando pistas. Es necesario aclarar que no todas las imágenes que circulan en Internet son falsas; lo que sucede es que muchas veces se tratan de imágenes o fotos verdaderas que se utilizan en otros contextos; y luego también están los montajes y las alteraciones. Por ello, también es importante fijarse en el lenguaje que se va a usar en la nota para no confundir al lector.

Herramientas de verificación

Las herramientas que se utilizan en *Verificado* para comprobar el origen de una fotografía son TinEye Reverse o Google Image Reverse Search. Al cargar una imagen o el URL, el buscador TinEye Reverse identificará, por ejemplo, el dueño de los derechos de la imagen o una página de Facebook donde se haya publicado originalmente esa foto. Lo que hacemos nosotros es ingresar a ese perfil y comprobar que efectivamente la foto existe ahí y la fecha de publicación. Por el contrario, si la aplicación no encuentra un perfil de Facebook, entonces sale la imagen universal que hace la comparación de cómo es la real y cómo es la falsa.

El buscador de Google Imágenes tiene un funcionamiento similar; sin embargo, TinEye Reverse suele arrojar más resultados, es más fácil y más rápida de usar y trabaja con otros servidores como Firefox, Safari y Opera. Para comprobar el origen de un video, también existen páginas web como YouTube Data Viewer e InVID. Los dos funcionan poniendo el URL del video de Facebook o YouTube y así se obtiene la metadata: título, subtítulo, descripción, visualizaciones y

likes. Estas páginas analizan las imágenes del video. Si alguien hizo un *screenshot* de ese video, es probable que la haya usado y aparezca en Twitter, Facebook o Google y YouTube Data Viewer e InVID la rastrearán.

Una misma imagen puede ser utilizada para compartir información falsa, pero funcionan como huellas, así se puede comprobar cuántas veces y dónde fue compartida.

Un ejemplo es una noticia falsa que se generó a partir de un video de unos migrantes hondureños que supuestamente estaban robando en el mercado público de Ciudad Hidalgo, en el Estado de Chiapas, al sur del país. El video era verdadero, se trataba efectivamente del mercado y se podía ver a policías, pero el saqueo era el hecho falso. Lo comprobamos primero preguntando a las autoridades locales del gobierno de Chiapas y ellos no tenían ningún registro de que el robo haya ocurrido; al mismo tiempo las autoridades locales del Gobierno de Chiapas preguntaron al Instituto de Migración qué había pasado y ellos informaron que se había tratado de la retención de uno de los activistas que viajaba con la caravana de migrantes que llegó a México en octubre de 2018.

Es fundamental observar, ver los detalles y elementos que nos den pistas. Es necesario fijarse en los referentes de una imagen o video, como el idioma, la vestimenta, los lugares, si es una playa, si es una ciudad, si es un edificio o si es un parque, si es de día o de noche. Todos los detalles cuentan para armar el contexto de un evento y comprobar si la información que se está difundiendo con las imágenes o videos es real. Pero la verificación va más allá; verificar un dato implica buscar a las autoridades y fuentes competentes e indagar en bases de datos.

La ciudadanía sí busca información veraz

Verificado es una extensión del medio mexicano Animal Político que nació antes de las elecciones presidenciales de México en 2018. Este espacio fue creado para combatir la proliferación de noticias falsas que surgieron durante las campañas de los distintos candidatos a la presidencia y a otros cargos públicos. A diferencia de los comicios de años anteriores, esta vez las redes sociales jugaron un papel importante en la opinión de los votantes respecto a un candidato o a un partido y el rol de *Verificado* fue evitar que las campañas previas a las elecciones se convirtieran en una competencia desleal. La gran cantidad de noticias falsas y la inmediatez con la que se difundieron a través de Facebook, Twitter y WhatsApp hizo que se creara una red de periodismo colaborativa nunca antes vista en el país. En esta red participaron medios no solo de la capital mexicana, sino de otros estados, algunos solo compartiendo la información verificada en sus portales y otros más realizando las verificaciones con sus propios recursos.



Unas 15 personas conforman el equipo de Animal Político, el medio nativo digital desde el cual se incubó *Verificado*. Crédito: Lizbeth Padilla.

La experiencia de este proyecto de periodismo colaborativo demostró que la ciudadanía sí está interesada en recibir información de calidad, contrastada y veraz. Por otro lado, si bien los nuevos canales de difusión de la información que surgen con el desarrollo de la tecnología han creado fenómenos preocupantes como las noticias falsas, también existen recursos provistos por las mismas tecnologías de la información que ayudan a los periodistas a comprobar, por ejemplo, el origen de una imagen o video que circula en contextos falsos. Las herramientas que utiliza *Verificado* son Google Image Reverse Search, TinEye, YouTube Data Viewer e InVID, entre otros. Es importante prestar atención a los detalles y recordar que no todos los datos, videos o imágenes que circulan son falsos, pero sí los contextos en los que son utilizados y ayudar al lector a entender y encontrar la verdad.

#Maestro

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Reflexión

El viaje interminable de Rehenes

Arturo Torres

cascabel-al-gato@hotmail.com

Recibido: 21 de mayo de 2019 | Aceptado: 25 de agosto de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1552>

Referencia de este artículo:

Torres, A. (2019). El viaje interminable de Rehenes. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 204-213). Quito: USFQ Press.

Arturo Torres fue editor general del diario El Comercio y fundó el portal de periodismo investigativo Código Vidrio. Es miembro del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ). Fue parte del equipo que investigó los Panamá Papers y obtuvo el premio Pulitzer. Ganó, además, el primer premio del Concurso a la Mejor Investigación Periodística en Latinoamérica IPYS - Tilac (2004), y publicó el libro *El juego del camaleón: los secretos de Angostura* (PTEG).

Resumen

El libro *Rehenes* revela que la muerte de Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra, del diario El Comercio, se desencadenó por las operaciones que policías y militares realizaban en las zonas fronterizas por donde era transportado el equipo periodístico por disidentes del Frente Oliver Sinisterra. Con el soporte de más de 900 fuentes, la investigación también muestra que pese al trabajo colaborativo que los Gobiernos de Colombia y Ecuador emprendieron en su lucha contra las disidencias de las FARC, hubo fallas sistemáticas de la Secretaría de Inteligencia (exSenain) y una negociación fallida y tardía del Gobierno ecuatoriano, que se conjugaron para que el secuestro tuviera un desenlace trágico. La Fiscalía ecuatoriana, alineada al discurso del gobierno de Lenín Moreno, no supo dar respuestas. Su par colombiana tampoco mostró independencia y evitó investigar la participación de agentes estatales. Desde 2019, Diana Salazar asumió como fiscal en Ecuador; entonces las investigaciones dieron un giro y ahora este caso se investiga como un posible delito de Estado. Este artículo explica cómo fue ese proceso de investigación periodística y relata las muertes de otras siete víctimas, durante la crisis de la frontera norte, en medio del dolor, el miedo y la incertidumbre.

Palabras clave

Diario El Comercio, secuestro, frontera norte, periodistas, Guacho

The endless trip of Rehenes

Abstract

Rehenes book reveals that the death of Javier Ortega, Paúl Rivas and Efraín Segarra, of El Comercio newspaper, was triggered by the operations that police and military carried out in the border areas where the journalistic team was transported by dissidents of the Oliver Sinisterra Front. With the support of more than 900 sources, the investigation also shows that despite the collaborative work that the governments of Colombia and Ecuador undertook in their fight against the FARC dissidents, there were systematic failures of the Secretariat of Intelligence (exSenain) and a negotiation failed and late Ecuadorian Government, which were combined so that the kidnapping had a tragic outcome. The Ecuadorian Prosecutor's Office, aligned with the speech of the Lenín Moreno government, failed to answer. His Colombian pair also showed no independence and avoided investigating the participation of state agents. Since 2019, Diana Salazar assumed as a prosecutor in Ecuador; then the investigations took a turn and now this case is investigated as a possible state crime. This article explains how this journalistic research process took place and recounts the deaths of seven other victims, during the crisis of the northern border, in the midst of pain, fear and uncertainty.

Keywords

El Comercio newspaper, kidnapping, northern border, journalists, Guacho

Introducción

El trabajo apasionado y meticuloso de Arturo Torres ha sido de una trascendencia fundamental para la política ecuatoriana durante las últimas dos décadas. Alineado al valor primordial del periodismo de contar la verdad, ha dedicado casi veinte años a la investigación de temas relacionados con seguridad, corrupción y narcotráfico. En el 2000 ingresó a trabajar en la redacción de diario El Comercio como editor de la sección judicial, luego desempeñó el cargo de editor de investigación y fue su editor general hasta febrero de 2018.

Ha recibido varios reconocimientos entre los que se encuentran el premio otorgado por el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) y Transparencia Internacional en 2004. Como miembro del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), Torres participó en la investigación mundial sobre los Panama Papers, reconocido con el premio Pulitzer. Cofundó junto a su esposa, María Belén Arroyo, el portal Código Vidrio. Ambos han entregado su tiempo y su esfuerzo para destapar temas de corrupción como el caso emblemático de Odebrecht y las coimas que la empresa brasileña entregó a funcionarios del gobierno de la Revolución Ciudadana.

Su último trabajo plasmado en el libro *Rehenes* es el resultado de una investigación de largo aliento que tomó nueve meses y que fue llevada a cabo tras el secuestro y asesinato del equipo periodístico de El Comercio —Paúl Rivas, Javier Ortega y Efraín Segarra— en marzo de 2018. Este lamentable suceso dejó en evidencia las debilidades institucionales de los Gobiernos de Ecuador y Colombia en su lucha contra el narcotráfico y las disidencias guerrilleras de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El libro *Rehenes* se presentó el 31 de enero de 2019 en el Teatro Calderón de la Barca de la Universidad San Francisco de Quito. El Estado ecuatoriano aún no ha logrado dar respuestas claras sobre el secuestro y posterior asesinato del equipo de El Comercio. Este gran reportaje intenta responder las preguntas esenciales de su muerte: ¿por qué los secuestraron y por qué los asesinaron? En este relato periodístico se describen también las experiencias de muchas personas que viven en la frontera norte, de su relación con los narcotraficantes, de las formas en que sobreviven al margen del Estado, de cómo enfrentan el olvido y el miedo.

Publicamos esta reflexión sobre cómo ambos periodistas se aventuraron en buscar respuestas al asesinato de sus colegas. A pesar del dolor, creemos firmemente que, ante el silencio, los vacíos y las contradicciones, se debe responder con más y mejor periodismo porque cuando matan a un periodista, matan la libertad de todo un pueblo.

Editores de #PerDebate



Rehenes es el resultado de nueve meses de investigación llevada a cabo por Arturo Torres y María Belén Arroyo para esclarecer qué sucedió realmente con el equipo del diario El Comercio. Créditos: El Telégrafo.

1. Las piezas de un rompecabezas

El libro *Rehenes* es un rompecabezas que se arma a partir de una pieza central: el secuestro y muerte de Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra, periodistas de diario El Comercio. Se trata de una investigación que durante nueve meses realizamos junto a María Belén Arroyo en diferentes poblados y ciudades de Ecuador y Colombia.

La revelación central de *Rehenes* (2019, Editorial Vórtice) es que dos factores se conjugaron para el desenlace trágico: 1) las operaciones combinadas que durante el plagio realizaron uniformados de Ecuador y Colombia; 2) la negociación fallida y tardía del Gobierno para liberar al equipo periodístico.

Otras diez piezas completan este rompecabezas. En este recorrido cada una tiene un sentido. Es, a la vez, una hipótesis confirmada, desarrollada en cada capítulo. Así, 'El reinado del Guacho', texto de apertura, se ancla en la siguiente hipótesis: Walther Arízala Vernaza, el Guacho, es un ecuatoriano que llegó a las FARC y de ahí pasó a dirigir el Frente Oliver Sinisterra, como miles de adolescentes que en Esmeraldas crecen en medio del abandono y la pobreza.



El Frente Oliver Sinisterra es una disidencia de las FARC que estuvo encabezada por Walther Arízala Vernaza, alias el Guacho. Créditos: Ejército de Colombia, vía El Telégrafo.

Le sigue 'Ciegos ante el narcotráfico'. La conjetura es que diez años de permisividad y acuerdos del gobierno de Rafael Correa con las FARC, permitieron que el narcotráfico se enraizara en Ecuador. Así, su sucesor, Lenín Moreno, heredó un problema estructural que desencadenó la crisis de seguridad en Esmeraldas el 2018. Con un agravante, el anterior gobierno de Alianza País politizó la Secretaría Nacional de Inteligencia (en adelante, Senain), cabeza del sistema de Inteligencia.

Sometió la Secretaría a los intereses particulares del movimiento oficialista y la orientó a perseguir opositores y periodistas. Por eso el país estuvo ciego para entender y enfrentar el agravamiento del narcotráfico en la frontera con Colombia, tras el surgimiento de grupos disidentes residuales, que no se sumaron al proceso de paz con las FARC. Tampoco el actual régimen pudo corregir el problema a tiempo, ya que no estaba en sus planes la ruptura abrupta con Correa.

Los dos primeros capítulos no solo introducen y pintan al Guacho, uno de los personajes centrales de la trama. Explican el porqué se desató la crisis, solo comparable a lo que vivió el país en marzo de 2008 —diez años antes— con el bombardeo de Angostura. Las fuerzas colombianas atacaron un campamento de las FARC levantado en Ecuador y mataron a veinticinco personas, incluido el segundo al mando Raúl Reyes, su grupo escolta y el ecuatoriano Walther Aisalla.

Ese suceso, sus causas e implicaciones fueron plasmadas en el libro *El juego del camaleón: los secretos de Angostura* (Arturo Torres), que también develó cómo las FARC fueron infiltradas a distintos niveles por los servicios de espionaje colombianos y ecuatorianos, durante años. Además de los contactos que tejió el grupo irregular con colaboradores cercanos de Correa, que luego ocuparon importantes cargos en su gobierno. Así, *El juego del camaleón* fue una advertencia sobre la penetración de las FARC en Ecuador y sus estrechas relaciones con el narcotráfico y la clase política. Luego, *Rehenes* se convirtió en la sentencia.

Una década después, las FARC volvían a generar una crisis de inseguridad sin precedentes: la detonación de un coche bomba en el cuartel policial de San Lorenzo, en Esmeraldas, y un actor preponderante, los disidentes del frente Oliver Sinisterra.

2. La investigación inconexa de la Fiscalía

En ese contexto, en el año 2018 murieron diez ecuatorianos: seis civiles y cuatro militares. Aunque todos estos hechos estaban conectados, las fiscalías de Ecuador y Colombia los han investigado de manera inconexa, por separado, con teorías distintas, que han tenido un denominador común, el foco de la investigación son los delitos comunes, no la participación de agentes estatales en los crímenes ocurridos.



La madrugada del sábado 27 de enero de 2018 explotó un coche bomba en las inmediaciones del Comando policial de San Lorenzo, Esmeraldas. Créditos: Archivo El Telégrafo.

Todas esas desconexiones y negligencias se muestran en la obra y fueron en su momento señaladas por el Equipo Especial de Seguimiento (ESE), integrado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para investigar la actuación de los Estados en este caso.

Sobre la marcha debimos también elaborar un protocolo de seguridad, pues los sitios de reportería eran altamente riesgosos y debían ser evaluados para cada desplazamiento. Con un agravante, yo no contaba con ningún seguro de vida.

3. ¿Por qué se requería de una investigación y por qué *Rehenes no es meramente una recreación de lo ocurrido?*

Desde el inicio del secuestro, los Gobiernos de Ecuador y Colombia ocultaron información relevante que permitiera comprender lo que ocurría con los cautivos de El Comercio. Esa misma lógica se mantuvo con los casos de las otras siete víctimas de la frontera norte en el 2019. Los familiares, amigos y compañeros denunciaban constantemente el ocultamiento y la opacidad con que se manejó el Comité de Crisis, a cargo de la negociación para liberar a los secuestrados.

Toda esa información se declaró reservada y así se ha mantenido, aunque hubo el compromiso del presidente Lenín Moreno de desclasificarla, una vez conocido el trágico desenlace, en abril de 2018.

Cuando esas puertas se cerraron, buscamos las ventanas. Por intermedio de fuentes cerradas accedimos a los documentos de la negociación, a fotos inéditas. A los procesos judiciales en ambos países, así como a informes secretos de la Senain, que describían operaciones de la Policía colombiana durante el secuestro; pero ese reporte de Inteligencia no era suficiente frente a la magnitud y complejidad de este suceso.

Tras el secuestro, familiares, amigos y la ciudadanía realizó plantones y vigiliass frente al palacio de Gobierno para pedir el regreso de Paúl, Javier y Efraín. Créditos: Miguel Jiménez, El Telégrafo.



Ese documento fue para nosotros el inicio de la investigación de la parte sustancial de esta historia, de la hipótesis angular. Buscamos los testimonios de oficiales y policías que participaron en esas acciones, que las pudieran corroborar.

Este fue el tramo más difícil. Para sortearlo, rastreamos a quienes elaboraron el informe de la Senain. Los ubicamos y les pedimos más datos sobre quiénes participaron en las operaciones. Nos dieron varios nombres y nos sugirieron buscar listados de todos los policías de unidades especiales que estaban asignados a Esmeraldas durante el secuestro.

Así llegamos a un alto oficial que estuvo cerca de las autoridades que dirigieron las negociaciones y nos corroboró —pidiéndonos mantener su identidad en reserva— tres puntos sustanciales:

- Los policías colombianos ingresaron a Ecuador por Carchi, vía terrestre y fueron transportados en vehículos de la policía ecuatoriana hacia Esmeraldas.
- Los ecuatorianos los transportaban hacia el límite fronterizo para que desde ahí realizaran barridos para neutralizar al Guacho durante el secuestro, entre el 26 de marzo y el 11 de abril, cuando se confirmaron las muertes.
- Las operaciones conjuntas estaban amparadas en la Declaración de Pereira, firmado en febrero del 2018 por los presidentes de Ecuador y Colombia.

Esta primera confirmación fue vital, pues el jefe policial también nos corroboró los nombres de otros oficiales y policías que dieron soporte y logística a las unidades colombianas. Así buscamos y accedimos a cuatro testimonios más, para obtener más detalles.

Adicionalmente, conseguimos un pronunciamiento escrito del Ministerio de Defensa de Colombia que confirmó que durante el secuestro las fuerzas militares realizaron dos operativos, en las zonas por donde movían a los secuestrados. En este punto ya estábamos, sin duda, frente a un hecho (siete fuentes humanas y documentales coincidían). No obstante, necesitábamos conocer de primera mano qué pasaba entre los integrantes del Frente Oliver Sinisterra (FOS). Sospechábamos que las versiones recogidas por la Fiscalía colombiana, premiadas con rebajas de penas, eran dudosas en su fidelidad, sobre todo por el direccionamiento de la investigación.

Quien no había accedido a alinearse con la tesis y acusación de la Fiscalía era Jesús Vargas Cuajiboy, conocido como Reinel. Él está detenido en la cárcel de Cóbbita, a dos horas de Bogotá. Era uno de los hombres de confianza de Guacho y conocía de cerca lo que ocurrió durante el secuestro, aunque niega haber sido uno de los custodios de los plagiados.

Lo contactamos y recabamos su relato, que tenemos documentado. Confirmó que la Fiscalía quería obligarlo a sumarse a la versión oficial sobre la ejecución de los periodistas. Su aporte fue fundamental para ratificar que todo el tiempo hubo operaciones militares y policiales en Colombia para dar con los secuestrados.

Todas las evidencias que recabamos concuerdan con el comunicado que el FOS difundió el 11 de abril, indicando que los periodistas y el conductor murieron en medio de desembarcos y operaciones de fuerzas colombianas.

La metodología fue clave para darle a la investigación un enfoque sistémico, integral, y seguir un proceso riguroso de contrastación y posterior verificación de los datos más sensibles.

Más de novecientas fuentes están citadas en este libro. Algunas de ellas se mantienen en reserva tanto públicas como privadas por la susceptibilidad de las versiones ante los hechos. A partir del procesamiento de la información de todas esas fuentes también confirmamos que:

El equipo periodístico viajó a Mataje para hacer un seguimiento noticioso del estallido de una bomba que mató a cuatro marinos. El periodista Javier Ortega no quería entrevistar a Guacho.

A las 48 horas del secuestro, el FOS tenía la intención de liberar a los cautivos, con conocimiento de los dos gobiernos. No lo hizo porque en el sector no cesaron operaciones de la fuerza pública.

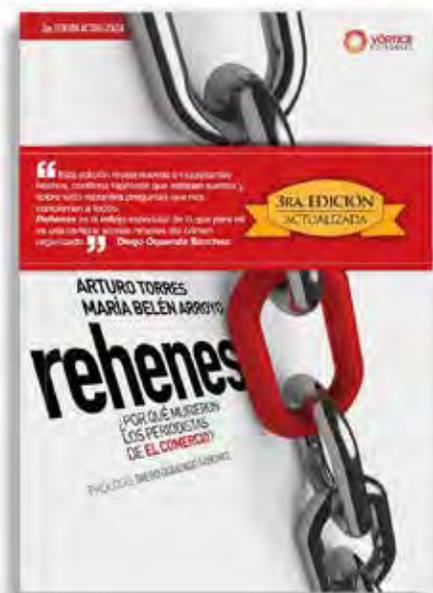
La negociación para liberar a los secuestrados arrancó cuando ya habían muerto, el sábado 7 de abril.

El libro *Rehenes* tiene más de 900 fuentes citadas y ya va por su tercera edición en menos de un año.

Pese al despliegue de miles de uniformados, la inseguridad persiste en Esmeraldas y a lo largo de la zona fronteriza. Hay decenas de adolescentes que han sido reclutados a la fuerza por los grupos armados.

En enero de 2019 publicamos *Rehenes*, pero seguimos con la investigación. Las siguientes semanas continuamos con la reportería y hemos publicado cuatro reportajes más en el portal Código Vidrio. Las historias reafirman la tesis central de la investigación: el equipo periodístico de El Comercio, integrado por Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra, no fue ejecutado de forma premeditada por sus captores. Lo más probable es que murieron en medio de una confrontación armada.

Tras todas las publicaciones, la Fiscalía ecuatoriana, esta vez a cargo de una nueva cabeza, Diana Salazar, dio un giro a la investigación. En abril de 2019 cambió la teoría del caso: ahora investiga 'Violaciones a derechos humanos' y la posible actuación de agentes estatales en la muerte. De este modo, dejó de ser un caso de delincuencia común, para configurar un posible delito de Estado.



#Alumni

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Revisión

Periodismo de frontera: ¿cómo encarar los PERIODISTAS la violencia?

Isabel Jervis
isijervis@gmail.com

Recibido: 21 de junio de 2019 | **Aceptado:** 30 de julio de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1560>

Referencia de este artículo:

Jervis, I. (2019). Periodismo de frontera: ¿cómo encarar los periodistas la violencia? #PerDebate, volumen 3 (pp. 216-235). Quito: USFQ Press.

Crédito de fotos: Isabel Jervis

Isabel Jervis es estudiante de periodismo de la Universidad San Francisco de Quito. Este artículo es resultado de su trabajo de titulación. Ha hecho pasantías en el portal digital GK y en el diario La Hora. Actualmente, trabaja en el portal 4Pelagatos.



Resumen

El presente artículo analiza los cambios en las prácticas periodísticas de los periodistas locales y corresponsales de prensa en la frontera colombo-ecuatoriana tras el aumento de violencia en la zona a partir de la explosión del coche bomba en San Lorenzo, Esmeraldas. El tema adquiere importancia a partir del momento en que los periodistas que cubren la zona dejan de ser observadores del conflicto para convertirse en objetivos de la violencia, lo que ha modificado las prácticas periodísticas de quienes trabajan en la frontera norte ecuatoriana.

Se realizaron varias entrevistas a profundidad a dos periodistas de medios locales de Esmeraldas y Sucumbíos, tres corresponsales de medios de prensa nacionales ecuatorianos y un periodista autónomo (*freelance*) colombiano. El estudio se complementó con una etnografía del trabajo cotidiano del periodista Manuel Gonzáles, en la provincia de Esmeraldas. De esta investigación se concluye que las prácticas periodísticas en frontera se han visto severamente afectadas, en especial acerca de la relación con las fuentes.

Palabras clave

Prácticas periodísticas, seguridad, libertad de expresión, frontera colombo-ecuatoriana

Border journalism: how do journalists face violence?

Abstract

The present article analyzes the changes in the journalistic practices of local journalists and press correspondents in the Ecuadorian northern border after the increase of violence in the zone starting with the explosion of the car bomb in San Lorenzo, Esmeraldas. The theme gains importance starting from the moment when the journalists covering the zone change their role from observers of the conflict to targets of the violence, therefore affecting the journalistic practices of those who work in the Ecuadorian northern border.

The methodology was a series of in depth interviews with two journalists from local media, three correspondents of national newspapers and a colombian freelance journalist. The investigation was complemented with an ethnography of the daily work of journalist Manuel Gonzáles, in Esmeraldas province. From this investigation it was possible to conclude that the journalistic practices in the border have been severely affected, especially with regards to the relationship with the sources.

Keywords

Journalistic practice, security, freedom of expression, colombo ecuadorian border

Introducción

Pese a que la frontera colombo-ecuatoriana ha sido objeto de tensiones desde la implementación del Plan Colombia en 2000, la firma del proceso de paz del Estado colombiano con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016 (EFE, 2018) y la aparición de grupos disidentes de la guerrilla colombiana en el territorio han traído nuevas tensiones a las provincias limítrofes ecuatorianas (El Comercio, 2018). Esto ocurrió cuando en enero de 2018, un coche bomba explotó frente al Comando Policial de San Lorenzo, Esmeraldas (La Hora, 2018).

El autor del atentado, el grupo disidente de la guerrilla colombiana Frente Oliver Sinisterra (FOS), también fue responsable del secuestro y asesinato de los tres miembros de un equipo periodístico de diario El Comercio. Este hecho, en particular, ha convertido a la zona en un escenario donde los medios de comunicación pasaron de narradores a formar parte de la acción.



Militares y policías resguardan el último retén antes de Mataje Nuevo. Nadie puede ingresar al pueblo sin una autorización explícita y una escolta militar.

En la academia ecuatoriana la cobertura mediática de la frontera norte ha sido también objeto de interés. Así, Cerbino, Ramos y Rodríguez (2015) sostienen que esta se caracterizó por una agenda alrededor de temas como narcotráfico, explotación de recursos, terrorismo y contrabando. Esos autores mantienen que “al intentar representar la frontera, el criterio casi único de lo mediatizable es la violencia” (p. 253). El estudio, realizado como un análisis de los contenidos de medios escritos nacionales, regionales y locales, se centra en

los contenidos, la agenda periodística y la influencia de los medios en la construcción de discursos sobre la frontera.

A escala mundial, en cambio, hay trabajos que abordan los peligros del ejercicio periodístico, las dinámicas alrededor de la cobertura periodística y prácticas periodísticas. Un análisis de la cobertura transfronteriza entre México y Estados Unidos alrededor del tema del narcotráfico concluyó, en cambio, que en sitios donde la influencia de grupos narcotraficantes es fuerte, se crean zonas de silencio por la censura que estos grupos imponen mediante la violencia, así como la falta de acceso de información a fuentes oficiales (Medel, 2010). En este sentido, las prácticas se han visto afectadas desde la pérdida del principio de competitividad entre medios, las fuentes que se cubren y los protocolos para hacer las coberturas.

En el caso colombiano, los periodistas locales ponen su vida en riesgo por la falta de formación profesional adecuada y han cedido independencia informativa a cambio de acceso a las fuentes oficiales, paramilitares, guerrilleros y narcotraficantes; esto los ha convertido en cajas de resonancia que reproducen información sin análisis (Tamayo y Bonilla, 2013). Al igual que en México, se han desarrollado protocolos de seguridad periodística.

De ambos estudios internacionales se concluye que la violencia hacia periodistas por parte de grupos guerrilleros y narcotraficantes tiene un profundo efecto en las prácticas periodísticas, llevando en algunos casos a la autocensura.

Pocos estudios se han enfocado en los cambios que la influencia del narcotráfico, la presencia militar de ambos países y el actuar de grupos guerrilleros en la zona de la frontera norte ecuatoriana han provocado en las prácticas periodísticas de los medios de la región.

Se debe considerar la importancia de la frontera como espacio de encuentro cultural entre dos países y a los fronterizos, incluidos los periodistas, como creadores de imaginarios y prácticas que influyen en la concepción global de la frontera desde la política, economía y cultura (Tobar Subía, 2010).

En un contexto en el que la violencia contra los periodistas regionales, especialmente de la provincia de Esmeraldas, ha aumentado exponencialmente, así como la demanda de estos temas violentos, es posible que las prácticas de los periodistas locales se hayan visto afectadas como en los casos de Colombia y México.

De allí la necesidad de ampliar el estudio respecto a las prácticas periodísticas, la seguridad de quienes ejercen el oficio en la región y las consecuencias del incremento de la violencia en la frontera norte ecuatoriana. Se espera

que esto ayude a mejorar la calidad de la producción periodística de la zona y permita a los periodistas encontrar alternativas para cubrir temas en zonas de violencia, en especial en dicha zona fronteriza.

Así, el objetivo de la presente investigación es determinar si las prácticas de los periodistas locales ecuatorianos se han visto modificadas a partir de la violencia transfronteriza, especialmente desde la explosión del coche bomba en San Lorenzo, o si no han sufrido alteraciones que afecten su producción periodística.

1. Marco metodológico

La perspectiva metodológica que guio este trabajo fue la entrevista a profundidad complementada por la etnografía para responder a la hipótesis sobre si las prácticas de los periodistas locales ecuatorianos se han visto modificadas a partir de la violencia transfronteriza, especialmente desde la explosión del coche bomba en San Lorenzo, o si no han sufrido alteraciones que afecten su producción periodística. La etnografía se define como un proceso de investigación en el que el investigador observa la vida cotidiana del objeto de estudio y participa en ella (Marcus y Fischer, 2000).

El uso de la etnografía para la presente investigación buscó establecer las actuales prácticas cotidianas de quienes están involucrados en todo el proceso de la producción de contenidos periodísticos en la frontera colombo-ecuatoriana. Por prácticas periodísticas se entiende todo el proceso de generación de contenidos para los medios de comunicación basados en información veraz y relevante para la ciudadanía (Rodríguez, 2005).

Ese método ayudó a determinar quiénes son los actores en la dinámica de riesgo y seguridad periodística en la zona de frontera, cómo han cambiado las relaciones entre estos actores antes y después de la explosión del coche bomba y cómo la secuencia de eventos en los que la violencia y la proximidad de grupos guerrilleros en la frontera influyó en la organización de la actividad periodística. Estas preguntas corresponden a los criterios de interés de la investigación etnográfica (Becker, 1996).

Los actores sociales del tema fueron:

1. Los equipos de redacción de los medios de prensa locales fronterizos involucrados en la producción de contenidos periodísticos. Esto incluye a reporteros de: Noticias 1 y Radio Sucumbíos.
2. Corresponsales y editores locales de medios nacionales ubicados en la zona de la frontera, esto incluye a reporteros de El Comercio, La Hora Carchi y La Hora Esmeraldas.

Estos actores fueron seleccionados siguiendo el tercero y el cuarto criterios propuestos por Taylor y Bogdan (1975) para la selección de informantes, según los cuales son seleccionables los actores especialmente afectados por el tema de observación y por el grado de entrenamiento profesional. Todos los entrevistados han trabajado en la zona durante al menos una década.

La observación etnográfica se combinó con entrevistas a profundidad con los actores sociales mencionados. Esto tuvo como objetivo utilizar el segundo tipo de entrevista de profundidad establecido por los mismos autores, el cual busca el aprendizaje de acontecimientos que no se pueden observar directamente (Taylor y Bodgan, 1975). Las entrevistas permitieron establecer la percepción de los actores respecto a su propia seguridad, acceso a la información y eficacia en la generación de contenidos después del atentado.

De acuerdo con lo observado en casos similares de zonas afectadas por violencia y narcotráfico en Colombia y México (Tamayo y Bonilla, 2013; Medel, 2010), las preguntas de estas entrevistas giraron en torno a los siguientes temas: implementación de redes de colaboración con reporteros de otros medios de la zona, existencia de zonas de 'apagones informáticos', regulaciones de seguridad establecidas como política del medio de comunicación, relación con las fuentes y percepción de niveles de riesgo de acuerdo con el medio para el que trabaja el periodista.

La sistematización de la información lograda por las entrevistas proveyó de insumos para la comparación de las prácticas periodísticas antes y después de la explosión del coche bomba.



Los niños de Mataje están acostumbrados a la presencia de uniformados. Todos los días van a la escuela de fútbol de las Fuerzas Armadas.

2. Resultados

2.1. Violencia en la frontera incrementa el riesgo para los periodistas

Aunque todos los entrevistados coinciden en que hacer coberturas en frontera conlleva un gran riesgo para los periodistas, hay discrepancias respecto a qué evento disparó el inicio de la violencia.

En particular, Víctor Gómez, de Radio Sucumbíos en la provincia de Sucumbíos, y Daniel Hidalgo de Canal 20, en Esmeraldas, consideran que el nivel de violencia en la zona no se ha incrementado de manera significativa. Ambos entrevistados, a diferencia del resto, no trabajan para medios nacionales, sino locales. “Como le digo, no ha cambiado mucho la cosa aquí, siempre ha sido peligroso para nosotros” (Hidalgo, entrevista personal, 2018). Por su parte, Gómez señala que, incluso con el cambio de actores del conflicto armado colombiano, se mantienen ciertas dinámicas de espionaje por parte de estos grupos que, tanto antes como después del atentado en San Lorenzo, han conllevado un riesgo significativo para los periodistas.

Como grupos armados tienen mucha inteligencia. Ellos tienen a mucha gente en cada pueblo actuando de civil; son gente que está de común y corriente en las calles, en los recintos. Entonces, ahí están escuchando, están viendo quién entra... en una entrevista con quién conversa, qué dice [...]. Esa ha sido la dinámica siempre. (Gómez, entrevista personal, 2018)

Los periodistas que trabajan en la provincia de Carchi coinciden con esta visión. Tanto Washington Benalcázar, coordinador de El Comercio en la Sierra norte, como Ricardo Cabezas, de La Hora, consideran que la violencia en la zona ha venido en aumento al menos desde la última década.

Para Cabezas (entrevista personal, 2018), el factor desencadenante de la violencia es el abandono de las poblaciones fronterizas por parte del Estado ecuatoriano, lo cual ha permitido una proliferación de actividades ilícitas por parte de varios grupos en la zona. Según este entrevistado, la situación solo ha ido empeorando desde entonces.

Por su parte, Benalcázar considera que el atentado en San Lorenzo fue solo un evento más en una serie de factores que han complicado la labor periodística en la zona de frontera en la última década. Esta serie incluye la migración colombiana, la firma de paz con las FARC y la aparición de grupos disidentes. Benalcázar fue el único de los entrevistados que mencionó una situación externa al conflicto armado que han problematizado la producción periodística: la Ley Orgánica de Comunicación. “[H]abía un discurso del Gobierno contra los periodistas [...], personalmente, me iba a realizar trabajos en algunas

localidades cercanas y había personas que me decían [...] ‘No, no, no con la prensa porque la prensa es corrupta’” (Benalcázar, entrevista personal, 2018).

Finalmente, Manuel González, editor de diario La Hora Esmeraldas, y Jesús Castillo, periodista *freelance* del departamento colombiano de Nariño consideran que existe un claro antes y después en la zona de Esmeraldas y Nariño. Para Castillo, esto está marcado por la firma de la paz, mientras que para González, (entrevista personal, 2018) el atentado en San Lorenzo fue el punto de quiebre. “El 27 [de enero] marcó un antes y un después en el periodismo”.



Miembros del Grupo de Intervención y Rescate de la Policía vigilan Mataje.

3. La relación con las fuentes: el cambio más importante en el periodismo fronterizo

3.1. Los entes del conflicto armado como fuentes

Un punto en el que coincidieron todos los entrevistados fue en que la relación con las fuentes se ha visto severamente modificada en los últimos meses. Esto surge a raíz del cambio en los actores del conflicto armado colombiano.

Todos los entrevistados describieron un proceso similar para entrevistar a miembros de la guerrilla colombiana cuando las FARC operaban en la zona: tener una persona que hiciera el contacto con el mando del grupo; describir claramente lo que se esperaba lograr de la entrevista; entrar en territorio, hacer lo descrito y salir.

Sin embargo, la aparición de nuevos grupos en la zona ha generado incertidumbre sobre los procesos que se deben seguir para dialogar con los actores del conflicto armado. El cambio en la ideología política de estos grupos ha hecho que la prensa les resulte incómoda (Cabezas, 2018, entrevista personal). Por otra parte, “de las FARC sabíamos que tenían su declaración de que no actuaban bélicamente en Ecuador, que respetaban el territorio y que nunca iban a hacer un atentado contra las Fuerzas Armadas o un atentado contra los civiles” (Gómez, entrevista personal, 2018).

Esa incertidumbre es la principal fuente de temor en los periodistas que trabajan en la zona; Víctor Gómez admite que él no tiene ningún interés en establecer una relación con estas fuentes tras lo ocurrido con sus colegas de El Comercio.

De lo observado en la etnografía, cabe destacar que los temas relacionados directamente al conflicto armado no reciben una cobertura diaria, en promedio, Gonzáles accede al territorio fronterizo cada tres meses. Solo uno de los temas que cubrió el periodista en el período de observación estuvo relacionado con el narcotráfico. Para este tema no se utilizaron fuentes relacionadas al conflicto o actores del narcotráfico.



Esta mujer ha vivido toda su vida en Mataje. Ni la violencia de los disidentes ni la intervención militar han sido suficientes para motivarla a salir.

3.2. La relación con fuentes locales y oficiales

Acerca de la relación con otras fuentes, existen dos tendencias marcadas. La primera, es compensar la falta de acceso a agentes del conflicto armado y a zonas de riesgo por medio del uso de una polifonía de voces locales. La segunda, es utilizar fuentes oficiales, citadas de forma directa, para evitar represalias por parte de los grupos armados.

Los periodistas en la zona de Esmeraldas y Nariño son quienes se adhieren a la primera tendencia. Gonzáles desconfía de las fuentes oficiales, las cuales, explica, podrían ser informantes de grupos delictivos (entrevista personal, 2018). Tanto él como Jesús Castillo coinciden que el mejor método para verificar una información y lograr un panorama completo de un hecho consiste en recurrir a varias fuentes locales, incluso si estas no son citadas en el producto final (Castillo, 2018; Gómez, 2018, entrevistas personales).

Cuando una fuente da su versión de un hecho “alguien más tiene que haber sufrido un contexto similar. Porque, por lo general en frontera no hay un hecho particular, son hechos masivos. O sea, ocurre en una comunidad” (Gonzáles, entrevista personal, 2018). Castillo (entrevista personal, 2018) afirma que no es necesario hablar con los autores de los hechos violentos, sino con las comunidades afectadas por los mismos, pues su información también es de primera mano.

Durante la etnografía se observó que la mayoría de las fuentes a quienes Gonzáles entrevistó, ya sea para temas relacionados a narcotráfico o no, fueron personas locales. En particular, un tema respecto al robo de lanchas de pescadores por parte de grupos relacionados al narcotráfico se centró principalmente en un pescador víctima de un atraco. Temas relacionados a la comunidad como salud o la reubicación de familias en un albergue también tuvieron a los pobladores de la zona como fuentes destacadas.

Al menos dos fuentes oficiales entregaron información de manera extraoficial, con solicitud previa de la información; las autoridades oficiales fijaban cita para una entrevista o rueda de prensa sobre el tema. Uno de los temas se publicó sin la versión oficial, pese a que se obtuvo comentarios de un funcionario de manera extraoficial. En otro tema, las fuentes oficiales se pronunciaron luego de una publicación en redes sociales que denunciaba negligencia por parte de las autoridades.

Un hallazgo interesante en este tema fue el poder observar que, mientras el periodista realiza una cobertura en territorio, las autoridades se acercan al periodista con información extraoficial pese a que esta no ha sido solicitada o ya se ha concretado una entrevista posterior con otra fuente oficial. La información que proveen estas fuentes, según lo observado, intenta mitigar las críticas que las otras fuentes puedan hacer con respecto a las autoridades. Gonzáles (entrevista

personal, 2018) señala que es común este tipo de encuentros, ya sea por parte de fuentes oficiales o personas vinculadas con el narcotráfico.

Daniel Hidalgo, quien también afirma que sus principales fuentes son habitantes de la zona, sostiene que esto ha marcado un cambio en el enfoque de las historias. “La gente de aquí está harta de que se cubra solo lo malo: la violencia, el narcotráfico [...] y piden que se hagan historias sobre las otras cosas que suceden aquí” (Hidalgo, entrevista personal, 2018).

Por otra parte, los periodistas de Carchi y Sucumbíos señalan una tendencia problemática que ha cambiado la relación con las fuentes locales y ha llevado a buscar voces oficiales en su lugar: el temor de las fuentes a hablar por miedo a represalias. Este temor se manifiesta, en algunos casos, como señala Ricardo Cabezas, en un silencio total de las fuentes, pese a que haya hechos que sean *vox populi* (entrevista personal, 2018). Gómez comenta que esto no es nuevo: “Para vivir tranquilos en la frontera, nosotros tenemos que ver, oír y callar. Esa es la fórmula de vida, en ciertos puntos de la zona de frontera” (Gómez, entrevista personal, 2018).

En instancias en las que las fuentes eligen hablar de manera extraoficial, los periodistas acuden con esa información a autoridades oficiales que puedan afirmar algo similar, aunque con menos detalles (Benalcázar, 2018; Gómez, 2018; Gonzáles, 2018; entrevistas personales). Otras técnicas son el uso de seudónimos, entrevistar a la fuente por teléfono o WhatsApp o, para radio, modificar la voz de la fuente.

Además, tres periodistas afirmaron que se trata de no parafrasear lo que dicen las fuentes oficiales y se coloca siempre el crédito de estas para evitar represalias por parte de grupos armados (Gómez, 2018; Gonzáles, 2018; Hidalgo, 2018; entrevistas personales).

Por otra parte, Ricardo Cabezas asegura que la mejor técnica para evitar el riesgo es utilizar fuentes conocidas, quienes, además de informar sobre hechos específicos, son quienes ayudan al periodista a saber si puede o no acceder a una zona o si investigar un tema es demasiado peligroso. Jesús Castillo está de acuerdo con esta perspectiva:

Créeme que la gente es la que a uno en muchas, muchas ocasiones, le salva la vida o le brinda la información. Hasta cuando a uno le dicen ‘vea no se meta por allá porque por ahí es peligroso, y, si los miran, les van a hacer algo’; entonces, lo que hacemos es obedecer y tener en cuenta las recomendaciones que le hace la gente. (Castillo, entrevista personal, 2018)



El contrabando de Diesel subsidiado desde Ecuador a Colombia es uno de los negocios más lucrativos en San Lorenzo y toda la zona de frontera.

4. Protocolos de seguridad: la experiencia frente a la falta de cambios

El ámbito donde menos cambios se registran es acerca de la implementación de protocolos de seguridad. Aunque Washington Benalcázar y Manuel Gonzáles aseguran haber recibido capacitaciones como política del medio (diario El Comercio también contrató un seguro de vida para todos sus corresponsales en la frontera); son los únicos que mencionan protocolos de seguridad implementados por sus propios medios.

De lo observado con respecto al trabajo de Gonzáles, el periodista accede en auto a todas las zonas de la ciudad de Esmeraldas sin mayor problema, tanto el vehículo como su vestimenta llevan el logo del medio. Cabe agregar que el uso del logo se reemplazó de manera reciente a partir de la muerte de alias Guacho.

Sin embargo, todos los entrevistados tienen técnicas para minimizar el riesgo basadas en la experiencia y el conocimiento del territorio. “Nos hemos familiarizado tanto con el conflicto armado que para nosotros ya es como un llegar a una zona y saber lo que uno tiene que hacer” (Castillo, entrevista personal, 2018). Ya que estas técnicas se han desarrollado por experiencia a lo largo de toda la carrera del periodista, no han sufrido modificaciones severas. Al igual que cuando las FARC dominaban el territorio, una de las estrategias más aconsejables sigue siendo no ingresar al territorio sin la guía de un contacto local (Cabezas, 2018; Castillo, 2018; Gómez, 2018; entrevistas personales).

Un hallazgo inesperado de la investigación fue que algunos de los entrevistados tenían la expectativa de que, tras el asesinato del equipo periodístico de El Comercio, la implementación de protocolos debía provenir no de sus medios, sino de las autoridades estatales o locales (Gómez, entrevista personal, 2018). “Pensamos, de pronto, tras este incidente, el Ejército y demás, iban a generar algún tipo de manual. Pero, jamás sucedió aquello, quedó todo en anuncios hasta que enfríe el tema” (Cabezas, entrevista personal, 2018).



Los niños nadan cerca del muelle de San Lorenzo mientras se cargan las lanchas para el próximo viaje al norte.

5. Autocensura: un problema de acceso al territorio y difusión de la información

Solo los entrevistados de medios locales admitieron ejercer la autocensura en cuanto a la información que difunden. “Nos autocensuramos por esos temas de cercanía, de que nos conocen, de que estamos acá todos los días” (Gómez, entrevista personal, 2018). Tanto Gómez como Hidalgo afirman que lo que difunden en su medio local omite muchos de los detalles que medios nacionales difunden. Hidalgo envía estos detalles a medios nacionales como Telea-

mazonas o Ecuavisa, y publica la misma noticia en su medio cuando ya se ha difundido a escala nacional; obviamente sin su firma (2018). Los editores entrevistados confirmaron que se ha reducido el número de equipos o viajes que se hacen a la frontera (Benalcázar, 2018; Gonzáles, 2018; entrevistas personales).

Sin embargo, los otros entrevistados notaron que su temor de ingresar en territorio caliente podría denominarse autocensura. Cabezas (2018) incluso afirma que este temor ha provocado que ciertos medios nacionales prefieran tomar información o imágenes de medios colombianos en lugar de ingresar al territorio (entrevista personal).



Entre San Lorenzo y Palma Real se esconde un pueblo en el manglar.

6. Discusión

6.1. Periodistas locales y nacionales: ¿quién se expone a mayor riesgo?

Los resultados obtenidos en la investigación determinan que las prácticas de los periodistas locales ecuatorianos se han visto modificadas a partir de la violencia transfronteriza, especialmente a partir de la explosión del coche bomba en San Lorenzo.

Sin embargo, al ver cómo han sucedido estas transformaciones, es posible afirmar que el proceso ha sido determinado por dos factores clave: la provincia donde trabaja el entrevistado y el medio para el cual trabaja. De esta manera, es posible observar que Jesús Castillo y Manuel Gonzáles, quienes pertenecen

medios nacionales desde la zona de Nariño tienen perspectivas similares sobre la violencia, la relación con las fuentes y la forma de proceder en la zona.

Aunque los periodistas de Sucumbíos y Carchi en general mostraron también una concordancia respecto a sus visiones, cabe recalcar que hay una marcada diferencia en los testimonios de Víctor Gómez y Daniel Hidalgo con respecto a los otros periodistas. Sus conclusiones respecto a la autocensura permiten inferir que los periodistas locales, por su cercanía con el peligro, se exponen a mayor riesgo que los periodistas nacionales. Este hallazgo es consistente con lo que estudios similares en México y Colombia determinaron: los medios locales no difunden la información con el mismo nivel de detalle que los nacionales, pues su presencia en territorio y la falta de anonimato los expone a un mayor riesgo para sí mismos y sus familias (Tamayo y Bonilla, 2013; Guerrero, 2010; Medel, 2010).

Los entrevistados son conscientes de este problema: “es diferente que venga un periodista de Quito o Guayaquil. Viene, ingresa en un día, dos, hace su reportaje, constata la situación, sale a Quito, redacta la noticia y la difunde” (Gómez, entrevista personal, 2018). Según Castillo, el periodista local se tiene que autocensurar no sólo por su proximidad a los grupos armados, sino a los grupos militares, quienes también podrían tomar represalias (entrevista personal, 2018). En el caso de Sucumbíos, esto es especialmente problemático, ya que no hay corresponsales permanentes de ningún medio nacional, sea digital, prensa, radio o televisión (Aguilar, entrevista personal, 2018).

Sin embargo, un hallazgo que no indican las investigaciones de Colombia y México es que esta autocensura por parte de los periodistas locales no solo cumple el objetivo de minimizar el riesgo para el periodista, sino para la comunidad. Al menos dos de los entrevistados aseguran que hay temas o testimonios que no se publican por el impacto negativo que podrían tener para la comunidad o las fuentes (Gómez, 2018; Gonzáles, 2018; entrevistas personales). Durante la etnografía, en el tema de narcotráfico, Gonzáles sugirió mantener el anonimato e hizo varias fotografías a contraluz o donde no se viera el rostro del entrevistado.

No obstante, también existe la perspectiva de que, por su experiencia en territorio, los periodistas locales se exponen a menor riesgo: tienen contactos que velan por su seguridad, saben cómo manejarse en territorio hostil y no llaman la atención por ser extranjeros: “el periodista de la frontera conoce los temas, los domina. Sabe de minería, sabe de narcotráfico, sabe de disputas, sabe de grupos, sabe de muchas situaciones” (Cabezas, entrevista personal, 2018).

Esta misma versatilidad de los periodistas locales hace que se conviertan en fuentes importantes para los corresponsales nacionales, algo que coincide con lo que el estudio de Medel encontró sobre el periodismo de narcotráfico en

México (2010). En el lado colombiano de la frontera, esto ha creado un ejercicio de colaboración entre los periodistas (Castillo, entrevista personal, 2018).

Aunque en el lado ecuatoriano todavía no se ha difundido esta práctica, tanto Gómez como Hidalgo están conscientes de las ventajas que este tipo de colaboraciones podrían traer: “es importante que se pudiera tener esas alianzas, si se quiere, estratégicas, de poder comunicarnos, de tener ese respaldo, inclusive, de medios nacionales, donde uno pudiera servir como fuente” (Gómez, entrevista personal, 2018).

Por otra parte, la falta de cambios en los protocolos de seguridad, capacitaciones y lineamientos para la publicación de la información lleva a concluir que la transformación en las prácticas periodísticas de la zona ha estado determinada por circunstancias empíricas, más que mandatos estructurales por parte de los medios o las autoridades estatales. De ahí que las diferencias que se observan están más determinadas por el territorio donde trabajan los periodistas, que por el medio al cual pertenecen. En ese sentido, también se explica que, pese a que tres de los entrevistados trabajan para medios audiovisuales y tres para la prensa, no se observan discrepancias significativas entre ambas plataformas.

A partir de lo observado es posible concluir que las modificaciones a las prácticas en la franja fronteriza no han sido severas ni súbitas, sino más bien una transformación gradual determinada por el contexto político y social del lugar.

Un niño juega en la entrada de su casa en Palma Real



7. Conclusiones

La seguridad periodística es un requisito primordial para el ejercicio de la libertad de expresión y un trabajo informativo de calidad. Este tema cobra vigencia en el nuevo escenario de la cobertura mediática de la frontera colombo-ecuatoriana, donde la presencia de grupos disidentes de la guerrilla colombiana y el narcotráfico han problematizado las coberturas de temas de riesgo.

El análisis de este escenario no solo trata de establecer las modificaciones que el ejercicio periodístico en frontera ha sufrido a raíz de los cambios en el juego político de la región, sino de crear paralelismos con las prácticas periodísticas de quienes se encuentran en situaciones de violencia similares para poder determinar patrones que a futuro permitan mejorar estas prácticas.

A partir de la reconstrucción histórica de los hechos que llevaron a la problematización del riesgo al que se exponen los periodistas que cubren la frontera norte ecuatoriana, se puede observar que se trata de un proceso que tiene su origen en las políticas que tanto Colombia como Ecuador han adoptado frente al conflicto armado colombiano y al flujo del narcotráfico entre ambos países.

La negativa del Estado ecuatoriano a negarse a reconocer como guerrilla a los grupos armados en Colombia durante el gobierno del expresidente de la República, Rafael Correa, ha agravado la presencia del narcotráfico en la frontera norte ecuatoriana e incluso en las principales ciudades del país, pues la negativa de combatir a los grupos guerrilleros muchas veces resulta en una negligencia al enfrentar el narcotráfico, por el nexo cada vez más complejo que existe entre los dos fenómenos.

Sin embargo, el detonante que llevó la violencia de estas problemáticas a otro nivel fue la firma de la paz de Colombia con las FARC en 2016, pues dejó una serie de grupos disidentes que se disputan el control de la zona y el flujo del narcotráfico. Ecuador vivió esta violencia a partir de la explosión del coche bomba en San Lorenzo y el secuestro y asesinato del equipo periodístico de El Comercio. Estos hechos marcaron hitos de violencia sin precedentes en Ecuador y en contra de la prensa del país.

Este nuevo contexto político y social al que se enfrenta la frontera norte ha creado un nuevo escenario para las coberturas periodísticas en el que las reglas del juego todavía no están claras, pero el riesgo es evidente.

Las prácticas periodísticas entendidas como un proceso que va más allá de la producción de contenido y que engloba dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas permiten entender cómo el contexto de violencia en la zona ha modificado los procesos laborales del personal de los medios de comunicación.

Estas modificaciones vienen dadas desde la firma de paz con las FARC, pues generó un cambio en los actores principales de la zona y la relación de estos con los corresponsales. Este cambio se ha traducido en incertidumbre respecto a los procesos necesarios para hacer una cobertura de la zona y en restricciones para ingresar al territorio, pese a que existía desde antes una precariedad de la presencia de medios, en especial nacionales, en la zona. Los cambios en la dinámica con las fuentes han obligado a los periodistas a establecer protocolos rigurosos para mantener su seguridad durante una cobertura, aunque no necesariamente han modificado el enfoque de estas.

La relación con las fuentes enfocadas en la recopilación de voces locales, con un menor énfasis en fuentes oficiales o actores del conflicto es uno de los principales resultados del incremento de violencia. Por otra parte, la autocensura se define como una falta de acceso al territorio, así como un método de protección no solo para el periodista y sus fuentes, sino para la misma comunidad.



Una niña pasea en un carro eléctrico con su mamá por una de las únicas calles adoquinadas de Palma Real.

Referencias

- Becker, H. (1996). The Epistemology of qualitative research. En R. Jessor, A. Colby, y R. Scheder (eds.). *Essays on ethnography and human development* (pp.). Chicago: University of Chicago Press. Recuperado de https://www.uv.es/~fores/programa/becker_epistemology.html
- Cerbino, M., Ramos, I., y Rodríguez, A. (2015). "Sólo interesados en los muertos": representaciones mediáticas nacionales y narrativas de los habitantes de la frontera Ecuador-Colombia. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(1), 251-268. doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n1.49093
- EFE. (18 de abril de 2018). Ecuador deja de ser garante del proceso de paz en el proceso entre Colombia y el ELN. *EFE*. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/portada/ecuador-deja-de-ser-garante-del-proceso-paz-entre-colombia-y-el-eln/20000064-3588656>
- El Comercio. (9 de marzo de 2018). Narcos invaden tierras para acopiar droga en el sur de Esmeraldas. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/narcos-invasiondetierras-acopiar-droga-esmeraldas.html>
- _____. (26 de junio de 2018). Cuerpos del equipo de EL COMERCIO llegarán a Quito el 27 de junio; cronología del secuestro y asesinato. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/cuerpos-periodistas-asesinado-colombia-ecuador.html>
- _____. (3 de julio de 2018). Colombia halló los cuerpos de un hombre y una mujer; Ecuador participa en la verificación de identidades. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/colombia-cuerpos-pareja-tumaco-ecuador.html>
- _____. (1 de noviembre de 2018). CIDH recomienda que Fiscalía indague a agentes de la frontera. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/cidh-fiscalia-indague-agentes-periodistas.html>
- Guerrero, A. (2010). *País lejano y silenciado: autocensura y prácticas periodísticas en el periodismo regional*. Bogotá: Fundación Para la Libertad de Prensa / Medios Para la Paz.
- La Hora. (23 de febrero de 2018). San Lorenzo: 312 desplazados por tiroteos en la frontera norte. *La Hora Esmeraldas*. Recuperado de <https://lahora.com.ec/santodomingo/noticia/1102137938/san-lorenzo-312-desplazados-por-tiroteos-en-la-frontera-norte>
- Marcus, G., y Fischer, M. (2000). "La etnografía y antropología comprensiva". En E. Marcus y M. Fischer, *La antropología como crítica cultural: un momento experimental en las ciencias humanas* (pp. 41-80). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Medel, M. (2010). Periodismo en tiempos de amenaza, censura y violencia. *Cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos*. Austin: Knight Center for Journalism in the Americas.
- Tamayo, C., y Bonilla, J. (2013). *Medios, periodismo y conflicto armado: la agenda investigativa sobre la cobertura del conflicto armado en Colombia, 2002-2012*. Medellín: FNPI / SURA / PNUD.
- Taylor, R., y Bogdan, S. J. (1975). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Tobar Subía, M. I. (2010). *Respuestas institucionales para el manejo de las fronteras: el caso de la frontera norte ecuatoriana* (tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2768/1/T0898-MI-Tobar-Respuestas%20institucionales.pdf>

Revisión

¿Cómo ha cubierto la prensa ecuatoriana la FRONTERA NORTE?

Una etnografía de 2018-2019 con enfoque de género

Evelin Rosas Vallejos
erosas@estud.usfq.edu.ec

Recibido: 15 de septiembre de 2019 | **Aceptado:** 1 de octubre de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1526>

Referencia de este artículo:

Rosas, E. (2019). ¿Cómo ha cubierto la prensa ecuatoriana la frontera norte? Una etnografía de 2018-2019 con enfoque de género. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 236-265). Quito: USFQ Press.

Evelin Rosas es estudiante de periodismo y producción de televisión y medios digitales de la Universidad San Francisco de Quito. Ha cubierto temas como la crisis migratoria venezolana y los problemas de seguridad en la frontera norte. Ha hecho pasantías en la agencia de noticias EFE. Sus reportajes se han publicado en la revista digital Plan V, diario La Hora, GK y realizó una pasantía en la agencia EFE.

Resumen

Este trabajo analiza la cobertura mediática que ha tenido la delincuencia transnacional en la zona norte de Ecuador. Los medios han desplazado hacia la frontera a periodistas, en su mayoría hombres, desde la década de 1990. La mayor parte de las coberturas están relacionadas a sicarios, contrabando y narcotráfico. El estudio contempla un monitoreo mediático, acompañado de entrevistas a profundidad a periodistas que cubrieron la zona de conflicto, y una observación participante en medios de comunicación de prensa escrita nacionales. Pese a que en la última década el monitoreo mediático hacia la frontera disminuyó, en 2017 retomó con fuerza debido a la lucha que entonces el Estado ecuatoriano emprendió contra el narcotráfico. El asesinato del equipo periodístico del diario El Comercio en marzo de 2018 frenó la intervención de los medios de comunicación en la zona desde entonces. Muchos se vieron carentes de protocolos, seguros de vida, manuales de seguridad y presupuesto para que sus periodistas puedan cubrir la frontera ecuatoriana.

Palabras clave

Género, frontera, periodistas, coberturas de riesgo, violencia

How has the Ecuadorian press covered the northern border? An ethnography of 2018-2019 with a gender focus

Abstract

This paper analyzes the media coverage that transnational crime has had in the northern part of Ecuador. The media have shifted journalists, mostly men, to the border since the 1990s. Most of the coverage is related to murders, smuggling and drug trafficking. The study includes media monitoring, accompanied by in-depth interviews with journalists who covered the conflict zone, and a participant observation in national written press media. Although in the last decade the media monitoring towards the border decreased, in 2017 it resumed strongly due to the fight that then the Ecuadorian State undertook against drug trafficking. The murder of the newspaper team of El Comercio newspaper in march 2018 halted the intervention of the media in the area since then. Many were lacking protocols, life insurance, security manuals, and budget to send their journalists to cover the ecuadorian border.

Keywords

Gender, border, journalists, risk coverage, violence

Introducción

La frontera norte de Ecuador por años ha sido un lugar de descanso, abastecimiento y tráfico de cocaína para los grupos armados. Colombia en la década de 1990, al ser considerado el primer país productor de coca del mundo y en un intento por erradicar las plantaciones ilícitas de su territorio y terminar el conflicto con la guerrilla, empezó un proceso de fumigaciones desplazando al grupo armado y a los cultivos de coca al sur, es decir cada vez más cerca de la divisoria con Ecuador, lo que a su vez acentuó las interacciones delictivas entre poblados fronterizos y guerrilla. Toda esta dinámica resultó de interés para los medios de comunicación ecuatorianos que llegaron a la zona para informar sobre los distintos tipos de crímenes transnacionales que se cometían. Históricamente, la respuesta de los gobiernos ecuatorianos al incremento de la violencia en frontera ha sido la militarización, generando que tanto los militares como policías desplegados a lo largo de frontera, se conviertan para muchas poblaciones en el único rostro del Estado en el tema de seguridad y justicia.

De una revisión hemerográfica de las portadas de los medios ecuatorianos, se observa que los diarios ecuatorianos dan cuenta de ataques, asesinatos, robos, compras de propiedades y estrategias de propaganda de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en territorio ecuatoriano. San Lorenzo, una localidad de la provincia de Esmeraldas a menos de 10 kilómetros de la frontera con Colombia, tuvo en 2008 el índice más alto de sicarios por año, 80 en total. De forma similar las provincias fronterizas de Sucumbíos y Carchi elevaron sus índices de violencia. Para 2009, las tres provincias triplicaban la media nacional de homicidios por cada 100 000 habitantes.

Los pobladores de San Lorenzo viven del comercio, la administración pública, la pesca, la palmicultura y la recolección de conchas. Crédito: Karina Acosta.



Es posible observar que existe una concentración geográfica de las tasas de homicidio en aquellas provincias cuya población vive —al menos en su mayoría— en el área rural. En los casos de Esmeraldas y Sucumbíos, el 60 % de su población vive en zonas rurales, es decir, 20 % más que la media nacional. (Espín, 2013a, p. 41)

En 2012, según un reportaje del diario El Comercio, Esmeraldas tenía la tasa más alta de homicidios en el país. Desde enero a mayo de ese año, el medio daba cuenta de 32 crímenes lo que dejó como saldo 40 muertos (El Comercio, 2012). Para 2016, Colombia vivía el desarme de las FARC, tras la firma del acuerdo para la terminación definitiva del conflicto. Entre los puntos que se acordaron estaban la creación de la “Reforma Rural Integral” en las regiones, que debía contribuir a erradicar la pobreza y promover la igualdad. Se garantizaba el cese al fuego definitivo y la dejación de armas, el resarcimiento de las víctimas, la creación de una comisión que dé seguimiento y verificación del acuerdo de paz final. La paz en el vecino país tenía altas expectativas, pero del lado ecuatoriano la prensa daba cuenta de varios grupos irregulares disidentes de las FARC que se disputaban el territorio. (El Comercio, 2017)

Las fuerzas armadas disidentes en sus visitas a Ecuador se dedicaron a reclutar a jóvenes para sus delitos transnacionales. Los medios desplazaron a sus periodistas a la zona cuando se suscitaba un hecho que llegase a ser de interés nacional, como incautaciones de cocaína y juicios a delincuentes relacionados con estos grupos irregulares; pero la coyuntura dejaba de lado los temas relacionados con las necesidades de la población como la falta de empleo, salud o educación. En enero de 2018, no obstante, la violencia que siempre había tenido latidos frecuentes en frontera, subió significativamente con la explosión de un “coche bomba” en el retén de Policía de San Lorenzo; despertando el interés de todos los medios de comunicación que volcaron su mirada a la zona norte de país.

Periodistas hombres y, en menor número, periodistas mujeres, llegaron a la frontera para informar sobre los ataques de grupos insurgentes contra la infraestructura policial de San Lorenzo. Muchos de los grupos periodísticos llegaron a la zona sin tener completo conocimiento del problema que enfrentaba Ecuador con la penetración de grupos disidentes al territorio. El 26 de marzo de 2018, un grupo de prensa del diario ecuatoriano El Comercio¹ fue secuestrado por disidentes armados. El 13 de abril del mismo año el Gobierno ecuatoriano confirmó la muerte de los periodistas, tras un proceso de negociaciones fallidas con los secuestradores.

Ese acontecimiento cambió la perspectiva de los medios de comunicación para cubrir la zona norte de Ecuador, fue cuando pudieron evidenciar el

¹ El grupo periodístico estaba conformado por el reportero Javier Ortega, el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor, Efraín Segarra.

peligro, dimensionar la problemática en torno al conflicto armado que no se había terminado con el proceso de paz que Colombia firmó con las FARC en 2016. Muchos medios de comunicación de carácter nacional concluyeron que no podrían enviar periodistas a la zona debido a los peligros; por su parte los reporteros entendieron que no estaban preparados con protocolos para acudir a la zona.

En este artículo se registran los resultados de una investigación que llevó por título “Género y cobertura de delitos transnacionales en la frontera norte de Ecuador: una reconstrucción etnográfica de 2018-2019”, la cual buscó determinar el porqué la cobertura en frontera hecha por la prensa nacional entre 2018 y 2019 ha sido principalmente por hombres y cómo lo han hecho, cuáles han sido las temáticas y cuáles han sido sus fuentes, desde una perspectiva de género.

Esa investigación utilizó como metodología la etnografía y llegó a la conclusión de que en Ecuador los medios de comunicación no están pensando según el género para enviar a sus periodistas a coberturas de riesgo; a su vez los reporteros designados tampoco tienen un enfoque de género para cubrir una zona permeada por la violencia.



Por generaciones, las poblaciones de frontera repiten ciclos de pobreza. La intervención del Estado en educación, salud o servicios básicos es escasa. Crédito: Karina Acosta.

Las voces que integran una noticia en frontera, en su mayoría son masculinas, las fuentes oficiales son hombres, al igual que las testimoniales. Las problemáticas sociales en los grandes diarios pierden relevancia frente a los hechos violentos que se actualizan constantemente. La ola de violencia que la zona norte de Ecuador vivió en 2018, hizo que los medios y periodistas evalúen la forma en la que estaban cubriendo este lugar, pero también dio paso para que se cuestionara la seguridad que tanto periodistas hombres como mujeres tenían cuando se desplazaban a coberturas de riesgo. Varios medios decidieron frenar la cobertura en la zona porque no contaban con la seguridad necesaria para sus periodistas, quienes, a su vez, evidenciaron una despreocupación por parte de los medios para solventar a profundidad las falencias en seguridad.

1. Los trabajos académicos sobre cobertura de riesgo

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha reconocido que los periodistas se exponen a peligros concretos como intimidación, acoso y violencia en situaciones de conflicto armado. Por intermedio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante, Unesco) ha creado manuales para las coberturas de riesgo como “Los medios de comunicación y el terrorismo”, instrumento que da cuenta de reglas básicas de disciplina, vocabulario, coberturas periodísticas en un atentado, interacciones con grupos terroristas, entre los principales temas (Unesco, 2017).

La Unesco también ha trabajado en conjunto con Reporteros sin Fronteras, para crear el *Manual de seguridad para periodistas*, guía en la cual se integra los peligros extras que las mujeres deben considerar, por ejemplo, el riesgo de que los soldados o rebeldes las acosen sexualmente. Sobre las precauciones en terreno, el manual sostiene que en los controles viales impuestos, tanto por fuerzas regulares como irregulares, las mujeres corren riesgos mayores al ser consideradas “presas fáciles”, por lo que se subraya “tener mayor cuidado” (Unesco y Reporteros sin Fronteras, 2017).

En Ecuador estos manuales no se han adaptado al contexto del país y ningún sector ligado a la comunicación ha estructurado guías similares para precautelar la seguridad de los periodistas en situaciones de riesgo. No obstante, se han realizado publicaciones que dan cuenta de la cobertura realizada en la frontera, la cual ha sido principalmente realizada por hombres. Desde el periodismo, el libro *El juego del camaleón: los secretos de Angostura*, del periodista Arturo Torres, explica los nexos de las FARC con funcionarios y diplomáticos del gobierno de Rafael Correa que tenían influencia directa sobre las dinámicas en la divisoria y al interior de Ecuador (Torres A., 2009). Por otra parte, el texto *20 años de cobertura en frontera*, publicado por diario El Comercio, después del asesinato al grupo periodístico, recopila una serie de reportajes que el medio

realizó en la zona; allí se evidencia que la mayoría de notas escritas en la zona fueron hechas por manos de hombres (El Comercio, 9 de junio de 2018). Posteriormente, Torres, junto con la periodista María Belén Arroyo, publicó *Rehenes: ¿Por qué ejecutaron a los periodistas de El Comercio?*, libro que describe una serie de inconsistencias por parte de los gobiernos de Ecuador y Colombia para recuperar a los periodistas de El Comercio con vida (Torres y Arroyo, 2019).

Igualmente, la academia, ha hecho trabajos sobre frontera, medios y coberturas de riesgo. Jenny Pontón (2006), en su texto “Más que una frontera caliente”, apunta que la cobertura periodística en la zona norte necesita un enfoque de seguridad ciudadana.

Los medios de comunicación deben denunciar y reflexionar sobre las graves implicaciones del combate a la guerrilla colombiana al interior del territorio ecuatoriano, lo cual va más allá de lo que dicen las autoridades políticas, pues poco se conoce lo que piensan los/as habitantes de la frontera (p. 12).

En un estudio de la académica Johanna Espín (2013b) ya se evidenciaban las problemáticas resultantes de una cobertura mediática y de políticas gubernamentales que daban mayor prioridad a los aspectos diplomáticos e internacionales sobre la conflictividad en la frontera, que a las problemáticas locales.

Se está “virtualizando” la frontera, básicamente porque se la piensa en términos abstractos. Esto quiere decir que las poblaciones fronterizas, el espacio físico y los habitantes han sido reducidos a comodines mediáticos o, peor aún, han sido borrados como dinámica viva. Como consecuencia, las discusiones o propuestas sobre la frontera corren el riesgo de situarse, incluso a largo plazo, en términos ficcionales. Esto es particularmente cierto si pensamos en la evidente ausencia de Estado en los territorios de frontera, en contraste con los aspavientos mediáticos que distintos actores del gobierno realizan cada día. Además, la agenda de los medios suele —con frecuencia— separar la vida cotidiana de la vida económica y política, en un ejercicio no exento de maniqueísmo que, inclusive, parecería —sólo parecería— ser el correlato de las políticas de Estado al respecto. (Espín, 2013b, p. 36)

Del mismo modo, Fernando Carrión en “La violencia fronteriza requiere políticas específicas con acuerdos amplios” asevera que la violencia en la zona norte no puede ser únicamente asumida como una problemática de seguridad nacional, pues, a su criterio, se debe integrar el concepto de seguridad ciudadana. “Hay que descentralizar las políticas para que se ajusten a las dinámicas locales de la violencia y hay que priorizar las condiciones de vida de la población residente en la región” (Carrión, 2013, p. 62). El mismo autor hace hincapié en la importancia de “equilibrar las desigualdades socioeconómicas y legales entre los países” dando cabida a “políticas transfronterizas de seguridad ciudadana, así como políticas económicas, culturales y sociales” (Carrión, 2013, p. 62).

En 2012, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) realizaron un proyecto de investigación sobre el sistema de gobernanza de la seguridad ciudadana en las poblaciones de la frontera norte ecuatoriana, con el fin de conocer y entender con mayor profundidad las características de la violencia fronteriza. La investigación llegó a la conclusión de que “las fronteras han sido tradicionalmente pensadas desde el ámbito nacional, por lo que las demandas locales y las dinámicas transfronterizas han sido sistemáticamente ignoradas” (Ponce, 2013, p. 12), por lo que una mayor presencia Estatal, reduciría el margen de violencia y crimen en la zona norte.

William Aguilar y Fausto Tingo en “Violencia y Protección Internacional” explican los extremos con los cuales se estigmatiza a la población de frontera. Según los autores la cohesión y coerción, integra a las personas mediante la ilegalidad como narcotráfico, conflicto armado, comercio ilegal y separa desde lo legal intervención estatal en seguridad y militarización.

Los discursos hegemónicos que provienen de las elites han tendido a estigmatizar la zona de frontera (y han sobre dimensionado la situación de violencia en la frontera), y los discursos antagónicos de las personas que viven a diario la violencia para quienes hablar del tema resulta indecible “aquí la gente tiene que ver, oír y callar” (que a lo interno han tendido a invisibilizar las condiciones precarias y de fragilidad sobre la violencia), haciendo del silencio un dispositivo que les permite sobrevivir. (Aguilar y Tingo, 2016, p. 116.)

A partir de lo anterior, se evidencia que no hay trabajos académicos sobre el ejercicio periodístico en frontera y sus riesgos, desde un enfoque de género. De allí surge la interrogante de por qué la cobertura en frontera ha sido principalmente realizada por hombres y a su vez el interés en saber cómo lo han hecho, cuáles han sido las temáticas y fuentes, desde una perspectiva de género.

Mataje, un año después del secuestro y posterior asesinato del grupo periodístico del diario El Comercio. Crédito: Karina Acosta.



2. Metodología

La perspectiva metodológica que siguió esta investigación es la etnografía. Para Oscar Guasch (2002), este término se entiende como la descripción de los grupos humanos, que se consigue tras una determinada observación o trabajo de campo entre el grupo en cuestión, en la que mediante la observación participante y el empleo de informantes se obtienen los datos que se analizan posteriormente.

En el caso de esta investigación se observaron a los actores en dos momentos, el año 2018 y el año 2019. Para identificar a los actores de 2018 se hizo una revisión de las notas periodísticas que se publicaron sobre frontera norte mediante la búsqueda en portales web de los medios de comunicación nacionales. La revisión fue hecha tanto en prensa escrita, como en registros audiovisuales de canales de televisión, entre los principales que se observaron están: El Comercio, Diario Expreso, El Telégrafo, Revista Vistazo, Teleamazonas, Ecuavisa, Ecuador TV, Plan V.

Para complementar la información recopilada del monitoreo de medios se entrevistó a periodistas activos en la profesión con el objetivo de determinar cómo llevar a cabo las coberturas tras la ola de violencia suscitada en la frontera que limitó en su mayoría las coberturas y desplazamientos a la zona norte. Así también para tener su perspectiva sobre el tratamiento a las fuentes y los enfoques que desde entonces se manejaron para cubrir esa zona de conflicto. Enfoque que responde al concepto de Guasch (2002) sobre el interés del etnógrafo en la búsqueda cualitativa de información.

En el año 2019, se repitió el proceso de observación, esta vez en el interior de las redacciones de los diarios El Comercio, Expreso y El Telégrafo. Allí se acompañó a los periodistas de los medios escogidos a las coberturas, también se participó de actividades internas como reuniones de planificación y edición. Los medios en los que se realizó la investigación —los dos primeros privados y el último público—, fueron escogidos por su trayectoria en la publicación de artículos en la zona, ya que desde la década de 1990 la prensa escrita ha realizado más coberturas en la zona que los medios de comunicación televisivos, radiales o digitales.

El Comercio, diario fundado en 1906 en Quito, bajo una ideología de derecha, ha cubierto la frontera dando seguimiento continuo a los hechos de violencia suscitado por el conflicto armado colombiano. En 2018, este diario publicó una recopilación de los reportajes sobre el lugar desde la década de 1990, en el cual se puede ver una evolución en la forma de cubrir los hechos y en los enfoques. El Telégrafo, fundado en 1884 en Guayaquil, es el primer diario público de Ecuador y uno de los diarios más antiguos en la actualidad; al ser un diario público vale la pena analizar su trabajo de cobertura en una zona tan necesitada de la

mirada periodística. Finalmente, diario Expreso, fundado en 1973 bajo una ideología liberal, ha mantenido una cobertura permanente de la zona.

Se utilizaron varias técnicas: la observación participante, que de acuerdo a Guasch (2002) “busca describir los comportamientos de los seres vivos en su medio natural”. Dicha técnica se empleó por una semana en cada uno de los medios de comunicación. En los cinco días se observaron las reuniones de planificación, cómo los periodistas delimitaban sus temas, la preproducción para la reportería; se acompañó a los periodistas al trabajo de campo, se constató si se cumplía correctamente la cobertura planificada o si la cambiaron, el proceso de redacción de la nota y, por último, se observaron los alcances que la nota tuvo en la audiencia.

Esta observación participante fue específicamente para el momento de 2019 en las redacciones y el momento de las corresponsalías. Otro instrumento que se usó en los dos momentos es la entrevista en profundidad definida como una “técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable (Canales, 2006, 219.). Para completar el análisis de las notas de 2018 se entrevistó a tres periodistas que cubrieron la zona en ese período y que ayudaron a reconstruir lo que pasó en dicho año: Arturo Torres, periodista con veinte años de experiencia en coberturas de frontera. Desde el año 2000, Torres fue editor de la sección judicial del diario El Comercio, luego editor de investigación y ejerció como macroeditor hasta 2018. Posteriormente Torres cofundó el portal Código Vidrio, el cual recibió una mención de honor por el caso Odebrecht en el concurso latinoamericano de periodismo de investigación, organizado por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) y Transparencia Internacional (TI). Torres también ha publicado dos libros que dan cuenta de la situación en frontera norte, *El juego del camaleón: los secretos de Angostura* (2009) y *Rehenes: ¿Por qué ejecutaron a los periodistas de El Comercio?* (2019), este último en coautoría con la periodista María Belén Arroyo.

Otro de los periodistas entrevistados fue Christian Torres, reportero del diario El Telégrafo, quien ha cubierto la zona por diecinueve años. Torres junto a la sección judicial de El Comercio en 2009 se adjudicó el premio Jorge Mantilla Ortega con el trabajo periodístico “Frontera caliente: El tour FARC acabó en tragedia”. Para finalizar, se entrevistó a Marieta Campaña, periodista con veinte años de experiencia en el área judicial, con estudios en medios de comunicación y conflicto. Campaña se ha desempeñado en medios impresos como el extinto diario Hoy, actualmente trabaja en diario Expreso.

Al ser tres periodistas con varios años de experiencia en coberturas del conflicto armado en la zona norte de Ecuador, aportaron interesantes puntos de

vista sobre la evolución de la cobertura y los riesgos desde la década de 1990 hasta la actualidad. De igual manera, se hicieron entrevistas en el proceso de observación participante aplicada en los tres medios de comunicación y, finalmente, se hizo un monitoreo mediático con un barrido de notas y, luego, identificando a los periodistas y a las temáticas.

Todas las entrevistas fueron grabadas en audio; la observación participante fue documentada mediante fotografías y notas realizadas en una libreta de campo. Todo el material recopilado por medio de los diferentes instrumentos fue transcrito fidedignamente y los resultados se detallan en el apartado siguiente.

3. Análisis de resultados

La frontera ecuatoriana se vio permeada por el conflicto armado colombiano, esto sucedió debido al mínimo trabajo conjunto de los gobiernos de Ecuador y Colombia para combatir efectivamente a los grupos armados. Las zonas fronterizas han sufrido un abandono de las autoridades lo que ha ocasionado que los grupos insurgentes se afiancen en estos lugares, solventando las necesidades básicas de estas poblaciones, carentes de servicios básicos, educación y empleo. Desde que Colombia empezó con la creación del Plan Colombia, la prensa ecuatoriana enmarcó las repercusiones que la nueva política iba a tener de lado ecuatoriano por lo que se acercó a frontera con más frecuencia; en este sentido Torres enumera los desencadenantes mundiales que motivaron a Colombia para luchar con fuerza contra los grupos irregulares.

El ataque en el 2001 a las Torres Gemelas dio un giro a la política global, que también tuvo repercusiones en América Latina [...] En el año 20003 hubo un giro en la política regional con el Comando Sur a la cabeza dictaminando las políticas frente al terrorismo [...] desde esa época se les empezó a llamar a las FARC como terroristas, con lo que cambió totalmente el enfoque de la seguridad en el país. (Torres A., entrevista personal, 23 de abril de 2019)

Las nuevas políticas en seguridad implementadas por Colombia, desplegaron a los grupos irregulares hacia la zona norte de Ecuador, donde llegaron a replicar acciones de violencia para legitimarse con la población fronteriza de las provincias de Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas. Estas mismas provincias recibieron constantemente a ciudadanos colombianos en calidad de refugiados que huían de la violencia en su territorio. Según el censo poblacional de 2010, Ecuador en los años 2000 y 2005 acogió a 20 540 ciudadanos colombianos que buscaban el reconocimiento como refugiados. Entre 2009 y 2010 también se registró una cifra elevada, 18 285 personas, número relacionado con la política de libre movilidad implementada por Ecuador en ese período; al punto que en el país los migrantes colombianos representan el 98 % del total de personas extranjeras (OIM, 2013).



La población de Mataje vivió una militarización después del asesinato del grupo de prensa. Crédito: Karina Acosta.

Hasta el año 2012, la prensa daba cuenta con regularidad de crímenes transnacionales cometidos en frontera. Por transnacional, “ofensas que tienen lugar en un Estado pero que son llevadas a cabo por grupos que operan en más de un Estado, así como delitos cometidos en un Estado pero que tienen un impacto substancial en otro Estado” (UNODC, s.f.).

Sin embargo, en los últimos diez años se redujo significativamente el trabajo periodístico desde la frontera. Torres considera que los grupos ligados al narcotráfico cambiaron su lógica para operar en estas zonas en los últimos años. “Vieron que era más fácil corromper a los funcionarios que entrar a matar. Antes se ajusticiaba, había crímenes muy violentos, sicariatos, y eso cambió dramáticamente desde el año 2012”. (Torres, A., entrevista personal, 23 de abril de 2019).

El experto sostiene que en la frontera hubo un silencio por parte de los grupos irregulares, silencio que no fue monitoreado por los medios. Para 2017, la prensa actualizaba la información de frontera con notas sobre detenciones, incautaciones de cocaína, y sobre minería ilegal relacionada con grupos armados. Los primeros días de 2018 la lógica de cobertura en frontera era semejante a 2017, hasta que el 27 de enero explotó un “coche bomba” en el retén de Policía de San Lorenzo, localidad al norte Esmeraldas ubicada a 80 kilómetros de Colombia. Dicha explosión fue atribuida a fuerzas insurgentes.

3.1. 2018: Monitoreo y entrevistas

El atentado del 27 de enero fue el primero de una serie de crímenes en la zona norte cometidos por un grupo irregular disidente de las FARC, autodenominado Oliver Sinisterra, crímenes que fueron cubiertos al detalle por los medios. “Desde que hubo la explosión lo primero que se hizo fue hablar con los heridos, entender por qué sucedió, tomando un lado muy humano; ver lo que le falta a San Lorenzo; por qué aumentaron los delitos y luego agregar todo lo investigativo: quién es el Frente Oliver Sinisterra, quién es su líder, para informar a las personas” (Torres, C., entrevista personal, 6 de mayo de 2019).

Sin embargo, para muchos medios de comunicación la dinámica de trabajo en frontera cambió el 26 de marzo cuando un equipo de prensa del diario El Comercio fue secuestrado y, posteriormente, asesinado por el grupo armado, al que en total se le atribuyó en 2018 la muerte de diez personas;² además de una cadena de daños materiales a infraestructura gubernamental. Por la relevancia de la información que se producía en frontera, los medios y en especial la prensa enviaban esporádicamente a los periodistas a frontera; no obstante, San Lorenzo, al volverse una población militarizada, se tornó hermética hacia las personas que no eran del lugar. Así pues, los medios de comunicación informaban del incremento de la presencia militar en frontera, de los detenidos en operativos, de la droga incautada, del tráfico de armas, pero no tenían acceso a los habitantes del lugar.

Como resultado los medios tuvieron una agenda muy cercana a la que manejaba el Gobierno ecuatoriano. Sin embargo, Torres, considera que los medios no abandonaron la frontera y que las noticias salían escritas desde el terreno. “No se contaban hechos puntuales, sino que se hacía una investigación. Tal vez muchos no retomaron, pero de lo que yo vi el caso todos los periódicos daban una serie, no lo tomaban como hechos aislados, hubo coberturas continuas. Yo estuve [allí] siete veces luego del secuestro de lo que pasó con los periodistas” (Torres, C., entrevista personal, 6 de mayo de 2019).

Los temas de los que la prensa dio cuenta en el año 2018 estuvieron ligados a las acciones que el Gobierno implementaba para combatir al grupo terrorista, entre ellas el proceso de negociación fallido para recuperar a los periodistas con vida, el rescate de los cuerpos de la selva colombiana, el activismo de las familias para que su caso no pierda vigencia y los responsables del crimen asuman responsabilidades. En frontera la violencia no disminuía. Los medios en 2018 hablaron sobre las víctimas, tanto de los fallecidos como de la población de San Lorenzo, niños y adolescentes, que fueron reclutados constantemente

² Esta investigación reconoce a Wilmer Álvarez, Luis Alfredo Mosquera, Aldo Sandoval, Sergio Eleaje, Javier Ortega, Paúl Rivas, Efraín Segarra, Katty Velasco, Óscar Villacís y Wilson Ilaquiche como víctimas de la violencia en la frontera norte.



Autoridades militares y policiales realizan controles en la vía que conecta San Lorenzo con Mataje. Crédito: Karina Acosta.

por los grupos disidentes. Por otro lado, se encontraban los procesos judiciales que compartían las fiscalías de Ecuador y Colombia debido al incremento de detenidos en frontera producto del incremento de operativos. Y, por último, el desplazamiento poblacional de las zonas por los enfrentamientos entre autoridades gubernamentales y el grupo insurgente.

3.2. 2019: Monitoreo y observación participante

Para 2019, el periodismo en Ecuador estaba sobreponiéndose de la pérdida del grupo de prensa que fue asesinado. En los primeros meses del año, los medios de comunicación consolidaban proyectos relacionados con la seguridad. Otros que ya tenían protocolos para sus periodistas, fotógrafos y choferes, acentuaron la seguridad impartiendo capacitaciones a su personal sobre cómo cubrir situaciones de riesgo.

“Todos teníamos desde el año pasado una cobertura básica, desde el desconocimiento, porque no nos habíamos enfrentado a lo que sucedió en 2018, siempre tuvimos la protección del diario [Expreso] pero la capacitación externa adquirió un peso mayor después del suceso con los muchachos de El Comercio. Nosotros procuramos dar todas las facilidades, desde contar con movilización para los periodistas para que puedan regresar a sus hogares y hagan su trabajo bien. (Montenegro, entrevista personal, julio de 2019)

De su lado, el Estado ecuatoriano en el mes de abril creó un Comité Interinstitucional para la Protección de Periodistas y Trabajadores de la Comunicación que buscaba “implementar y operar mecanismos de prevención que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de periodistas y trabajadores de la comunicación en situaciones de peligrosidad” (Ecuador TV, 30 de abril de 2019). Los medios de comunicación le dieron seguimiento a las acciones del Gobierno en pro de estabilizar la seguridad en frontera. Además, cubrieron la visita de los familiares del grupo de prensa asesinado a la frontera. “Los familiares depositaron ofrendas florales en el retén policial y militar de Mataje. Un hecho simbólico en medio de la exigencia de verdad y justicia ante las autoridades ecuatorianas por el crimen de sus parientes” (Ecuavisa, 12 de abril de 2019).

Ese viaje fue guiado por autoridades militares y policiales. También acudió un gran número de periodistas y fotógrafos para constatar la estabilización del orden que el Estado ecuatoriano afirmaba era existente en la frontera. Entre los comunicadores, Karina Acosta, fotógrafa del diario El Telégrafo, afirmó que la presencia militar tenía nerviosa a la población.

Cuando llegamos, los militares nos dijeron que no caminemos por las veredas, sino por la calle y que no nos alejemos del grupo. Se sentía un recelo por parte de las personas del lugar. Yo me acerqué a los niños, y empecé a interactuar con ellos. Les enseñé a usar la cámara, en un rato estaban haciéndose fotos entre ellos. Fue un lindo momento porque por un rato se olvidaron de los militares, de todos los visitantes extraños que tenían y solo jugaron como los niños hacen, sin violencia. (Acosta, entrevista personal, agosto de 2019)



Un grupo de niños toma fotografías de Mataje con la cámara que la fotógrafa Karina Acosta les enseñó a usar. Crédito: Diego Pallero.

Tres meses después, el Ministerio de Defensa y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas organizaron una capacitación para periodistas con el objetivo de prepararlos para actuar adecuadamente en zonas de crisis. Los comunicadores recibieron nociones de derecho internacional humanitario, manejo de estrés, labor periodística en zonas hostiles, negociación y mediación, con ejercicios prácticos, por parte de Cascos Azules, en un período de 10 días (Expreso, 20 de julio de 2019). Sin embargo, no todos los medios de comunicación han tomado más precauciones acerca de coberturas en la frontera, las normas de seguridad no son estandarizadas y cada medio ha optado por lo que considera más adecuado.

Los periodistas, fotógrafos y conductores cumplen ciertos protocolos. Unos días antes de lo ocurrido con el grupo de El Comercio, fue Christian Torres, un periodista nuestro de El Telégrafo. Christian había estado hablando con unos agricultores, entonces el fotógrafo vio que se acercaban personas en moto, le avisó a su compañero y lo que hicieron es subirse a la camioneta y regresar. Esos son los protocolos mínimos que se toman. (Larenas, entrevista personal, agosto de 2019)

Fernando Larenas, representante del medio de comunicación público El Telégrafo, asegura que la única situación de riesgo que Ecuador ha tenido en estos dos últimos años ha sido lo ocurrido en la frontera norte y que fuera de ellos el periodismo en Ecuador no afronta riesgos. “Actualmente, no estamos en zona de guerra, el periodista no es diferente a ninguna otra persona, no hay un tratamiento diferente por ser periodista. El riesgo es para todos” (Larenas, F., entrevista personal, agosto de 2019).

Cuando mandamos un equipo es con todas las advertencias; Christian Torres es un periodista que ha estado en la otra frontera y sabe hasta dónde llegar. Siempre en todo conflicto, el periodista sabe hasta dónde llegar. No es que todo el periodismo está en riesgo. En el caso de frontera nosotros no mandamos a periodistas jóvenes porque pueden cometer errores. ¡Cuántas veces a colegas se les ha ocurrido desviarse mucho más allá y han terminado en lugares peligrosos! El periodista no está para asumir riesgos. (Larenas, entrevista personal, agosto de 2019)

El procedimiento para cubrir frontera es similar en los medios. La iniciativa del viaje responde a una coyuntura, un periodista es elegido a cubrir la zona, y es acompañado por un fotógrafo y chofer que se designan por turnos. En el desplazamiento el chofer es el encargado de cubrir el viaje con la ruta que él considere más adecuada; el periodista se encarga de manejar los viáticos designados para la cobertura. Tanto fotógrafo como periodista informan constantemente de su ubicación al editor encargado de monitorear el viaje desde Quito.

A frontera vamos siempre que hay un hecho puntual que cubrir. El equipamiento te da el diario: cuando es muy intenso debes llevar cascos, utilizar chalecos antibalas, saber dónde ubicarnos, resguardar la integridad física. Como fotógrafo llevo tarjetas extras, dos cámaras, conozco las seguridades que las autoridades me brindan. Lo importante es no ser imprudentes. (Lapo, H., entrevista personal, julio de 2019)

Cada medio maneja un protocolo, pero en líneas generales todos se ajustan a tener una comunicación frecuente con sus editores. Los equipos llevan logotipos del medio de comunicación y los periodistas, fotógrafos y choferes usan permanentemente sus credenciales. En el diario Expreso, la periodista que por lo general viaja a frontera es Marieta Campaña, encargada de la sección judicial. Ella es la única mujer que conforma la redacción del diario en Quito.

La cobertura en frontera se ha vuelto más compleja, pero nosotros seguimos manejando los mismos protocolos; si las autoridades dicen que podemos entrar a ciertas zonas bajo nuestra responsabilidad para mí eso es tener mis propios límites. Como periodista yo creo que no puedes sacrificar tu vida en nombre de una exclusiva o primicia porque la vida nadie te devuelve. (Campaña, entrevista personal, 16 de abril de 2019)

Sin embargo, no todos los periodistas no se sienten totalmente respaldados por los medios de comunicación ni por el Estado ecuatoriano. En la visita que varios periodistas del país realizaron a la frontera, al conmemorarse un año del asesinato del grupo de El Comercio, pudieron identificar escenarios similares de despreocupación sobre su seguridad.

El Estado no nos da la importancia, los medios tampoco las garantías adecuadas para un trabajo seguro. Se asume que nuestra profesión es como cualquier otra y no es así, porque los periodistas son las únicas personas que pueden llevar la información al resto. (Acosta, K., entrevista personal, agosto de 2019)

Acosta (2019) insiste en que se deberían incrementar políticas públicas para que los periodistas puedan trabajar de forma segura en las zonas de conflicto. “Deberían darnos un seguro, como lo reciben las personas que conforman las brigadas de salud o educación que entran en estos lugares”. Asimismo, cree que estas garantías elevarían proporcionalmente la calidad de la información que los medios pueden ofrecer a sus lectores.

Los medios deberían priorizar su capital humano en coberturas en ciudad y en viajes largos. Cuando en Quito se dan protestas que pueden llegar a ser peligrosas, lo que hago yo — como sé que el medio no me brinda los recursos necesarios para cuidarme — es llevar un casco de construcción o uno de

bicicleta para en algo precautelar mi seguridad. (Acosta, entrevista personal, agosto de 2019)

Mientras los medios de comunicación y el Estado no prioricen la seguridad de los periodistas, la información que las personas reciban sobre las problemáticas que enfrenta el país serán limitadas. Un año después del secuestro y posterior asesinato del grupo periodístico de El Comercio, se siente una reserva permanente de los medios para acudir a esta zona. Son muy pocos los periodistas que continúan desplazándose al lugar, y las condiciones en las que lo hacen no son las mejores, pues, en la herramienta que más confían para hacer su trabajo en zonas de riesgo es su intuición.



Fotografía realizada por un niño de Mataje a un periodista que buscaba fotografiarlo.

3.2. Género versus seguridad

La violencia en frontera es protagonizada por miembros, en su mayoría masculinos, de grupos disidentes. La cobertura de los hechos criminales en la zona, también es realizada en mayor número por periodistas hombres. De ahí que la información mediática del lugar merece ser analizada con una mirada de género. Se entiende por género a la construcción social que determina el lugar de la mujer y del hombre en la producción cultural y en los modelos de representación (Sardar y Van Loon, 2005). El género estructura la práctica social, las instituciones, las prácticas del Estado y todas las formas de institucionalidad. El hecho que los hombres tengan más puestos importantes “no es un accidente estadístico, sino que parte de la construcción social de la masculinidad” (Connell, 2003, 9.) Dicho de otra manera, las desigualdades entre hombre y mujer se traducen en desigualdad entre sexos.



Un año después del secuestro y posterior asesinato del grupo periodístico en frontera, los pobladores de Mataje se acostumbran a la presencia militar en las calles. Crédito: Karina Acosta.

Gayle Rubin (1975, 97) lo define como “un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”. Esta desigualdad entre sexo que termina repercutiendo al género no solo se encuentra en los salarios y posiciones de mando, sino que atraviesa toda la vida de las mujeres, pues a pesar de los derechos reconocidos, la igualdad entre hombres y mujeres en espacios de opinión o decisión política aún sigue liderada por hombres.

En periodismo existen más hombres que mujeres ejerciendo la profesión, pese a que actualmente las facultades de periodismo o comunicación tienen más estudiantes mujeres que estudiantes hombres, en las coberturas se evidencia en mayor número la presencia de hombres, especialmente cuando las coberturas implican riesgo.

En periodismo hay más hombres, entonces obviamente en las coberturas en frontera he visto más hombres toda la vida. En frontera todos corremos el mismo riesgo de ser golpeados, secuestrados, asesinados, pero las mujeres tienen un riesgo adicional que es violencia de género, sufrir ataques a su integridad sexual. En eso los hombres hasta el momento no han tenido problemas. (Torres, C., entrevista personal, 6 de mayo de 2019).

Dicho argumento sostiene también la postura de Rubin, quien rechaza la hipótesis de que la opresión de las mujeres se debe a cuestiones económicas, señalando que estas son secundarias y derivativas, pues la subordinación de las mujeres es producto de las relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género. En este sentido, Ana Marta González (2009) señala que el desarrollo de la perspectiva de género “ha servido para llamar la atención sobre variaciones históricas y culturales de los arquetipos de lo femenino y lo masculino, y, en esa medida, debería servir para enriquecer nuestra comprensión de la realidad social, y de los diversos modos en que lo femenino y lo masculino intervienen en su composición” (p. 39).

En los medios de comunicación la representación de los hombres en la sociedad es mucho más amplia y variada que la de las mujeres, además de desproporcionadamente mayoritaria y esto se evidencia en el lenguaje, las formas, los enfoques noticiosos, el uso de fotografías, etc. A pesar de que las mujeres han incrementado su presencia en las redacciones y en la actualidad varias dirigen secciones de política, economía o judicial, no se ve un cambio en la presentación de los temas.



Militares y policías guían la visita de un grupo de periodistas a Mataje un año después del asesinato del equipo periodístico ecuatoriano. Fotografía realizada por un niño de comunidad.

En Ecuador, periodistas hombres como periodistas mujeres, aunque en menor número, han cubierto temas de frontera ligados a la violencia en la zona. En 2018, la reportería a la zona norte se tornó complicada debido a los ataques de fuerzas disidentes de las FARC y “la mayoría de medios de comunicación no ha resuelto cómo y bajo qué protocolos enviar a reporteros a las zonas de frontera” (Torres y Arroyo, 2019).

Existen manuales internacionales, elaborados por la Unesco, para precautelar la seguridad de los periodistas en coberturas de riesgo. Allí se dice que el riesgo para las mujeres es superior, pues subrayan que las mujeres periodistas deben considerar que en las coberturas de riesgo que asuman, existe el riesgo de que los soldados o los rebeldes las acosen sexualmente, por lo que la seguridad debería ser mayor.

En un estudio global realizado por la International Women's Media Foundation, que encuestó a 597, el 63 % señaló haber sido amenazada o acosada en línea, el 58 % amenazada o acosada en persona y el 26 % víctima de ataques físicos. Aunque no hay cifras generales para la región, el informe señala que, en países como Colombia, Paraguay, Brasil y México, mujeres periodistas han denunciado haber sido víctimas de violencia y acoso sexual en el desarrollo de su trabajo.

Ecuador no registra participación en este estudio, sin embargo, Marieta Campaña, reportera judicial de diario Expreso, afirma que desde su experiencia de más de veinte años nunca ha sentido que el género influya positiva o negativamente en sus coberturas de frontera. Campaña es la única mujer que integra la sección judicial del diario en el que trabaja, sin embargo, no considera que haya un desequilibrio de género en las redacciones, pues, aunque reconoce que es un extraño fenómeno que haya más hombres que mujeres por temporadas esto únicamente es una coincidencia que corresponde al proceso de selección por capacidades que el diario realiza para integrar a periodistas a esta sección como a cualquier otra. “Se ha hecho una convocatoria, un número de personas han respondido positivamente y eso es todo. Antes por ejemplo teníamos más mujeres, y ahora tenemos más hombres; ha sido un cambio casual” (Campaña, entrevista personal, 16 de abril de 2019). La periodista no cree que los medios prefieran enviar a hombres a cubrir frontera para minimizar los riesgos. “No es una cuestión de género, simplemente si te tocó el turno te vas. Yo asumo que cuando me toca ir a la frontera a mí... me voy, y si les tocó a los hombres... igual ellos van” (Campaña, entrevista personal, 16 de abril de 2019). Por su parte, Arturo Torres, quien dirigió la sección judicial de El Comercio por varios años, afirma que las desventajas entre reporteras y reporteros cubriendo frontera solo se dan si uno de los dos no conoce los protocolos que debe seguir en una situación de riesgo.

Lo referente a las mujeres y el riesgo es un mito. Las mujeres con un buen plan, con un protocolo de seguridad son hasta mejores que los hombres en coberturas de riesgo. Si les das las herramientas y el conocimiento, las mujeres son mucho más persistentes y más organizadas muchas veces. No quiero generalizar, pero yo he visto que las mujeres son minuciosas y mucho más metódicas en el trabajo. (Torres A., entrevista personal, 23 de abril de 2019)

Torres recuerda que cuando cubría frontera siempre había más hombres y que la sección que dirigía únicamente estaba conformada por hombres. “En el año 2005 tomé una decisión de incorporar a mujeres a las coberturas para precisamente acabar con ese mito machista de que solamente los hombres teníamos que cubrir seguridad” (Torres A., entrevista personal, 23 de abril de 2019).

Pese a que las opiniones son variadas respecto a género y seguridad se puede evidenciar que la mirada periodística que cubre frontera en su mayoría es masculina y, a pesar de los intentos que se han hecho para balancear la cobertura, el número de reporteras mujeres es menor. Lo que a su vez limita las miradas de una zona cercada por una violencia protagonizada por hombres.

4. Discusión

Los medios de comunicación no están pensando en género cuando envían a sus periodistas a cubrir frontera, a pesar de ello la presencia masculina es mayor. De la misma forma, los periodistas enviados a la zona tampoco están pensando sus notas con enfoque de género, lo cual ha provocado una desintegración de la información sobre la zona y una estigmatización de la población residente. Entre los autores que sugieren un accionar diferente del campo periodístico están Jenny Pontón (2006), en su texto “Más que una frontera caliente” apunta que la reflexión mediática debe ser mayor cuando se cubren zonas de conflicto; la autora critica las notas dotadas de fuentes oficiales y carentes de testimonios de los habitantes de la zona.

De manera similar, Johanna Espín, en un análisis sobre el tratamiento informático que recibe la frontera, asevera que tanto el Estado como los medios de comunicación llevan el foco de atención de la violencia en la zona norte a niveles diplomáticos, dejando a un costado las necesidades locales de las poblaciones (Espín, 2013a).

Esta investigación concuerda con las autoras mencionadas; la cobertura a frontera por décadas ha tenido un desequilibrio respecto a fuentes. Visto con un enfoque de género, los personajes representados en las notas periodísticas en su mayoría son masculinos. Esto se debe a que gran parte de la información recopilada por los periodistas viene de policías y militares que en la zona en su mayoría son hombres, pero también se evidencia una mayor carga masculina en los testimonios que, a pesar de ser menores, siguen aportando a la creación de una sola visión sobre el conflicto armado en frontera.

Desde una perspectiva de género, Gayle Rubin, propone la reorganización del sistema sexo-género mediante la acción política. Este autor considera a la división del trabajo por sexos como un tabú contra la igualdad de hombres y mujeres, que exacerba las diferencias biológicas creando el género y limitando a las personas (Rubin, 1975). Siguiendo esa línea de pensamiento, se puede entender que en zonas de violencia los hombres —por el rol que les ha sido impuesto culturalmente— tengan mayor presencia sea cual sea su postura, puesto que la organización social, las instituciones y los procesos sociales han creado relaciones de poder colocando a la mujer en un estado de subordinación.



Los habitantes de los poblados fronterizos de Ecuador carecen de recursos básicos y oportunidades laborales para mejorar su condición social. Fotografía: Karina Acosta.

De los resultados obtenidos en el trabajo etnográfico, se puede concluir que los pobladores de zonas fronterizas prefieren mantenerse distantes de los medios de comunicación por temor a represalias de los grupos irregulares; y cuando los periodistas les piden testimonios, los hombres se presentan como más accesibles, lo que puede complicar el trabajo del periodista para dar variedad de voces a su nota. Aguilar y Tingo (2016) explican este fenómeno mediante la cohesión y coerción entre ilegalidad e intervención estatal. Para los autores los discursos estereotipo de la zona norte han hecho que se sobre-dimensione la situación de violencia, y a su vez esto ha provocado que las personas que viven en zonas fronterizas lo normalicen en un intento de invisibilizar la represión de los grupos armados. Los autores consideran que este comportamiento es el único mecanismo que las personas han encontrado para sobrevivir debido a la escasa presencia del Estado (2016).

Pluralizar la información en zonas de violencia se presenta como el primer reto de los periodistas. Por otro lado, la información que pueden recopilar en la frontera norte también se ve limitada por la calidad de seguridad a la que acceden. Después del asesinato del grupo periodístico en frontera, las coberturas se redujeron significativamente debido a que los medios —al no tener capacitados a sus periodistas para realizar su trabajo en zonas de violencia— prefirieron salvaguardar la vida de los reporteros, evitando que se arriesguen.

Esa respuesta demuestra la carencia de protocolos de seguridad y manuales estandarizados a la realidad nacional para precautelar la integridad de los periodistas en frontera. Los medios se volvieron herméticos. La violencia en la zona ha cambiado y restringido la cobertura a los periodistas, más allá de que sean hombres o mujeres. Marieta Campaña, periodista de diario Expreso, asegura que desde el año pasado ha tenido inconvenientes en el tema de la cobertura de Mataje, parroquia del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas.

En agosto (2018) hicimos una solicitud al Ejército para que nos permitan ingresar a Mataje, nos dijeron que ya estaba todo normal y volvimos. Cuando llegamos vimos que el ingreso estaba prohibido. Es decir, puedes llegar a hacer la cobertura pero ya en el momento de hacerlo te dan largas y, al final, yo terminé haciendo un tema de robo de ganado porque no me puedo regresar al periódico sin material. (Campaña, entrevista personal, 16 de abril de 2019)

Esto significa que a los medios de comunicación les sigue interesando que haya información de frontera, pero en este momento la violencia ha cambiado y ha restringido la cobertura a los periodistas, más allá de que sean hombres o mujeres. Con los hechos de violencia ocurridos en frontera, los medios deberían trabajar para minimizar el riesgo de sus reporteros en el campo, pero no han tomado la iniciativa para adaptar protocolos internacionales de seguridad a la realidad ecuatoriana.

La perspectiva de género no está presente en los medios de comunicación ni en los periodistas, lo cual resulta negativo para las audiencias que buscan un contenido diverso. Si los hechos se cuentan solo desde una perspectiva el prisma de posibilidades se minimiza al punto de que solo son las historias de unos las que quedarán registradas mientras que otras voces serán invisibilizadas.



El periodista Manuel Gonzáles (izq.), coeditor del diario La Hora en Esmeraldas, en una entrevista con un profesor de escuela en Palma Real, el último pueblo ecuatoriano antes de pasar a Colombia. Crédito: Eric Samson.

El asesinato del grupo periodístico en 2018 marcó un cambio y no necesariamente los periodistas lo miran con una perspectiva de género, sino que están viendo desde los lentes de la violencia. A su vez los medios de comunicación, conscientes del peligro, no hacen nada para salvaguardar la vida de sus reporteros en coberturas de riesgo, pues no trabajan en protocolos. Los que están actuando son los periodistas que se han asociado como colectivo y han decidido actuar en situaciones de riesgo bajo las indicaciones de manuales internacionales de seguridad. Sin embargo, los protocolos internacionales no tienen por qué ajustarse a nuestra realidad, sino que deben ser adaptados a un contexto específico, pues, las fronteras no son las mismas y es trabajo de los medios debatir los protocolos internacionales para coberturas de riesgo y ajustarlos al contexto regional.

A su vez, no todos consideran que los manuales son importantes para el ejercicio periodístico en zonas de conflicto, sino que es la experiencia la que se debe considerar en los medios de comunicación para enviar o no a los periodistas a situaciones riesgosas. Christian Torres, periodista de diario El Telégrafo, quien posee amplia experiencia en coberturas de riesgo en campos como desastres naturales, manifestaciones y coberturas en frontera, afirma que

los protocolos no te pueden llegar a proteger al 100 % al periodista, sino que depende mucho de la comunicación que el periodista tenga con sus compañeros de mayor experiencia y de su intuición.

Lo ideal es que el medio capacite a sus periodistas para este tipo de coberturas; como reporteros todos van a tener que ir a una cobertura riesgosa. Lo que nosotros hacíamos en la sección Judicial de El Comercio, era que íbamos con los más expertos, para que nos enseñen la dinámica. Entonces, tú llegas preparado por tus propios compañeros y se te hace más fácil, tienes un respaldo de saber a dónde vas, qué debes hacer y qué no, con quién hablar y con quién no, dónde hospedarte, cómo vestir, etc. (Torres, C., 6 de mayo de 2019)

Es decir, sobre el tema se generan dos vertientes: una que considera que además de la trayectoria, debería haber manuales que recojan las experiencias para los nuevos periodistas en coberturas de riesgo y que es trabajo de los medios implementarlos; la segunda vertiente se rige más por las prácticas y la enseñanza oral de generación en generación. No obstante, este artículo se pregunta qué pasa si los contextos cambian, cuáles serían las formas de actuar de los periodistas. Por eso se considera indispensable un protocolo de seguridad estandarizado que los periodistas puedan tomar como base para cualquier cobertura de riesgo a la que en un futuro se enfrenten, pues los peligros evolucionan y las situaciones varían de acuerdo al contexto. También es indispensable que la labor periodística sea considerada como una profesión de riesgo y que los medios de comunicación, más allá de pedir a sus reporteros que consigan la información, les brinden los instrumentos de seguridad necesarios, desde un seguro de vida, capacitaciones permanentes sobre seguridad, hasta implementos como cascos y chalecos antibalas. Si los periodistas no están equipados adecuadamente para realizar su trabajo, la calidad de la información que obtienen se puede ver comprometida, perjudicando a los grupos sociales más vulnerables a la violencia exponencial en frontera.

Referencias

- Aguilar, W., y Tingo, F. (2016). Violencia y protección internacional: relatos de niños y niñas en la frontera norte del Ecuador. *Universitas*, 14(25), 97-119. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec:8080/bitstream/10469/12104/2/REXTN-Un25.pdf>
- Alsina, R. (1993). *La contrucción de la noticia*, 2.ª ed. Buenos Aires: Paidós.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de Investigación Social*. Santiago: Lom Ediciones.
- Carrión, F. (2013). La violencia en frontera requiere políticas específicas con acuerdos amplios. En F. Carrión, D. Mejía y J. Espín. (Comps.), *Aproximaciones a la frontera* (pp. 33-36). Quito, Ecuador: Flacso, Sede Ecuador. Recuperado de <https://docplayer.es/87803474-Aproximaciones-a-la-frontera.html>
- Connell, R. W. (2003). Organización social de la masculinidad. En C. Lomas. (Coord.), *¿Todos los hombres son iguales?: identidades masculinas y cambios sociales* (pp. 31-54).
- Ecuador TV. (30 de abril de 2019). Gobierno de Ecuador crea comité para proteger labor de periodistas. *EcuadorTV*. Recuperado de <https://www.ecuadortv.ec/noticias/actualidad/ecuador-comité-protoger-periodistas>
- Ecuavisa. (12 de abril de 2019). Recorren zona de secuestro de periodistas asesinados. *Ecuavisa*. Recuperado de <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/479071-recorren-zona-secuestro-periodistas-asesinados>
- Espín, J. (2013a). La problemática de la violencia y el respeto a la vida en frontera norte. En F. Carrión, D. Mejía y J. Espín. (Comps.), *Aproximaciones a la frontera* (pp. 37-50). Quito, Ecuador: Flacso, Sede Ecuador. Recuperado de <https://docplayer.es/87803474-Aproximaciones-a-la-frontera.html>
- _____. (2013b). Lo internacional sobre lo local en el tratamiento de la Frontera Norte. En F. Carrión, D. Mejía y J. Espín. (Comps.), *Aproximaciones a la frontera* (pp. 33-36). Quito, Ecuador: Flacso, Sede Ecuador. Recuperado de <https://docplayer.es/87803474-Aproximaciones-a-la-frontera.html>
- Expreso. (20 de julio de 2019). Periodistas se preparan para coberturas en zonas de conflicto de la mano de los cascos azules. *Expreso*. Recuperado de <https://www.expreso.ec/actualidad/periodismo-guerras-zonasdeconflicto-coberturas-ecuador-militares-DE2996401>
- González, A. M. (2009). Género sin ideología. *Nueva Revista*, (124), 33-47.
- Guasch, O. (2002). *Observación participante*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Recuperado de <http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2016/02/CUADERNOS-METODOLÓGICOS-Observación-Participante.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (s.f.). *Crimen organizado transnacional*. Recuperado de <https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2017). *Los medios de comunicación y el terrorismo*. París: Unesco.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2013). *Perfil migratorio de Colombia 2012*. Bogotá: OIM. Recuperado de <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Perfil-Migratorio-de-Colombia-2012.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: sinopsis*. Ginebra. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Ponce, J. (2013). "Presentación". En F. Carrión, D. Mejía y J. Espín. (Comps.), *Aproximaciones a la frontera* (pp. 33-36). Quito, Ecuador: Flacso, Sede Ecuador. Recuperado de <https://docplayer.es/87803474-Aproximaciones-a-la-frontera.html>
- Pontón, J. (2006). Más que una frontera caliente. *Boletín ciudad segura*, (10), 12. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2541>
- Rubin, G. (1975). The traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. En R. R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women* (pp. 11-19). Nueva York, EE. UU.: Monthly Review Press. Recuperado de <https://philpapers.org/archive/RUBTTI.pdf>
- Sardar, Z., y Van Loon, B. (2005). *Estudios culturales para todos*. Barcelona: Paidós.
- Torres, A. (2009). *El juego del camaleón: los secretos de Angostura*. Quito: Eskeletra Editorial.
- Torres, A., Alvarado, G., Gonzáles, L. (2012). *Violencia y seguridad ciudadana: algunas reflexiones*. Quito: Flacso.

Torres, A., y Arroyo, M. B. (2019). *Rehenes: ¿Por qué ejecutaron a los periodistas de El Comercio?* Quito: Vórtice Ediciones.

Unesco y Reporteros sin Fronteras. (2017). *Manual de seguridad para periodistas: guía práctica para reporteros en zonas de riesgo*. París. Recuperado de https://rsf.org/sites/default/files/guide_secu_2017.pdf

Unesco. (2017). *Los medios de comunicación y el terrorismo: manual para periodistas*. París. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366284>

Páginas salvadas

#PerDebate | volumen 3 | noviembre 2019 |

Páginas salvadas

Memoria, tres voces que no callan

Colectivo #NosFaltan3
rrivasb@yahoo.com
alesita.rivas20@gmail.com

Recibido: 1 de octubre de 2019 | **Aceptado:** 15 de octubre de 2019

DOI: <https://doi.org/10.18272/pd.v3i1.1566>

Referencia de este artículo:

Colectivo #NosFaltan3 (2019). Memoria, tres voces que no callan. *#PerDebate, volumen 3* (pp. 268-292). Quito: USFQ Press.

El **Colectivo #NosFaltan3** se formó en marzo de 2018 tras el secuestro del equipo periodístico del diario El Comercio en la frontera norte de Ecuador. Su misión es recordar a las tres personas asesinadas y demandar memoria, verdad y justicia. La iniciativa reúne a periodistas, amigos y familiares de las víctimas.

Los colores no existen, sino la luz. Las fotografías son pinceladas de luz que un artista alcanza a ver y las captura con su cámara. La mirada sensible de Paúl Rivas Bravo advertía imágenes ahí donde la oscuridad las escondía. Nos permitía entender a los rostros y a las historias con más claridad. Paúl lo decía: fotografiar es pintar con luz. El clic de su cámara congelaba la imagen en el instante preciso, cuando la luz descubría las texturas de aquello que andaba buscando: la realidad. A Paúl le interesaba mostrar las problemáticas sociales y el rostro y la cotidianidad de las personas sencillas.

A Javier Ortega Reyes le apasionaba la investigación periodística. Podía pasar días sumergido en montañas de papeles hasta encontrar los datos precisos para sustentar un reportaje. Pero también tenía el carisma para acercarse a la gente, ganar su confianza y escuchar su historia, para luego escribirla en las páginas de El Comercio. Prefería escribir en las noches, por eso solía ser de los últimos en dejar la redacción. Así armaba grandes rompecabezas, con piezas halladas entre las fuentes oficiales, sus fuentes de confianza y lo que le contaba la gente que conocía en cada calle que visitaba para humanizar sus trabajos.

En dieciséis años como conductor de El Comercio, Efraín Segarra Abril aprendió a ser el complemento perfecto para los equipos con los que trabajaba. Era puntual, sonriente y siempre dispuesto a ayudar. En el periódico, fotógrafos, periodistas, diseñadores y personal administrativo lo recuerdan como una figura paterna y un reportero más, que estaba atento a lo que sus compañeros no podían ver mientras entrevistaban o fotografiaban otros puntos de una misma escena.

El 26 de marzo del 2018, Paúl, Javier y Efraín fueron secuestrados en Mataje-Ecuador por integrantes del grupo Oliver Sinisterra, una columna disidente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que implanta el terror en el borde fronterizo norte del país. Días después fueron asesinados en la selva del sur de Colombia en medio de acciones incongruentes de las autoridades. En Ecuador y Colombia se encuentran abiertas investigaciones por el delito de secuestro y homicidio. Mientras tanto en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se instaló un mecanismo especial de seguimiento a las fiscalías de ambos países para determinar responsabilidades en todos los niveles, incluyendo la posible participación de agentes estatales por acción u omisión en los hechos suscitados.

Cuando hechos tan desgarradores como ese ocurren, la lógica de lo instituido insiste en que lo mejor es el olvido, más aún cuando las circunstancias del crimen advierten que existen verdades que quieren ser acalladas; más aún cuando los operadores de justicia dejan pasar los días, inmóviles, mientras convocan a la impunidad.

Sin embargo, los familiares, amigos, colegas de Paúl, Javier y Efraín, y quienes se han conmovido frente a su asesinato, hacen suyas las palabras del historiador Yosef Yerushalmi, cuando expresa que: “Si me es dado elegir, me pondré del lado del ‘exceso’ de historia, tanto más poderoso es mi terror al olvido que el temor de tener que recordar demasiado” y en un ejercicio de memoria han recogido lo mejor del trabajo de los tres, durante su permanencia en el diario El Comercio para presentarlo a modo de exposición itinerante, cuyo objetivo es recordarle al país, al continente y al mundo, que las balas de los criminales y la desidia de los Estados no son suficientes para acallar sus voces.

Las imágenes que acompañan a estas páginas son la muestra de una realidad que saltó a la luz con el secuestro del equipo periodístico de El Comercio: la frontera norte es un rincón de la patria en el que las oportunidades parecen estar ligadas —en su gran mayoría— a la economía del narcotráfico; la presencia policial y militar no es suficiente para garantizar seguridad; medios y periodistas no fuimos capaces de advertir lo que ahí pasaba pese a que los textos, las fotos, los recorridos nos daban las señales del peligro; las autoridades prefirieron el silencio cómplice.

‘Tres voces que no callan’ nos habla también de las posibilidades de la memoria como reivindicación y como instrumento para evitar la repetición, pone en escena la importancia del trabajo periodístico en contextos de alta sensibilidad, porque a pesar de todo, aquellas son zonas en las que la gente se aferra a la vida, sonríe, se esfuerza y mantiene la esperanza de no caer en el olvido. Y por eso, estas imágenes recuerdan además la enorme necesidad de reportear con estrategia, exigiendo la garantía de derechos en una cobertura, para que las historias puedan seguir siendo contadas.

Los pasillos de la CIDH en Washington, los festivales de fotografía al aire libre de Nueva York, los auditorios de universidades en Ecuador, los salones municipales de múltiples ciudades, salas de arte y varios espacios más se han convertido en el escenario de trabajos diversos y de las muestras ‘El pintor de luz’, su versión actualizada ‘Nos faltan 3’ y ‘Tres voces que no callan’. Esperamos que en las páginas de este libro, que debaten sobre el desafío y la necesidad de la cobertura de frontera, logren el propósito de alentar a un periodismo mejor preparado para las problemáticas que enfrenta el mundo.

Porque, aunque siempre nos faltarán tres, hacer memoria de quienes fueron Paúl, Javier y Efraín y lo que nos dejaron como legado puede ser un gran paso para evitar que otros periodistas les falten a sus familias y a sus redacciones. Porque mientras sigamos teniendo Memoria, seguiremos pidiendo Verdad y Justicia.

LOS TRES



Javier Ortega Reyes

Foto de Diego Pallero Torres / El Comercio Esmeraldas, Ecuador



Efraín Segarra

Foto de Diego Pallero Torres / El Comercio



Paúl Rivas

Foto de José Simbaña / El Comercio Píntag, Ecuador

La frontera en el lente de Paúl Rivas

El fotógrafo Paúl Rivas Bravo y el conductor Efraín Segarra Abril formaron parte de un equipo periodístico que durante el mes de marzo de 2018 realizó un viaje por el perfil costanero de Esmeraldas y parte de Manabí, para publicar reportajes sobre temas de seguridad.



En la zona cercana a la explosión, y junto a los escombros de las viviendas destruidas, se levantó un albergue improvisado en la iglesia de San Lorenzo. San Lorenzo, Esmeraldas 07/02/2018



Las casas pequeñas, de una sola planta, con techos de zinc y soportes de madera caracterizan al poblado de Mataje. Está ubicado en plena frontera con Colombia. Mataje, Esmeraldas 28/01/2018

El poblado de Limones es la cabecera cantonal de Eloy Alfaro y está ubicado en una isla. Hasta allí solo se llega en lanchas que salen desde San Lorenzo.
Mataje, Esmeraldas
29/01/2018



Una carretera asfaltada y señalizada en su totalidad es el límite entre Ecuador y Colombia, en Mataje. El camino conduce a una montaña que está en territorio colombiano.
Mataje, Esmeraldas
28/01/2018





Así lucía el cuartel de Policía en San Lorenzo, cuatro días después del atentado terrorista. Detrás de una cinta de peligro, tres niños miraban los daños. Mataje, Esmeraldas 31/01/2018



Pobladores de Puerto Palma, en Nariño, en el sur de Colombia.
Nariño, Colombia
01/02/2018

Desde el muelle, dos niños de Borbón miraban a una embarcación de la Marina que salía a realizar un patrullaje.
Borbón, Esmeraldas
01/02/2018





Personal de la Marina de Colombia patrullaba el sector de Puerto Palma, cinco días después del atentado en el cuartel policial del poblado fronterizo ecuatoriano de San Lorenzo. Nariño, Colombia 01/02/2018



En Borbón, desde el agua un niño sostenía esta embarcación en la que se transportaban cilindros de gas. Borbón, Esmeraldas 01/02/2018

Detrás del recinto Olmedo hay una playa abandonada. Allí estaban ocultas unas canecas de plástico, con olor a combustible. Esmeraldas, Ecuador 03/2018



Los reportajes de Javier Ortega

Javier Ortega Reyes realizó once coberturas en la frontera entre Ecuador y Colombia, desde el 2013. Era un reportero metódico, apasionado, prudente y dedicado que investigó durante ocho años temas de seguridad y justicia. La violencia en el límite colombo-ecuatoriano se registró en varios de sus reportajes. De hecho, Javier estuvo en la última convención armada de las FARC, en los Llanos de Yarí, en septiembre del 2016. En varios reportajes de ese año resaltó el temor de autoridades y pobladores por lo que podría pasar con los milicianos que no se acogieran al proceso de paz que los comandantes de la guerrilla acordaron con el Gobierno colombiano. En esta muestra se recogen dos de ellos.

Otros cuatro trabajos que Javier publicó en El Comercio fueron levantados durante dos viajes que realizó en enero del 2018, tras la explosión de un coche bomba en las afueras del cuartel de Policía de San Lorenzo, Ecuador.

En su tercer viaje, que empezó el 25 de marzo de ese año, Javier fue secuestrado junto a sus amigos y compañeros de trabajo, Paúl Rivas Bravo y Efraín Segarra. Los tres fueron asesinados el mes de abril.

1. Jueves, 22 de febrero de 2018: pobladores abandonan El Pan tras ataque

En este reportaje, Javier pone en evidencia los temores que ya existían en Mataje y otros poblados fronterizos por la amenaza de los grupos disidentes. El Pan fue evacuado casi en su totalidad y la gente solo quería volver para recoger sus cosas. Habían sido testigos de enfrentamientos armados entre uniformados y grupos irregulares. Era el 22 de febrero, un mes antes del secuestro del autor de este reportaje junto a sus compañeros Paúl Rivas y Efraim Segarra, y ya los líderes de Mataje advertían sobre la preocupación en poblados como ese y La Cadena. Los pobladores pidieron intervención del Gobierno ecuatoriano. Este, a su vez, admitió que la dinámica en la frontera cambió a raíz del proceso de paz entre su par colombiano y las FARC.

JUEVES 22 DE FEBRERO DEL 2018



Militares resguardan el ingreso a la población fronteriza de El Pan, en San Lorenzo.

Familias enteras llegaron a San Lorenzo, luego de los ataques en El Pan.

FRONTERA 200 personas llegaron a San Lorenzo. FF.AA. y Policía integraron un mando unificado.

Pobladores abandonan El Pan tras ataque

Javier Ortega, Redactor II
Desde San Lorenzo

La situación en El Pan se recrudesció. Ayer, los últimos habitantes que quedaban en esa comunidad fronteriza abandonaron sus casas y se refugiaron en San Lorenzo, Esmeraldas. La población, atemorizada por los enfrentamientos entre soldados ecuatorianos y disidentes de las FARC, se ha visto obligada a huir hacia una zona segura. Las primeras salidas se produjeron el domingo, horas después del primer ataque de los armados legales. Ese día, los soldados pidieron a la gente abandonar la comunidad. "Los militares nos dijeron de salir en minutos para coger nuestras cosas y desocupar las casas", recuerda el presidente del pueblo, Hegardo Caicedo. María Caicedo, de 60 años, fue de las primeras en irse. Dice que el sábado se botó al piso cuando escuchó la ráfaga de disparos. "No sabemos cuándo podremos volver. Dejamos a nuestros animales, la ropa, todo", comentó ayer mientras esperaba la ayuda del Municipio de San Lorenzo. Por la tarde, la Alcaldía y la Secretaría de Gestión de Riesgos entregaron vituallas a los pobladores desplazados. Y anunciaron que levantarán

un albergue temporal en una unidad educativa de la ciudad. En el plantel acogerán a las 50 familias (unas 200 personas) que vivían en el poblado. Para ellos se quedarán en casas de amigos y de familias. Temprano permanecieron momentáneamente en una construcción abierta que tiene el Municipio. Allí fueron registrados uno a uno. Esperanza Caicedo salió de El Pan el martes, poco después del segundo enfrentamiento entre soldados y caguerilleros de las FARC. "Los militares se subieron a las casas para poder disparar. Estaban asustados. Queremos saber qué está pasando realmente". La respuesta llegó desde Quito. Ayer, el ministro del Interior, César Navas, señaló que detrás de estos hechos se encuentran control de la droga, que tienen como brazo de apoyo a los disidentes colombianos. "Son mexicanos, de lo que tenemos información compartida con Colombia (...) En un marco general, sí, le digo que son controlados". Esto hizo que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional activaran un mando unificado, que estará comandado por un general de las Fuerzas Armadas. Así se fortaleció la seguridad en la frontera. Alberto Caicedo, de 69 años, también abandonó El Pan en



las últimas horas. Inicialmente, los soldados dijeron a los pobladores que podían volver en 15 días. Pero los habitantes dudaron que eso se cumpla. Desde el fin de semana, el acceso a El Pan está restringido. Los civiles solo pueden avanzar hasta Guadalupe, una comunidad situada a una hora en auto. Allí hay un control militar que impide el acceso de vehículos y personas. Hasta este martes, Guadalupe era utilizado como una zona de descanso de los soldados. Incluso se adaptó un área para la llegada de camiones militares.

Pero ayer el COMERCIO constató que los vehículos avanzaron y se ubicaron en zonas estratégicas, debido a que el Pan ya está desalojado. Los uniformados no descartan que en las próximas horas se dé un nuevo enfrentamiento. Frente a El Pan está Montañita. Desde esa zona colombiana los disidentes de las FARC coordinan los ataques contra los soldados ecuatorianos, advierten los pobladores. Los reportes de Inteligencia colombiana advierten que a las "Guachos" -a quienes se atribuye el ataque al comando de Policía de San Lorenzo- se les vincula con la agricultura, ahora temen quedarse sin ingresos económicos.

Jairo Cantincús, presidente del gobierno parroquial de Mataje, reconoció que la situación es "preocupante y compleja". El dirigente alertó que otras zonas fronterizas, como La Cadena, Labores Agrícolas, Mataje o Campanita, están en riesgo. Y pidió la intervención del Gobierno. Por ahora, una delegación de Ecuador viajará a Colombia para intercambiar información relacionada con la seguridad de la frontera. A ese grupo lo acompañará al fiscal Carlos Baca Manchene, quien recopiló la información con relación al atentado terrorista que se perpetró el 27 de enero en San Lorenzo, Esmeraldas. Según Navas, "la dinámica de la frontera cambió por los procesos que se desarrollan en Colombia. Estos procesos no se alcanzan de la noche a la mañana, por ello reforzamos los operativos de control en la frontera desde meses atrás". De hecho, en la reunión que la semana pasada mantuvieron los presidentes de Ecuador, Lenín Moreno, y de Colombia, Juan Manuel Santos, hablaron de la necesidad de trabajar en temas como educación, salud, producción, servicios sanitarios y otros.

y se desplaza San Lorenzo para comprar víveres, gasolina o tanques de gas. Los habitantes de Puerto Rico pagan USD 0,50 por pasar a Corriente Larga. Usan botes que recorren el río Mataje. El trayecto dura dos minutos. Ya en lado ecuatoriano, las personas contratan camionetas por USD 2, que les trasladan hasta San Lorenzo. El retorno siempre es más costoso. Los transportistas cobran el pasaje según los bultos que cargan. Pero cruzar al lado colombiano no es tan sencillo ni seguro para gente que no es de la zona. Los habitantes de ambas comunidades se conocen y distinguen a cualquier hora. "Usted puede pasar a Puerto Rico, pero que lo dejen volver acá es otra cosa", dice un habitante de Corriente Larga. Otra mujer susurra algo parecido. "Ellos no los conocen. De pronto les amarran mien-

"Jairo Cantincús, presidente del gobierno parroquial de Mataje, reconoció que la situación es "preocupante y compleja". El dirigente alertó que otras zonas fronterizas, como La Cadena, Labores Agrícolas, Mataje o Campanita, están en riesgo. Y pidió la intervención del Gobierno".

2. Domingo, 25 de febrero de 2018: tres bandas operan en San Lorenzo

El temor por los enfrentamientos armados entre militares ecuatorianos y colombianos con grupos irregulares atemorizaba a poblados a ambos lados de la frontera. En este reportaje, Javier revela que, además del Frente Oliver Sinisterra, al cantón ecuatoriano de San Lorenzo le afectaban las actividades de Guerrillas Unidas del Pacífico y el Clan del Golfo.



En Corriente Larga habitan cuatro familias ecuatorianas. Al frente está Puerto Rico.

La Cadena es una comuna que forma parte de Mataje. Está a dos horas de San Lorenzo.

INFORME Oliver Sinisterra, Guerrillas Unidas del Pacífico y Clan del Golfo ocupan terreno colombiano

Tres bandas operan frente a San Lorenzo

Javier Ortega, Redactor II
Desde San Lorenzo

Apenas a dos horas de Puerto Rico, un carácter colombiano en donde crece una de las más extensas plantaciones de hoja de coca de Narriño, frontera con Esmeraldas. Solo en esa zona hay 10 000 hectáreas de sembríos ilícitos, de las 23 000 que están registradas en Tumaco. Esternunció la mayor cantidad de cultivos de coca de Colombia. El miércoles, EL COMERCIO llegó a Corriente Larga, comunidad rural de San Lorenzo situada frente a Puerto Rico. Para acceder a este lugar hay que recorrer una vía lastreada y colmada de fango. En el recinto habitan solo cuatro familias, pero todos los días gente de Colombia cruza

trés averiguan quiénes son los "ellos". Cuando la gente habla de "ellos" se refiere a los armados que operan en Puerto Rico. Inteligencia Militar de Colombia advierte a este Diario que alias "Guacho", el ecuatoriano que abandonó las FARC tras el proceso de paz, operan los poblados de Puerto Rico, Brisas del Mataje y Montañita. Los reportes también refieren que él tiene presencia en otras zonas como Alto Mira, Fronteras y las veredas de El Yón, Tandil, Vallena, El Azú, Casas Viejas o La Balsa. Según las investigaciones, "Guacho" está detrás de los ataques a los soldados ecuatorianos en El Pan, el poblado rural de San Lorenzo situado frente a Montañita. "Tras esos enfrentamientos, los 200 habitantes de El Pan abandonaron la comunidad y se refugiaron en San Lorenzo. Ese desplazamiento masivo

preocupa a la gente de otras zonas fronterizas. Tienen que cercar a los poblados de Colombia para generar incidentes de violencia, como los registrados en El Pan. Eso lo admite Jairo Cantincús, dirigente parroquial de Mataje, que abarca las comunas: Mataje Alto, El Pan, Labores Agrícolas, La Cadena, Mataje Valverde, Las Delicias, Campanita, Lucha y Progreso y Corriente Larga. Para el líder, Mataje Alto, Labores Agrícolas, La Cadena y Corriente Larga están en riesgo debido a su proximidad con la frontera con Colombia. Mataje Alto, por ejemplo, es una de las comunidades más pobladas de la zona. Allí habitan alrededor de 600 personas. Desde los enfrentamientos del fin de semana, el paso a este lugar está restringido, como ocurre con el Pan. Hay unos cinco kilómetros de distancia

entre uno y otro pueblo. Pero en los poblados colombianos más próximos a la frontera no solo hay presencia del frente Oliver Sinisterra, líder de "Guacho". Los informes revelan que el Clan del Golfo, una mafia dedicada al narcotráfico, tiene influencia en comunidades ubicadas en el occidente de la frontera con Esmeraldas. Desde allí sacan fácilmente embarcaciones cargadas con droga hacia el Pacífico. Hasta octubre pasado, esa organización criminal estaba manejada por Emery Gasca Valencia, alias "Casumbo". Las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP) es otro de los grupos que controla la zona de frontera. Está conformada por unos 250 hombres, principalmente disidentes de las FARC. Un informe de la Fundación Paz y Reconciliación, una organización que analiza el conflicto colombiano, señala que el Clan del Golfo se ha asociado con las GUP para controlar el narcotráfico en Tumaco. "Sin embargo, esa unión es muy frágil y podría derivar en dos situaciones: la primera, que se rompa el vínculo y comiencen una disputa armada; y la segunda, que las GUP se subordinen al Clan del Golfo, debido a su amplia capacidad militar", resalta el documento.

En Corriente Larga la gente no habla de estos temas. Tampoco en La Cadena. Aquellos que se atreven, lo hacen sin mencionar su identidad. Ellos cuentan que al otro lado, en Puerto Rico, hay decenas de parcelas de plantaciones de hoja de coca. Desde que las FARC firmaron la paz y abandonaron estos territorios, los nuevos grupos armados custodian los terrenos y dan protección a los nativos que cosechan la planta.

"Pero cruzar al lado colombiano no es tan sencillo ni seguro para gente que no es de la zona. Los habitantes de ambas comunidades se conocen y distinguen a cualquier hora. "Usted puede pasar a Puerto Rico, pero que lo dejen volver acá es otra cosa", dice un habitante de Corriente Larga. Otra mujer susurra algo parecido. "Ellos no los conocen. De pronto les amarran mientras averiguan quiénes son ustedes".

Efraín Segarra, un guerrero sobre ruedas

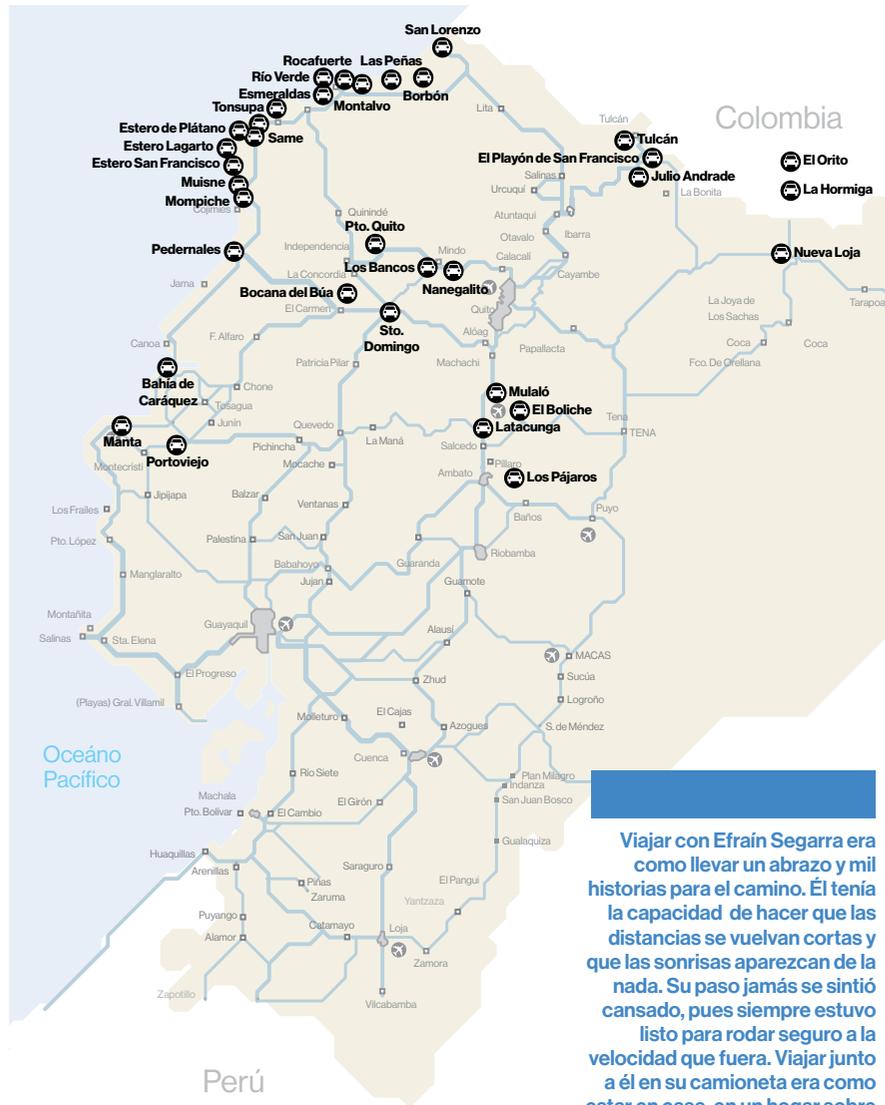
El factor más importante para que un buen reportaje salga a la luz es el trabajo en equipo. La confianza, el cariño, el apoyo, la solidaridad, la lealtad son elementos que deben existir en un grupo que se enfrenta cada día a la noticia desde diferentes ángulos y con sus complejidades. Eso lo aprendieron decenas de reporteros y fotoperiodistas de El Comercio, durante los dieciséis años que tuvieron la oportunidad de compartir caminos con Efraín Segarra Abril.

En este mapa solo se registran algunos de los incontables destinos a los que Efraín llevó seguros a varios equipos de ese medio de comunicación ecuatoriano. En el 2018, él llevó a Paúl Rivas y al reportero Fernando Medina por el perfil costanero de Esmeraldas y parte de Manabí, para realizar un reportaje sobre seguridad en esa zona. El viaje se planeó para continuar informando sobre la tensa situación que se vivía en la frontera colombo-ecuatoriana tras el atentado en contra del cuartel policial del cantón esmeraldeño de San Lorenzo.

Los tres trabajaron en largas jornadas por poblados abandonados por el Estado y regresaron a salvo cada noche a sus sitios de hospedaje y volvieron a Quito con excelentes trabajos periodísticos. El 25 de marzo del 2018, Efraín llevó nuevamente a Paúl, esta vez junto al periodista Javier Ortega. Los tres llegaron juntos de Quito a San Lorenzo. El 26 de marzo, juntos planearon un día de reportería, juntos pasaron por un retén de la Marina con dirección a Mataje y con la autorización de oficiales de la zona. Juntos fueron secuestrados minutos después en territorio ecuatoriano. Efraín puso en práctica hasta el final los consejos que compartió con muchos de sus compañeros: el trabajo debe ser en equipo, para ayudarse y cuidarse siempre... hasta el final.

Segarrita,

un guerrero sobre ruedas



Viajar con Efraín Segarra era como llevar un abrazo y mil historias para el camino. Él tenía la capacidad de hacer que las distancias se vuelvan cortas y que las sonrisas aparezcan de la nada. Su paso jamás se sintió cansado, pues siempre estuvo listo para rodar seguro a la velocidad que fuera. Viajar junto a él en su camioneta era como estar en casa, en un hogar sobre ruedas desde el que se podía contemplar paisajes infinitos.

Proceso editorial

#PerDebate es una publicación periódica, anual, a año cerrado, de la carrera de periodismo del Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas (COCOA) de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). Se edita en castellano y en inglés, de interés científico, pretende servir para el análisis y la reflexión de temas relacionados con la comunicación contemporánea, con especial énfasis en el periodismo. Se publican en ella artículos en los que se observe rigor científico y académico y que se ajusten a la temática y normas de publicación. Para seleccionar los artículos se reúne el Consejo Editorial de #PerDebate. El proceso de evaluación del material se inicia al seleccionar artículos que traten temáticas actuales, originales y de calidad. Sin embargo, eventualmente serán bienvenidos los artículos traducidos al español por primera vez de especial importancia para el área, así como entrevistas o ponencias.

Todo artículo deberá contener citas y referencias en formato APA de acuerdo con los parámetros internacionales que sigue la universidad y descritos en www.apastyle.com. Únicamente aquellos textos que sean entrevistas están excluidos de esta norma si la fuente entrevistada no cita información alguna. La extensión máxima recomendada es de 40.000 caracteres con espacios. En promedio, se reciben textos que tengan entre 10 y 20 páginas.

a) Tipología de los artículos

Los autores pueden postular sus artículos a cualquiera de las siguientes categorías:

1. **Artículo en género periodístico.** Se refiere a diálogos con personajes destacados o investigaciones periodísticas presentadas en entrevista, testimonio, reportaje, crónicas u otro formato como género.
2. **Artículo de reflexión,** desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, con la utilización de fuentes originales.
3. **Artículo de revisión** donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas. Se incluyen tesis de grado y posgrado.
4. **Artículo de fundamentación** histórico-epistemológica en el cual se analizan los aportes teóricos de personas que marcaron las pautas en un ámbito relacionado con la comunicación o el periodismo.

Los artículos serán inéditos y no estar simultáneamente evaluados en otra publicación, salvo ciertas excepciones en que sean documentos traducidos

al español por primera vez y de especial importancia para el área. Se aceptan textos en español o en inglés enviados en word. Todo artículo deberá ser entregado con foto del autor y al menos cuatro fotos del tema tratado con libres derechos de reproducción.

b) Normas de redacción

1. Los trabajos deben ser originales e inéditos. El documento se configurará con márgenes de 2,5 cm por los cuatro lados y con espaciado interlineal sencillo.
2. Se utilizará como tipo de letra Times New Roman (12 puntos para todo el texto). Esto incluye referencias y citas, de acuerdo con el formato APA. No se admite el uso de la negrita ni del subrayado. El uso de la cursiva ha de limitarse a su mínima expresión dentro del texto: títulos de libros, nombres de revistas o periódicos, obras de arte, palabras extranjeras o que quieran señalarse de modo particular y para lo cual el empleo de la letra redonda entre comillas no bastase.
3. El artículo llevará: título centrado (80 a 100 caracteres con espacios); debajo y también centrado, nombre del autor del trabajo (en letra redonda); en la línea siguiente, y centrado, se pondrá la universidad o institución a la que el autor pertenece (en letra redonda) y, en la última línea, el correo electrónico de contacto.
4. A continuación, separado por tres marcas de párrafo (retornos), se incluirán el resumen en español (500 caracteres con espacios) y 5 palabras clave; y, seguidamente, el *abstract* y los *keywords* en inglés.
5. Salvo en los casos en que se indique otro parámetro, la alineación del texto deberá estar justificada y no se utilizará la división de palabras con guiones.
6. Las notas al pie de página no son permitidas en el formato APA. Por lo tanto, serán descartadas. Asimismo, las referencias deben contemplar solo la literatura citada. Fuente no citada deberá ser eliminada.
7. Las citas intercaladas en el texto (inferiores a tres líneas) irán entre comillas, sin cursiva. Las omisiones dentro de las citas se indicarán mediante tres puntos entre corchetes: [...]. Si en una cita entrecomillada se deben utilizar otras comillas, se emplearán las simples ('...').
8. Las citas superiores a tres líneas se sacarán fuera del texto, sin comillas, con sangría simple (1,27 cm) en todas las líneas, el mismo tamaño y tipo de letra.
9. Las ilustraciones (figuras, gráficos, esquemas, tablas, mapas, etc.) se incluirán en el documento electrónico o en archivos separados (indicando claramente en el texto el lugar en el que deben insertarse). Todas las imágenes deben enviarse en formato "jpg", "tif" o "gif" con calidad suficiente para su reproducción, con autorización y crédito de la fuente. Los autores de los trabajos serán los responsables de obtener, en su caso, los correspondientes permisos de reproducción. Las imágenes deben tener 300 dpi de resolución y tamaño A4. #PerDebate se reserva el derecho de diagramación y selección de imágenes.
10. En las referencias, se deben seguir las normas internacionales APA, en orden alfabético y con sangría francesa. Ejemplo:

Ayuso, J. (1996). Antología de la poesía española del siglo XX. Madrid: Castalia.
11. Si el texto está dividido en apartados, se utilizará MAYÚSCULA y centrado para el título principal, y para los subapartados, alineados a la izquierda, lo siguiente: 1. versalita; 1.1. cursiva; 1.1.1. redonda.
12. Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo, separadas del texto por cuatro marcas de párrafo (retornos), bajo el epígrafe REFERENCIAS, dispuestas alfabéticamente por autores, con sangría francesa y siguiendo este orden:

Deberán indicarse en primer lugar los apellidos e inicial del nombre del autor (en el caso de obras firmadas por hasta tres autores, tras los apellidos e inicial del nombre del primero se indicará el apellido y la inicial del nombre de los otros. Si la obra está firmada por más de tres autores, los apellidos e inicial del nombre del primero estarán seguidos de la expresión "et al."). A continuación, se señalará el año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año). Seguidamente, se tendrá en cuenta lo siguiente:

 - 12.1. Si se trata de una monografía, título del libro (en cursiva); lugar de publicación y editorial separados por dos puntos. Ejemplo:

Calvo Pérez, J. (1994). Introducción a la pragmática del español. Madrid: Cátedra.
 - 12.2. Si se trata de una parte de una monografía, título del artículo (en letras redondas); después se reseñará la monografía de la forma descrita en el punto anterior. Ejemplo:

Weinreich, U., Labov, y Marvin I. Herzog (1968). Empirical Foundations for a Theory of Language Change. En P. Lehmann y Y. Malkiel (Eds.), *Directions for Historical Linguistics* (pp. 95-188). Austin: University of Texas Press.

- 12.3.** Si se trata de un artículo de revista, apellido y nombre del autor, título del artículo (en letras redondas); título de la revista (en cursiva), que irá seguido del volumen o año en cursiva y el número entre paréntesis, seguido de una coma antes de las páginas. Puede añadirse la URL si fue consultada en Internet. Ejemplo:

Cardozo, C. (2013). Políticas públicas: los debates de su análisis y evaluación. *Andamios: Revista de investigación social*, 10(21): 39-59. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/628/62828836003.pdf>

- 12.4.** Si se trata de una publicación o recurso informático, se seguirá lo apuntado anteriormente respecto a autores, fecha y tipo de obra, haciendo constar a continuación el soporte, dirección electrónica o URL y, en su caso, fecha de consulta. Ejemplos:

Boixareu, M. et ál. (2006). Historia, literatura, interculturalidad. Estudios en curso sobre recepción e imagen de Francia en España. En M. Bruña et al. (Eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España* [pp. 33-58]. *La culture de l'autre: espagnol en France, français en Espagne*. Sevilla: Asociación de Profesores de Francés de la Universidad Española / Société des Hispanistas Français / Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Sevilla. 33-58. Edición en CD-ROM.

Jiménez, D. (2007). La anécdota, un género breve: Chamfort. *Çédille: Revista de estudios franceses*, 3, 9-17. Recuperado el 10 de febrero de 2017 de <http://webpages.ull.es/users/cedille/tres/djimenez.pdf>

Real Academia Española. (2014). Comunicación. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=A58xn3c>

- 13.** Los cuadros, tablas o gráficos deben estar incluidos en el texto en el orden correspondiente, con título y número de secuencia y fuentes. De requerir un programa diferente para dicho material, deberá ser enviado el archivo en pdf de alta calidad.

- 14.** Los documentos y recursos electrónicos normalmente siguen las mismas pautas y esquema de cita que los documentos impresos. Se procura añadir todos los datos convenientes para su identificación la disponibilidad y el acceso (página web), así como la fecha de consulta.

Los artículos que no se atengan a estas normas serán devueltos a sus autores, quienes podrán reenviarlos de nuevo, una vez hechas las oportunas modificaciones. Es preciso señalar que más ejemplos de citas y referencias en formato APA, de nuevas fuentes de información en Internet como un comentario en una red social, están disponibles en la web www.apastyle.com.

c) Lista de secciones

#Now

La actualidad, la realidad, la coyuntura diaria son los tópicos principales de esta categoría. Aquí se analizan las tendencias vivas, ya asentadas en el periodismo, su pertinencia, aciertos y retos.

#Speech y variantes

Hecho social y capacidad de utilizar sistemas de signos para entablar comunicación, el lenguaje es la base del mundo periodístico. Buscamos estudiar el lenguaje en todas sus funciones (referencial, emotiva, apelativa, fática, estética, lingüística) y sus potenciales variantes (Violent) speech, (Free) speech, speech (Community), (Freedomof) Speech, Speech (analysis), (Powerof) Speech, Speech (analytics), etc.

#NowWhat?

Aquí reflexionamos sobre el futuro posible de la profesión o, más bien, los futuros posibles, sobre las tendencias y prácticas profesionales que todavía deben probar su validez y usos en las salas de redacción. Podrían llegar... o no. El punto de interrogación no está aquí por casualidad.

#PorVenir

En esa sección, nos interesamos en el futuro probable, en las tendencias que se van imponiendo en el diario vivir de los periodistas. No están todavía generalizadas o practicadas por todos pero su pertinencia está comprobada, por ejemplo, el periodismo transfronterizo o el periodismo de datos que se desarrolla de manera exponencial en las redacciones.

#Past

Las páginas Salvadas del pasado, y a menudo del olvido, no necesariamente han perdido pertinencia. En ese segmento, catedráticos y expertos analizan su

pertinencia y aportes a la reflexión contemporánea sobre temáticas actuales del mundo de la comunicación.

Páginas salvadas

A partir de la sección anterior, aquí buscamos rescatar textos o referentes de la comunicación del pasado que mantienen vigencia o contribuyen a la reflexión contemporánea sobre el mundo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

#Tecnología

Si el periodismo y la tecnología evolucionan, no lo hacen generalmente al mismo ritmo, en particular en la era digital. Esta sección busca analizar los nexos que se tejen entre una vieja profesión y las nuevas tecnologías que irrumpen a diario en las redacciones.

#Maestro

En este segmento, destacamos el aporte de catedráticos o profesionales sobre temáticas relevantes al ámbito de la serie monográfica #PerDebate. Que lo hecho con maestría destaque por su perfección y relevancia en nuestro campo de estudio.

#Alumni

Herederos de una educación basada en las Artes Liberales, nuestros alumni son el futuro. En sus clases o en el campo, han probado, ensayado, desarrollado nuevos formatos, webdocumentales, comics periodísticos, etc., más allá de lo producido en las salas de redacción tradicionales. Sus experiencias y testimonios nos interesan.

d) Recepción de artículos

#PerDebate recibirá todas las propuestas a los correos electrónicos de los editores de la publicación Eric Samson (esamson@usfq.edu.ec) y Tania Orbe (torbe@usfq.edu.ec). Si su envío supera los 10 MB, asegúrese de utilizar algún servicio para compartir archivos como Dropbox, Usendit, WeTransfer, etc.). Los editores confirmarán la recepción y notificarán a los autores el proceso editorial a seguir.

Los artículos también deberán registrarse en el Open Journal Systems (OJS). Todo el proceso de revisión de pares ciegos y la decisión editorial será por intermedio de esta plataforma. La serie se publica una vez al año y se presenta cada noviembre en el marco del congreso internacional Periodismo en Debate.

e) Selección, evaluación y arbitraje

Si las propuestas cumplen con los requisitos formales, los autores recibirán una respuesta de recepción en un plazo máximo de treinta días. Una vez recibidos

los trabajos y tras una primera revisión a cargo del Comité Editorial, los artículos serán enviados a evaluadores externos, expertos en la materia, para que emitan un informe sobre la conveniencia o no de su aceptación. Los artículos serán evaluados de forma anónima (ciego o doble ciego) como mínimo por dos expertos, y en caso de discrepancia por un tercero. Su aceptación (o no) dependerá de los informes externos.

El tiempo empleado para la revisión y notificación al autor de la aceptación o rechazo de su trabajo se estipula entre cuatro y seis semanas a partir de su recepción formal. #PerDebate se reserva el derecho de enviar a pares, de hacer modificaciones de forma, y de incluir los manuscritos aceptados en la publicación final. Los autores son responsables del contenido de sus artículos.

f) Derechos de autor

Las obras que se publican en esta revista están sujetas a los siguientes términos: COCOA conserva los derechos patrimoniales (*copyright*) de las obras publicadas, favorece y permite la reutilización de las mismas al nombrar claramente su procedencia.

Agradecimientos

- A Carlos Montúfar Ph.D. y Ximena Córdova Ph.D., rector y vicerrectora de la USFQ por motivar a los docentes a investigar y tomar riesgos.
- A Santiago Castellanos Ph.D., decano del COCOA por su interés en generar esta publicación académica.
- A Luis López, María José Valencia, Krushenka Bayas y Katicnina Tituaña por su comprometido trabajo en la producción editorial de esta publicación.
- A Anamaría Garzón, coordinadora editorial del COCOA por su apoyo en el concepto de este número.

Periodismo en debate 2019

congreso internacional
#PerDebate19



nuevos formatos
viejos derechos

Presentado por:



Con el apoyo de:



#PerDebate

#Speech #Now #PorVenir
Páginas salvadas #NowWhat?
#Tecnología #Maestro #Alumni

Investigaciones, proyectos, experiencias, en fin, todas las historias que se buscan desde el periodismo tienen un espacio para su discusión en esta serie monográfica. #PerDebate solicita y publica artículos tanto de investigación empírica y teórica, como de reflexión conceptual sobre prácticas profesionales y creativas, en todas las áreas relacionadas con el periodismo. Las temáticas van desde el análisis de medios de comunicación, productos mediáticos, innovaciones tecnológicas para la información y el manejo de datos, interacción de audiencias en la era digital, nuevas plataformas e iniciativas periodísticas, entre otros.

Researches, projects, experiences, in short, all the stories that are sought from journalism have a space for discussion in this monographic serie. #PerDebate solicits and publishes articles of both empirical and theoretical research, as well as conceptual reflection on professional and creative practices, in all areas related to journalism. The topics range from the analysis of media, media products, technological innovations for information and data management, audience interaction in the digital age, new platforms and journalistic initiatives, among others.

